

León Ferrari

NOSOTROS NO SABIAMOS

III Bellas Artes

NOSOTROS NO SABIAMOS

Esta es una recopilación incompleta de algunas de las noticias que los periódicos de 1976 publicaron sobre la primera época de la represión desatada por la junta de Videla. Son las noticias que lograron pasar el tamiz de la censura, o que se dejaron pasar como mensajeras del terror. Si bien están lejos de abarcar todos los crímenes cometidos por nuestras FFAA, dan una idea del clima que vivía la población y del grado de conocimiento que tenían quienes los justificaban con un "por algo será", nuevo Código Penal de los represores y de su feligresía, expresión que luego de los juicios reemplazaron por "nosotros no sabíamos".

Faltan aquí, pero se agregarán, las informaciones que documentan la complicidad de buena parte de la Iglesia, complicidad que continuó cuando pedía el indulto de los condenados y que se volvió a manifestar cuando los invitó, indultados pero no absueltos, el Nuncio Calabresi a brindar con el Cardenal Quarracino por los trece años del papado de Juan Pablo II, en octubre de 1991.

De este material, que se recopiló en 1976, se editaron cuatro ejemplares en aquel entonces en Brasil, tres en 1984 también en San Pablo, Brasil, y otros cuatro con motivo de la muestra "500 Años de Represión", realizada en el Centro Recoleta en agosto de 1992.

León Ferrari
Buenos Aires, 1992

Periódicos:	BHA	Buenos Aires Herald
	C	Clarín
	Crónica	
	N	La Nación
	Le Monde	
	O	La Opinión
	P	La Prensa
	R	La Razón
		La Voz del Interior

Nota: A partir de 1992, a medida que fueron solicitados, se fotocopiaron unos 20 ejemplares por año.

Enigmáticos crímenes descubren en Uruguay

Montevideo, 2 (UP) — La aparición de un sexto cadáver mutilado de una persona de origen asiático, en las costas del Atlántico frente al departamento de Rocha, 300 kilómetros al este de Montevideo, plantea a las autoridades un enigma difícil de descifrar por sus características poco comunes.

El cuerpo de la víctima, un asiático, como los anteriores —cuatro hombres y una mujer— encontrado el 22 de abril, presenta huellas de brutal violencia y apareció semienterrado en la arena junto a la costa.

Fue encontrado ayer por un grupo de pescadores aficionados que de inmediato comunicaron la novedad a la policía marítima. Estaba totalmente desnudo, tenía la cabeza deformada y las manos atadas debajo del tórax, dijo un cronista de un diario local, uno de los protagonistas del hallazgo.

De acuerdo a lo trascendido, los datos del muerto serán comunicados de inmediato a las distintas filiales de la Interpol, como se hizo con los anteriores, ante la eventualidad de encontrarse algún indicio que conduzca al esclarecimiento del suceso.

Pesible motín

Entre las hipótesis que se barajaron desde un principio no se descartó la posibilidad, siempre a nivel extraoficial, de que la matanza pueda ser la ejecución en masa de los oficiales de un navío, consumada por tripulantes amotinados.

La presencia de una mujer a bordo de la presunta embarcación, corroboraría esta creencia, pues el cadáver femenino, encontrado tenía las uñas, incluso la de los pies cuidadosamente arregladas y pintadas, lo que sería extraño si cumpliera tareas en un buque pesquero.

Despachos de prensa señalan hoy, atribuyendo la información a un "autorizado vocero policial", que el cuerpo de la víctima encontrado constituye un eslabón más en esta cadena de crímenes.

Mientras tanto, el matutino "El País" dice hoy que parece descartarse la teoría manejada en algunos medios, según la cual los muertos serían integrantes de "una organización terrorista japonesa".

Se espera, que con la aparición del nuevo cuerpo y los detalles que pueda aportar la Interpol, las autoridades locales puedan trabajar con más elementos para el éxito de la pesquisa, hasta ahora rodeada de dificultades.

P 3/5/76

Uruguay

Un nuevo cadáver hallado en las costas de Colonia, a 190 kilómetros de Montevideo. Se eleva a 11 el número de cuerpos que han aparecido en las costas uruguayas en las últimas semanas. La víctima, de mediana edad, portaba en sus bolsillos 230 pesos ley argentinos, un peine y un cepillo.

0 27/5/76

Frente a Colonia se Hallaron 3 Cadáveres Atados con Alambres

MONTevideo (UP) — Tres cadáveres, con las manos atadas con alambres y aparentemente mutilados, fueron hallados en las costas del departamento de Colonia, según informaron hoy fuentes de la Prefectura General Naval. Los cuerpos, en avanzado estado de descomposición, estaban desnudos y pertenecían al sexo masculino. Despachos de prensa dijeron hoy que los tres cuerpos presentarían las mismas características de otros 14 cadáveres hallados en marzo y abril pasado, en costas uruguayas, es decir atados y la mayoría de ellos desnudos. En aquella oportunidad la policía dijo que no eran uruguayos.

● Tres cadáveres acribillados a balazos fueron hallados ayer por personal de la Prefectura Naval Argentina en distintos lugares de la costa del Río de la Plata. Se suman así a otros doce que, en las mismas condiciones, aparecieron en el río frente a las ciudades uruguayas de Colonia y Montevideo, en los últimos días.

Los cuerpos, pertenecientes a personas cuyas edades oscilaban entre los 30 y 40 años, aparecieron en la Dársena F, en la Costanera Norte y en el paraje denominado Vanguardia Norte. Los restos fueron conducidos a la morgue y el juez que entiende en el caso, doctor Diego Pérez, secretario del doctor Guillermo Sobral, solicitó la amplia difusión del hallazgo de los cadáveres a fin de dar con familiares de los muertos.

0 29/5/76

R 6/9/76

Hallan otro cadáver en la costa atlántica uruguaya

El hallazgo del cadáver de una mujer mutilada, fuertemente atada, en aguas del Río de la Plata, frente a Montevideo, reaviva el denominado "caso de los asiáticos" que conmovió recientemente a la ciudadanía uruguaya. Como se sabe, desde abril y con cortos lapsos fueron hallados los cuerpos mutilados de cinco hombres y una mujer, de origen asiático. Interviene Interpol en las pesquisas y habría enviado las fichas dactiloscópicas de las víctimas a su central, en París, para su identificación.

El macabro caso de los seis cadáveres atados y totalmente mutilados, que fueron hallados semanas atrás en la costa atlántica uruguaya, resurgió ayer

al ser recogido un séptimo cuerpo de las aguas del Río de la Plata, en la zona conocida por el Banco Inglés, frente a Montevideo.

Se trata del cadáver de una mujer, desprovista de ropas y fue recogido por pescadores. Al igual que en los casos anteriores, presentaba ligaduras en manos y pies y evidentes signos de mutilación en diversas partes del cuerpo.

Como se recordará, desde el pasado 21 de abril —fecha de hallazgo del primer cuerpo— colabora con las autoridades uru-

guayas la Policía Internacional (Interpol), sin que hayan trascendido detalles sobre el curso de la pesquisa. Desde el día citado, con breves intervalos, fueron recogidos sucesivamente los cuerpos mutilados de cinco hombres y una mujer.

Pese al total hermetismo, logró "filtrarse" la versión de que Interpol habría remitido las huellas dactilares de tres de los cadáveres (los restantes estaban semidescompuestos por la acción del tiempo) a su sede central en París.

Se sabe también que en los seis casos anteriores las víctimas eran de raza asiática, pero no ha sido posible lograr conexión alguna para develar el

impenetrable misterio que rodea al caso.

En los hallazgos anteriores, la muerte databa de por lo menos 20 días, según determinaron los médicos forenses, pero en el encontrado ayer se estimó que el deceso de la víctima se habría producido el último viernes.

No se informó oficialmente sobre la posible identificación de la mutilada, pero trascendió que la Policía Técnica Uruguaya había logrado indicios ciertos de que se trataría de una mujer residente en Montevideo, que frecuentaba diferentes lugares nocturnos y que —hipotéticamente— podría estar vinculada con una gaviota de narcotraficantes.

0 11/5/76

● La macabra serie de hallazgos de cadáveres en el río de la Plata, sobre la costa uruguaya, sigue siendo motivo de la atención pública en el vecino país debido a que las víctimas, desnudas y atadas con alambres, presentan en todos los casos signos de torturas y mutilaciones. El último cuerpo, perteneciente a un hombre —según detallaron cables procedentes de Colonia y Montevideo—, apareció flotando en aguas de la primera de esas ciudades y elevó a 16 el número de los cadáveres rescatados del río. Se considera que será muy difícil identificar a esta nueva víctima de la violencia, porque permaneció más de tres meses, de acuerdo con la observación que se hizo, en las aguas. La investigación pertinente es realizada por la Prefectura Naval uruguaya.

0 10/9/76

In Rosario, police sources reported the discovery of the body of David Alonso, 34, one-time advisor at the Metal Workers' Union and the Peronist Trade Union Youth.

DAH 22/7/76

Aparecen cadáveres

La Policía Federal negó tener conocimiento de la aparición del cadáver de una mujer joven en jurisdicción de El Palomar, el cual, según algunas versiones, podría corresponder a Ana María González, autora del atentado que costara la vida del general Cesario Cardozo.

En tanto, en todo el país siguen realizándose procedimientos para localizar y detener a Ana María González y a sus familiares, que se han dado a la fuga.

Por otra parte, en estas allegadas a la policía bonaerense, pudo establecerse que los bomberos voluntarios de El Palomar encontraron dos cadáveres, uno de una joven cuya cabeza estaba cubierta con una capucha y otro de una mujer, cuya edad oscilaría entre los 17 y 20 años y que estaba vestida con tapado azul, pollera y pulóver gris y zapatos negros.

Los cuerpos de ambas estaban carbonizados, pero el rostro de una de ellas al parecer no habría sufrido mayores daños. Su cabello era castaño y, según informantes, reunía las características de la joven González, a juzgar por las fotografías aparecidas en los diarios.

Ni los bomberos ni la policía confirmaron una versión que indicaba que junto a los cadáveres había dos carteles que las identificaban como extremistas y otro que indicaba "yo maté al general Cardozo".

Los cuerpos fueron trasladados a la morgue de Morón.

Otro cinco cuerpos con las manos atadas con alambres, los ojos vendados y acorillados a balazos fueron hallados en las cercanías de Punta Lara.

Fuentes policiales dijeron que tres de los cuerpos fueron identificados como pertenecientes a Luciano Sander, Juan Carlos Arriola y Eduardo José Cardinali, domiciliados en Ensenada y que se desempeñaban como obreros de AFNE.

Hallazgo de cinco cadáveres

No fue posible confirmar en fuentes policiales, según las cuales en la madrugada del sábado fueron hallados, en el camino que une a Villa Elisa con Punta Lara, los cadáveres de cinco hombres que pertenecerían al personal de los astilleros de Río Santiago.

Tres de las víctimas, según las mismas fuentes, habrían sido identificados como Luciano Sander, afincado en Mitre 843; Juan C. Arriola, 25 de Mayo

276, y José E. Cardinali, Libertad 1071, de Ensenada. El asesinato se habría perpetrado en el lugar donde aparecieron los restos, dado que se habría recogido allí muchas cápsulas servidas de grueso calibre.

Posteriormente referencias oficiales señalaron que los otros dos cadáveres no identificados en un primer momento corresponderían a Héctor R. García y Diego L. Arias, ambos con domicilio en Berisso y pertenecientes como los anteriores al personal de los astilleros de Río Santiago.

Identificaronse los cadáveres hallados en Ensenada

La Plata (Buenos Aires) — Fueron identificados los cinco cadáveres que como informáramos en nuestra edición anterior, fueron encontrados anteayer en el camino que une la localidad de Villa Elisa y el balneario de Punta Lara, jurisdicción de Ensenada, hallazgo sobre el que si bien nada se informó oficialmente, fue aceptado en las áreas militares con asiento en Río Santiago y en el Regimiento 7 de Infantería, en esta ciudad.

Las víctimas, todos hombres jóvenes, tres de ellos con domicilio en Ensenada y los dos restantes en Berisso, al parecer en su mayoría empleados u obreros de Astilleros de Río Santiago, fueron identificados como Luciano Roberto Sander, Mitre 643; Juan Carlos Arriola, 40 años, 25 de Mayo 276; José Eduardo Cardinali, 34, Libertad 1071; Diego Leonardo Arias, 29, calle 7, número 1452, y Héctor Orlando García, 39, manzana 7, casilla 302, estos dos últimos de la vecina ciudad de Berisso.

Atentado en Bahía Blanca

La Policía de Buenos Aires informó ayer sobre un atentado terrorista con bombas cometido en Bahía Blanca contra el domicilio del ex diputado peronista Rodolfo Ponce, quien se desempeñó hasta el pronunciamiento militar del 24 de marzo como titular de la Regional bahiense de la Confederación General del Trabajo.

Por otra parte la Policía de Formosa identificó en la víspera los cadáveres hallados en una camioneta incendiada en la zona norte de esa ciudad. Se trata de Gregorio Pérez y Ramón Gómez, quienes aparecieron con las manos maniatadas con alambres.

Además, el Comando del Tercer Cuerpo, con sede en Córdoba, informó en la antevíspera sobre el allanamiento efectuado en los Departamentos Godoy Cruz y Las Heras, y de dos personas que fueron heridas al no acatar las órdenes de detención que les impartió un militar que efectuaba un control caminero.

■ Otros dos cadáveres fueron encontrados el lunes en esta Capital, uno de ellos en la calle Villafañe al 900, barrio de la Boca, y el otro en un terreno baldío ubicado en la calle Andonaegui 2942, cerca de la avenida General Paz y del Vivero Municipal. La Policía, según trascendió, inició las investigaciones del caso para identificar a los muertos.

■ La policía de Burzaco confirmó ayer el hallazgo en el campanario de la iglesia de la Inmaculada Concepción de esa localidad del Gran Buenos Aires el cadáver de un hombre ahorcado colgando de una cuerda. El hallazgo fue realizado, según se dijo, por un sacristán y el deceso se habría producido hace varios días. El cadáver fue depositado en la morgue del hospital Lucio Méndez en espera de la identificación correspondiente.

■ Fue identificado el cadáver que el martes pasado apareció acorillado en la zona del Parque Centenario. Se trata de Natalia Carpiuk, de 23 años, estudiante de la Universidad de La Plata, quien había sido secuestrada de su domicilio.

El reconocimiento de los restos fue efectuado por sus progenitores y, según pudo saberse, el cadáver de la joven presentaba signos evidentes de haber sido sometido a la acción de torturas.

Sábado 3 de julio de 1976

LA RAZON

Página 4

Aparecieron Esta Mañana Numerosos Cadáveres OCHO FUERON LOCALIZADOS EN UNA PLAYA DE S. TELMO

MACABRO hallazgo realizó esta mañana en una playa de estacionamiento del barrio de San Telmo, ubicada a escasas siete cuadras de Plaza de Mayo. Allí fueron descubiertos, alrededor de las 7 de la mañana, los cadáveres de tres mujeres y cinco hombres, acorillados a balazos.

La playa, en cuestión está en Chacabuco 629, entre México y Chilo, y durante el día suele ser atendida por una mujer. En cambio permanece desierta por la noche. El lugar, según los vecinos, "es una boca de lobo" en las horas nocturnas y suelen utilizarlo algunos vagabundos para pernoctar. Al tomar conocimiento del hecho se constituyó personal policial, el que impidió el paso de transeúntes, incluso del periodismo. Los cadáveres yacían uno junto a otro y cubiertos con una lona y sobre ellos apareció un cartel indicando que se trataría de extremistas. Todos eran jóvenes y vestían ropas sport, con pantalones tipo vaquero. Por referencia de vecinos, habrían sido ultimados en el mismo sitio ya que, aproximadamente a las

2 de la madrugada, se escucharon numerosos disparos. Una dotación de la Brigada de Explosivos desactivó dos bombas colocadas junto a los ocultos, evitando que las mismas estallaran. Por otra parte, versiones que no pudieron ser confirmadas en fuentes policiales, pero que tampoco fueron desmentidas, señalaban que en la zona de Maladeros habían aparecido otros siete cadáveres. La especie no determinó el sexo de los ocultos, pero destacaba que los cuerpos presentaban impactos de bala.

Ocho cadáveres en San Telmo

Ocho cadáveres fueron encontrados ayer por la mañana en el barrio San Telmo en la playa denominada "El Abuelo", sita en la calle Chacabuco 729, a dos cuadras de la seccional 2ª de la Policía Federal y a siete de la Plaza de Mayo, según informaciones aparecidas en la víspera en los vespertinos Crónica, La Razón y La Tarde.

De acuerdo con esos diarios los vecinos hicieron el macabro hallazgo alrededor de las siete de la mañana, dando inmediato aviso a la Policía. Poco más tarde, la plana mayor de la repartición de la zona procedió a cortar el tránsito por la cuadra correspondiente al 700 de la calle Chacabuco y a iniciar los peritajes y el retiro de los cuerpos. Según las versiones —porque el hermetismo oficial fue total—, los cadáveres pertenecerían a cinco hombres y tres mujeres y habrían sido muertos a balazos.

El diario La Razón dice que los cadáveres yacían uno junto a otro, cubiertos con una lona, y sobre ellos había un cartel indicando que

se trataría de extremistas. Todos eran jóvenes y vestían ropas sport, con pantalones tipo vaquero.

Asimismo la agencia Noticias Argentinas informó que, según trascendidos, los cuerpos presentaban numerosos impactos de bala, pero de acuerdo con todos los indicios habrían sido ultimados en otro lugar. Los vecinos indicaron que durante la noche no se oyeron detonaciones de armas de fuego; si, en cambio, cierto movimiento de automóviles dentro de la playa, que les llamó la atención, pues generalmente a esas horas permanece desierta.

También dijeron que luego de retirados los cuerpos —siempre según la información de la agencia— la Brigada de Explosivos de la Policía Federal procedió a detonar dos explosivos que habrían sido dejados junto a los cadáveres, con el presumible propósito de destruirlos, pero que no llegaron a estallar.

Respecto a la identidad de las víctimas y al grupo sedicioso implicado nada se pudo precisar.

Hallóse un cadáver junto al Obelisco

Ayer, a las 5.45, fue hallado el cadáver de un hombre asesinado a balazos en la intersección de las avenidas Corrientes y Nueva de Julio. El cuerpo se encontraba en la plaza de la República, junto a la cara Este del Obelisco. Tomó intervención en el hecho personal de la comisaría 1ra., que investiga el suceso y trata de identificar al muerto.

Encuentran muerto a un ex dirigente radical tucumano

En las últimas horas del viernes pasado, fue hallado en Tucumán el cadáver del ex dirigente radical Angel Pisarello, secuestrado hace aproximadamente diez días por un grupo de desconocidos que se hallaban encapuchados y que lo sacaron de su domicilio, ubicado en la capital provincial.

La información, que fue suministrada en la víspera por la agencia oficial de noticias Télam, agrega también que el cuerpo de Pisarello presentaba numerosos impactos de bala de grueso calibre.

El ex dirigente, que contaba 60 años de edad, había sido legislador nacional entre los años 1958 y 1966 y era considerado un virtual caudillo político en la provincia de Tucumán.

De acuerdo a diversos trascendidos, pudo saberse que el sepelio se llevará a cabo en el cementerio central de la capital tucumana, una vez que se hayan cumplimentado los trámites judiciales correspondientes.

Four bodies near Congress

TWO bombs were dismantled at a San Fernando co-educational school and four bodies were found shot several times in a car near the Congress in yesterday's instalment of daily violence.

Authorities also announced that policeman Ramón Arias had died in the Churrua police hospital on Tuesday of wounds sustained when a bomb exploded at the police dining room, killing 18 and wounding 66.

The four dead yesterday were found inside a Peugeot car, parked on Rivadavia, between Río Bamba and Callao, not far from the entrance to the Chamber of Deputies.

In San Fernando, police reported they had

dismantled two bombs at the Gervasio Artigas school. A group of girls had discovered one bomb in one of the toilets. In the search that followed, a second bomb was found in a piano in the music room.

In an unexplained incident yesterday, sources said a policeman had committed suicide while on duty at the Security Superintendency.

In developments concerning anti-subversive measures, the government yesterday ruled by decree (1209) new regulations concerning maximum security prisons and the transport of dangerous prisoners. The decree established that the Justice and Interior ministries should coordinate action with the army command on prison systems. (NA)

C 21/6/76

P 21/6/76

O 18/7/76

● La Prefectura Naval Argentina informó en la víspera sobre la aparición del cadáver de una mujer joven en el arroyo Cildán y del de un hombre, en el kilómetro 20, cerca de la entrada al canal de acceso al puerto de Buenos Aires. El cuerpo de la mujer presentaba veinte impactos de balas. El cadáver del hombre, fue encontrado flotando en el río, comprobándose que la muerte se produjo por asfixia.

O 16/6/76

● Fue descubierto ayer a las 3.30, sobre un prado del Parque Centenario de esta capital, el cadáver acorillado a balazos de una mujer que tenía las manos atadas por la espalda, según informaron fuentes cercanas a la Policía. El cuerpo apareció en la esquina de la avenida Díaz Vélez y la calle Campichuelo, poco después de que el tableteo de armas de fuego sobresaltara al vecindario de la zona. La seccional 11ª, que tiene jurisdicción sobre el área, nada informó sobre el hecho y no fue posible conocer por otras vías la identidad de la víctima. Trascendió, sin embargo, que se trataría de una mujer joven, y que sus restos fueron trasladados a la morgue judicial para la autopsia.

O 7/7/76

O 15/7/76

BAH 8/7/76

Fueron hallados en una playa los cuerpos de una pareja asesinada

Mar del Plata (Buenos Aires). Aparecieron en la zona del balneario Alfár los cuerpos de una pareja asesinada hace aproximadamente un mes.

Los cuerpos acibillados a tiros de un hombre robusto, de alrededor de 30 años, y de una mujer, cuya edad oscila entre los 20 y 25, muertos hace aproximadamente un mes, fueron encontrados por trabajadores que circunstancialmente caminaban por arenas de Alfár.

Los cadáveres, se comprobó luego presentaban disparos de armas de fuego en la cabeza y en el cuerpo, se hallaban en avanzado estado de descomposición, y estaban desnudos y tenían trozos de sogas en pies y manos y pañuelos anudados al cuello.

El hombre, de alrededor de 1,80 metro de estatura, ofrecía signos de calvicie prematura, y la mujer, de 1,70 aproximadamente, no ofrece características demasiado evidentes que faciliten su identificación. El detalle de la calvicie prematura fue establecido, según trascendió, por el médico de policía, ya que ambos cuerpos presentaban el cuero cabelludo desprovisto prácticamente de cabellos, estimándose que esto ha sido

producto de la acción erosiva de la arena y del estado de descomposición en que habían entrado.

Ambos cuerpos se hallan irrecognocibles y también resulta difícil la identificación a través de las huellas dactilares. Aunque el estado de descomposición de los cadáveres es avanzado, se descartó la posibilidad de que hubieran permanecido en el mar desde el asesinato. Se estima que la pareja fue enterrada en la arena y que el agua, después de un tiempo, desenterró los cuerpos, manteniéndolos cerca de la orilla.

Los trabajadores que hicieron el hallazgo denunciaron el hecho inmediatamente al Comando Radioeléctrico, desde donde se envió un patrullero, cuyos ocupantes dispusieron que los cuerpos no fueran movidos hasta tanto no se cumplieran los trámites pertinentes.

Varias horas después, los cadáveres fueron retirados en una ambulancia particular, acompañada por vehículos policiales. La policía no suministró información oficial acerca del caso, aunque se sabe que ya fueron remitidas a La Plata, las manos de los asesinados, para que se intente establecer la filiación de ellos.

P 1/7/76

Fueron hallados dos cadáveres en la ruta Panamericana

Personal de la policía bonaerense se encuentran investigando el homicidio de un hombre cuyo cadáver apareció en la ruta Panamericana, a la altura del kilómetro 34,500, en jurisdicción de Pilar. Hasta el momento no fue posible establecer su identidad.

Otro caso

Otro cuerpo fue hallado también sobre la ruta Panamericana, en la zona de Escobar. En este caso el cadáver estaba en el interior de un automóvil y entre sus ropas tenía documentos a nombre de Horacio Ricardo Encina.

P 13/7/76

En la zona sur de Flores hallóse un cuerpo carbonizado

En el cruce de la avenida Coronel Rudecindo Roca y la calle Escalada, un lugar descampado de la zona sur de Flores, ayer a las 11, personal de la comisaría 48ª que realizaba una recorrida de rutina halló entre el pastizal el cadáver carbonizado de un hombre joven.

En razón del estado en que se encuentra resulta difícil su identificación.

P 23/7/76

San Juan: dos cuerpos acibillados a balazos

SAN JUAN (De nuestra agencia). Obreros de una fábrica de cemento encontraron los cadáveres de dos hombres de aproximadamente 30 años, que fueron ultimados a balazos.

El hallazgo de los cuerpos semienterrados se produjo en las primeras estribaciones de los cerros de Zonda, departamento de Rivadavia, donde existen canteras utilizadas para la provisión de materia prima al establecimiento en que trabajan los operarios ya citados.

Hasta ahora no se consiguió identificar a los muertos, ya que sus huellas dactilares no se encuentran registradas en esta provincia. Tampoco hay denuncia sobre la desaparición de persona alguna, por lo que se supone que los individuos no pertenecían al medio.

C 15/8/76

Hallazgo de un cadáver

También la policía investiga la muerte de un hombre joven, cuyo cadáver fue encontrado en un camino de tierra, a 2 kilómetros aproximadamente de la zona urbana de Coronel Domínguez.

El hallazgo fue efectuado por un vecino que circulaba en bicicleta alrededor de las 8 del martes, quien de inmediato avisó a las autoridades. La víctima, que presentaba varios impactos de bala, fue identificada posteriormente como David Alonso, argentino de 24 años, casado, domiciliado en la calle Ameghino y 1ª de Mayo. El mismo se desempeña en la Unión Obrera Metalúrgica y su cuerpo fue llevado a la morgue del Hospital Central para la posterior entrega a sus familiares.

P 22/7/76

Hallan Dos Cadáveres Acibillados a Tiros en Partido de Merlo

LA PLATA — Los cadáveres de dos hombres jóvenes, acibillados a balazos, fueron descubiertos en la víspera en la localidad de Libertad, partido de Merlo, según trascendió extraoficialmente. De acuerdo a lo que pudo saberse, el hallazgo se produjo en el pasaje Poncevedra, a escasos metros de la ruta 21, que une a la localidad de Ituzaingó con la ruta nacional 3, a la altura de González Colán. Las víctimas, cuya identidad se procura establecer, tendrían, de acuerdo a los primeros peritajes, entre 30 y 35 años de edad, y ambas presentaban varios impactos de armas de grueso calibre.

R 26/8/76

Halláronse 30 cadáveres en la localidad de Fátima

N 21/8/76

En las proximidades de la localidad bonaerense de Fátima, ubicada en el centro de un triángulo formado por Capilla del Señor, Luján y Pilar, ayer por la mañana fueron encontrados los cadáveres de treinta personas, la mayoría de ellas hombres. Según versiones de pobladores de la zona, en la madrugada advirtieron una explosión y, por la mañana, un grupo de obreros halló los cuerpos casi destruidos de las víctimas. Horas después, el Ministerio del Interior dio un comunicado, mediante el cual se confirmaba la aparición de los treinta cadáveres cerca de Pilar, tal como lo manifestaron las versiones que circularon ayer, por la mañana.

El comunicado oficial

El comunicado oficial, distribuido en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno por un funcionario del Ministerio del Interior, dice textualmente:

"Ante el nuevo hecho de violencia que significa la aparición en la zona de Pilar de 30 cadáveres, el gobierno nacional, por intermedio del Ministerio del Interior, repudia terminantemente este vandálico episodio sólo atribuible a la demencia de grupos irracionales que con hechos de esta naturaleza pretenden perturbar la paz interior y la tranquilidad del pueblo argentino, así como también crear una imagen negativa del país en el exterior.

"Expresa, asimismo, la firme decisión de agotar todos los medios a su alcance para esclarecer los hechos y sancionar a sus responsables."

Detalles del episodio

La zona donde fueron encontrados los treinta cadáveres se halla, como dijimos, entre Capilla del Señor, Luján, Pilar y muy cerca de Fátima. Se trata de un área poco poblada, entre las líneas ferroviarias Urquiza y San Martín, y las rutas nacionales 6 y 8 —a la altura del kilómetro 64,5 de la segunda de las rutas—, la primera de las cuales une a Luján con Campana y la otra a la Capital Federal con Córdoba y San Luis.

Trascendió que alrededor de las 4,30 se advirtió una explosión y que, aproximadamente una hora después, obreros que se dirigían a un horno de ladrillos, cerca de la parada ferroviaria de Santa Coloma, del Ferrocarril San Martín, encontraron los cadáveres diseminados en un círculo de aproxima-

damente unos cien metros de diámetro, muchos de ellos destrozados, presuntamente, por un explosivo cuya detonación es la que se habría oído casi una hora antes.

Las versiones sobre el suceso fueron numerosas, pero hubo varias que coincidieron en aspectos fundamentales. Por ejemplo, que todas las víctimas eran jóvenes. Pudo saberse que veinte eran del sexo masculino; ocho, mujeres; y las restantes víctimas ignorase a qué sexo pertenecían pues sus cuerpos halláanse completamente destruidos. Se estima que previamente al estallido de la bomba, habían sido maniatados y asesinados a balazos. Se habría encontrado asimismo, en la zona referencias escritas a la organización extremista a la que pertenecerían las 30 víctimas.

Además de expedirse sobre el futuro político

Condenó la violencia de todo signo el general Harguindeguy

Las amplias declaraciones formuladas ayer en Salta por el general de brigada Albano Eduardo Harguindeguy, conformaron la primera exposición doctrinaria del ministro político de la Nación desde que asumiera, hace casi cinco meses. No otra cosa importan las definiciones que brindó en sus respuestas a la prensa, durante un diálogo de más de una hora (ver página 15).

Por otra parte, la circunstancia que haya sido Salta el lugar elegido, manifiesta nuevamente la intención de las autoridades nacionales de revestir las giras por el interior del país, de la importancia que el Gobierno Militar asigna a las provincias en el proceso de reorganización nacional.

Además, la conferencia de prensa —celebrada en el Hotel Salta— se produjo en un momento de singular expectativa para la Nación, que ha conocido en los últimos días nuevos brotes de violencia.

Categoricamente, el ministro del Interior condenó todas las formas de extremismo que asuelan el país y reiteró los enérgicos términos del comunicado difundido el viernes último por el Departamento a su cargo, tras la aparición de 30 cadáveres dinamitados en la localidad bonaerense de Fátima, partido de Pilar, al mismo tiempo que repudió la violencia que va contra los hombres representativos de las

Fuerzas Armadas. Destacó —en la emergencia— que la subversión se encuentra en retirada, y que la organización ilegalizada en primer término estaba "desbaratada", mientras la restante "ve reducida su actividad por la capacidad operacional de las Fuerzas Armadas."

En cuanto al plazo de duración del Gobierno Militar expresó que la transferencia del poder "se hará cuando haya organizaciones capaces de gobernar", señalando algunas de las características que deberá reunir la política argentina para que ello ocurra. En primer término, la ciudadanía deberá guiarse por programas de gobierno votados racionalmente y no por emocionalismos. Además, los políticos auténticamente democráticos, deberán constituir una verdadera clase dirigente, antes que ser meros gestores electorales.

Sostuvo que el actual Gobierno no mira hacia el pasado con un criterio revanchista respecto a las autoridades derrocadas el 24 de marzo; en ese sentido no prepara ningún documento ni "Libro Blanco" sobre el régimen anterior.

Refiriéndose a las inquietudes de la jerarquía eclesiástica sobre las muertes y detenciones sufridas por sacerdotes en los últimos tiempos, el ministro dijo que la Iglesia se debía sentir herida cuando un sacerdote es asesinado,

pero no lo debía estar "en los casos que algún eclesiástico fuera detenido por una causa justificada."

Especial interés revisten sus declaraciones sobre la posible reforma o actualización de las Constituciones provinciales, y más cuando afirmó que dos de ellas contienen "disposiciones contrarias al ser nacional". Este proyecto de reforma tomó estado público en los primeros días del mes, al conocerse una nota que el Ministerio de Gobierno de Salta envió al Colegio de Abogados local solicitándole colaboración para trabajar en la posible enmienda de la Constitución provincial.

El general Harguindeguy precisó también que el jefe del Estado, teniente general Jorge Rafael Videla, proseguiría las giras por el interior, confirmando la política gubernamental sobre la necesidad de implementar el desarrollo de las provincias. Como se recordará, durante la segunda semana de julio el Presidente visitó Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego; y hace poco menos de diez días se dirigió al Nordeste, recorriendo Chaco, Formosa y Misiones.

Ahora, el próximo itinerario presidencial, que confirma el general Harguindeguy, será Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero; y antes de fin de año, es intención del mandatario tomar contacto personal con las restantes provincias.

22/8/76

Aparecieron en Pilar 30 cadáveres dinamitados

En jurisdicción de la localidad de Pilar fueron encontrados 30 cadáveres, que habían sido dinamitados. El Ministerio del Interior, mediante un comunicado, expresó que el gobierno repudiaba en forma terminante ese asesinato masivo.

El gobierno nacional repudió ayer en forma "terminante" el asesinato masivo perpetrado en la madrugada de ayer en un campo ubicado en jurisdicción de Pilar, a 64 kilómetros al oeste de la Capital Federal.

Oficialmente no se suministró ninguna información sobre el hecho, salvo que el número de cadáveres encontrados en el lugar asciende a treinta.

A poco de tenerse conocimiento del hecho, el Ministerio del Interior emitió un comunicado en el cual se repudió el hecho en forma enérgica.

Su texto es el siguiente:

"Ante el nuevo hecho de violencia que significa la aparición en la zona de Pilar de treinta cadáveres, el gobierno nacional, por intermedio del Ministerio del Interior, repudia terminantemente este vandálico episodio solo atribuible a la demencia de grupos irracionales que con hechos de esta naturaleza pretenden perturbar la paz interior y la tranquilidad del pueblo argentino, así como también crear una imagen negativa del

país en el exterior.

"Expresa, asimismo, la firme decisión de agotar todos los medios a su alcance para esclarecer los hechos y sancionar a los responsables".

El lugar

El hecho se perpetró en las proximidades de la población llamada Fátima, a la altura del kilómetro 64 de la ruta 8. Desde allí sale un camino de tierra que conduce a Luján y a aproximadamente 1.500 metros de la ruta fueron hallados los cadáveres.

Se trata de un descampado y en las proximidades solo fue posible advertir un tambor y un criadero de aves.

Las autoridades militares y policiales que estaban en el lugar no permitieron el acceso de los periodistas.

Sin embargo, por testimonios de los vecinos se supo que aproximadamente a las 4 de la madrugada se escuchó el tableteo de ametralladoras, el que fue seguido por una tremenda explosión.

Indicaron que aproximadamente a las 5 varios

obreros que se dirigían a un horno de ladrillos instalado próximo a la parada Santa Coloma del Ferrocarril San Martín hallaron cerca del criadero de aves un número no determinado de cadáveres, que estaba esparcido en un radio de 100 metros, aparentemente por efectos de la explosión.

Los testigos agregaron que los cuerpos estaban totalmente mutilados y que resultaba imposible su reconocimiento por haber sido dinamitados.

Según las versiones se trataba de 23 hombres, 5 mujeres y otros 2 con sexo aún no determinado.

En horas de la tarde, camiones de la Municipalidad de Pilar procedieron a retirar los cuerpos y los llevaron a la morgue judicial de esa ciudad.

Preocupación

Voceros castrenses expresaron anoche su preocupación por los hechos de violencia ocurridos en las últimas horas, en los que perdieron la vida el general Actis y otras 30 personas en Pilar.

"Este tipo de actos de violencia son repudiados por todos los argentinos

de bien y las autoridades policiales respectivas han ordenado una exhaustiva y profunda investigación que llegará hasta sus últimas consecuencias", dijo un vocero castrense.

El informante agregó que el jefe de la Policía Federal, general de brigada Edmundo René Ojeda, informó a las autoridades del Comando sobre las investigaciones y puntualizó que este tipo de episodios apunta a tratar de deteriorar la base del proceso de reorganización nacional en que están empeñadas las Fuerzas Armadas.



En una zona rural del partido de Pilar, aparecieron ayer 30 cadáveres que habían sido dinamitados.

GHIOLDI: "SE CASTIGARA A CULPABLES DE VIOLENCIAS"

Poco antes de partir hacia su nuevo destino, el embajador argentino ante Portugal, profesor Américo Ghioldi, declaró que el presidente de la Nación le expresó que ha dispuesto que se practiquen "investigaciones terminantes" para castigar, "a la vez que calza", a los responsables de "los últimos acontecimientos de violencia inusitada que se desencadenaron en la Argentina".

El profesor Ghioldi partió a las 17 en un vuelo regular de Aerolíneas Argentinas con destino a Madrid y al ser consultado por el periodismo informó que horas antes había mantenido una entrevista con el teniente general Videla, de quien había recibido "las últimas instrucciones generales sobre la misión a cumplir en Portugal, que comprende aspectos relativos a la política exterior de la Argentina y a todo cuanto se relaciona a los

vínculos de carácter comercial, cultural y político".

Agregó que también había conversado con el jefe del Estado "sobre la situación argentina y me ha exteriorizado —acotó— su estado de ánimo de pesar profundo por los últimos acontecimientos de violencia inusitada que se desencadenaron, y me ha expresado que ha ordenado investigaciones terminantes para, calza quien calza, castigar a los responsables de tamaños atentados contra la razón pública".

Señaló también que "la Argentina vive a su manera un período de cambio que todos reclamamos y Portugal ha iniciado una etapa de cambios después de años de regímenes autoritarios y dificultades económicas que son consensadas.

Hallaron tres cadáveres carbonizados

SANTIAGO DEL ESTERO. — Por informaciones originadas en Puerta Chiquita, departamento Guasayán, se supo del hallazgo de tres cadáveres carbonizados. Los cuerpos, en principio, no serían de personas conocidas del lugar, distante unos 50 kilómetros de esta capital. No pudieron ser identificados por su avanzado estado de descomposición.

Sin embargo, se supone que pertenecerían a jóvenes del sexo masculino, de 18 a 22 años, aproximadamente. Trascendió también que investiga el hecho la Unidad Regional I, con intervención de la justicia del crimen.

N 10/9/76

Dos cadáveres hallaron en el Gran Buenos Aires

Dos cadáveres, correspondientes a personas del sexo masculino, fueron hallados en el Norte y Sur del Gran Buenos Aires, según informó ayer la agencia Noticias Argentinas, citando informes provenientes de medios policiales.

Uno fue descubierto en la calle Arenales al 400 de la localidad de Bañero, en jurisdicción de la seccional quinta de Vicente López. Los restos correspondían a un hombre de un metro sesenta de estatura, de alrededor de 40 años, que vestía vaquero azul, camisa blanca y mocasines marrones.

El otro cadáver fue hallado en un lugar cercano a la localidad de Melchor Romero. En un pozo cavado en un descampado, yacía el cuerpo de un hombre —de una edad similar al anterior— con el cráneo destrozado, los ojos vendados con un trozo de cámara de automóvil y las manos seccionadas.

O 24/8/76

Halláronse nueve cadáveres en el canal San Fernando

Pudo establecerse que en el río Luján a la altura del denominado Puente Colorado, canal San Fernando, fueron hallados, en forma sucesiva, nueve cadáveres de personas jóvenes, que se encontraban dentro de barriles de combustibles de 200 litros.

En medios oficiales no se dio información al respecto, no obstante trascendió que los homicidios habían ocurrido hace unos 45 días debido al estado que presentan los cuerpos, en su mayoría en total estado de putrefacción.

Por lo que ha podido saberse, anteaer fueron advertidos flotando sobre el canal dos tambores que despedían olores fétidos.

Al darse cuenta del hecho a las autoridades una dotación de bomberos voluntarios de San Fernando procedió a retirar los tambores de las aguas, comprobando que sus tapas se encontraban selladas con cemento.

Al romperse los sellos de material se halló en el interior de los tambores los cadáveres de un hombre y una mujer en avanzado estado de descomposición.

Ante la posibilidad de que en el lecho del canal se hallaran otros cadáveres se dio aviso, por razones de jurisdicción, a la Prefectura Naval Argentina, cuyas autoridades enviaron la lugar un grupo de hombres ranas.

La tarea de éstos, por lo que

pudo saberse se vio dificultada por la fuerte corriente y lo turbio de las aguas, contaminadas por residuos de derivados de petróleo.

Los hombres ranas lograron ubicar y sacar a la superficie otros siete cadáveres, los que en su mayoría se encontraban desnudos y presentaban evidentes signos de una larga permanencia en el agua.

Se estima que debido al alto grado de descomposición de los cuerpos las tareas de identificación se hará muy difícil.

P 15/10/76

Cadáveres

Según un despacho de la agencia N.A., los cadáveres carbonizados de tres personas —dos hombres y una mujer— fueron hallados en una zona despoblada de la localidad de Bartolomé Hidalgo, a 40 kilómetros de La Plata.

C 23/10/76

Dos cadáveres en el hospital Borda

Según pudo saberse anoche, el Ministerio de Bienestar Social brindará hoy un amplio informe relacionando con la aparición de dos cadáveres en el Hospital Neuropsiquiátrico José T. Borda.

Extraoficialmente se supo que el 15 de agosto fue encontrado el cuerpo de una persona detrás de la capilla del referido nosocomio. Cuarenta días más tarde, es decir el 24 de setiembre, las autoridades encontraron otro cadáver en el interior de un pozo que fue cubierto con cal con el evidente propósito de hacer desaparecer los rastros.

Trascendió que, en ambos casos, se formularon las correspondientes denuncias policiales en forma inmediata y que intervino el juez de turno.

En la fecha en que apareció el segundo cadáver, es decir, el 24 de setiembre, el Ministerio de Bienestar Social intervino el Hospital Borda, designando a un médico naval, el doctor Copes.

Seguramente el informe oficial proporcionará hoy amplios detalles sobre este caso que ha dado lugar a la elaboración de diversas conjeturas.

C 12/10/76

Los cadáveres de tres hombres, acribillados a balazos y calcinados, fueron hallados en Los Talas, a 15 kilómetros de La Plata. Estaban en el interior de un automóvil Ford Falcon. Uno de los ultimados sería José

Clemente Cabello, de 29 años, empleado de YPF.

O 18/9/76

Hallazgo de 7 cadáveres en Córdoba

Se tuvo conocimiento ayer del hallazgo, en Córdoba, de los cadáveres acribillados a balazos de siete personas jóvenes. Un colono hizo el descubrimiento en la zona rural próxima a la localidad de Los Surgentes, 200 kilómetros al sur de la capital provincial, hace ya más de una semana, pero recién ahora el hecho trascendió, superando el hermetismo de las autoridades policiales.

Realizada la denuncia correspondiente ante la policía de Los Surgentes, tomó intervención la Jefatura departamental de Marcos Juárez, comprobándose que se trataba de cuatro hombres y tres mujeres, con múltiples heridas de bala en la cabeza y en el vientro, en avanzado estado de descomposición y sin que hasta el presente se los pudiera identificar.

O 5/11/76

Cronica 24/8/76

● El cadáver de un hombre, que presentaba mutilaciones, fue hallado en forma casual en el fondo del embalse El Carrizal, en Luján de Cuyo, Mendoza. En medios policiales de la capital de esa provincia se informó en la víspera que el cuerpo presentaba impactos de bala y otras heridas. Se mantenía en el fondo del dique porque sus pies estaban introducidos en dos tambores de chapa de 20 litros, rellenos con cemento. Obreros que tienen a su cargo labores de limpieza en el dique dieron el alerta a la policía, cuando escucharon ruidos extraños, producidos, según les pareció, por un objeto pesado que con el movimiento del agua golpeaba contra la pared rocosa del embalse. Se estima que el occiso tenía alrededor de 40 años y que el deceso data de 20 días atrás.

Halláronse tres cadáveres baleados en un basural

Anteayer en un lugar entre los barrios de Nueva Pompeya y Villa Lugano, fueron hallados los cadáveres de tres personas. Según se supo, por una información no oficial, ese día, a las 23, los integrantes de una brigada de la comisaría 38, que recorren la zona de los basurales situada en la margen norte del Riachuelo, sobre la calle 27 de Febrero, al llegar a unas 20 cuadras al oeste del puente Alsina, hallaron los cuerpos de dos hombres y una mujer en completo estado de descomposición.

Las víctimas, cuya identidad aún no se pudo establecer presentaban varios impactos de bala en distintas partes del cuerpo.

Personal de la Dirección Bomberos procedió a retirar los cadáveres del lugar y a trasladarlos a la morgue judicial, para que se efectúen las correspondientes pericias médicas.

0 7/11/76

P 7/11/76

Página 8

LA RAZON

Miércoles 2 de junio de 1976

Desapareció en B. Aires un ex Presidente de Bolivia

Desde ayer no aparece el ex presidente de Bolivia general Juan José Torres. Desde hacia tres años se encontraba en nuestro país en calidad de residente transitorio. La desaparición se produjo



El ex presidente de Bolivia, general Juan José Torres, desapareció ayer. Desde hacia tres años se encontraba en nuestro país en calidad de residente transitorio. La desaparición se produjo cuando se dirigía hacia la peluquería, porque luego debía cumplir con una serie de compromisos. Su esposa informó que hará gestiones ante el embajador de Bolivia en nuestro país, para aclarar.

En el mes de octubre de 1970, en cuya primera semana hubo en Bolivia cuatro gobiernos en 24 horas: el del general Ovando, el del comandante del Ejército general Rogelio Miranda, el de una efímera Junta Militar y el del mismo general Torres, cuya decisión, audaz y enérgica, lo hicieron adueñarse del poder desde la base aérea de El Alto. Había tenido ya notoriedad cuando en 1967, siendo comandante del ejército, tropas bolivianas dieron caza y aniquilaron a las fuerzas encubiertas por el argentino-cubano "Che" Guevara, muerto en un oscuro episodio al ser capturado.

Torres no llegó a la dirección de las tropas en el campo de operaciones y más tarde se le dio como uno de los factores decisivos en la liberación del francés Debay, compañero del "Che" Guevara. Nacido en la ciudad de Cochabamba, centro de la resistencia campesina, recibió instrucciones primarias y secundarias en su ciudad natal, tras lo que se trasladó a La Paz para ingresar en el Colegio Militar de la Nación.

Hasta su ascenso a la presidencia de su país, había ocupado los puestos de agregado militar en Brasil, embajador de su país en Uruguay, ministro del Trabajo y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación hasta que fuera retirado de ese cargo en julio de 1970. Su ejercicio del poder no duró mucho y fue depuesto el 22 de agosto de 1971 por el golpe que llevó a la jefatura del Estado al general Hugo Banzer. Torres, al asumir la presidencia, prometió grandes reformas económicas, tener relaciones con



El ex presidente de Bolivia general Juan José Torres participó en el sector público en la economía nacional, sosteniendo aspirar a superar la actual organización social en la que aún prevalecen privilegios.

Cuando su derrocamiento, el general Torres marchó por vía aérea al Perú, en tanto su familia viajó a Buenos Aires, constituyendo aquí su domicilio. El general Torres, despedido de Lima, pasó a residir a Chile, regido entonces por el presidente Allende y en mayo de 1973, estuvo unos días en Buenos Aires, oportunidad en la que realizó una visita a la villa de emergencia Comunitarias donde la mayoría de sus habitantes son compatriotas del ex mandatario de Bolivia. Asistió entonces a una misa oficiada por el padre Carlos Mugica, tras lo que desapareció después, quien hizo votos "para que Dios ilumine al general Torres en su propósito de socializar su país". Vuelto a su residencia en Santiago, en setiembre del mismo año, la misma fue objeto de un atentado terrorista, que lamentablemente ocasionó la muerte de varias víctimas que lamentablemente no fueron identificadas.

P 3/6/76

La desaparición de un asilado denuncióse

Trátase del ex presidente de Bolivia, Gral. Juan J. Torres

Ante las autoridades de la Policía Federal fue radicado anteayer el pedido de paradero del ex presidente de la República de Bolivia, general de ejército Juan José Torres, quien desde hace tres años vive en nuestro país en calidad de residente transitorio.

La denuncia respectiva fue formulada en la comisaría 19ª y en el Departamento Central de la Policía, por la esposa del ex mandatario boliviano, señora Emma Obles de Torres, quien expresó que su marido abandonó, el martes último, a las 8.30, su departamento, situado en Paraguay al 2500, para dirigirse a una peluquería de la zona, y no regresó luego a su domicilio.

El general Juan José Torres, general Juan José Torres, nació en la ciudad de Cochabamba, en 1919. Hizo sus estudios de primera y segunda enseñanza en su ciudad natal y siguió la carrera de las armas en el Colegio Militar Gualberto Villarroel, de La Paz.

Realizó una brillante actividad castrense. Fue abandonado de la escuela de Estado Mayor de Cochabamba y comandante en jefe del Ejército.

Había sido, anteriormente, agregado militar a la embajada de Bolivia en el Brasil, embajador en la República Oriental del Uruguay y ministro de trabajo en su patria.

En julio de 1970, el ex presidente Alfredo Ovando Candia separó a Torres del comando en jefe del Ejército cediendo a la presión de militares tradicionalistas que veían con desconfianza la admiración que se había granjeado en los círculos

Pedido de paradero

En torno de la presunta desaparición del ex presidente boliviano, general Juan José Torres, solamente se sabe que su esposa, Emma Obles radió, ante las autoridades de la comisaría 19ª, un pedido de paradero. La señora de Torres manifestó que su esposo dejó su domicilio —en la intersección de la avenida Pueyrredón y Paraguay—, a las 10 de anteayer, tras lo cual no hubo noticias de él.

Según algunas versiones, el general Torres habría desaparecido mientras se dirigía a una peluquería, en las inmediaciones de su vivienda. La señora Emma Obles señaló que su esposo dejó la finca donde viven para mantener varias entrevistas, de las cuales —siempre según sus declaraciones—, solamente pudo realizar la primera.

N 3/6/76

Grave denuncia de Harguindeguy

Dijo que desde el exterior se intenta entorpecer el actual proceso; la desaparición del general Torres

En una reunión de prensa, a la que convocó para referirse a la desaparición del ex presidente de Bolivia, general Juan José Torres, el ministro del Interior sostuvo que el ex jefe de Estado del vecino país "no ha sido detenido ni tampoco estuvo detenido en los últimos días".

Acotó el general Albano Harguindeguy que el Gobierno "ha manifestado, y lo reitera en esta circunstancia, su más absoluto repudio a la violencia, tanto de uno como de otro sector ideológico radicalizado", y sostuvo que "existe, sin duda, una campaña muy bien dirigida desde el exterior para desprestigiar a las actuales autoridades y entorpecer el proceso de reorganización nacional".

La alocución efectuó en el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior, entre las 18.10 y las 18.25. El titular de Interior habíase reunido previamente —según trascendió—, con el presidente de la Nación, oportunidad en que fue tratado el tema.

La alocución

En la oportunidad, el general Harguindeguy expresó:

"Señores periodistas: Les agradezco la presencia de todos en este salón del Ministerio de Interior y, ante las múltiples inquietudes manifestadas por ustedes con relación a un hecho acaecido en el día de ayer, he decidido, junto con la Secretaría de Información Pública, sobre la conveniencia de recibirlos.

"La preocupación manifestada por la prensa no es mayor, señores, que la del gobierno nacional con referencia a este problema de desaparición de personalidades políticas y de presos.

"Existe, sin duda, una campaña muy bien dirigida desde el exterior para desprestigiar a las actuales autoridades y entorpecer el proceso de reorganización nacional.

"El gobierno argentino ha manifestado, y lo reitera en esta circunstancia, su más absoluto repudio a la violencia,



El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, durante la reunión de ayer con periodistas

tanto de uno como de otro sector ideológico radicalizado. Tiene la responsabilidad de asegurar la paz, la vida y bienes de los habitantes de nuestro país. Ejerce como Estado su poder de policía en todos los ámbitos; combate con los medios que dispone a la guerrilla apátrida y antinacional que pretende trastocar nuestra vocación de pueblo amante de la libertad y libertario.

"Esa campaña que he mencionado, y sobre la cual me podría explayar, se manifiesta en comentarios periodísticos, sobre todo en la prensa extranjera, deformando totalmente la realidad nacional. También en declaraciones de personalidades de distintos ámbitos, notoria y públicamente identificadas con los sectores de izquierda. Además, en miles de cartas que todos los días llegan a los distintos des-

pachos de los funcionarios que en este momento tienen la responsabilidad de gobernar el país. Son cartas que llegan con tenores similares, algunas idénticas en su redacción y otras que llegan hasta con la dirección de los funcionarios impresos, y provienen de alrededor de veinte países, fundamentalmente europeos. Esas cartas vienen con informaciones absolutamente falsas y otras con pedidos sobre libertades de personas que nunca pisaron el suelo argentino, ni como asilados, ni como turistas, ni como residentes transitorios, ni tampoco como extranjeros que hubieran obtenido una visa de residencia definitiva en el país.

La desaparición de Torres

"Hoy un nuevo hecho tiene difusión internacional y preocupa a la opinión pública: la desaparición del ex presidente

de Bolivia, general Torres. "El general Torres no está detenido en la República ni ha sido detenido en los últimos días. Su señora esposa ha radicado, como ustedes saben, una denuncia por su desaparición.

"La Policía Federal Argentina investiga esa denuncia y ha recibido instrucciones precisas del Ministerio del Interior para llevarlas adelante.

"El general Torres abandonó ayer su hogar a una hora habitual. No concurrió a un lugar, donde rutinariamente lo hacía; tampoco retiró el auto del garaje ni llegó a una entrevista que tenía preparada con un amigo. No existen otros datos hasta este momento; no existen testigos que puedan aportar otra información sobre él.

"Sin más datos, puedo, si, enfáticamente, declarar que de

(Cont. en la pág. 14; col. 1)

(Cont. de la pág. 1; col. 4)

su desaparición no tienen responsabilidad alguna las autoridades argentinas; y también agrego que nadie puede alegar que haya sido secuestrado como pretenden hacer aparecer informaciones familiares y periodísticas que califico de tendenciosas, porque si yo, por el solo hecho de faltar treinta horas de mi casa —lo puedo hacer en un acto voluntario o involuntario— si no tengo datos, no puedo decir que he sido secuestrado. Con los mismos argumentos que algunos esgrimen para decir que ha sido secuestrado —es decir, las horas que falta de su hogar— podría alguien decir también que ha abandonado voluntariamente su casa; y podría yo decir que su desaparición es también parte de esa maniobra de desprestigio hacia el país que ya he mencionado.

Sin preguntas

"Señores: esto es todo lo que yo les quiero decir sobre este episodio que —vuelvo a repetir— preocupa, aún más de lo que puede preocupar a los medios de información y a la opinión pública, al gobierno argentino.

"Yo les agradezco esta presencia de una cantidad inusitada de periodistas aquí, en el Ministerio del Interior, y les aseguro que la preocupación por los presos, respecto de los derechos humanos y por la desaparición de personas, sean personalidades o sea el ciudadano argentino, es una preocupación permanente del gobierno nacional.

"Señores: sé que si les permitiera a ustedes, en este momento, que me formularan preguntas, podríamos llegar a las doce de la noche y seguiríamos aquí, en este diálogo que se entablaría.

"Creo que he sido bien claro en lo que he querido decir; y, adelantándome a dos cosas que necesariamente iban a ser las primeras que ustedes arrojarían sobre esta mesa, les digo que, con referencia a la desaparición de los legisladores uruguayos, la Policía Federal sigue en la investigación correspondiente; y el sumario está también en manos del juez federal que oportunamente fuera explicitado en un comunicado dado por el Ministerio del Interior.

U 3/6/76

Fue asesinado el ex presidente boliviano

Se identificó como el del general Juan José Torres el cadáver hallado anteayer en San Andrés de Giles

El cadáver que, como informamos en nuestra edición anterior, fue hallado anteayer cerca de la ciudad de San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires, ha sido identificado como el del general Juan José Torres, ex presidente de Bolivia, quien fue asesinado.

El general Torres que vivía en la Argentina, como residente transitorio, desde hace tres años, había desaparecido después de salir de su domicilio en Paraguay al 2300, el martes último. Su esposa Emma Obledo Torres radicó la denuncia respectiva y el correspondiente pedido de paradero en la comisaría 194 y el Departamento Central de Policía.

La información oficial sobre la identificación del cadáver que publicamos aparte fue dada ayer por el Ministerio del Interior en un comunicado en el que se expresa "el más profundo repudio" del gobierno por el hecho.

Como informamos aparte, el presidente de Bolivia, Hugo Banzer expresó su pesar y pidió la repatriación de los restos. Asimismo se informó que el día de su sepelio será de duelo nacional en el país vecino y que la Federación de Trabajadores Mineros bolivianos decretó un paro de 24 horas.

De la embajada de Bolivia

En la embajada de Bolivia se informó anoche sobre la decisión del gobierno de ese país de decretar duelo nacional por la desaparición del general Torres y ofrecer a sus familiares los medios para el traslado de su cuerpo a su patria, así como la condena del hecho.

El ministro consejero José A. Ayala, con quien nos comunicamos telefónicamente, expresó que junto con el embajador general Alberto Guzmán Soriano transmitieron las condolencias de su gobierno y de las Fuerzas Armadas Bolivianas a la esposa del desaparecido ex presidente.

Gestión en la Cancillería

También ayer por la tarde concurrieron a una audiencia con el subsecretario de relaciones exteriores, capitán Gualberto Allara en el Palacio San Martín donde fueron informados sobre las gestiones realizadas por las autoridades nacionales sobre el caso, así como los detalles de su aparición y el pesar del gobierno. Los diplomáticos extranjeros fueron citados a la Cancillería, en respuesta a una presentación verbal efectuada el día anterior requiriendo la intervención del gobierno argentino para esclarecer el paradero del general Torres.

El comunicado

El comunicado de la misión boliviana agrega, después de referirse a las condolencias de su gobierno, que "a tiempo de transmitir ese sentimiento de pesar, la embajada ha ofrecido a la señora Emma Obledo de Torres la más cálida cooperación para la investigación



(Radiofotografía de Unidad Triunfo)

El general Juan José Torres mientras pronunciaba un discurso, en un acto oficial, en la ciudad de La Paz como presidente de Bolivia

Comunicación oficial

El siguiente es el comunicado dado ayer, a las 18.50, por el Ministerio del Interior, a través de su oficina de prensa:

"El gobierno argentino lamenta profundamente informar que efectivos policiales de la provincia de Buenos Aires hallaron el cadáver del ex presidente de Bolivia, general Juan José Torres, alrededor de las 20.30 de ayer —2 de junio—, debajo de un puente carretero, sobre un camino secundario, a 16 kilómetros de la ciudad de San Andrés de Giles.

"Este nuevo atentado terrorista que alcanza al ex mandatario de un país hermano, pone una vez más de manifiesto la sistemática campaña, denunciada ayer por el ministro del Interior, para desprestigiar no sólo al gobierno de la Nación Argentina, sino al país todo, con el más alto fin de entorpecer nuestro proceso de reorganización nacional. Campaña ésta que se desarrolla en momentos en que la Nación se encuentra representada en la OIT, está próxima a concurrir a la OEA e iniciando sus gestiones con organismos financieros internacionales.

"Tanto en el orden interno como externo, esta acción psicológica en nuestra República forma parte de la permanente agresión conducida desde los centros de poder de la subversión internacional contra los pueblos que sostienen la primacía de los valores espirituales sobre los materiales.

"El gobierno está convencido que, una vez más, la opinión pública nacional e internacional no será engañada por procedimientos tan bajos e intenciones tan mezquinas.

"Ante este nuevo hecho, que revela el odio y primitivismo de la guerrilla interna y externa, el gobierno y el pueblo argentino manifiestan su más profundo repudio.

"Asimismo, el Poder Ejecutivo Nacional ha dispuesto que se extremen inmediatamente todas aquellas medidas que conducen al esclarecimiento de este inculcable crimen, para lo cual espera contar con el decidido apoyo del pueblo."

Tras las apreciaciones formuladas por el general Harguindeguy sobre una conjura internacional contra el país

Tuvo un desenlace fatal el secuestro del ex presidente de Bolivia, Juan José Torres, cuyo cadáver fue identificado ayer

El Ministerio del Interior confirmó oficialmente ayer que un cadáver hallado anteanoche cerca de la ciudad bonaerense de San Andrés de Giles pertenecía al ex presidente de Bolivia, general Juan José Torres, asesinado tres años en la Argentina, y cuya desaparición fuera denunciada el martes último por sus familiares.

La esposa del general Torres, señora Emma Obles, había presentado en la antevisión un recurso de amparo ante la justicia en favor del militar desaparecido, además de tomar contacto con el representante en la Argentina del alto comisionado de las Naciones Unidas, Martín Müller, para suministrarle los antecedentes del caso, según informaron allegados a la familia.

El comunicado del Ministerio del Interior se produjo horas después de que el nuevo embajador de Bolivia, general de división Alberto Guzmán Soriano, al llegar en la tarde del miércoles último al Aeropuerto Internacional de Ezeiza, formulara votos "para que el general Torres no tenga un final doloroso".

"Por supuesto que la Embajada y la Cancillería (de Bolivia) deberán estudiar este problema", dijo el diplomático. Y agregó: "Lamentablemente deberá comenzar mi gestión en la Argentina atendiendo este asunto".

El asesinato del general Torres se produce a tan sólo doce días después de que aparecieran abandonados en un automóvil, los cadáveres de los legisladores uruguayos Zeimar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, la señora Rosario Barredo de Schroeder y un cuarto cuerpo cuya filiación no se proporcionó.

Precisamente con diferencia de unas horas una hora en que el ministro del Interior se reunía con el periodista Antonio de Ateco con San Andrés de Giles, en la zona conocida como cuartel del séptimo, e inmediatamente tras el asesinato del general Torres, se difundió la versión de que un cadáver había sido hallado en las cercanías de la localidad bonaerense de San Andrés de Giles.

El vespertino Crónica atribuyó ayer a pobladores de la zona donde se encuentra el Puesto de Hierro-bajo el cual fuera encontrado el cadáver de Torres— la información de que el peón de una chacra cercana había presenciado el crimen.

Según esta versión, el testigo observó hacia las 20 del miércoles último que desde el interior de un vehículo estacionado en el cruce de un camino que empalma con la Ruta 2, cuatro individuos sacaron a empujones del coche a una quinta persona a la que arrastraron hasta el Puesto de Hierro. Tras la huida de los desconocidos, el peón se acercó al lugar y comprobó que la víctima estaba de bruces contra el suelo, con los ojos vendados. Denunció posteriormente el hecho en la seccional más cercana y momentos después llegaron al lugar efectivos policiales que trasladaron el cadáver a la morgue de Morón.

Los primeros indicios de que podría pertenecer a Torres el cadáver hallado bajo el Puesto de Hierro se tuvieron al mediodía de ayer al trascender que familiares y amigos del ex presidente se habían trasladado a Morón, aparentemente para reconocer el cuerpo.

En círculos policiales se hizo saber entonces que el cuerpo había aparecido en la prensa boliviana, expresó que el general Torres había sido "su amigo" a pesar de las diferencias políticas que los separaban.

En un camino de tierra que une San Antonio de Ateco con San Andrés de Giles, en la zona conocida como cuartel del séptimo, e inmediatamente tras el asesinato del general Torres, se difundió la versión de que un cadáver había sido hallado en las cercanías de la localidad bonaerense de San Andrés de Giles.

La investigación, según se pudo establecer, chocó con serias dificultades para su encauzamiento, dado que la señora de Torres no aportó ningún dato que pudiera orientarla al expresar, entre otras cosas, que su marido nunca había sido objeto de amenazas. Por otra parte, ningún transiente o vecino de la zona en que presuntamente desapareció el ex mandatario boliviano, fue testigo de un hecho de violencia.

Ayer por la mañana los periodistas aguardaron novedades frente al domicilio de la señora Torres. Allí se congregaron residentes bolivianos y amigos de la familia, ninguno de los cuales accedió a formular declaraciones. La señora Emma Obles de Torres vive en Buenos Aires junto a su hijo Juan Carlos, de 12 años, quien cursa actualmente estudios secundarios; sus otros hijos se encuentran estudiando o trabajando en el exterior: Emma, trabaja en las Naciones Unidas, en Nueva York, mientras que Juan José, de 20 años y Jorge de 18, estudian Ingeniería en Alemania.

Con el correr de las horas, tendió a confirmarse el asesinato del general Torres, y se aguardaba información oficial, que surgió por vía de un comunicado, que difundió el ministro del Interior a las 14 y que se publica por separado.

En medio de la conmoción causada por el episodio

Banzer condenó el asesinato y decretó duelo nacional

El presidente de Bolivia, general Hugo Banzer, condeñó ayer como "un acto de barbarie" el asesinato del ex mandatario de ese país, general Juan José Torres, cuyo cadáver fue hallado ayer en un lugar cercano a la ciudad bonaerense de San Andrés de Giles.

Según despachos procedentes de La Paz, el gobierno boliviano decretó duelo nacional, ordenó la repatriación de los restos del general Torres y dispuso que se le rindieran los honores correspondientes a su grado militar y a su condición de ex Presidente de la República.

Los trámites de repatriación fueron iniciados por la Cancillería boliviana ante las autoridades argentinas pocas horas después de confirmarse el asesinato de Torres, que causó conmoción en el gobierno y la opinión pública del vecino país.

Banzer, en breves declaraciones a la prensa boliviana, expresó que el general Torres había sido "su amigo" a pesar de las diferencias políticas que los separaban.

En un comentario sobre la forma en que fue ultimado el ex mandatario, Banzer manifestó que no se podría construir un mundo de paz mientras se apelara a la violencia para dirimir las diferencias políticas.

La Secretaría de Prensa del Palacio Presidencial boliviano, entretanto, informó que el gobierno de Banzer había solicitado formalmente a la embajada argentina en La Paz una pronta investigación del crimen.

La embajada boliviana en Buenos Aires, por su parte, recibió inmediatas instrucciones para que prestara a los familiares del asesinado ex Presidente toda la ayuda que requirieran.

En la tarde de ayer, el presidente Banzer entregó a la prensa una declaración escrita que expresó:

"No importan las diferencias que hubieran existido en algún momento. Cuando un boliviano muere, una parte de Bolivia se va con él, y cuando ese boliviano es un ex Presidente, la patria entera siente hondo pesar.

"El asesinato del ex Presidente Torres en la República Argentina nos conmueve profundamente.

"Se ha pedido la repatriación

inmediata de sus restos mortales, para rendirle honores que corresponden y el país se declara en duelo.

"La viuda del desaparecido ex mandatario y sus hijos cuentan con todo nuestro apoyo y, frente a la violencia desatada en el mundo, que no respeta ni la vida humana, quiero decir a mis hermanos bolivianos que viven en el exterior y que se sienten perseguidos por cualquier extremismo, que las puertas de Bolivia están abiertas para su retorno. Aquí encontrarán paz, estabilidad y un camino abierto hacia el bienestar de todos."

Simultáneamente, el presidente Banzer tomó contacto anteayer con su colega argentino, teniente general Jorge Rafael Videla, para solicitarle informes sobre la desaparición de Torres, que se produjo el martes último.

Dirigentes políticos bolivianos de distintas tendencias coincidieron en manifestar su consternación ante el crimen.

"Estamos abrumados por el dolor", declaró Benjamín Miguela, líder del Partido Democrático Cristiano.

El ex presidente de Bolivia

Hernán Siles Suazo recordó haber conversado hace apenas 15 días con Torres en Buenos Aires y añadió: "Es una terrible noticia".

Por su parte Walter Guevara Arce, líder del Partido Revolucionario Auténtico boliviano, sostuvo que la muerte del general Torres constituía "una gran pérdida para la oposición boliviana".

El canciller de Bolivia, Oscar Adriazola se abstuvo de comentar ayer en Santiago de Chile el asesinato del ex presidente de su país, Juan José Torres.

Adriazola llegó el martes para intervenir en la Sexta Asamblea General de la Organización de Estados Americanos y fue informado del asesinato de Torres por el embajador de su país en Santiago, Adalberto Violand, quien se enteró de la noticia a través de informaciones periodísticas.

Violand dijo en principio que existía la posibilidad de emitir un comunicado al respecto, pero mas tarde, Alfredo Valdez, agregado cultural de esa embajada, señaló que Adriazola no haría ninguna declaración por el momento.

El poderoso gremio minero hace un paro de protesta

La Federación de Mineros de Bolivia, que agrupa al sector laboral más importante del vecino país, decretó un paro por 24 horas a partir de las diez de ayer, hora argentina, en expresión de protesta por el asesinato del ex presidente Juan José Torres.

El secretario general de la Federación, Víctor López, en declaraciones recogidas en La Paz por la agencia Latin, anunció que simultáneamente se había dispuesto en el sector un duelo de quince días por la trágica muerte del ex mandatario boliviano, a quien el líder sindical describió como "un presidente de los trabajadores".

La entidad gremial, representativa de unos 35.000 mineros, adoptó la decisión durante una reunión realizada a primera hora de la víspera en su sede central, ubicada en la Plaza Venezuela, de La Paz, al conocerse las primeras versiones periodísticas sobre el crimen.

López manifestó que el gremio pediría al gobierno del presidente Hugo Banzer una amnistía irrestricta para posibilitar el retorno de todos los bolivianos desterrados por razones políticas o sindicales.

Torres, dijo el dirigente de la Federación, "ha merecido el reconocimiento de los trabajadores bolivianos porque jamás conculcó las libertades sindicales y porque, en síntesis, era amigo nuestro".

López añadió que "el derecho de asilo ha sido vulnerado oprobiosamente; ya no existe seguridad en ninguna parte del mundo para la gente que busca la justicia social".

El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, hizo llegar en la víspera un mensaje de condolencias a la señora Emma Obles de Torres, esposa del general Juan José Torres, asesinado el miércoles último.

El portador del mensaje presidencial fue el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Alfredo José María Fernández, quien cerca de las 22 horas se hizo presente en la casa mortuoria donde son velados los restos del ex presidente de Bolivia, ubicada en esta capital, transmitiendo el pesar del titular del Poder Ejecutivo por el lamentable suceso.

Inhuman hoy en Bolivia al general Torres

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, contraalmirante César Augusto Guzzetti, declaró ayer en Santiago de Chile que el Gobierno argentino realiza los máximos esfuerzos para esclarecer el asesinato del ex presidente boliviano, general Juan José Torres.

Guzzetti, quien se encuentra en la capital chilena para asistir a la reunión de cancilleres de la Organización de los Estados Americanos, fue interrogado por la prensa sobre las medidas que proyectaba adoptar el Gobierno argentino ante la ola de violencia que conmueve al país. Respondió que los actos terroristas forman parte de una campaña internacional para desprestigiar a la Argentina y que el Gobierno hará todo lo necesario para localizar a los responsables.

Los restos de Torres —cuyo cadáver fue encontrado con tres perforaciones de bala cerca de San Andrés de Giles en la noche del miércoles último, un día después de ser denunciada su desaparición—, serán inhumados hoy sábado en el cementerio de La Paz, Bolivia.

El presidente del vecino país, general Hugo Banzer, decretó duelo nacional y dispuso que se le rindieran al general Torres, los honores correspondientes a su grado militar y a su condición de ex mandatario. El poderoso gremio minero, que es el mayor de Bolivia, cumplió asimismo en la víspera un paro de 24 horas en protesta por el asesinato.

El cadáver de Torres, que tras su hallazgo fuera trasladado a la morgue del Instituto de Cirugía de Haedo, fue entregado a los familiares del ex presidente ayer a las 10.30, en presencia de funcionarios de la Cancillería argentina y de la Embajada de Bolivia. El velatorio se realizó en un local de la calle Córdoba 5688, donde se instaló a las 11.35 la capilla ardiente.

Se esperaba que el traslado de sus restos a La Paz se efectuara a primera hora de hoy a bordo de un avión de la Fuerza Aérea boliviana, especialmente enviado a Buenos Aires con ese fin.

Ayer llegaron a esta capital la hija mayor del ex mandatario asesinado, Emma, de 23 años, procedente de Nueva York, y los hijos varones de Torres: Juan José, de 20, y Jorge, de 18, que estaban cursando estudios en Alemania Oriental.

En Caracas, entretanto, la Cámara de Senadores venezolana condenó por unanimidad el asesinato del general Torres, expresando al mismo tiempo su preocupación por los crímenes cometidos contra asilados políticos residentes en la Argentina.

A través de un documento, ese cuerpo legislativo manifestó su consternación por "los asesinatos, de que vienen siendo víctimas los políticos y luchadores latinoamericanos que gozaban del derecho de asilo en la República Argentina".

El senador José Angel Giliberto, del partido oficialista Acción Democrática, declaró a su vez que "es vergonzoso para todos los países latinoamericanos que en alguno de ellos se cometan asesinatos como éste".

Un clima de intensa preocupación se percibía ayer en la Casa Rosada.

No escapa a ningún alto funcionario que la trágica muerte del ex presidente de Bolivia, general Juan José Torres, puede incidir negativamente en la imagen internacional argentina que el gobierno militar se ha preocupado de preservar desde sus primeros documentos básicos.

Dos aspectos presenta la cuestión: el político, por las razones apuntadas; el humano, por las vinculaciones amistosas que tenía el ex presidente de Bolivia, general Juan José Torres—más allá de su controvertida posición ideológica—con muchos militares argentinos.

El miércoles, al tomarse conocimiento de la presunción del secuestro, el Gobierno se puso en movimiento en pleno, a todos los niveles, en procura de información.

Durante la jornada de la víspera—según trascendió—el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, mantuvo por lo menos tres conferencias con el ministro del Interior e impartió instrucciones al Canciller y al secretario de Inteligencia de Estado.

El general Albano Eduardo Harguindeguy, por su parte, cumpliendo directivas presidenciales, estuvo en contacto permanente con los jefes de Estado Mayor de las tres

Clima de consternación se vivió en la Casa Rosada

Escribe
Sergio Cerón

fuerzas, el jefe de la Policía Federal y el de la policía de la provincia de Buenos Aires.

En todos los casos las órdenes del teniente general Videla, transmitidas por diversos conductos, habrían sido terminantes: debían agotarse todos los esfuerzos para dilucidar la verdad.

¿Por qué en algún momento se aventuró la hipótesis de que el general Torres pudo alejarse voluntariamente de su domicilio? En los medios vinculados con la actividad política boliviana había trascendido que los amigos del ex embajador boliviano en Francia, general Joaquín Zenetón Anaya—recientemente asesinado en París—adjudicaban al general Torres el haber suministrado información que facilitó el atentado. Fuere o no cierto, el rumor fluía por distintos canales y había llegado a los servicios de inteligencia argentinos. Ante esa eventualidad, se abrió una disyuntiva: Torres

podía haber sido secuestrado por elementos bolivianos adversos o, conociendo el riesgo que corría, había optado por desaparecer, rodeado el hecho de cierta espectacularidad para despistar a sus enemigos.

De todas maneras, aun en la duda de qué había ocurrido en realidad, los asesores del presidente de la Nación estimaron que era necesario que el Gobierno convocase a una conferencia de prensa para deslindar responsabilidades. La presión que se ejercía en el exterior, a partir de los asesinatos de los ex legisladores uruguayos Zelmira Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, a través de algunos organismos internacionales, como el Comité para los Refugiados Políticos de las Naciones Unidas y la Cruz Roja Internacional, daba la pauta de la deformación de la imagen exterior del país. Otro hecho similar, del que podría eventualmente ser víctima un ex presidente, se convertiría en un nuevo mazazo contra el prestigio de un gobierno empeñado en difundir una impresión de equilibrio y moderación.

El teniente general Videla—según

trascendió en medios cercanos a la Presidencia—quiso asumir personalmente la responsabilidad de hablar con el periodismo nacional y extranjero. Pero el ministro del Interior planteó, sin embargo, su deseo de ser quien enfrentara el diálogo con los medios de información, lo que ocurrió el miércoles último.

La conferencia de prensa comenzó a las 18.10, pocos minutos después de que el general Harguindeguy hablara con el jefe de Policía, general Cesario Cardozo y se realizó bajo muestras evidentes de la intensa presión emocional que embargaba al ministro. Harguindeguy, un hombre habitualmente jovial bajo su imagen adusta, apareció tenso. Luego modificó su expresión pero era evidente que percibía la gravedad de la situación y de sus efectos sobre el proyecto político puesto en marcha por el Gobierno de las Fuerzas Armadas.

Altos funcionarios de la Presidencia ratificaron la denuncia del ministro, que atribuyó la serie de episodios iniciada con el asesinato de Michelini y Gutiérrez Ruiz, el secuestro del coronel Juan A. Pita y la muerte del general Torres, a una campaña que tiene, como objetivo fundamental, deteriorar la posición internacional del país.

Copyright La Opinión 1976

0 4/6/76

El asesinato del general Torres

HACE pocos días, dos políticos uruguayos residentes en la Argentina fueron brutalmente asesinados. Ayer, en una localidad bonaerense, apareció el cuerpo acribillado de un ex presidente boliviano como nuevo testimonio de la anónima y salvaje actividad de grupos homicidas. Esos hechos lamentables, rodeados de circunstancias que acentúan su iniquidad, merecen el repudio de toda persona con sanos principios morales y causan indignación.

Pero aparte la justa condena que estos atropellos suscitan, preocupa el claro designio provocador que anima a quienes planean y ejecutaron tales actos. Porque teniendo en cuenta la personalidad y la situación de las víctimas, además de las previsibles repercusiones que habrían de alcanzar los atentados, es inevitable concluir en que todo ha sido calculado para dificultar la acción del gobierno y comprometer su política de sereno y público castigo para los responsables de la corrupción y de la subversión que corroe las bases del ser nacional. Las autoridades surgidas el 24 de marzo han dado la seguridad de proceder con justicia, recurriendo en forma abierta a los mecanismos oficiales que tienen a su disposición. No podía ser de otra forma, porque es ese precisamente el procedimiento que la opinión del país anhelaba ver restaurado, luego de muchos meses de arbitrariedad e incontrolada actividad de toda clase de bandos armados.

El ministro del Interior acaba de referirse a la responsabilidad que asume el gobierno en cuanto a asegurar la paz, la vida y los bienes de todos los habitantes de la Nación. Sus palabras estaban motivadas justamente por los hechos que ahora nos ocupan y a los cuales

atribuía, con razón, la particularidad de formar parte de una campaña destinada a desacreditar al gobierno argentino. Existen sin duda quienes persiguen colocar a nuestro país en la situación incómoda de conculcador de los derechos humanos. Y es así como se intentará denunciarlo en los foros internacionales y someterlo a una humillante cuarentena. No es la primera vez que esto ocurre en el mundo ni es tampoco novedad para la Argentina soportar presiones ejercidas desde el extranjero. Para quienes—con notable mala memoria—intentan reeditar tales procedimientos resulta bueno recordar que nuestro país exhibe con altivez experiencias pasadas en las que su sentido de independencia desbarató cada intento de presión.

Pero hay también quienes dentro de nuestras fronteras conspiran para imponer una intemperante y oscurantista noción de la convivencia, de acuerdo con la cual el gobierno es "blando" cuando respeta los derechos humanos, condiciona el ejercicio de su fuerza al imperativo de la justicia o decide monopolizar la potestad de castigar a quienes lo merezcan.

Los que así piensan están también comprometidos en los hechos de violencia que hoy nos toca condenar. Ellos degradan la causa que pretenden defender, a la que no es posible asignar altos fines cuando éstos se persiguen con tan cobardes procedimientos; ellos desprestigian internacionalmente a la Argentina, que no puede pretender un lugar en el concierto de naciones civilizadas cuando tienen lugar en su territorio actos de barbarie inexcusable. Ellos, por fin, minan la acción de un gobierno empeñado en rescatar la decencia y perseguir la inmortalidad, de la cual estos criminales son un destacado exponente.

C 4/6/76

Residía en Buenos Aires desde 1973, luego de su exilio en Perú y Chile

El ex presidente de Bolivia, general Juan José Torres, nació hace 56 años en un modesto hogar de Cochabamba e ingresó siendo muy joven en el Colegio Militar "Guillermo Villarroel". En 1962 se plegó al grupo militar que participó en la revolución del 9 de abril y que se caracterizó por provocar la apertura que representó el comienzo de la gran influencia de los sectores gremialistas en el gobierno.

Posteriormente fue agregado militar en Brasil y embajador en Uruguay y, en 1964, integró como ministro de Finanzas, la Junta Militar que derrocó a Víctor Paz Estenssoro.

Cinco años más tarde fue nombrado comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, cargo del que resultó destituido meses más tarde por presión de los sectores militares modernos, disgustados por un discurso de corte izquierdista y antimperialista que, en su calidad de comandante en jefe, pronunció en una reunión de la Junta Interamericana de Defensa.

No obstante esta destitución, continuó en activi-

dad y, en septiembre de 1970, presidió la delegación oficial del gobierno boliviano que participó en la Conferencia de los Países no Alineados, realizada en Lusaka (Zambia).

En octubre, el gobierno del general Alfredo Ovando Candía fue amenazado por un golpe militar encabezado por el también general Rogelio Miranda. Torres, con un grupo de militares y civiles, se instaló en la base aérea de El Alto, para desde allí organizar la resistencia, con el apoyo de la mayoría de las organizaciones gremiales que ordenaron una huelga general.

El siete de octubre era nombrado Presidente, definiéndose entonces políticamente como "nacionalista de izquierda". Ese día ocurrió un hecho insólito y es que el nuevo jefe del Ejecutivo, presionado por una multitud que se concentró en la Plaza Murillo, juró su cargo en el balcón del palacio presidencial, formando con sus dedos índices el signo de la cruz que después llevó a los labios para besarlos.

Ese mismo día la central obrera boliviana hizo público un documento denominado "Mandato de las fuerzas populares" y cuya primera exigencia era la restitución del grupo minero Matilde al Gobierno boliviano.

Torres no tardó en adoptar las medidas que se le reclamaban desde los centros mineros y en los primeros días de su gobierno dispuso dejar sin

efecto la concesión a la empresa norteamericana Metal Processing Corporation, cuyas instalaciones pasaron a integrar la Corporación Minera Boliviana. Posteriormente también anuló las concesiones otorgadas a la también empresa norteamericana Minerals and Chemicals Phillips Corporation para la explotación de las minas del grupo Matilde (el más grande de Bolivia y uno de los más importantes del mundo).

Estas medidas enfriaron las relaciones con los Estados Unidos, por lo que tuvo que firmar varios convenios económicos con países comunistas a los que acudió en busca de créditos y mercados.

En lo interno organizó la Asamblea del Pueblo que comenzó a funcionar en las viejas instalaciones del Palacio Legislativo y que se caracterizó por el sectarismo ideológico de sus integrantes, algunas de cuyas medidas provocaron reacciones desfavorables en los sectores moderados, por lo que se aceleró el proyecto de un golpe de estado.

El 19 de agosto de 1971 el golpe ya estaba en marcha. El 20, Torres había dejado el palacio de gobierno a una multitud congregada en la Plaza Murillo. Fue su último discurso; horas después comenzaron los bombardeos y fueron eliminados todos los focos de resistencia.

El derrocado presidente buscó asilo en la embajada peruana, desde la cual se trasladó a Lima para después radicarse en Santiago de Chile, de donde



El ataúd que contiene los restos del general Torres es cargado en el avión mexicano.

Trasladaron los restos de Torres

Los restos del ex presidente de Bolivia, general Juan José Torres, fueron conducidos ayer a México, donde recibirán sepultura. En el mismo avión viajaron la esposa y los hijos del extinto.

El general Torres había desaparecido el martes último y su cadáver fue encontrado el miércoles en la localidad bonaerense de San Andrés de Giles.

En un primer momento el gobierno boliviano anunció su propósito de repatriar los restos del ex mandatario, pero posteriormente canceló ese propósito debido—según se dijo—a que sus familiares pretendían que el velatorio se efectuara en la sede de los mineros o en un local universitario.

• Denuncia

En tanto, ayer el presidente Hugo Banzer denunció la existencia de un plan subversivo que debía estallar cuando arribaran los despojos mortales de Torres.

Banzer advirtió que su gobierno tomará las medidas necesarias para combatir la conspiración, incluyendo la posible instauración del estado de sitio.

Paralelamente, los organismos de seguridad detuvieron a tres ex ministros, quienes ingresaron al país acogidos a una invitación del gobierno. Los detenidos son **Ciro Humboldt Barrero**, **Jorge Gallardo** y **Samuel Gallardo**, radicados en países limítrofes en calidad de exiliados políticos.

• El cortejo

Desde la casa velatoria de la avenida Córdoba partió ayer a las 7.35 el cortejo fúnebre con destino a Elzeza. El coche fúnebre fue seguido por tres automóviles, en los que viajaron la viuda del extinto ex presidente y sus cuatro hijos y algunos amigos de la familia. Cuatro patrulleros con personal uniformado y otro con funcionarios de civil siguieron al cortejo.

Los vehículos policiales fueron detenidos por personal de la Fuerza Aérea frente a la cabina de cristal que se encuentra en la autopista Riccheri y a unos dos kilómetros del aeropuerto.

Un oficial manifestó que solo podían continuar viaje los vehículos de la empresa funeraria, no así los custodios policiales. Los patrulleros regresaron entonces a la Capital Federal, en tanto que al frente del cortejo se ubicó un vehículo de la Fuerza Aérea.

Frente al espigón número 1, donde estaba estacionado un avión de la aerolínea mexicana, fue descendido el féretro, el cual fue totalmente revestido con otras maderas, cumpliéndose así con una disposición internacional para el traslado aéreo de ataúdes.

El jefe del aeropuerto, comodoro **Ataliva Fernández**, informó a los periodistas que tanto el embajador de México, **Roque González Salazar** como la viuda y los hijos de Torres habían solicitado que el periodismo no les formulara preguntas.

Un alto funcionario de la embajada mexicana explicó luego a los periodistas que los familiares de Torres no viajaban a su país como refugiados, sino con las correspondientes visas.

Agregó que el alto comisionado de las Naciones Unidas para refugiados se había preocupado muy especialmente por la situación surgida ante la negativa del gobierno boliviano y, al considerarse el problema "surgió la posibilidad de que el ex presidente pueda descansar para siempre en tierra mexicana".

Poco después de las 10 el embajador **González Salazar** acompañó a la señora de Torres y a sus hijos hasta el avión, el cual minutos después inició vuelo.

0 4/6/76

La Policía halló su cadáver, el de Gutiérrez Ruiz y el de otras dos personas

Michellini fue asesinado

Una parte oficial de la Policía Federal dio cuenta ayer del hallazgo de los cadáveres de Zelmari Michelini, ex ministro y ex senador uruguayo quien últimamente se desempeñaba como redactor de temas internacionales de La Opinión; de Héctor Gutiérrez Ruiz, ex presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay, de la señora Rosario del Carmen Barredo de Schroeder y de un cuarto aún no identificado. Culmina así, luego de cinco días de

incertidumbre —el secuestro de los dos primeros se perpetró el martes último— un proceso cuyo trámite generó estupor e indignación en la Argentina y en el exterior. El señor Michelini era padre de diez hijos y se hallaba radicado en el país desde 1973, cuando fue clausurado el Parlamento uruguayo, en calidad de refugiado político, no habiendo infringido en ningún momento las normas del derecho de asilo. (Ver más información en pag. 13.)

El ex senador y ex ministro uruguayo, Zelmari Michelini —quien se desempeñaba actualmente como redactor de La Opinión— fue hallado muerto el viernes último en el interior de un vehículo abandonado. Junto al cadáver de Michelini, se encontraban los cuerpos sin vida de otras tres personas, una de las cuales fue identificada como Héctor Gutiérrez Ruiz, ex presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay.

Al respecto, la Policía Federal emitió el siguiente comunicado: "La Policía Federal Argentina comunica que el día de ayer —por el viernes— siendo la hora 21.20, en la intersección de las avenidas Perito Moreno y Delleplane, fue hallado un vehículo marca Torino coupé, color rojo, abandonado. En el interior del mismo se encontraba el cadáver de una persona del sexo masculino, e inspeccionado el baúl del rodado se hallaron otros tres cadáveres, uno del sexo femenino y dos del masculino".

"Las pericias realizadas sobre los cadáveres permitieron establecer la identidad de tres de ellos, a saber: Zelmari Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz y Rosario del Carmen Barredo de Schroeder, concordando los nombres de los ocisos con los mencionados en los panfletos hallados en el interior del rodado, en los que una agrupación

subversiva se adjudicaba la autoría del hecho".

"Los cadáveres presentaban varios impactos de bala y sus cuerpos se hallaban maniatados".

"Participa en el hecho la Comisaría 40ª, con intervención del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, doctor Alfredo Marquardt, secretario N° 2 del doctor Roberto Preller, tribunal que se constituyó en el lugar de los hechos y adoptó las medidas judiciales del caso".

Zelmari Michelini fue secuestrado el lunes último a las 5.50 por un grupo de desconocidos en el hotel Liberty, ubicado en la avenida Corrientes 626, mientras descansaba en su habitación en compañía de dos de sus diez hijos.

Horas después, era raptado en su domicilio de Posadas 1011, el ex presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay, señor Héctor Gutiérrez Ruiz.

Según varios testigos presenciales, el señor Michelini fue secuestrado por un grupo de quince personas fuertemente armadas que irrumpió en el hotel y amenazó al personal que a esa hora desempeñaba sus tareas, solicitando la entrega de las llaves de la habitación 75 donde se alojaba el ex legislador uruguayo.

Una vez en la habitación, los secuestradores obligaron a los hijos de Michelini a taparse con las mantas, al tiempo que hacían vestir a la víctima y sustraían algunos artículos de valor.

Según Zelmari y Luis Pedro Michelini —los hijos que presenciaron el secuestro— el trato de los criminales fue en todo momento irrespetuoso. Mientras se dirigía a su padre uno de los desconocidos llegó incluso a advertirle: "¡Te llegó la hora!".

Luego de acumular los objetos robados, los secuestradores descendieron al piso bajo del establecimiento, donde el personal les exigió que se identificaran, a lo que contestaron, mostrando sus armas, que estaban en guerra y que esa era suficiente identificación, alejándose del lugar a toda prisa.

Entre las reacciones oficiales frente al hecho, se registró un llamado del ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, quien hizo saber a este diario que había dado orden de investigar a fondo el episodio, y un comunicado de la Secretaría de Informaciones, emitido el día viernes, donde se señala "la preocupación que ha causado en el Gobierno las desapariciones de periodistas" y se anuncia que se va a emprender una exhaustiva investigación de los hechos.

Un luchador por los derechos humanos

Zelmari Michelini tenía 53 años, era casado y dejó 10 hijos, cuyas edades oscilan entre los 31 y los 6 años. Nacido en el Uruguay, demostró su vocación política desde su adolescencia, ya que a fines de la década del 40 se destacó como dirigente estudiantil cuando cursaba la carrera de abogacía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo.

Al dejar sus estudios se desempeñó como funcionario bancario y de inmediato inclinó su vocación activa por la política en el sindicalismo, al ser dirigente de la Gremial Bancaria del Uruguay, destacándose como un agudo y límpido gremialista.

Michelini se afilia al Partido Colorado batllista y hace en él una meteórica carrera política en el movimiento oficialista, ya que presidía entonces el vecino país el doctor Luis Batlle Berres, quien no oculta su admiración por el joven político que, a su vez, es electo diputado en la primera confrontación comicial en la que le corresponde participar.

En esa función parlamentaria, se destaca desde el comienzo como un orador brillante y fogoso de la denominada Lista 15 de ese sector político, de

cuya bancada es electo presidente.

Años después, por discrepancias en el seno del batllismo, Michelini forma su propio sublema, la Lista 99, que se transforma en el grupo más pujante del Partido Colorado. Como jefe de esa fracción, es electo senador en 1962, comicio en el que el grupo aumenta considerablemente el número de bancas en su favor.

A partir de esa instancia, Michelini es sin duda la figura más promisorio del ala centro-izquierda del batllismo.

En 1967 asume la presidencia el general Oscar Gestido, quien ofrece a Michelini el Ministerio de Industria y Comercio. Gestido fallece y asume el vicepresidente Jorge Pacheco Areco, quien implanta las Medidas

Prontas de Seguridad —un andamiaje represivo ante el aumento de tensiones sociales y comienzos de signos subversivos— lo que genera la renuncia de Michelini a su cargo por considerar que se afectaba la libertad del pueblo uruguayo.

Mientras se insinúa con cada vez mayor volumen la influencia subversiva del Movimiento Tupamaros, la política uruguaya se radicaliza y nacen las primeras coincidencias para la formación del Frente Amplio, una coalición de comunistas, socialistas, demócratas cristianos y las alas izquierdizadas de los partidos Colorado —oficialista— y Blanco, principal oposición.

Con la candidatura del general Liber Seregni, el Frente Amplio logra cerca del 20 por ciento de los votos, en 1971, y Michelini es electo senador. En abril de 1972 se produce la escalada tupamara y el gobierno uruguayo declara el Estado de Guerra Interna para reprimir a la guerrilla. En febrero de 1973, el presidente José María Bordaberry llega a un acuerdo con los militares y en junio disuelve las Cámaras. Michelini viaja a Buenos Aires como refugiado político e ingresa en La Opinión como redactor de temas internacionales.

Informe uruguayo sobre detenidos

Montevideo

En una conferencia de prensa especialmente convocada, las Fuerzas Armadas del Uruguay desmintieron ayer que cuatro de los diez cadáveres aparecidos últimamente en la costa de este país correspondieran a personas detenidas por el Gobierno.

Los militares orientales presentaron ante los periodistas a Raúl Cariboni da Silva, Juan Carlos Echos Méndez, Héctor Romero y Alfredo Pareja, cuya identidad fue certificada en ese acto por sus respectivos abogados defensores. Los nombrados, según un cable fechado en París, habrían desaparecido de la cárcel de Libertad, donde se hallan detenidos.

El comunicado emitido por las Fuerzas Conjuntas (policiales y militares encargadas de reprimir a la subversión), fue transmitido anoche por la cadena nacional de radio y televisión, y acusa al "comunismo internacional" y a las "agencias sensacionalistas" de "engendrar fácilmente este tipo de hechos". "Uruguay mantiene un tradicional respeto por los derechos humanos a pesar de todas las diatribas y mentiras desatadas y una vez más destruye en forma terminante las falsas acusaciones, pudiendo dar plena fe del mantenimiento de ese estilo de vida, tan acertadamente defendido hasta el presente", añade el parte.

Con la candidatura del general Liber Seregni, el Frente Amplio logra cerca del 20 por ciento de los votos, en 1971, y Michelini es electo senador. En abril de 1972 se produce la escalada tupamara y el gobierno uruguayo declara el Estado de Guerra Interna para reprimir a la guerrilla. En febrero de 1973, el presidente José María Bordaberry llega a un acuerdo con los militares y en junio disuelve las Cámaras. Michelini viaja a Buenos Aires como refugiado político e ingresa en La Opinión como redactor de temas internacionales.

Ante el asesinato del periodista de La Opinión, secuestrado el martes

Testimonios sobre el caso Michelini

La Policía Federal informó anoche el hallazgo —a las 21.20 del viernes, del cadáver del señor Zelmari Michelini, periodista de La Opinión y ex legislador y ministro uruguayo, junto al de su compatriota Héctor Gutiérrez Ruiz, ex presidente de la Cámara de Diputados, y el de otras dos personas. Tanto el señor Michelini como el señor Gutiérrez Ruiz fueron secuestrados en la madrugada del lunes último, con diferencia de dos horas, por grupos de desconocidos fuertemente armados. Desde entonces, no hubo noticias de sus paraderos; antes de ayer, la Presidencia de la Nación, a través de la Secretaría de Información Pública, anunció que había ordenado "una exhaustiva investigación de los casos dados a conocer por distintos medios". El comunicado policial de anoche apareció cuando se terminaba el

edición de esta página, en la que se habían reunido tres testimonios sobre el caso Michelini, a manera de última aplicación por su vida. La noticia de su asesinato, antes que inutilizar estos materiales, les confiere el valor de documentos históricos y por esa razón son conservados: se trata de una carta de Michelini a uno de sus compañeros de trabajo en este diario, el señor Roberto García, en la que expresa sus temores de un atentado y su decisión de seguir en la Argentina; una nota de García acerca de las circunstancias de su amistad con Michelini y del envío de aquella misiva; y, por último, una carta al presidente Jorge Videla, suscrita por el director de La Opinión, que aporta consideraciones sobre el caso y a la que su autor añadió una postdata al difundirse el parte policial.

Carta de Michelini a García

Buenos Aires, mayo 5 de 1976

Al Sr. Roberto García,

La Opinión

Amigo Roberto:

En estos días he recibido amenazas telefónicas anunciándome un posible atentado y, además, mi traslado por la fuerza y contra mi voluntad, a Montevideo. Me llega, asimismo, la información de que el ministro uruguayo Blanco plantearía ante las autoridades argentinas

la necesidad de que se me aleje de este país.

No sé cuál puede ser el curso futuro de los acontecimientos, pero en previsión de que, efectivamente, un "comando" uruguayo me saque del país, le escribo estas líneas para que Ud. sepa que no tengo ni he tenido ninguna intención de abandonar Argentina y que si el gobierno uruguayo documenta mi presencia en algún lugar del territorio uruguayo es porque he sido llevado allí, en

forma arbitraria, inconsulta y forzada. No sería la primera vez que se intenta hacer aparecer como voluntaria lo que es una actitud impuesta por la prepotencia y el salvajismo.

Disculpe esta molestia y le agradezco desde ya el uso que Ud. haga, si es necesario, de esta confidencia.

Su amigo,

Zelmari Michelini

El artículo de Roberto García

Hay amistades que surgen espontáneamente, otras que se construyen todos los días, parte a parte. De las dos formas me hice amigo de Zelmari Michelini.

Lo entrevisté varias veces en Montevideo, como Ministro y Senador. Personaje simpático: era ministro de Industria de su país y podía caminar por 18 de Julio con Cien años de soledad bajo el brazo. En el Parlamento se enfrentaba con Wilson Ferreira Aldunate —su adversario, también su amigo—, reñían como sólo ellos eran capaces en esa Legislatura y, al concluir, Zelmari pasaba frente a la banca del líder blanco para dejar una pastilla de anís y una sonrisa.

Después vino su exilio en Buenos Aires, su trabajo en La Opinión, la costumbre de vernos todas las jornadas, escritos por medio, invariablemente de tres de la tarde a nueve de la noche (un horario que él fielmente cumplía y que yo a veces saltaba). Así, en estos tres años, nos hicimos compañeros.

El destierro le fue doblando las espaldas, nunca perdió esa seducción que lo hizo ser el Diputado más joven de su país.

De poco sirve decir que me reservaba un caramelo de leche todos los días, que habíamos siempre de literatura, gastábamos las mismas bromas de hombres, jugábamos con la inocencia de otro compañero y nos quejábamos de los mismos jefes. A esta altura, por falta de información y dedicación, para mí la política uruguaya es una simple referencia. Tal vez por eso, el casi nunca tocaba el tema: todos en la redacción saben que su silencio, en ese sentido, guarda un profundo dolor.

La historia de la carta es sencilla: lo estaban amenazando. Le decían que lo iban a matar, a sacar del país, etc. No era la primera vez, pero quizás él se preocupó un tanto porque los anónimos ya no tenían relación con el tiempo: era como si él volviera a ser un combativo defensor de los Derechos Humanos, cuando en rigor, desde su modesto escritorio de periodista, abuelo ya, la lucha era más por la subsistencia que por la libertad.

Me dijo: "¿No lo comprometo?" Recordó haberle contestado que esas preguntas no se hacían, hasta me hice el enojado. Después me entregó la carta. Entonces fui yo quien le advertí: "Creo que no debe preocuparse, difícilmente un ministro venga a la Argentina para gestionar que lo echen". Alargó que él tampoco quería creer que eso fuese posible. Entonces, bromé: "¿Acaso supone que usted es tan importante?" Se fue sonriendo a su escritorio —recuerdo la imagen—, desde allí me arrojó otro caramelo de leche.

Todo esto ha sido escrito para justificar la publicación de una carta. Nunca se sabrá qué efecto podrá tener este testimonio. Simplemente quiero decir que estoy seguro de cometer un atrevimiento: esta nota no debe ser firmada solamente por mí, sino por todos aquellos que hoy entran a la redacción, miran la silla vacía y preguntan: ¿No hay novedades? Ellos también son sus amigos y, como yo, tristemente, apelan más por su vida que por su libertad.

Roberto García

Carta al Presidente Videla

Señor Presidente:

Después de varios días de angustia en que todos los redactores de La Opinión se han movilizado a los más diversos niveles para encontrar con vida a Zelmari Michelini, recorro a usted. Periodistas de este diario han entrevistado a personalidades civiles, religiosas y militares, solicitando ayuda y comprensión. Y sabemos que desde Monseñor Primates, hasta el más humilde de nuestros colegas, se han preocupado y ocupado por este atroz episodio.

El gobierno, por su parte, ha informado que investigará el episodio. Entonces, ¿qué más queda por hacer y por qué me dirijo a usted?

Simplemente, señor Presidente, para impedir que el miedo nos lleve a la prensa complaciente que usted señaló como un peligro para la reconstrucción argentina. Diarios que no tuvieron miedo de denunciar las tropelías del anterior gobierno a pesar de las bandas armadas de José López Rega y Lorenzo Miguel, como "Clarín", "La Razón" y "La Nación", han silenciado este dramático episodio. Un episodio que afecta nuestra dignidad y orgullo de nación civilizada: el secuestro de un refugiado político que no era requerido por la policía de su país ni por la del nuestro, cuya vida de refugiado se ajustaba a las leyes argentinas ya que nadie lo había acusado de transgredirlas, cuya actividad cotidiana era pública y fácilmente controlable.

En estos dos hechos, señor Presidente, se percibe la magnitud del daño infligido a nuestra comunidad: el crecimiento del miedo; la violación de la personalidad civilizada de la Argentina y su aislamiento internacional.

Miles de civiles democráticos han apoyado este proceso desde su comienzo y siguen apoyando al gobierno de las Fuerzas Armadas. Así lo han explicado a sus amigos del exterior, a quienes ahora tendrán que explicar este episodio. ¿En qué términos?

Se me ocurre, señor Presidente, que cualquiera sea el destino que tendrá Zelmari Michelini, no podemos negar el derecho a los argentinos de conocer toda la verdad. Es la única forma en que pierdan el miedo y se lancen todos a la conquista de un futuro democrático. Y es la única forma en que la comunidad civilizada internacional nos crea.

Como dice muy bien el periodista Roberto García en la nota que Ud. podrá leer en esta edición, apelamos más por la vida de Zelmari Michelini que por su libertad, porque su libertad puede quedar en manos de la Justicia y de las Fuerzas de Seguridad, pero su vida sólo a él y a Dios le pertenecen.

Conozco muy bien —y después de 30 años de periodista no puedo ser ingenuo— los riesgos que corre mi vida por dar esta batalla. Pero es el mismo riesgo que corrió Ud. al denunciar el año pasado al entonces

ministro de Defensa las actividades de la Triple A, y los riesgos que corren hoy los miembros de las Fuerzas Armadas que luchan contra la delincuencia subversiva y la corrupción. Sus camaradas de armas, señor Presidente, se impusieron el sacrificio, más que terrible, de sus vidas, precisamente para que en la Argentina no haya miedo ni crímenes políticos. Se muy bien, señor Presidente, la magnitud de la guerra en que estamos envueltos, y estoy convencido que para ganarla plenamente tiene que surgir toda la verdad sobre lo ocurrido a Zelmari Michelini.

Estamos en la semana de Mayo, en que nacen a la libertad nuestra Patria y a la lucha por la libertad nuestro Ejército. Y por eso, además de recordar las libertades conquistadas el siglo pasado, hay que hablar de las libertades de hoy.

Jacobo Timerman

Postdata. Ya concluido el armado de esta página, la Policía Federal informó sobre el hallazgo del cadáver de Zelmari Michelini. Creo, sin embargo, y mi experiencia política así me lo indica, que estamos recién en el comienzo del Proceso Michelini, y que aun cuando ya no es posible salvar su vida, una investigación a fondo es imprescindible para resguardar la dignidad de los argentinos.

Asesinaron a los ex legisladores del Uruguay Michelini y Gutiérrez Ruiz

Sus cadáveres aparecieron con los de otras dos personas en un automóvil abandonado

Anoche la Policía Federal informó acerca del hallazgo de cuatro cadáveres en un automóvil abandonado en un paraje solitario de esta capital. Entre las víctimas de este hecho, que se atribuye a una organización terrorista de la que no se da el nombre, se encuentran el ex senador uruguayo Zelmar Michelini —de cuyo secuestro informamos en la edición del jueves último— y el ex presidente de la Cámara de Diputados del mismo país, Héctor Gutiérrez Ruiz, quien había sido secuestrado horas antes que Michelini en su domicilio particular en esta ciudad.

Otro de los cadáveres es el de una mujer, identificada como Rosario del Carmen Barredo de Schroeder. El cuarto cuerpo todavía no fue individualizado.

Tanto Gutiérrez Ruiz como Michelini se radicaron en nuestro país después del golpe de estado dado por el presidente del Uruguay Juan María Bordaberry en junio de 1973.

Zelmar Michelini desde entonces se incorporó a la redacción del diario "La Opinión", mientras que Gutiérrez Ruiz desarrollaba actividades comerciales.

La información oficial

El parte suministrado en el Departamento Central de Policía, expresa textualmente: "La Policía Federal Argentina comunica que en el día de ayer (por el viernes), siendo las 21.20, en la intersección de las avenidas Perito Moreno y Dellepiane fue hallado un vehículo marca Torino 1971, color rojo, abandonado. En el interior del mismo se encontraba el cadáver de una persona de sexo masculino, e inspeccionado el baúl del rodado se hallaron otros tres cadáveres, uno del sexo femenino y dos del masculino.

Las pericias realizadas sobre los cadáveres permitieron establecer la identidad de tres de ellos, a saber: Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz y Rosario del Carmen Barredo de Schroeder, concordando los nombres de los occisos con los mencionados en los panfletos hallados en el interior del rodado, en los que una agrupación subversiva se adjudicaba la autoría del hecho.

Los cadáveres presentaban varios impactos de bala y sus cuerpos se hallaban mutilados.

Previene en el hecho la comisaría 404, con intervención del juez nacional de primera instancia en lo criminal y correccional federal Dr. Alfredo Marquardt, secretario número 2 del Dr. Roberto Preblich, tribunal que se constituyó en el lugar de los hechos y adoptó las medidas judiciales del caso.



Dr. Zelmar Michelini



Dr. Héctor Gutiérrez Ruiz

Héctor Gutiérrez Ruiz

De 51 años de edad, Héctor Gutiérrez Ruiz perteneció al partido Nacional (blanco), dentro del sector que lideraba el ex senador Wilson Ferreira Aldunate. El 15 de febrero de 1972 fue elegido presidente de la Cámara de Diputados, merced al apoyo de los legisladores del Frente Amplio de Liberación.

El 24 de abril de ese año fue secuestrado en Montevideo por la organización "tupamaros", quien lo tuvo cautivo 24 horas, aduciendo que necesitaba su participación como auditor en un "juicio" al fotógrafo policial Néstor Bardesio, que también había sido secuestrado por esa agrupación. El señor Gutiérrez Ruiz cumplió con la actividad para la que había sido llevado y en ese momento visitó las "cárceles del pueblo", siendo sometido a interrogatorios. Ello motivó que el 7 de septiembre de 1973, 3 meses después de haber sido disuelto el parlamento por el presidente Bordaberry, se librara orden de captura contra él, acusado de colaborar con los "tupamaros". Desde entonces residía en la Argentina, en un hotel céntrico de esta ciudad.

Investigan los asesinatos de asilados uruguayos

La Policía Federal investiga el asesinato de cuatro personas, entre ellas dos ex parlamentarios uruguayos, cuyos cadáveres aparecieron el viernes por la noche en una zona descampada del barrio de Mataderos, tal como informó Clarín en la víspera.

Voceros de la repartición admitieron en la víspera que se cumplen diligencias para identificar y detener a los autores de los crímenes.

Las autoridades dijeron que tres de los cadáveres han sido identificados. Pertenecen al ex ministro y ex senador uruguayo Zelmar Michelini; al ex presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay, Héctor Gutiérrez Ruiz y a Rosario del Carmen Barredo de Schroeder, también de nacionalidad uruguaya. Las autoridades no descartan que el restante cadáver pudiera pertenecer al esposo de ésta, William Whitelaw.

La presunción obedece a que ambos fueron secuestrados en los últimos días de la semana anterior del departamento que ocupa-

ban junto a sus hijos Gabriela, de 4 años; María Victoria, de 1 año y medio y Máximo, de dos meses.

Hasta el momento se desconoce el destino corrido por las criaturas.

Michelini y Gutiérrez Ruiz habían sido secuestrados de sus domicilios el martes último por sujetos desconocidos, según denunciaron sus familiares.

Los secuestradores también se apoderaron de diversos efectos personales de ambos ex legisladores.

C 24/5/76

El juez nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, doctor Alfredo Marquardt, concentrará sobre sí en los próximos días gran parte de la atención nacional y también de la extranjera.

A su cargo están, en efecto, las actuaciones relacionadas con el asesinato múltiple del que fueron víctimas la semana pasada el periodista de La Opinión y ex senador uruguayo Zelmar Michelini, el ex presidente de la Cámara de Diputados del vecino país, Héctor Gutiérrez Ruiz; la señora Rosario del Carmen Barredo de Schroeder, de igual nacionalidad, y una cuarta persona de identidad aún desconocida.

Los cuatro cadáveres fueron encontrados dentro de un automóvil abandonado, a las 21.20 del viernes último, según un comunicado emitido por la Policía Federal 24 horas después, en la culminación de un drama que había comenzado en la madrugada del martes pasado con los secuestros de Michelini y Gutiérrez Ruiz, y cuya verdadera significación deberá desentrañarse ahora la Justicia.

Todos los elementos de juicio acumulados hasta el momento permiten dar cuenta de los hechos a través de una crónica más completa que los relatos parciales publicados en días anteriores por este diario, y cuyos detalles serán sin duda de utilidad para la difícil labor que afronta el doctor Marquardt. Tal es, de hecho, el propósito que anima a La Opinión al hacer esta recopilación de datos, tras haber seguido atentamente el caso.

Las penosas alternativas comienzan a las 2.30 de la madrugada del martes 18 de mayo, cuando seis individuos fuertemente armados irrumpen en el edificio de departamentos de la calle Posadas 1011 de esta capital y, tras intimidar al portero, accienden al departamento "A" del 4º piso, donde vivía Gutiérrez Ruiz con su esposa Matilde Rodríguez Larreta de Ruiz y sus cinco hijos —cuatro varones y una niña.

Según un "Acta de manifestación, protesta y notificación", levantada el sábado 22 por la esposa del ex diputado uruguayo ante el escribano público César J. Ceriani Cernadas, los desconocidos amenazaron de muerte a los ocupantes del departamento, encapucharon y ataron a Gutiérrez Ruiz y se dedicaron luego "a saquear el departamento llevándose cinco valijas con objetos de valor, entre ellos máquina de escribir, cubiertos de plata, prismáticos, tocavozes, grabador, dinero en efectivo, adornos, y toda la documentación personal identificatoria del grupo familiar".

Agrega la señora de Gutiérrez Ruiz que los individuos tardaron "una hora aproximadamente" en completar estos menesteres, y que durante ese lapso "en ningún momento intentaron disimular su presencia ni el procedimiento, vociferando órdenes desde las ventanillas del cuarto piso de la finca hacia los automotores Ford Falcon que sin placas identificatorias estaban estacionados en la puerta".

Los desconocidos, según el acta citada, se llevaron finalmente a Gutiérrez Ruiz atado, encapuchado y a medio vestir, tras advertir a la esposa del ex diputado uruguayo que "no debía avisar a nadie hasta pasado el mediodía, especialmente a otros residentes uruguayos, en los edificios aledaños".

El testimonio añade que los individuos secuestrados con dir-

Surgen más detalles del caso de Michelini y Gutiérrez Ruiz

niente a Gutiérrez Ruiz si esta advertencia era desoída e inutilizaron el teléfono antes de abandonar el departamento.

La señora de Gutiérrez Ruiz dijo tener la impresión de que los individuos desconocían por menores de la historia y la política del Uruguay, ya que al ver un retrato de Aparicio Saravia, el legendario caudillo del Partido Blanco, dijeron que era "la foto del abuelito".

El segundo capítulo del drama comienza a las 5.30 de la misma madrugada —o dos horas después de la operación en la casa de los Gutiérrez Ruiz— cuando tres automotores Ford Falcon sin chapa se detienen frente al Hotel Liberty, ubicado en Corrientes 626 de esta Capital —casi esquina Florida—, y descendiendo de ellos entre 10 y 15 hombres fuertemente armados que irrumpen en el establecimiento y exigen al conserje de turno, Mario Procacci, que les entregue la llave de la habitación N° 75, ubicada en el séptimo piso.

Michelini ocupaba esa habitación desde que se exilió hace tres años en la Argentina. Aquella noche dormían también con él en el mismo cuarto dos de sus diez hijos, Luis Pedro y Zelmar.

Una hija de Michelini, Margarita María, que en esos momentos ocupaba circunstancialmente otra habitación del hotel, dio cuenta de los hechos en un "Acta de manifestación, protesta y notificación" similar a la de la señora de Gutiérrez Ruiz y levantado el sábado 22 ante el mismo escribano público.

Afirma en ese documento que los individuos, obtenida ya la llave, entraron portando metralletas, iihakas y pistolas a la habitación N° 75 y "obligaron

al señor Michelini a vestirse, procediendo posteriormente a vendarle los ojos".

Al mismo tiempo, obligaban a los dos hijos del ex senador a cubrirse con mantas para evitar que presenciaran el procedimiento, mientras varios integrantes del grupo registraban la habitación desordenadamente.

El "segundo" se afirma en el "Acta", "tomaron dos sábanas y, utilizándolas a manera de bolsas, las llenaron con cuanto objeto de valor estuviera a su alcance, tales como dinero, máquina de escribir, binoculares, grabador, proyector, reloj, etc., y documentos personales". La hija de Michelini añade que los desconocidos se comportaron en todo momento con tono soez y amenazante, y que al llegar a la habitación exclamaron: "Zelmar, te venimos a buscar, ha llegado tu hora". Más tarde dijeron que al llegar a la planta baja con Michelini le desfiguraron el rostro.

Ya en la planta baja, y al serles requerida su identificación por el personal del hotel, los individuos se limitaron a "mostrar las armas diciendo que ellas constituían la más suficiente identificación, dado que se encontraban en guerra".

Familiares de las víctimas y testigos de los secuestros coincidieron en que los captores habían actuado en ambos casos con notable seguridad, sin denotar el deseo de acelerar las operaciones, por temor a una eventual intervención policial.

Subrayan esta circunstancia los escenarios de ambos secuestros, dos edificios que por su ubicación podrían ser verdaderas "ratoneras" para cualquier acción delictiva, a menos

que ésta se cumpliera con gran rapidez y enorme disimulo.

El Hotel Liberty, casi en la esquina de Corrientes y Florida, se encuentra en la misma manzana que ocupa —sobre la calle Sarmiento— la Embajada norteamericana, habitualmente provista de fuerte custodia. El edificio habitado por la familia Gutiérrez Ruiz, por su parte, está ubicado en una elegante zona residencial del Barrio Norte que incluye la presencia de cuatro Embajadas —las de Brasil, Rumania, Israel y Francia— en un radio de aproximadamente 150 metros.

Tanto la señora de Gutiérrez Ruiz como la hija de Michelini se presentaron ante el escribano Ceriani Cernadas el sábado 22 luego de que la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación emitiera un comunicado —el viernes— en el que se daba cuenta de la preocupación ocasionada por "las desapariciones de periodistas ocurridas en los últimos días" y se aseguraba que el ministro del Interior, general Albano E. Harguindeguy, había recabado amplios informes sobre el tema.

"Igualmente", decía el comunicado oficial, "y aunque en ciertos casos no existen las respectivas denuncias ante las comisarías de la Capital Federal, se ha ordenado una exhaustiva investigación de los casos, dados a conocer por los distintos medios".

La señora de Gutiérrez Ruiz y la hija de Michelini afirman en sus respectivas actas que los casos en cuestión fueron secuestros y no desapariciones, y sostienen que la falta de denuncias —señalada en el comunicado oficial— se debe a que las autoridades policiales se rehusaron a asentirlas. Precisa-



Esta es la zona donde tuvo lugar el secuestro del ex diputado señor Hector Gutierrez Ruiz.

Los periodistas

El periodismo es, entre otras cosas, un oficio de tenacidad, perseverancia y evaluación aplicadas a la búsqueda de información. Hay muchos ejemplos en la historia de periodistas que han llegado a desentrañar grandes enigmas. Basta recordar, para no ir muy lejos, la tarea cumplida por los redactores de Le Monde en la denuncia del secuestro y asesinato posterior de Mohammed Ben Barka en París, y de los periodistas del Washington Post en la aclaración del misterio de Watergate. En su tarea, los periodistas suelen producir tales impactos, que los descubrimientos han inspirado otras

creaciones: los episodios de Ben Barka y Watergate fueron llevados al cine con una gran repercusión mundial.

Es que los periodistas mantienen contactos en todos los sectores, hasta en los más inesperados. Y tienen, también, lealtades en los niveles más insospechados.

Corresponde ahora a los periodistas de La Opinión la tarea de descubrir a los culpables del asesinato de su colega Zelmar Michelini. Perseverantes y tenaces como los de Francia y Estados Unidos, es seguro que alguna vez, tarde o temprano, podrán llevar a los asesinos de Michelini ante la Justicia argentina.

Los restos de los dos ex legisladores uruguayos serán inhumados en Montevideo

Los restos del ex senador uruguayo y periodista de La Opinión, señor Zelmar Michelini, y del ex titular de la Cámara baja del vecino país, señor Héctor Gutiérrez Ruiz, trasladados uno a cada uno a Montevideo en el vapor de la carrera —después de un breve velatorio en Buenos Aires—, serán sepultados en esa capital hoy al mediodía. Los cadáveres de ambos —junto con un cuerpo sin identificar— fueron hallados el viernes último, según un comunicado policial difundido el día siguiente. Las autoridades uruguayas solicitaron a la prensa que no informara sobre los dos asesinatos, por lo que el número del día de hoy quedó limitado a sendos "votos fúnebres". La siguiente nota refiere los datos de los casos conocidos hasta el momento sobre el suceso.

P 23/5/76

C 24/5/76

mente esta negativa policial, según las dos mujeres, determinó la presentación de ambas ante el escribano Ceriani Cernadas.

La señora de Gutiérrez Ruiz expresa en su testimonio que a las 11.30 del martes 18, acompañada de un amigo de la familia, el señor Hugo Navajas (carnet del Ministerio de Relaciones Exteriores N° 99-74), se presentó en la Comisaría 15ª, Suipacha 1106, para radicar la denuncia del caso.

Agrega que el personal de la Comisaría le sugirió que interpusiera un recurso de **habeas corpus** tras afirmar que una denuncia "era totalmente inútil", razón por la cual la esposa del ex diputado uruguayo "se retiró de la dependencia policial sin poder concretar la misma".

La señora de Gutiérrez Ruiz, según su mismo relato, retornó esa misma tarde a la Seccional 15ª para denunciar el robo de sus documentos personales, pero el personal de la Comisaría le admitió "tan sólo la denuncia por extravío".

La señorita Michelini, por su parte, indica que a las 6 del martes 18, el conserje Procacci intentó efectuar denuncia por secuestro y robo en la Seccional 15ª, Lavalle 451, pero que las autoridades de la Comisaría rehusaron registrar la denuncia aduciendo que "eran o podían ser «operativos conjuntos» de los cuales había noticias que se estaban realizando".

Añade que a las 9.30 del mismo día, Luis Pedro Michelini concurrió a la misma Comisaría para radicar denuncia de secuestro y robo, encontrándose con igual actitud policial. Al insistir en lo referente al "robo de documentos", se le admitió sólo una denuncia de extravío.

En ambos casos, según las respectivas actas, la notoriedad pública de estos secuestros no fue seguida por la presentación de efectivos policiales en el Hotel Liberty o el domicilio de Gutiérrez Ruiz para investigar los sucesos in situ. Los familiares de los dos ex legisladores señalan que los secuestradores no se preocuparon por no dejar impresiones digitales, por lo que una visita policial a los dos lugares seguramente podría aportar pistas importantes para esclarecer el caso, ya que es posible la existencia de huellas.

La señora de Gutiérrez Ruiz, por su parte, dio a conocer el texto de un mensaje destinado al teniente general Jorge Rafael Videla, en el que reitera los impedimentos aducidos para concretar una denuncia y concluye: "En mi nombre y en el de mis cinco hijos, solicito al Señor Presidente que ordene un rápido esclarecimiento de los hechos que permita que nuestro hogar pueda contar nuevamente con su jefe".

Según la esposa del ex diputado, se presentó personalmente a las 19.15 del sábado 22 en la Casa de Gobierno para hacer entrega del mensaje, pero el personal de la Mesa de Entradas le solicitó que retornara el lunes 24 por no haber nadie allí en esos momentos que pudiera recibirle el documento, circunstancia de la que se dejó constancia en un acta de notificación.

Esa misma noche, la Policía Federal informaba oficialmente que cuatro cadáveres, incluyendo los de Gutiérrez Ruiz y Michelini, habían sido encontrados maniatados y con impactos de bala a las 21.20 del viernes en un Torino coupé rojo que apareció abandonado en la intersección de las avenidas Perito Moreno y Dellepiane.

Preocupación del alto comisionado de la ONU

El alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, príncipe Shadrudin Aga Khan, dirigió ayer desde Ginebra un telegrama al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, expresándole su estupor ante el asesinato en la Argentina de prominentes exiliados políticos uruguayos. Según un cable de la agencia **France-Press**, fechado en la capital suiza, ha reiterado "su preocupación por la seguridad de los asilados en territorio argentino".

"El alto comisionado tomó conocimiento, con profunda inquietud, de un comunicado publicado por las autoridades argentinas, acerca del descubrimiento de los cadáveres de cuatro personas, de nacionalidad uruguaya, en un vehículo abandonado en Buenos Aires". En tal sentido recordó que "ha ce algunos días, al enterarse de la desaparición de dichos refugiados, ya había intervenido ante las autoridades argentinas, las cuales se comprometieron a continuar las investigaciones ya iniciadas".

Abundando en el tema, se recordó que, según las estadísticas disponibles, hay en la Argentina 18.000 refugiados, de los cuales 14.000 son chilenos.

Los otros son uruguayos, brasileños y bolivianos. Se estima que, de ellos, 4.000 abandonarán próximamente la Argentina. El representante del alto comisionado en Buenos Aires anunció a las familias de Michelini y Gutiérrez Ruiz que esa institución se hará cargo de la educación de los hijos menores de ambas víctimas.

La organización "Amnesty International" expresó ayer consternación por el asesinato de Zelmur Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, Rosario Barredo de Schroeder y una cuarta persona no identificada. Según un cable despachado en Londres por la agencia alemana **DPA**, en este último caso podría tratarse de William Whitelaw, esposo de Rosario Barredo, quien pese a su nombre, es ciudadano uruguayo. El cable añade que se carece de información sobre los tres hijos menores de la pareja, de dos meses, año y medio y cuatro años de edad, respectivamente.

La Comisión Internacional de Juristas, con sede en Ginebra, cursó por su parte un telegrama al presidente Videla, solicitando "una rápida investigación y el castigo de los asesinos".

En Madrid, un cable de la agencia oficial **EFE** señala que el ex presidente de la Cámara de Diputados uruguayo, Héctor Gutiérrez Ruiz, cuyo cadáver apareció el jueves en Buenos Aires, junto con el de Zelmur Michelini y otras dos personas, contaba con pasaporte otorgado por las autoridades españolas.

Ayer, en Montevideo, las fuerzas conjuntas (militares y policiales) del Uruguay difundieron el siguiente comunicado, según la agencia **ANSA**.

"En base a las publicaciones periodísticas, la población ha sido ampliamente informada sobre la muerte acaecida en la ciudad de Buenos Aires de los ciudadanos uruguayos Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmur Michelini y los cargos desempeñados por ambos en nuestro país. Con fecha 7 de setiembre de 1973, el primero de los nombrados fue requerido por la justicia, como sedicioso. Se cursa el presente comunicado, a efectos de anular la mencionada requisitoria y evitar que ciudadanos incautos enfoquen el suceso como se tratara de un militante del Partido Nacional, verdad meramente formal, en virtud de haber dictaminado la justicia, su integración con la subversión".

La noticia del asesinato del señor Zelmur Michelini —periodista de **La Opinión** y ex legislador y ministro uruguayo— junto con la de otras tres personas de la misma nacionalidad, una de ellas el ex presidente

de la Cámara de Diputados de ese país, Héctor Gutiérrez Ruiz, ha tenido amplia y honda repercusión internacional. La conducción de asilados, que revisten los mismos motivos tanto al alto comi-

signado de las Naciones Unidas para los Refugiados, como a organizaciones de ayuda, como **Amnesty International** y **Human Rights**, el dirigente radical Ricardo Balbín, respondiendo, en la reunión socialista-

crita de Capurro, el ejercicio de la violencia. La tradición argentina en materia de asilo es innegable, a la vez, en una nota de Enrique Alonso, recordando la tesis que debe presidir el derecho de asilo.

EL CASO MICHELINI

Honda repercusión internacional ha alcanzado el asesinato de los cuatro refugiados uruguayos

Cabe preservar el derecho de asilo

Escribe
Enrique Alonso

El asesinato de Zelmur Michelini —redactor de **La Opinión**— y ex senador uruguayo—, así como el de los otros ocupantes del macabro Torino que la Policía Federal halló en la noche del viernes, en la intersección de las avenidas Perito Moreno y Dellepiane, replantea el problema del derecho de asilo en la Argentina.

En este sentido es necesario ser claros: conceder el asilo significa también otorgar protección a los refugiados. Alguna vez hemos dicho, desde estas columnas, que el asilo se corresponde con el derecho de gentes, anterior a la legislación positiva. Nace de la raíz humanista que lleva a dar pan al hambriento, agua al sediento y protección al perseguido.

Por eso, otorgar el asilo es una decisión privativa del Estado asilante. Si existieran reservas al respecto, debe solicitarse al asilado que indique el país al que desea ser conducido, facilitándose todos los trámites y dándosele en el intervalo el trato correspondiente a una persona libre que ha ingresado legalmente al territorio.

El Estado que concede el asilo no puede entregar al beneficiario del mismo a ningún otro país donde se lo persiguiese por razones políticas, o que pudiera reconducirlo al país que dio origen a la persecución que sufre.

Estas consideraciones valen asimismo con respecto al resguardo de su vida o, alternativamente, a la investigación de los hechos que pudieron conducir a su eliminación física.

No solamente está en juego el prestigio internacional, sino la tradición argentina, que siempre ha sido diáfana en materia de asilo.

Es preciso demostrar que existe un poder del Estado capaz de administrar la justicia y concentrar el monopolio de la violencia, pero también que el peso de ese poder debe caer con la máxima fuerza sobre los grupos que se adjudican la potestad de decidir por sí mismos sobre la vida y los bienes de los ciudadanos argentinos y de los extranjeros que aceptan la protección de la Constitución del país y su legislación positiva.

Es necesario también llevar tranquilidad y paz a la comunidad de exiliados de distintos países latinoamericanos —sobre todo limítrofes— que viven y trabajan en la Argentina. Si no pudiera otorgárseles tan elementales garantías, es el caso indicarnos el camino de un nuevo destierro.

Durante el gobierno anterior, la legalidad creada por el 62 por ciento de la ciudadanía se resistió en la medida en que un grupo, instalado en la cúpula del Estado, creyó posible vulnerarla al compás de sus intereses financieros o políticos. El cuerpo de la Nación no resistió ese estupro. La llegada al poder de las Fuerzas Armadas fue consentida en la medida en que inauguraba un nuevo capítulo. Inexorablemente, se trata de la victoria de la vida por encima de la muerte. Del prevalecimiento de una nueva legalidad —aunque sea de excepción— sobre el accionar de las bandas impunes. De la consolidación de la causa de la Nación sobre el concepto tribal en las luchas políticas y sociales.

A esas Fuerzas Armadas es necesario apelar ahora para que los cadáveres de Michelini y demás ciudadanos uruguayos asesinados no se constituyan en un nuevo caso Dreyfus argentino.

Copyright La Opinión, 1976

Balbín condenó los crímenes en Caracas

Caracas

Ricardo Balbín, máximo dirigente de la Unión Cívica Radical de la Argentina, presentó ayer a la reunión internacional de dirigentes socialdemócratas que se realiza en la capital venezolana, una noción que condena la violencia y exhorta a los gobiernos a "agotar las investigaciones que permitan sancionar culpables" en el caso de "los crímenes de refugiados extranjeros".

Se trata de una directa referencia al reciente asesinato en Buenos Aires de dos ex parlamentarios uruguayos, Zelmur Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

El proyecto de declaración presentado por el radicalismo está firmado también por los dirigentes Enrique Vanoli y Luis León.

Los delegados argentinos pidieron a la conferencia que "se condene y repudie la violencia en todas sus formas, cualquiera sea su signo, como una afirmación de que la democracia social defiende la paz, exige el respeto a la pluralidad ideológica y define los derechos del hombre".

El doctor Balbín había planteado ya el tema durante una reunión de trabajo del encuentro, el domingo, en la cual condenó toda forma de terrorismo en el mundo. Aludió a recientes casos, como el asesinato del ex embajador boliviano en París, general Zenteno Anaya, y el episodio terrorista de las Olimpíadas del Munich, donde un comando guerrillero árabe asesinó a once deportistas israelíes, en 1972.

Balbín se reunió ayer con el presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, y con el ex canciller de Alemania Federal, Willy Brandt. Sus contactos anteriores incluyen a Víctor Raúl Haya de la Torre, líder del APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana) peruano, y Gonzalo Barrios, presidente del partido Acción Democrática (AD), que auspicia la reunión socialdemócrata. En estas conversaciones se pasó revista a la situación latinoamericana, donde solamente

Colombia y Venezuela se destacan entre los países sudamericanos de habla hispana que mantienen regímenes civiles.

El proyecto de declaración del radicalismo afirma que "la realidad nos muestra que grupos, personas, o sus inspiradores, superan fronteras para ejercer la violencia y el crimen en otros países, incluso sobre conacionales refugiados, contando con complacencias que no deben tolerarse".

En otro párrafo, la declaración dice que "la violencia, la subversión y el terrorismo cobran vidas humanas, lesionan la libertad y postergan las posibilidades para la vigencia perfeccionada de la democracia social", agregando que "no habrá comunidad con prestigio ni gobierno respetado mientras el crimen político perpetúe su impunidad". Por eso, "se exhorta a los gobiernos de los países, y muy especialmente en el caso de los crímenes contra refugiados extranjeros, a producir y agotar las investigaciones que permitan sancionar culpables".

Según un vocero de la delegación argentina a la conferencia, el doctor Balbín comunicó su decisión de presentar el referido proyecto de declaración al presidente de Venezuela, en la entrevista que ambos sostuvieron ayer por la mañana (Latín).

Los líderes socialdemócratas de América y Europa reunidos en Caracas realizaron ayer un minuto de silencio en memoria de los ex parlamentarios uruguayos Zelmur Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, asesinados el viernes último en Buenos Aires. El secretario general de la reunión, Enrique Tejera París, dijo luego que ese homenaje era extensivo para todos los parlamentarios que desde el exilio y la clandestinidad lucharon por la democracia.

Prosigue la instrucción del sumario por cuatro asesinatos

Fuentes judiciales revelan ayer que continúa la instrucción del sumario por el asesinato de cuatro asilados uruguayos. En la víspera fue solicitada la entrega del cadáver de dos de ellos. La Embajada Argentina en Chile advirtió sobre una campaña para desprestigiar a nuestro país.

Continúa la instrucción en sede policial del suma-

rio originado por el secuestro y asesinato de los ex legisladores uruguayos Zelmur Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, y de Carmen Barrero de Schroeder y William Whitelaw Blanco, cuyos cadáveres fueron hallados el viernes último en el interior de un automóvil Torino abandonado, acibillados a balazos y maniatados.

Compareció ayer ante el juzgado el suegro de la señora de Schroeder,

quien solicitó la entrega del cadáver de la misma y de su concubino Whitelaw Blanco. La primera era viuda de un extremista fallecido en Chile cuando fue depuesto el ex presidente Salvador Allende.

La embajada argentina en Chile declaró ayer que el asesinato de dos ex legisladores uruguayos, ocurrido en Buenos Aires "está siendo aprovechado para pretender desprestigiar a la Argentina y trabar el resurgimiento del país", según un despacho de la agencia United Press procedente de Santiago. Los ex legisladores,

Zelmur Michelini y Héctor Gutiérrez fueron ultimados por sujetos desconocidos la semana pasada. Los restos de ambos fueron inhumados anteayer en Montevideo.

La embajada dijo en un comunicado entregado a la prensa que el Ministerio del Interior de la Argentina "ha impartido instrucciones a la Policía Federal para que profundice la investigación del doble asesinato".

"Este luctuoso suceso —puntualiza— que no puede tener otro origen que la acción de la subversión que agrede al pueblo argentino, está siendo aprovechado para pretender desprestigiar a la Argentina y trabar el resurgimiento de nuestro país".

0 25/5/76

c 27/5/76

EL CASO MICHELINI

Sin incidentes, en Montevideo Inhumaron los restos de Ruiz y Michelini

Montevideo

Aproximadamente una hora después de ser desembarcados del buque que los transportó hasta su país y en medio de severas medidas de seguridad, fueron inhumados ayer en Montevideo los restos de los ex parlamentarios uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, secuestrados y asesinados la semana pasada en Buenos Aires.

Los despojos mortales de los dos ciudadanos uruguayos, que se habían exiliado en Argentina en 1973, cuando fue disuelto el Parlamento y prohibida la actividad política en su país, arribaron al puerto de Montevideo poco antes de las 7 de ayer y fueron recibidos por familiares, representantes de distintas fracciones políticas de los partidarios a que pertenecían y numerosos amigos.

Las exequias se cumplieron en breves ceremonias que se llevaron a cabo antes de las horas previstas a pedido de las autoridades uruguayas, que previamente habían prohibido la difusión local de noticias referidas a la muerte e inhumación de Michelini y Gutiérrez Ruiz, permitiendo únicamente la publicación de avisos fúnebres que invitaban a participar de los sepelios. Entre estos últimos figuraba una publicación de Wilson Ferreira Aldunate, ex senador y candidato presidencial por el Partido Nacional (blanco).

Los restos del ex senador

Comunicado del Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior comunicó ayer que "ha impartido instrucciones precisas a la Policía Federal", para profundizar la investigación sobre el asesinato de los ex legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

El comunicado oficial añade que la "investigación de este desgraciado hecho se encuentra ya bajo la jurisdicción de la Justicia Federal". Destacando, además, que "este luctuoso suceso, que no puede tener otro origen que la acción de la subversión que agreda al pueblo argentino, está siendo aprovechado para pretender desprestigiar a la República y trabar el resurgimiento de nuestro país".

Zelmar Michelini, quien se desempeñaba como redactor de la sección internacional de La Opinión, fueron conducidos al cementerio Central e inhumados ante la presencia de un millar de personas que lograron ingresar al recinto, antes de que fuese cerrada la entrada por las autoridades. Allí, allegados al ex senador y ex ministro uruguayo pronunciaron breves palabras de despedida.

Simultáneamente, en el cementerio del Buceo, ubicado a unos 7 kilómetros del centro de Montevideo, recibieron sepultura los restos del ex presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay, Héctor Gutiérrez Ruiz, con un número de asistentes.

En un determinado momento de la ceremonia debió retirarse del féretro una bandera uruguaya que había sido colocada por allegados al ex diputado, a pedido de los efectivos de seguridad que controlaban el desarrollo del sepelio.

Este hecho motivó, posteriormente, la detención de varias personas y la citación del presidente "ad-hoc" del directorio del Partido Blanco, Mario Heber, por parte de la Jefatura de Policía de Montevideo, donde Heber permanece desde las primeras horas de la tarde de ayer en carácter de "detenido", según lo manifestaron familiares del político. Los otros detenidos son dos hijos del presidente del Partido Blanco, capitán de navío (RE) Homar Murdoch, y una pareja que aún no ha podido ser identificada.

En tanto, las Fuerzas Conjuntas recordaron por intermedio de un comunicado difundido ayer por radio y televisión que Gutiérrez Ruiz "fue requerido por la justicia como sedicioso en 1973". Por su parte, el directorio del Partido Nacional (blanco), en receso desde 1973 junto a las restantes agrupaciones políticas uruguayas, envió una carta al presidente argentino, teniente general Jorge Rafael Videla, donde expresa su repudio por los asesinatos y manifiesta la total seguridad y creencia de que "vuestro gobierno dará una satisfacción al pueblo del Uruguay, herido en sus más hondos sentimientos".

En Caracas, Venezuela, el doctor Ricardo Balbín, quien participa del Encuentro Internacional de los Partidos Social Demócratas, afirmó que "manos asesinas han matado a uruguayos en mi tierra", agregando que traía "la protesta de mi partido y de mi país". "Deseo encontrar a los responsables —concluyó— y reclamo de los gobiernos las investigaciones profundas para saber dónde están".

16 Pages
Price: \$30

BUENOS AIRES, THURSDAY, MAY 27, 1976

Founded 1876
100th Year — 11.019

Kidnapped children still missing

ANXIETY is growing over the fate of three young children seized on May 13 in Buenos Aires by gunmen who later murdered their parents.

The children — four year old Gabriela Schroeder Barredo, 18-month old Maria Victoria Whitelaw and four-month-old Máximo Fernando Whitelaw — were kidnapped along with their parents when the family home at Pasaje Matorras, in the Flores district of Buenos Aires, was raided by six gunmen, who smashed in the door.

The mother of the three children, Rosario Barredo Longo, 27, was taken away at gunpoint with the baby in her arms. Her husband, William Whitelaw Blanco, 29, with whom she had the daughter of 18 months, Maria Victoria, and her four year old daughter Gabriela, by a previous marriage, were also led away. Neighbours protested and one begged the gunmen to allow the four-year-old to stay with her. But the pleas were refused.

Rosario Barredo Longo (whose first

husband was Gabriel Schroeder, a terrorist killed in Uruguay in April 1972) was identified as the murdered woman found in a red Torino car with the bodies of Uruguayan former legislators Zelmar Michelini and Héctor Gutiérrez Ruiz near the Ezeiza motorway and the junction with General Paz last Friday night. Police said that leaflets were left in the car by a terrorist organization. It is understood that the fourth body was that of William Whitelaw Blanco, also a Uruguayan, who allegedly was a member of

the Tupamaros guerrillas. The young mother's father, Dr Schroeder, a Uruguayan lawyer, has been trying to trace the children without success, visiting hospitals and children's homes.

The gunmen carried away property and valuables from the couple's home, which they stowed in a small truck. Neighbours said that the kidnappers also had two cars, without distinguishable number plates.

'Help me save the children'

AN elderly Uruguayan lawyer made a heart-rending appeal to everyone living in Argentina yesterday in a bid to save the lives of the three young children of his daughter-in-law.

Dr Juan Pablo Maria Schroeder Otero, whose daughter-in-law Rosario Barredo was found murdered in the same red Torino car in which the bodies of former Uruguayan parliamentarians Zelmar Michelini and Héctor Gutiérrez Ruiz were found last Friday night, addressed an open letter to everyone in Argentina "from the highest in the land to the humblest inhabitant" in a last attempt to try and save the lives of her three month old baby, and two daughters, aged 18 months and four years.

They were kidnapped along with Rosario Barredo de Schroeder and her common law husband, William Whitelaw Blanco, by armed men who burst into their home at Pasaje Matorras 310 on May 13.

Although neighbours appealed to the men, who were heavily armed and wore civilian clothes, to leave the children in their care, all three — as well as the family dog "Coco" — were taken away with the young couple.

Dr Schroeder, who came to Buenos Aires immediately after he was told of the kidnapping, and filed a habeas corpus writ for his daughter-in-law, grand-daughter Gabriela, aged four, Victoria, aged 18 months and Máximo, aged three months — the latter two her children with Whitelaw — returned to his home in Montevideo.

But he came back here when informed of the finding of the

body of his daughter-in-law Rosario (the fourth body found in the car is presumed to be that of Whitelaw) and has been engaged ever since then in a desperate search for the children.

Dr Schroeder's son, a member of the Tupamaros, was killed by security forces in Uruguay four years ago, but his wife Rosario was absolved of all charges in connection with terrorist activities. The father of her two youngest children, Whitelaw, is also alleged to have been involved in the Uruguayan terrorist organization.

Dr Schroeder believes that since he came to live in Argentina, Whitelaw had turned against the Tupamaros. The identity of the kidnappers of the children and the murderers of their parents is unknown. A ministry of interior communique issued on Monday described the murder of Michelini and Gutiérrez Ruiz as "the action of subversion." The same gang was responsible for the kidnapping of the children and the murder of their parents.

Schroeder said that he would have liked to place his open letter in the hands of the President himself and also of all the inhabitants of the country to save the lives of these "innocent, defenceless beings."

Explaining that he is writing his letter "under the weight of sorrow beyond any possible relief" as the children's "new father" he appeals "to the furthest corners of the country — Someway, somehow, may our adorable granddaughter and her brother and sister be returned."

Dr Schroeder, who thanks both the judge involved in the affair and the police authorities for the consideration they showed to him, buried his daughter-in-law in Chacarita Cemetery and placed three roses on her coffin for her three children.

"Their disappearance is the culmination of a tragedy," he writes. "The meaning and extent of this tragedy makes us abstain from judgement... but any aggression or mutilation of the principle of respect for the human being, in every crime or torture — even those supposedly unknown — falls inexorably on the community and its destiny."

He finally appeals for "immense civic valour and greatness of soul in leadership." And he hopes that from this might emerge "a gesture that will bring salvation."



● Where are (left to right) baby Máximo and his sisters, Maria Victoria and Gabriela? Their grandfather — who has been searching hospitals and children's homes since their parents were found murdered — appealed yesterday to everyone in Argentina to help get them back. They were kidnapped with their parents a fortnight ago and have not been seen since.

BAH 28/5/76

BAH 27/5/76

0 26/5/76



Gabriela Schroeder Maria Barredo Máximo Barredo

Motiva creciente ansiedad la suerte corrida por tres niños secuestrados

Han sido vanos hasta ahora todos los intentos de averiguar la suerte corrida por tres niños de corta edad, secuestrados la semana pasada como parte del operativo que culminó con el asesinato de los ex legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, la señora Gabriela Barredo de Schroeder y Guillermo Whitelaw Blanco.

La señora Barredo de Schroeder y su esposo Whitelaw Blanco fueron secuestrados de su hogar ubicado en el Pasaje Matarras del barrio de Flores por seis individuos fuertemente armados que también se llevaron a los niños María Victoria Whitelaw, de 18 meses de edad, y Máximo Fernando Whitelaw, de 4 meses, hijos de la pareja, y la niña Gabriela Schroeder Barredo, de cuatro años, nacida de un anterior matrimonio de la mujer.

La señora Barredo de Schroeder, según un posterior informe policial, fue hallada muerta a balazos el viernes pasado dentro de un automóvil abandonado en el que también se encontraron los cadáveres de Michelini y Gutiérrez Ruiz. Un cuarto cadáver aparecido en el mismo vehículo no fue identificado oficialmente, pero trascendió que se trataba de Whitelaw Blanco.

La mujer asesinada estuvo casada en primeras nupcias con Gabriel Schroeder, un tennista muerto en Uruguay hace cuatro años.

26

28/5/76

Three young lives

IN the wake of the statement issued by the Public Information Secretariat last Friday promising an investigation into the kidnapping of the two Uruguayan former parliamentarians, Zelmar Michelini and Héctor Gutiérrez Ruiz, the Interior Ministry has issued a strongly worded communique. It came after the police report on Saturday that the two men had been found murdered. The communique reveals that the federal police have been instructed to probe deeply into the assassination, pointing out that the murders are also being investigated by a federal judge. The ministry statement makes the government's views clear, describing the murders as "disgraceful" attributing the assassinations to "the action of subversion, which is attacking the Argentine people" and also pointing out that this monstrous crime is being used to discredit the country and hamper its recovery.

The statement in itself is heartening because it is a commitment. Unlike the past regime, this government is on record as saying that it will not allow a particularly diabolical crime to be swept under the carpet. It means that the days of the cover-up (which veiled the Ezeiza massacre in secrecy and shed absolutely no light whatsoever on subsequent mass murders) are over. Swift action to bring those responsible to justice will banish the long shadows cast by the past. But even more important than tracking down the murderers is the fact that three young lives hinge on the investigation. In the car in which Michelini was found murdered was a young couple. They had been kidnapped by the same gang on May 13 — four days before the abduction of the Uruguayan legislators. The young couple had links in the past with a Uruguayan terrorist organization. But that is irrelevant because the lives of three children hang by a thread. When the couple was seized, their three young children — a four month old baby boy, their daughter of 18 months and a girl of four — were also taken away by the unknown gunmen, as well as the family dog. There is still a chance to save those lives if the police can trace the criminals whose bestiality may have stopped short of infanticide.

The ministry communique indicates that the government is positive that the murders were carried out by subversives. But what is not yet clear is why they were able to operate with impunity and why the families of Michelini and Gutiérrez Ruiz received no help from the police during those terrible five days while the two ex-parliamentarians were missing. Those questions should be answered without delay. Subversive murderers, using unmarked Ford Falcons without number plates and posing as members of the security forces may strike again any day. What guarantee has the public that the police is now on the alert for this kind of thing?

BAH 27/5/76

Hallados por la policía de Vicente López Están a salvo los tres niños que habían sido secuestrados

En la Seccional 2ª de Policía de la localidad de Vicente López se confirmó que ayer por la tarde fueron entregados a su abuelo los tres pequeños hijos de Rosario Barredo de Schroeder, quien apareciera asesinada el viernes 21 junto a su compañero William Whitelaw Blanco y los ex parlamentarios uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

Los pequeños fueron secuestrados junto con su madre el 13 de mayo y, poco después que apareciera el cuerpo sin vida de ésta, sus familiares iniciaron intensas gestiones para ubicarlos. En la edición del viernes último, **La Opinión** publicó un dramático llamamiento del abuelo de los niños, Juan Pablo Schroeder Otero, que pedía a los secuestradores la devolución de los menores "para educarlos en el amor a la Patria, sin distinción de fronteras entre la tierra uruguaya y la tierra argentina y en el amor a todos los hombres, sin excluir a los que mataron a sus padres".

Según un cable de la agencia **Noticias Argentinas**, los chicos aparecieron en la víspera en un hospital, sin que se haya informado cómo llegaron hasta allí; tampoco se especificó el nombre del establecimiento. Desde la mañana de ayer se encontraban en dependencias de la Comisaría 2ª de Vicente López y alrededor de las 14 horas fueron entregados a su abuelo, a quien poco después se vio salir de la dependencia policial llevando en brazos al más pequeño, Máximo Fernando, de 2 meses, seguido por María Victoria, de un año y medio, y Gabriela, de 4 años.

Como se recordará, cinco días antes del secuestro de Michelini y Gutiérrez Ruiz, también fueron sacados violentamente del departamento que ocupaban en el Pasaje Matarras 310, la señora Rosario Barredo viuda de

Schroeder, su compañero Guillermo Whitelaw Blanco, y los tres niños que ahora han sido hallados.

La pequeña Gabriela, de 4 años, es hija del primer matrimonio de Rosario Barredo con Gabriel Schroeder, muerto en el Uruguay cuatro años atrás, en tanto que María Victoria y Máximo Fernando son hijos de su posterior unión con Whitelaw Blanco.

Los pequeños se encontraban en buenas condiciones de salud y en círculos allegados a la familia trascendió que una vez cumplidos los trámites relativos a su documentación serían llevados al Uruguay donde su crianza y educación estaría a cargo de su abuelo, quien fuera, precisamente, el que promovió las gestiones ante las autoridades y suscribió el mensaje conocido a través de la prensa, actividades éstas que culminaron con la aparición de los tres menores.

Amigos del doctor Schroeder, abuelo de los niños, aseguraron que éstos no sólo se encontraban bien físicamente, sino también que tanto en la comisaría como posteriormente en el domicilio del doctor Schroeder, jugaban animadamente, sin demostrar ningún signo traumático por los días pasados fuera de su hogar.

Al cierre de esta edición se esperaba un comunicado de la Jefatura de la Policía de la Provincia de Buenos Aires —anunciado por personal de la Comisaría 2ª de Vicente López— en el que se aclaran las circunstancias que rodearon el hallazgo de los tres menores, que según pudo establecerse fueron encontrados en un establecimiento sanitario de la zona sin que hasta el momento se sepa cómo fue posible lograr su identificación.

30/5/76

Aparecieron los niños de la mujer asesinada

Fueron devueltos por el grupo que los había secuestrado, los tres hijos menores de edad de la mujer que apareciera asesinada junto a los ex legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. Los pequeños están en perfectas condiciones. Ferreira Aldunate viajó a París.

Fueron entregados ayer a sus familiares en perfectas condiciones de salud, los tres hijos menores de edad de **Rosario Barredo de Schroeder**, la mujer cuyo cadáver apareciera días atrás en el interior de un automóvil abandonado, junto con los de los ex legisladores uruguayos **Zelmar Michelini** y **Héctor Gutiérrez Ruiz** y un cuarto cuerpo aún no identificado.

Los niños habían sido secuestrados en la madrugada del 13 del corriente junto con su madre y el compañero de ésta y desde entonces no se volvió a tener noticias de ellos hasta la madrugada de la víspera.

Las tres criaturas —de muy corta edad— habían sido reclamadas por los familiares más próximos a través de pedidos efectuados en la prensa.

Por fin, en la víspera, se pudo establecer que los tres menores se encontraban en la seccional primera de la policía de San Martín, donde aguardaron a que los familiares los retiraran.

Hasta el momento nada se sabe del lugar donde fueron abandonados los tres hermanos, por los desconocidos que los mantuvieron en su poder durante varios días. Pese a ese cautiverio, se supo que todos estaban en perfectas condiciones.

Pasadas las 14 de ayer se observó que el abuelo de las criaturas —**Juan Pablo Otero**— salía de la seccional llevando en brazos a uno de sus nietos, mientras que otros familiares hacían lo propio con sus hermanos.

♦ **Ferreira Aldunate** —Wilson Ferreira Aldunate, ex candidato a la presidencia de Uruguay por el Partido Blanco, abandonó la Argentina junto con un hijo de 23 años, bajo la protección de la embajada de Austria en nuestro país.

Fuentes diplomáticas señalaron que **Ferreira Aldunate** y su hijo se habían alojado en esa embajada a comienzo de la semana pasada y que ayer en horas de la tarde abandonaron el país.

El político uruguayo llegó al aeropuerto internacional de Ezeiza bajo severas medidas de seguridad, según se pudo comprobar en el lugar, hasta donde fueron acompañados por el embajador de Austria, **Peter Muller**, y por el representante del alto comisionado de las Naciones Unidas para refugiados, **Martin Muller**.

Ferreira Aldunate viajó a París, donde posiblemente establezca su residencia.

Le Monde 26/5 26/5/76

LE LEADER DE L'OPPOSITION URUGUAYENNE SE RÉFUGIE A L'AMBASSADE D'AUTRICHE A BUENOS-AIRES

M. Wilson Ferreira Aldunate, chef du parti uruguayen Blanco, et principal adversaire du gouvernement de M. Juan María Bordaberry, s'est réfugié le lundi 24 mai à l'ambassade d'Autriche à Buenos-Aires, nous indique notre correspondant en Argentine. A la suite de l'assassinat d'Héctor Gutiérrez Ruiz, autre dirigeant du parti Blanco, et ancien président de la Chambre des députés, et de Zelmar Michelini, ancien sénateur du parti Colorado, M. Ferreira Aldunate estimait que sa sécurité n'était plus assurée en Argentine. La semaine dernière, il avait précipitamment quitté son établissement agricole, situé à 200 kilomètres de Buenos-Aires, pour se cacher dans la capitale, chez un diplomate étranger. Lundi, la police fédérale l'a recherché à son domicile personnel à Buenos-Aires. Il a immédiatement résolu de solliciter la protection de l'ambassadeur d'Autriche.

Candidat à la présidence de la République en 1971, M. Ferreira Aldunate avait, alors, obtenu un plus grand nombre de suffrages que M. Bordaberry. Mais le parti Colorado, auquel appartient ce dernier, ayant recueilli davantage de voix que le parti Blanco, c'est M. Bordaberry qui a été déclaré vainqueur.

(Marcelo 26 mai.)

30/5/76

c 12/6/76

c 23/6/76

c 15/7

Argentine
Deux importantes personnalités politiques uruguayennes ont été assassinées

De notre correspondant

Le Monde
26/5/76

El juez activa una investigación

El juez Federal, doctor Eduardo Francisco Marquardt, concretó distintas diligencias tendientes a esclarecer el secuestro y asesinato de los ex legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, así como de sus connacionales William Whitelaw Blanco y Carmen Barredo de Schroeder.

El cadáver de Michelini, redactor de La Opinión, fue hallado con el de sus connacionales en el interior de un automóvil Torino, en la intersección de la autopista Richieri y la avenida Perito Moreno, el 21 de mayo último. Los cuerpos se hallaban maniatados y acorralados a balazos.

Según pudo establecerse, el doctor Marquardt, acompañado por el secretario Roberto S. Freiler, personal del juzgado y una comisión policial, se constituyó el viernes último en la vivienda ubicada en Matorras 310 de esta Capital, que había sido habitada por Whitelaw Blanco y Carmen Barredo y, el lunes, en el departamento "A" del 4º piso de la finca de Posadas 1011, donde se alojaba Gutiérrez Ruiz. Posteriormente, el juez se dirigió al hotel Liberty, ubicado en Corrientes 626, y concretó una inspección ocular en la habitación 66, que fue ocupada por el ex senador Michelini.

En todos los casos, el juez intentó obtener indicios que permitan reunir nuevos elementos que esclarezcan la investigación. Asimismo, pudo saberse que el magistrado continúa recibiendo declaración a numerosos testigos.

El doctor Marquardt examinó minuciosamente el automóvil en el que aparecieron los cadáveres y dispuso pericias técnicas. También habría recogido importantes indicios sobre la forma en que operó el grupo secuestrador de Michelini y habría citado a nuevos testigos para tomar declaraciones.

En medios judiciales se vinculaban los episodios del cuádruple asesinato al accionar de la organización de ultraderecha denominada Triple A, cuya actividad terrorista se investiga en una causa radicada en el juzgado del doctor Guillermo Rívalora, secretario del doctor Gustavo Guerrero, aun en sustanciación, pero sobre cuya investigación no se proporciona información desde hace varios meses, aunque continúa la acción judicial.

Investigan el asesinato de los cuatro uruguayos

El juez Federal Eduardo Francisco Marquardt realizó inspecciones oculares y otras diligencias, en el marco de la investigación del asesinato de cuatro ciudadanos uruguayos: los ex legisladores Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, William Whitelaw Blanco y su compañera, Carmen Barredo de Schroeder.

Según trascendió, pese al secreto del sumario, el magistrado se constituyó el viernes pasado en la finca de Matorras 310, de la Capital Federal, donde se domiciliaban Whitelaw Blanco y su compañera. El juez pasó el día en el departamento A, del cuarto piso, del edificio de Posadas 1011, donde se alojaba Gutiérrez Ruiz y luego al hotel de Corrientes 626, departamento 66, que ocupó Michelini.

En estos lugares, el juez practicó inspecciones oculares y otras diligencias, con la colaboración de la Policía Federal, siendo secundado por el secretario del juzgado, Roberto S. Freiler y personal del mismo.

Por lo demás, pudo saberse que se recibieron en el tribunal, declaraciones de varios testigos, mientras se emprenden otras medidas de apremio en la causa.

Buenos-Aires. — Un comunicado oficial publicado el sábado 22 mai a annoncé que la police a découvert le vendredi 21 mai, dans la banlieue de Buenos-Aires, les corps de deux dirigeants politiques uruguayens, MM. Hector Gutierrez Ruiz, ancien président de la Chambre des députés, et Zelmar Michelini, ancien sénateur. Ces deux personnalités avaient été arrêtées à leur domicile le 18 mai. Deux autres personnes ont été retrouvées, assassinées, au même endroit que les anciens parlementaires uruguayens. L'une a été officiellement identifiée comme étant Mme Rosario Barredo De Schroeder. L'autre serait M. William Whitelaw: ces deux personnes avaient été arrêtées la semaine précédente.

La mort des deux anciens parlementaires remonterait au jeudi 30 mai, soit quarante-huit heures après leur arrestation. MM. Gutierrez et Michelini ne semblent pas avoir été soumis à de mauvais traitements. Leurs corps, en tout cas, ne portent pas de traces de tortures. En faisant apparaître les cadavres de deux militants du M.L.N. uruguayen (Mouvement de libération nationale ou Tupamaros) dans le même lieu et le même jour que ceux de MM. Gutierrez Ruiz et Michelini, les assassins cherchent à évincer, à associer ces deux personnalités à la « subversion ». La mise en scène ne se limite pas à ce montage. Un communiqué, prétendument de l'ERP (Armée révolutionnaire du peuple), circule depuis le 21 mai dans la capitale argentine. Selon ce texte, l'organisation argentine d'extrême gauche, qui entretient des rapports organiques avec le M.L.N., se serait chargée d'exécuter les deux anciens parlementaires coupables de « trahison ». La police a soutenu cette version des faits devant les parents des victimes.

L'explication ne résiste pourtant pas à l'analyse, et on se demande pourquoi les véritables auteurs du quadruple crime ont recouru à un tel artifice. L'ERP ne procède pas ainsi pour ses règlements de comptes internes. En outre, et surtout, le M.L.N., qui ne s'est jamais remis de la défaite qu'il a subi en 1972 en Uruguay, n'existe plus ainsi dire plus : M. William Whitelaw et Mme Rosario Barredo figuraient parmi les rares rescapés. Enfin, ni M. Gutierrez Ruiz ni M. Michelini ne partageaient les idées des Tupamaros. L'ancien président de la Chambre des députés appartenait au parti Blanco, l'ancien sénateur au parti Colorado, les deux formations traditionnelles qui se sont partagées le pouvoir en Uruguay depuis le début du siècle. Et, si M. Michelini a dénoncé, jusqu'en 1973, au Parlement, les excès des forces de répression, il n'a jamais pris la défense des Tupamaros.

L'attitude de la police

« Les gouvernements uruguayen et argentin sont conjointement responsables du crime », nous a déclaré M. Wilson Ferreira Aldunate, ancien sénateur, leader du parti Blanco, réfugié depuis 1973 à Buenos-Aires. Certes, le général Jorge Videla, président de la République argentine, s'est personnellement intéressé au sort de MM. Gutierrez Ruiz et Michelini. Le général Albano Bazzucchi, ministre de l'Intérieur, a affirmé avoir ordonné une enquête. On ne saurait toutefois dire que le gouvernement ait jeté tout son poids dans l'affaire. Publié le jeudi 20 mai, le communiqué officiel, qui fait état de la « disparition de journalistes », ne mentionne ni les noms des deux dirigeants politiques, ni ne cite pas nommément MM. Gutierrez Ruiz et Michelini. Il signale même qu'aucune plainte n'a été déposée à propos de leur disparition. Or les parents des deux anciens parlementaires n'ont pu convaincre la police d'entreprendre une enquête. Celle-ci n'a pas fait la moindre enquête. La fait que les ravisés aient, selon un témoignage, exhibé des papiers de la police explique peut-être la mauvaise volonté des représentants de cette administration. Mais, compte tenu de la qualité

des détenus et des représailles internationales prévisibles, la passivité des autorités étonne.

C'est par la radio que les parents de MM. Gutierrez et Michelini ont appris la nouvelle de leur mort. Lorsqu'ils se sont présentés à la police pour récupérer les corps, l'accueil a été fort décevant.

De nombreux réfugiés en Argentine ont été victimes des forces de répression. L'action combinée des polices de part et d'autre du Rio de la Plata, sporadique en 1974 et 1975, s'est intensifiée après le coup d'Etat du 21 mars en Argentine. Le 25 mars, trois militants de la Résistance ouvrière et étudiante (R.O.E.) — Mme Elda Alvarez et MM. Ricardo Gil et Luis Perreyra — étaient arrêtés à Colonia, venant de Buenos-Aires. Au cours des semaines suivantes,

trois autres personnes, Mme Teiba Suarez et MM. Ary Cabrera et Eduardo Chizola, résidant dans la capitale argentine, disparaissent à leur tour. Le corps criblé de balles de Teiba Suarez apparaît le 19 avril dans les faubourgs de Buenos-Aires. Quelques jours plus tard, sur la côte uruguayenne, on découvre des cadavres horriblement mutilés. On en a compté neuf en tout, parmi lesquels les responsables du R.O.E. croient reconnaître certains de leurs camarades.

La détention de MM. Gutierrez et Michelini pourrait être liée à celle, antérieure d'une semaine, de M. Whitelaw et de Mme Barredo. Le sénateur Michelini se serait intéressé à leur sort. Mais lui-même faisait, de longue date déjà, l'objet de menaces. Dans une lettre adressée à un collègue quelques jours avant la visite à Buenos-Aires de M. Juan Carlos Blanco, ministre des affaires étrangères de l'Uruguay, il écrivait : « J'ai pu savoir que le ministre demanderait aux autorités argentines de m'éloigner du pays. Si l'on me retrouve un jour en Uruguay, j'y aurai été soigné contre ma volonté ».

Consentir des risques qu'il courrait, M. Michelini ne prévoyait toutefois pas une fin aussi tragique. M. Gutierrez non plus. Ils ne représentaient ni l'un ni l'autre une menace pour le gouvernement de M. Juan María Bordaberry. Il est donc difficile de trouver des mobiles « raisonnables » à ce double crime. L'enquête, comme le suggère M. Perreyra Aldunate, serait peut-être de croire qu'un régime arbitraire ait besoin de tels mobiles.

L'attitude du gouvernement argentin ne laisse pas moins perplexes, d'autant qu'il paraissait en son pouvoir d'éviter la pire « Nous avons su, affirmait les parents des victimes, qu'ils étaient encore vivants le mercredi 20 mai, et se trouvaient alors dans une garnison militaire ».

De son côté, le gouvernement uruguayen a pris les devants, dénonçant la campagne qualifiée de « communiste » dont il va faire l'objet. Le samedi 22 mai, l'état-major des forces armées de Montevideo a, d'autre part, donné une conférence de presse pour démentir la mort de détenus, qui ont été présentés aux journalistes. La disparition de ces prisonniers (Raúl Cariboni, Juan Carlos Machado, Hector Romero et Alfredo Parera) avait été signalée à Paris.

Force est maintenant de constater que la guerre à la « subversion » s'est internationalisée. Tous les gouvernements du « cône sud » de l'Amérique latine coopèrent. Cette internationalisation de la répression correspond, d'ailleurs, à l'internationalisation de la guérilla. La Junta de coordination révolutionnaire qui regroupe des mouvements appartenant à quatre pays — Argentine, Uruguay, Bolivie et Chili — vient de publier un communiqué affirmant que plusieurs ressortissants chiliens ont été torturés dans la garnison du Campo de Mayo, près de Buenos-Aires. Mario Bueno Cifuentes, René Fernandez, Mario Carrasco, Juan Carlos Gonzalez et Pedro Flores Peres auraient été ensauvages assassinés.

PHILIPPE LABREVEUX,
(Mardi 25 mai.)

Desaparición.
Familiares de Liliana Bojanich, de 24 años, quien según la denuncia respectiva fuera secuestrada el martes en la esquina de Ecuador y San Luis, presentaron un recurso de amparo ante la justicia de Instrucción.
La señora Bojanich, según la denuncia, fue secuestrada cuando en compañía de su hija se encontraba en la esquina mencionada. La criatura fue abandonada en un comercio y luego de allí fue llevada hasta la seccional, donde familiares la retiraron horas más tarde.

El doctor Eduardo Alfredo Pasquini, profesor de la Universidad de Rosario y su esposa Liliana Graciela Mizraji de Pasquini fueron secuestrados por desconocidos el 10 del actual sin que hasta el momento se tengan noticias de la suerte corrida por ambos.

A través de una solicitud, el Centro de capitanes de ultramar y oficiales de la Marina Mercante denunció el secuestro de su subsecretario, el capitán de ultramar Mario P. Pantaleo Abalos. El hecho fue perpetrado por civiles que adujeron ser policías. Junto con Pantaleo Abalos fue secuestrada su esposa, quien posteriormente fue abandonada en la ruta Panamericana "sana y salva".

N 18/7/76

Hubo en un cine un inusual procedimiento

Un hecho registrado ayer, por la tarde, en un cine del barrio de Caballito, causó alarma a los numerosos espectadores que se encontraban en su interior y sorprendió a los transeúntes de la zona.

A las 19.30 se detuvieron frente al cine Moreno, ubicado en Rivadavia 5050, dos vehículos — una furgoneta Ford, de color blanco, chapa D-171622 y un automóvil Ford Falcon metalizado — de los que descendieron varios hombres que se dirigieron al bolsetero de la sala, y luego de identificarse como policías, le indicaron que hiciera encender las

luces del local, donde en esos momentos se proyectaba una película. Una vez conseguido este objetivo, los hombres se dedicaron a buscar a una persona entre los espectadores, la que muy pronto fue identificada. El hombre buscado intentó fugar, pero fue reducido por sus perseguidores que, mediante el empleo de armas de fuego, lo obligaron a ascender a la furgoneta. Posteriormente, quienes habían intervenido en el procedimiento ascendieron a ambos vehículos y abandonaron el lugar. El suceso fue denunciado a la comisaría 12a.

Aún se desconoce el paradero de un capitán de ultramar

Aún no se conoce el paradero del capitán de ultramar Mario Pablo Pantaleo Abalos, que juntamente con su esposa fueron secuestrados en la vía pública el día 6 del actual. Posteriormente, su esposa apareció indemne.

A pesar de las gestiones realizadas ante autoridades militares y policiales, y de un recurso de hábeas corpus promovido ante la justicia, no se han logrado resultados positivos.

En nuestra edición del 12 del corriente, en un espacio de publicidad, el centro que agrupa a los capitanes y oficiales de la marina mercante informó a la

P 18/8/76

El diario La Prensa consigna en su edición de ayer que se denunció, en Tandil, la desaparición de Hugo Idelman Nario, apresado o secuestrado cuando se preparaba a trasladarse a Buenos Aires, desde la terminal de omnibus de esa ciudad. El nombrado, periodista y escritor, se halla vinculado al Centro de Investigaciones Históricas de Tandil, a la SA-DE y al Sindicato de Prensa.

c 29/9/76

P22/7/76

Un grupo armado dio muerte a un hombre y secuestró a su madre

Rosario (Santa Fe) — La policía de la ciudad de San Lorenzo investiga un grave hecho ocurrido en la madrugada del martes en calle San Martín 3590, donde un hombre joven fue muerto a tiros por desconocidos.

El hecho ocurrió entre las 4.30 y 4.50, cuando llegaron al domicilio indicado varias personas armadas que viajaban en diversos vehículos. Aquellos penetraron a la finca dominando sus moradores, Servando Rolando Gasparini, su compañera Lina Teresa Funes, de 43 años, un

hijo de esta llamado Juan José Funes, de 20 años, la señora Gregoria Funes de Medina y otro joven cuya identidad no se conoce.

Los desconocidos intentaron llevarse a varios de los nombrados, circunstancia en que Juan José Funes quiso escapar corriendo a través de un patio, siendo alcanzado por varios disparos que le provocaron la muerte. La madre de éste, según la información no confirmada hasta el momento, fue tomada por los agresores y llevada en automóvil con rumbo no determinado.

EL SECUESTRO DE UN MATRIMONIO SE DENUNCIO

EN el ministerio de Economía se dio a conocer esta tarde el siguiente comunicado de prensa: "La secretaria de Estado de Hacienda comunica que el día 26 de agosto de 1976, a las 24, fue secuestrada en su domicilio de la calle Lavalleja 201, 4º piso, departamento 14, la señora Alda Fuchios de Galizzi, que se desempeña como empleada en la Superintendencia del Tesoro, junto con su marido, Juan Alberto Galizzi.

No ha sido posible obtener información alguna sobre esta secuestro y se desconocen por completo los posibles móviles del mismo. Se solicita a quien pueda suministrar información sobre el paradero del matrimonio Galizzi, que informe a esta secretaría de Estado".

R 24/9/76

Un grupo de artistas peruanos remitió un cable al presidente de la Nación, solicitándole que se investigue la desaparición en Buenos Aires del cineasta de ese país Raimundo Gleyzer, de quien no se tienen noticias desde el 27 de mayo último.

c 11/6/76

c 10/6/76

BAH 9/8/76

Mother seeks son

THE MOTHER of an 18-year-old boy, who was seized at gunpoint along with three minors, including a girl of 16, has appealed for help in locating him.

Mrs Ines O. L. de Zeff said yesterday that her son, Ricardo Jaime and three of his friends, all of them students, were taken away by unidentified armed men at midday on July 23 from the family apartment in calle Vidi, Buenos Aires. Mrs Zeff said that the men held the janitor of the building at gunpoint and also pointed their guns at the maid, who was in the apartment with the youngsters at the time.

"It was very violent," she said. "And the men did not identify themselves."

She also said that the intruders stole everything of value in the flat, as well as all the personal documents of the family.

Mrs Zeff, a sociologist, and her husband, who is a physician, were out working at the time. She said that the young people were studying together. Her son is a sixth-year student of chemistry at the Norberto Piñero industrial school.

Mrs Zeff, a member of former President Arturo Frondizi's MID party, described herself as "always opposed to violence." She said that she and her husband had never noticed anything strange in the activities of her son.

"But if there is any charge against him, we'll accept it, because we are fiercely opposed to violence. We only want to know where our son is. Has he disappeared. Or perhaps he's no longer alive?"

A writ of habeas corpus was returned after 14 days and a frantic search by Mr and Mrs Zeff, including interview with leading politicians, members of the church, military and police officers, has produced no clue to her son's whereabouts.

La desaparición de un escritor se denunció en Tandil

Tandil (Buenos Aires) — En la comisaría 1ª de policía de esta ciudad se denunció la desaparición del señor Hugo Idelman Nario, que se habría producido entre las 23.40 y las 24 del miércoles de la semana última, en la estación terminal de ómnibus, cuando se estaba a viajar a Buenos Aires.

El señor Nario se halla vinculado al Centro de Investigaciones Históricas de Tandil, a la Sociedad Argentina de Escritores, SADE, filial Tandil, a la Sociedad Bernardino Rivadavia y al Sindicato de Prensa, puesto que perteneció a la redacción del diario "El Eco de Tandil" hasta el año 1972, en el cual había trabajado durante más de 20 años. Está casado con la abogada Perla Calvo y es padre de dos niñas domiciliándose en el barrio Golf, de esta ciudad.

P28/9/76

Bishops to approach leaders on violence

THE PERMANENT Council of Argentine Bishops, which closed a two-day meeting yesterday, has reportedly agreed to approach the government to inquire about the investigation into the murders of priests in Buenos Aires and La Rioja. They will reportedly also express concern to government officials about political violence throughout the country.

There was no public statement on the meeting, which was attended by Cardinal Antonio Caggiano and Papal Nuncio Pio Laghi.

While the bishops were meeting yesterday morning, a group of about 50 relatives of persons who have recently disappeared gathered outside the council offices at Paraguay 1867. The relative requested an audience with the bishops.

The bishops' press secretary Father Roberto Berg, promised to convey their worries to the prelates before the meeting ended.

BAH 13/8/76

2nd conscript 2nd newsman go missing

A SECOND Communist Party member and army conscript was reported missing yesterday. His father said he disappeared last Tuesday night, when he was going to meet a friend.

Jaime Steinberg, a long time party member said his son, Luis Pablo Steinberg, 22, a member of the Communist Youth and a university student, disappeared in Morón last Tuesday. He did not know the circumstances of his son's probable abduction.

The father said that his son was a conscript at the Command Company at the Military College, the same place at which another soldier and Communist Youth member, Luis Daniel García, was serving at, up to the time of his abduction last Wednesday.

A writ of habeas corpus was filed by the father, who said that the Communist Party had always instructed its members to discontinue political activity while they were in the military service.

Last night's edition of Crónica reported that the mother of Eduardo Suárez, 26, a journalist employed at the Italian Inter Press news agency, had been missing since Thursday afternoon, when he was last seen going into the agency building.

Suárez had worked with the newspaper El Cronista Comercial until a few days ago. He had previously worked at La Opinión. His mother told Crónica that he had been a journalist for the last five years.

On August 5, Héctor De Marchi, also a former member of the Cronista staff, was abducted near the newspaper's offices.

BAH 12/8/76

30
O 13/7/76

Mataron en Salta a un ex diputado

En la provincia de Salta, en la localidad sureña de Metán, fue hallado en la antevíspera el cadáver del ex diputado justicialista Luis Rizzo Patrón, quien ejerciera la vicepresidencia de la Cámara de Diputados provincial y la titularidad del bloque justicialista durante el gobierno del desaparecido doctor Miguel Ragnone.

El cuerpo de Rizzo Patrón, quien se hallaba prófugo de la Justicia, presentaba más de cuarenta impactos de bala y apareció alrededor de las 4 del martes último, aunque la información fue dada a conocer en la víspera luego de haberse verificado su identidad.

El ex diputado justicialista se desempeñaba también como profesor de contabilidad en el Colegio Metanense y, según se informó, las autoridades policiales procuran aclarar las circunstancias de su asesinato y detener a los autores.

El secuestro del hijo de un ex diputado

SANTIAGO DEL ESTERO. — El ex diputado y ex presidente de la Corporación del Río Dulce, Dr. Manuel Alberto Díaz, denunció la desaparición de su hijo Santiago Augusto, de 28 años, estudiante de Arquitectura en la Universidad Nacional de Tucumán. La versión del denunciante y testigos presentes, señala que el joven habría sido secuestrado por un grupo de desconocidos que lo esperaba en un automóvil, sin chapa, en la noche del miércoles, al salir de su casa, en Pasaje Diego de Rosas y Pellegrini, mientras cruzaba la calzada para dirigirse al domicilio de su novia, en la misma vecindad. Trascendió que, con ese motivo, el Dr. Díaz recibió la visita del subsecretario de Gobierno, Dr. Mariano Paz, hijo, se interesó oficialmente por la situación creada, sin perjuicio de lo cual presentó un recurso de habeas corpus a la justicia federal y provincial.

N 19/9/76

Fue muerto en Rosario un locutor y empleado del Ministerio de Trabajo

Rosario (Santa Fe) — En organismos locales de seguridad se informó que en la madrugada de ayer fue hallado el cadáver de Alfredo Mónaco, argentino, 31 años, casado, padre de 2 hijos, que se desempeñaba como empleado en el Ministerio de Trabajo de la Nación, delegación Rosario, y como locutor en emisoras de radio locales.

La víctima fue capturada por desconocidos en la zona céntrica en la noche del martes y trasladada hasta la Avenida de Circunvalación y calle Córdoba donde fue muerto de numerosos disparos, con armas calibres 9 y 11.25, según las cápsulas servidas halladas en derredor del cadáver.

Mónaco cumplió funciones como locutor en la emisora LT8 de Rosario y en radios de las ciudades de Rufino y Barriocho, desempeñándose asimismo como inspector de leyes y secretario de conciliación en el citado ministerio.

El diario Buenos Aires Herald proporciona, en su edición de ayer, detalles de lo sucedido a la señora Fermína Haydée Cantoni de Anzalón, quien pudo llevar a su pequeño nieto a su casa de la ciudad de Montevideo, después de reencontrarlo en Buenos Aires. Según la publicación, la abuela recibió una llamada telefónica para que buscara en nuestra capital a su nieto, Ernesto Andrés, quien estaba con una hija de su madre, desde que se arrestó a su madre, de nombre Rita.

En Buenos Aires, halló vacío el departamento de su hija y entonces inició una búsqueda dramática, en un episodio que halló eco en las páginas del Herald. La hija es la señorita Laura María Haydée Anzalón Cantoni y es una de las personas que desaparecieron de sus hogares, en esta ciudad, durante el mes de julio. Se acusó de los secuestros a un grupo integrado por alrededor de 10 individuos y se agregó que aún se carece de noticias de la señorita Anzalón; de José Félix Díaz Berdayes, Nelson Eduardo Dean Bermúdez, León Gualberto Duarte Luján, Sergio Rubén López Burgos, Enrique Rodríguez Larreta, su esposa Raquel y su hijo Enrique; Sara Rita Méndez Lompodio, Simón Antonio Riquelme, María Mónica Solino Platero, Ana Inés Quadros Herrera, Margarita María Michelini, Raúl Luis Altuna, Zahn de Andrés, Maeseiro Pérez, López Espiga y Alicia Alarcón.

O 10/9/76

En el centro comercial de la Capital Federal —Córdoba y San Martín— informó la agencia Noticias Argentinas— fueron secuestradas ayer dos mujeres jóvenes por un grupo armado vestido de civil que las obligó a ascender a un automóvil Renault 12, color blanco, patente 300.031 y a otro vehículo. Una de las jóvenes, que pidió se avisara a la policía, dijo llamarse Diana García.

O 16/10/76

Denuncian que Fueron Raptados un Dirigente Gremial y Familiares

EN la víspera, el consejo directivo del Sindicato Único de Empleados del Tabaco de la República Argentina (SUTRA) denunció el secuestro de su secretario general, Roberto Secundino Digón, de un hermano y de sus respectivas esposas. Consigna que, a las 4.30 de ayer, un grupo armado no identificado, provisto de armas cortas y largas irrumpió en el domicilio del dirigente gremial llevándose a éste y a su conyuge. El comunicado añade que, mientras los desconocidos trataban de derribar la puerta de su departamento, Digón logró comunicarse telefónicamente con su gremio, desde donde se efectuó la inmediata denuncia al Comando Radioeléctrico. Simultáneamente —añade el documento— "el mismo u otro grupo armado secuestró a Jorge Digón, hermano del dirigente y domiciliado en las inmediaciones, llevándose también a su esposa". El sindicato afirmó haber presentado recursos de habeas corpus ante la justicia y denunciado el episodio a las autoridades nacionales, la CGT, la Iglesia y organizaciones nacionales e internacionales de trabajadores.

R 1/10/76

El secuestro de Mariano Grondona

El periodista y escritor Mariano Grondona y su esposa permanecieron durante tres horas secuestrados por integrantes de una organización anticomunista, quienes interceptaron su automóvil alrededor de las 16 del domingo último, en las cercanías del Tennis Club Argentino, hacia donde se dirigía el matrimonio.

Durante su cautiverio ambos debieron escuchar consideraciones respecto de la acción antisubversiva que se realiza en el país; previamente fueron informados por sus captores acerca de las características de la organización a la que pertenecían.

Grondona declaró ayer a La Opinión que los autores del secuestro le anticiparon, además, que su organización "está dispuesta a iniciar, por su parte, una batalla frontal contra los grupos subversivos". Agregó que justificaron su secuestro en su calidad de "periodista reconocido y persona de confianza", y manifestaron al respecto que descontaban la difusión amplia de la noticia.

El periodista señaló en su relato que no podía localizar el lugar donde estuvo cautivo, ya que ingresó en él con la cabeza cubierta por una capucha, lo mismo que su esposa.

El episodio se inició cuando el automóvil de Grondona fue detenido por un individuo que ascendió al vehículo y encañonó al matrimonio con un arma, obligando a Grondona a continuar la marcha hasta un lugar cercano, donde debieron trasbordar de automóvil. Ya en el segundo vehículo, se indicó a los secuestrados que debían viajar con la cabeza agachada, y al bajar, antes de ingresar al local donde permanecieron tres horas, se les colocó en la cabeza una capucha. Al concluir ese lapso, fueron devueltos hasta su vehículo.

Según lo señaló Grondona, el trato fue "correcto pero muy intimidatorio". Consultado respecto de si la organización sería la Alianza Anticomunista Argentina, declaró que no le constaba que así fuera.

Grondona, ex subsecretario del Interior y comentarista político de diversos medios gráficos, radiales y televisivos, es en la actualidad director del periódico Carta Política.

O 12/8/76

Chemist appeals for son and nephew

AN industrial chemist, specialising in the analysis of metals and refining of gold, is appealing for help in tracing his son and nephew, who were seized by armed men in the early afternoon of May 13.

Martin Elias Bercovich, 21, son of Dr. Gregorio N. Bercovich and his nephew 26-year-old Eduardo Ezequiel Merajver, were taken away by men who showed what appeared to be Federal Police credentials at 3pm that afternoon. The son had gone to an office of Dr Bercovich in an arcade at Libertad 378. He was in his laboratory at the time and the office was locked. Buttheson was seen being escorted away by the men from the door.

Merajver, who is employed by the industrial chemist, arrived shortly afterwards and was also picked up by the men. The two young men have not been heard of since. Dr Bercovich has filed a writ of habeas corpus and has sought information from the police, army and navy, without avail. The men who took his son and nephew away entered the office using Merajver's keys and stole gold, money and other valuables worth 3,500,000 new pesos, said Dr Bercovich.

Prospects for 1978 were also very good and exports would reach their highest point in April of that year, Fraguio said, despite obstacles placed in the way by European health authorities.

BAH 12/8/76

020/7/76

● El diario **Buenos Aires Herald** identificó ayer como Enrique Walker a una persona secuestrada—espectacularmente en la noche del sábado último en una sala cinematográfica de Caballito por un grupo armado que obligó a los empleados del establecimiento a interrumpir la función y encender las luces para llevar a cabo el operativo. Walker se había desempeñado como secretario de redacción de la revista **Gente** y más tarde como editor del periódico **Nuevo Hombre**.

● Una bomba destruyó ayer un busto de Eva Perón emplazado en una plazoleta de la ciudad de Rosario.

Denuncia brasileña

Río de Janeiro

La Asociación Brasileña de Transportes Automotores Internacionales, denunció que cinco empresarios del ramo fueron detenidos en la Argentina. Por su parte, en Brasilia, la Cancillería informó que fueron enviadas instrucciones al consulado brasileño en Buenos Aires, para verificar la exactitud de la denuncia. Los detenidos habrían sido acusados por las autoridades argentinas de realizar operaciones ilegales con divisas. Según la fuente empresarial otro miembro de la Asociación desapareció en Buenos Aires, en los últimos días. (Latín).

017/10/76

● Un grupo de empleados de la Cooperativa de Crédito Piñeyro Ltda. entregó ayer al ministro del Interior una denuncia, firmada por todo el personal, sobre el secuestro de su compañera Ramona Rosa Maglier de Heller, ocurrido el 21 del actual en su domicilio. La víctima está embarazada.

030/10/76

P23/5/76

El secuestro de un medico denunciase

Denunció la señorita Jenny Adriana Liberoff, a la redacción de este diario, que el 18 de mayo último un grupo de individuos fuertemente armados secuestró a su padre, el doctor Manuel Liberoff, argentino de 33 años, y se apoderó de documentos, dinero y alhajas.

La denunciante expresó que su padre, había tenido actuación política en el Uruguay, nacionalidad que había tomado tras permanecer en ese país durante 33 años. Su militancia política en aquel país había estado orientada hacia el Frente Amplio. Tras estar detenido durante cuatro meses fue expulsado y se trasladó a la Argentina donde continuó con el ejercicio de su profesión de médico.

El secuestro se produjo en la vivienda de la víctima, avenida San Martín 2610, departamento "A", y los individuos no se identificaron.

Nos dijo también la señorita Liberoff que la denuncia respectiva la hizo en la comisaría 33.

Versión sobre el secuestro de Quijano y Urien

Ante versiones que tomaron estado público vinculadas con el secuestro del ex ministro de Justicia, doctor Ismael Bruno Quijano, y del ex Secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, doctor César Urien, la oficina de prensa de la Policía Federal comunicó ayer—respondiendo a consultas periodísticas—que no tenía "nada que informar".

Las versiones señalaban que el doble secuestro se habría consumado el miércoles 20, cuando ambos se dirigían a una playa de estacionamiento próxima a la esquina de Lavalle y Leandro N. Alem, en el centro de la Capital Federal, por un grupo de desconocidos. Y agregaban que mientras el doctor Urien recuperó ya su libertad, seguía cautivo el doctor Quijano.

El doctor Urien fue titular de la cartera de Agricultura y Ganadería durante la presidencia del doctor Arturo Frondizi, en tanto que el doctor Quijano se desempeñó como ministro de Justicia durante el gobierno del general Alejandro A. Lanusse.

024/10/76

32

LA OPINION ■ Jueves 10 de junio de 1976 ■ Pág. 13

Identifican a una niña

Según una información de la agencia nacional de noticias **Telam**, fue identificada como Ana Lina Kozman, de un año y medio de edad, la pequeña que se encuentra en la seccional 7ma. de la Policía Federal, y que había sido hallada ayer en la intersección de Ecuador y San Luis y trasladada a esa seccional.

Según el trascendido de **Telam**, la madre de la menor es Liliana Rojanich, de 24 años.

domiciliada en la localidad santafesina de Elortondo y que desapareció encontrándose en esta Capital, en circunstancias no aclaradas aún por las autoridades.

Según denuncias de testigos, la madre fue obligada a subir a un rodado color gris plomo por cinco individuos en esa esquina, lo que provocó que la criatura quedase abandonada en el lugar.

Condena de Segba por tres secuestros

La empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires se hizo eco anoche de las denuncias de desaparición de tres de sus empleados, formuladas por sus familiares, expresando en un comunicado su "condena sin reservas" por el hecho.

La desaparición de Víctor Francisco Seijo, Amado Oscar Mere y Oscar Polizzo—estos dos últimos integrantes de la nómina de despedidos de la repartición estatal—fue uno de los elementos que contribuyeron, ayer, a endurecer nuevamente el conflicto planteado en el ámbito del gremio de Luz y Fuerza.

Entre las variadas manifestaciones de protesta registradas en la jornada de ayer, adquirió singulares características una concentración efectuada poco después del mediodía, en reclamo por la aparición de los tres trabajadores, en la intersección de Lacarra y Juan Bautista Alberdi, en el barrio de Flores.

Según se indicó, los efectivos policiales que poco después disolvieron a los manifestantes fueron encabezados por el jefe de la repartición, general Edmundo Ojeda.

El comunicado dado a conocer anoche por Segba dice textualmente: "De acuerdo a las denuncias formuladas por los familiares de los señores Víctor Francisco Seijo, Amado Oscar Mere y Oscar Polizzo, del personal de Segba, las autoridades de esta empresa

han tomado conocimiento de la detención de las personas citadas, por grupos de individuos de civil, en sus domicilios en la madrugada del viernes 8 pasado".

"Se trata de dos empleados de la empresa, recientemente prescindidos, y de un tercero actualmente al servicio de Segba."

"Las autoridades de esta empresa se hacen un deber en comunicar a la opinión pública, habiéndolo hecho ya a los familiares de las personas cuya detención se denunció, que Segba repudia abiertamente y condena sin reservas este hecho".

"Al mismo tiempo, corresponde comunicar que Segba ha concurrido a todos los ámbitos jurisdiccionales para recabar la colaboración máxima tendiente a dar con el paradero de sus empleados así como a esclarecer el hecho y determinar quiénes resulten responsables del mismo".

"El esclarecimiento de este desgraciado episodio redundará, sin duda alguna, en beneficio de la tranquilidad de esos empleados, de sus familiares, de sus compañeros, de la empresa y del país".

Según pudo establecerse, uno de los empleados desaparecidos se desempeñaba como secretario del ex dirigente de Luz y Fuerza Félix Pérez, quien fuera administrador de Agua y Energía Eléctrica durante los últimos meses del gobierno anterior.

013/10/76

S-5

33

Acerca de la presunta desaparición de 3 personas en Trelew informose

Trelew (Chubut) — A través de un comunicado, el jefe militar del Área de Seguridad 536, con asiento en esta ciudad, da cuenta sobre la presunta desaparición de tres personas en virtud de las denuncias formuladas por familiares de las mismas.

El comunicado oficial expresa: "Se comunica a la población que ante la denuncia de la presunta desaparición de los ciudadanos Evio Angel Bel, Sergio Armando Maina y su señora esposa, efectuada por familiares de los mismos, este Comando de Área ha ordenado la realización de operaciones tendientes a esclarecer el hecho por medio de efectivos combinados de las Fuerzas Armadas, fuerzas de seguridad y fuerzas policiales del área".

Cabe consignar que Evio Angel Bel se desempeñó como secretario general del partido Comunista en esta ciudad, mientras que Maina actuó como apoderado del partido Socialista

Popular. En cuanto a la esposa de este último señora Liliana Teberman, trabajaba como correctora del diario "Chubut", de esta ciudad.

P oct 76

● Fue presentado un recurso de hábeas corpus ante el juzgado federal del doctor Rafael Sarmiento en favor del abogado Juan Carmelo Sinigaglia, detenido por un grupo de desconocidos, fuertemente armados, en su estudio de Viadomonte 1355, de esta ciudad.

Opinión 16-6-76

Hábeas corpus

En el juzgado de instrucción del Dr. Oscar M. R. Ocampo, secretaria del doctor Miguel Angel Caminos, radicó un hábeas corpus en favor de Amado Berardo, quien —de acuerdo con el recurso— desapareció el 17 del actual de su domicilio y de la entidad bancaria donde trabajaba. Como la búsqueda del nombrado no dio resultado alguno, se solicita al juez requiera a distintos organismos que informen sobre el caso y en caso de que esté detenido, se ordene su libertad.

Nación 22-7-76

● En el Juzgado Federal del doctor Rafael Sarmiento fue presentado un recurso de hábeas corpus en favor de Floreal Edgardo Avellaneda, de 15 años de edad, quien habría sido detenido el 15 de abril último, en la localidad de Munro, junto con su madre, Iris Erelvina Pereyra de Avellaneda.

Opinión 9-6-76

■ Ante la Justicia Federal fueron interpuestos dos recursos de hábeas corpus en procura de establecer el paradero y los motivos de la detención —si existió— de la señora Raquel Nogueira Paulier de Rodríguez Larreta, de su suegro, señor Enrique Rodríguez Larreta y del joven Ricardo Zeff, de 18 años.

La señora de Rodríguez Larreta y su suegro —ambos uruguayos— desaparecieron el 13 de julio último, después que concurren a la Dirección General de Migraciones. En cuanto al joven Zeff, fue sacado de su domicilio, junto a otros tres jóvenes, el 23 de julio último, por varios hombres vestidos de civil que portaban armas.

Opinión 31-7-76

Recursos tendientes a localizar a varias personas

El doctor Emilio Fermín Mignone, ex subsecretario de Educación de la Nación, y ex rector de la Universidad Nacional de Luján y el señor Isidro Eduardo Sobel, gerente de la agencia Villa Crespo del Banco Mercantil Argentino, dirigieron sendas cartas al presidente de la Nación, teniente general Jorge R. Videla, cuyas copias fueron remitidas posteriormente a los diarios, solicitando informaciones acerca del paradero y situación de sus hijos, Mónica María Mignone y Héctor Natalio Sobel, presuntamente detenidos por fuerzas de seguridad, según manifiestan.

La hija del doctor Mignone, psicopedagoga, fue detenida en su domicilio el 14 de mayo último y el señor Sobel, abogado, fue apresado por cuatro personas, en la vía

pública, el 20 de abril. Los recursos de hábeas corpus interpuestos en favor de ambas personas, no posibilitaron determinar, hasta ahora, su paradero.

● El señor Zeimar Edgardo Michelini Dellepiane —hijo del senador uruguayo Zeimar Michelini, asesinado el 22 de mayo último— presentó ayer un recurso de hábeas corpus en favor de Margarita Michelini de Altuna y Raúl Altuna, secuestrados el 14 de julio de su domicilio a las tres de la mañana, por un grupo de personas vestidas de civil. Sus captores dejaron en el lugar a un hijo de ambos, de corta edad, por el que se tienen los padres para entregarlo a la familia.

● El juez de instrucción Aldo Luis Mignone

tesano Rebón, solicitó ayer la colaboración de odontólogos para intentar la identificación de cuatro personas, cuyos cadáveres, carbonizados, aparecieron el 15 y 17 de mayo último, en Avenida Roca y Escalada y en 27 de Febrero y Escalada, respectivamente.

Uno de los occisos, de unos 25 años, carece de tres molares, presenta 12 obturaciones con amalgama y tres coronas metálicas; el segundo carece de cuatro molares y tiene tres obturaciones; el tercero muestra la falta de siete piezas dentarias y cuatro obturaciones con amalgama. El cadáver de la mujer carece de tres molares, tiene cinco obturaciones con amalgama y un canino con giroversión medio vestibulo-distal de 20°.

Opinión 16-6-76

● Ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la localidad bonaerense de San Martín, fue presentado en la antevíspera un recurso de hábeas corpus en favor de Stella Maris Berardi, argentina, de 32 años, quien el 16 de julio último fue llevada de su domicilio, en Gascón 351 de San Justo, por un grupo de personas vestidas de civil. El pedido fue interpuesto por la madre de la desaparecida, Sofia Pastorini de Berardi.

Opinión 25-7-76

Tres recursos de hábeas corpus

En un recurso de hábeas corpus interpuesto ayer ante el Juzgado N° 4, Secretaría 16, en lo Criminal y Correccional Federal, la señora Berta Schubaroff de Gelman solicitó informes sobre el paradero de sus dos hijos y su nuera, desaparecidos desde el pasado martes 24.

La acción fue deducida en beneficio de Marcelo Ariel Gelman, de 20 años, María Claudia García de Gelman, de 19, y Eva Gelman, de 19, quienes, según se indica en la presentación, fueron secuestrados en la madrugada del día mencionado por un grupo de civiles armados en su domicilio de Medrano 1015, 2° piso, departamento D.

La señora Schubaroff de Gelman hace constar en el recurso que su hija Eva está disminuida físicamente a causa de un accidente sufrido hace cuatro años, y que por esta razón necesita tomar en forma constante los medicamentos prescritos. Menciona, además, el estado de su nuera María Claudia, embarazada de siete meses.

Cabe consignar que el matutino Buenos Aires Herald señala en su edición de la víspera que el esposo de la señora Schubaroff, el poeta Juan Gelman, reside actualmente en Roma.

● Ante el juzgado de instrucción del doctor Jorge Rodríguez Palma fue presentado un recurso de hábeas corpus en beneficio de Luis Marcelo Epelbaum. La presentación fue efectuada por su madre, quien expresó que desde el 10 del corriente mes su hijo no ha retornado al hogar ni ha sido localizado en los lugares habituales, sin que se tuviera sobre su paradero ninguna noticia.

● Ante el juzgado del doctor Tulio García Moritán, Secretaría Jorge Lamport, fue presentado un recurso de amparo en favor del joven Guillermo Daniel Binstock, de 20 años de edad, quien se desempeña como empleado en la firma IKA-Renault. Según explicaron sus padres, quienes hicieron la presentación ante la Justicia, el viernes último a las 2.30 de la madrugada, un grupo de personas armadas en el domicilio de Binstock llevándose al joven. Desde entonces se procura individualizar su paradero, infructuosamente.

Hábeas corpus para una detenida

En un recurso de hábeas corpus presentado ante el juzgado de instrucción del doctor José L. Mariño, el señor Mario Luis Waisse denunció la presunta detención de su hermana, Margarita Rosa Waisse, que habría tenido lugar en el domicilio de ésta, el sábado último.

De acuerdo a los dichos de

algunos vecinos, la nombrada habría sido detenida, junto con otras personas, después de un violento tiroteo.

Con el objeto de determinar el lugar al que fueron trasladados los detenidos, el representante solicitó al juez que requiera los informes de práctica a los distintos organismos de seguridad.

15/9/76

● Ante el juzgado federal del doctor Eduardo Francisco Marquardt, fue deducido un recurso de hábeas corpus en favor de Mario Aguirre y Jorge Cepernic, quienes desde el miércoles último dejaron de frecuentar sus hogares y lugares de concurrencia habituales.

4/9/76

Hábeas Corpus

Ante el juzgado de instrucción del doctor José Luis Mariño, quedó radicado un recurso de hábeas corpus interpuesto por Mario Luis Waisse en favor de su hermana Margarita Rosa Waisse, a fin de establecer si se encuentra detenida.

15/9/76

Tribunales

Hábeas corpus

En favor de Stella María Alvarez radicó un hábeas corpus ante el juzgado de instrucción del Dr. Carlos Alberto Pinso, secretaria del Dr. Eduardo O. Albano. En él se dice que la nombrada fue detenida el 28 de julio último a las 20.30, en Bulnes y Cabrera, y que se desconocen las causas de su detención. Se pide el requerimiento de informes sobre el caso a diversos organismos.

10/9/76

● Ante el juzgado de sentencia del doctor Manuel Horacio Larrea, fue deducido un recurso de hábeas corpus tendiente a determinar el paradero de Armando Prieto, quien desapareció de su domicilio el 21 de julio último.

La acción fue deducida por la señora Carmen Alonso viuda de Prieto, madre del amparado, quien expresó que su hijo dejó de concurrir a su domicilio y a los lugares que solía frecuentar, y que por ello teme que "se encuentre detenido o que su libertad esté restringida ilegalmente".

28/8/76

● Ante el juzgado federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de esta ciudad se presentaron recursos de hábeas corpus por la detención y posterior desaparición de María Teresa y María Regina Anghileri, hechos ocurridos el 16 de este mes en la metrópoli y en Luján. La presentación la hizo el padre de las nombradas, doctor Luis María Anghileri.

22/9/76

Habeas Corpus

LA PLATA, (NA). — Fue presentado un recurso de Hábeas Corpus ante el juez penal Pedro Luis Soría, a raíz de la presunta detención del dirigente alfonsínista de la Unión Cívica Radical, Sergio Karabachoff. Familiares del desaparecido, que su abogado, informaron que el resultado de la gestión judicial fue negativa, agregando que varias personas se hicieron presentes en la tarde de antea, en el domicilio de un amigo de Karabachoff y, al cabo de unos instantes, se aclaró con éste con rumbo desconocido. La presentación, ante el juez Soría se efectuó en el día de ayer y los resultados, informaron los familiares, no dieron resultados positivos.

Lavado 12/9/76

● Ante el juzgado federal del doctor Rafael Sarmiento fue interpuesto un recurso de hábeas corpus en favor del matrimonio integrado por Ramón García Ulloa y Dolores del Pilar Iglesias. Se señala que fueron detenidos en su domicilio el miércoles pasado, sin que nada se sepa de su actual situación.

10/9/76

Presentó un hábeas corpus

Ante el juzgado de instrucción del doctor Juan B. Sejan, quedó radicado un recurso de hábeas corpus en favor de Armando José Amadio; su hijo, Armando Oscar Amadio y la nuera de éste, Silvia Kuperman, presentado por la esposa del primero, Delfina Pilar González de Amadio.

Señaló que los nombrados fueron detenidos el viernes último en sus domicilios de José Ingenieros 1901, Béccar, provincia de Buenos Aires, y French 2458, piso 6°, R. de esta capital, por personas que dijeron ser de la Policía Federal.

Prensa 10-8-76

● Fue presentado un recurso de hábeas corpus a favor del periodista uruguayo —radicado en la Argentina junto con su esposa y un hijo— Enrique Rodríguez Larreta, quien se desempeñaba en el diario El Cronista Comercial y desapareció, desde hace varios días, de su hogar y los sitios que frecuentaba habitualmente. Las pesquisas realizadas hasta el momento resultaron infructuosas.

Opinión 10-7-76

● Ante el juzgado de instrucción de la doctora Laura T.A. Damianovich de Ceredo fue presentado ayer un recurso de hábeas corpus en beneficio del periodista Héctor Ernesto Demarchi, quien fue detenido el jueves 5 cuando abandonaba el edificio del diario El Cronista Comercial. La presentación judicial fue concretada por Héctor Demarchi (padre), quien destacó que su hijo es periodista profesional, que no desarrollaba actividad política alguna y que hasta hace pocos días se desempeñaba como delegado sindical de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires.

Opinión 7-8-76

● Familiares de Martín Benítez presentaron un recurso de hábeas corpus ante la Justicia Federal, informando que el 26 de julio último fue detenido en su domicilio de Nicaragua 10345, Barrio 11 de Setiembre (Ruta 8, Km 22,600, provincia de Buenos Aires), sin que haya sido posible desde entonces localizar su paradero.

Opinión 8-8-76

Hábeas corpus

El doctor Luis Zeff, presentó ante el juzgado federal N° 1, un recurso de hábeas corpus en favor de su hijo, Ricardo Zeff, de 18 años, quien fuera sacado de su domicilio en Palermo el 23 de julio por personas desconocidas.

Clarín 31-7-76

● Los familiares del soldado conscripto Luis Daniel García presentaron el viernes ante la Justicia Federal un recurso de hábeas corpus en su favor. El soldado García fue secuestrado en la madrugada del jueves por seis individuos que irrumpieron en su domicilio, Río de Janeiro 840, Capital Federal. Otros tres recursos de hábeas corpus fueron presentados ante el juez federal Nino Tulio García Moritán, el Juzgado Federal N° 2 de San Martín y el Juzgado Penal N° 4 de Morón en favor del conscripto Luis Pablo Steimberg, de 22 años, quien cumple su servicio militar en el Colegio Militar de la Nación y cuyo paradero se desconoce desde el 10 de agosto. Steimberg militaba en el Partido Comunista antes de iniciar su conscripción, según informó ayer a La Opinión el señor Jaime Steimberg, padre del desaparecido.

Opinión 15-8-76

Hábeas corpus

En el juzgado federal del Dr. Eduardo F. Marquardt, secretaria de la Dra. Celia M. Vázquez de Etcheberry, quedó radicado un hábeas corpus en favor de Jorge Manuel Miranda, detenido —dice el recurso— el 15 del actual, a las 9.40, por varias personas de civil que no se identificaron, mientras trabajaba en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, agencia N° 10, sita en Uruguay y Corrientes, en presencia del gerente y del cajero. Señaló que en la Comisaría 14, se informó que estaba a disposición de las autoridades militares, por lo que se solicitó el pedido de informes sobre el caso.

17/9

● Los familiares del soldado conscripto Luis Daniel García presentaron el viernes ante la Justicia Federal un recurso de hábeas corpus en su favor. El soldado García fue secuestrado en la madrugada del jueves por seis individuos que irrumpieron en su domicilio, Río de Janeiro 840, Capital Federal. Otros tres recursos de hábeas corpus fueron presentados ante el juez federal Nino Tulio García Moritán, el Juzgado Federal N° 2 de San Martín y el Juzgado Penal N° 4 de Morón en favor del conscripto Luis Pablo Steimberg, de 22 años, quien cumple su servicio militar en el Colegio Militar de la Nación y cuyo paradero se desconoce desde el 10 de agosto. Steimberg militaba en el Partido Comunista antes de iniciar su conscripción, según informó ayer a La Opinión el señor Jaime Steimberg, padre del desaparecido.

15/8/76

0 23/4/76

● El señor Venancio Joaquín Basanta presentó en el juzgado a cargo del Dr. Marquardt un recurso de hábeas corpus en favor de su hijo Venancio Domingo Basanta, y de su nuera, María Grillo, "que fueron sacados de su domicilio el 14 del actual, por un grupo de desconocidos". El matrimonio vive en la calle Olazábal 5125, piso 7, de la Capital Federal.

Presentó un hábeas corpus

Ante el juzgado de Instrucción del doctor Jorge López Bolaño, secretario del doctor Enrique Pedro Leal, quedó radicado un recurso de hábeas corpus en favor de José Agustín Carnavale, de quien se expresó que fue "senador nacional por la provincia de Córdoba hasta la asunción del gobierno nacional por las Fuerzas Armadas". Destacó que fue detenido por personas de civil que dijeron ser policías, el 14 de abril pasado, en su domicilio, ubicado en Cangallo 1701, piso segundo, departamento C, y que se carece de noticias a su respecto.

P 5/10/76

● En el recurso de hábeas corpus en favor de Ana Diego, presuntamente secuestrada en La Plata el 30 del mes pasado, la Policía de la Provincia informó al juzgado en lo Penal N° 8 que "la nombrada no se encuentra detenida" en su jurisdicción.

0 9/10/76

● Un recurso de hábeas corpus fue presentado por la señora Rosa Brandoni en el juzgado del doctor Devoto, en favor de su esposo, Humberto Pedro Brandoni, de 32 años, comerciante, cuyo secuestro y desaparición denuncia.

0 22/10/76

● Ante el juzgado federal del doctor Rafael Sarmiento, fue presentado un recurso de hábeas corpus en favor de Eugenio O. de Cristóforo, obrero de la bodega Peñaflo, secuestrado en su domicilio.

0 16/10/76

● Ante el juzgado de sentencia del doctor León Carlos Arslanian, secretario del doctor Andrés Marutian, se presentó la señora Rebeca J. De Krichner interponiendo un recurso de hábeas corpus en favor de su hija Irene y de Miguel Butron.

Según la presentación, en la madrugada del 19 del corriente, fue abandonada en su domicilio una criatura de nueve meses de edad, hija de los beneficiarios del recurso.

Desde ese momento, intentó dar con el paradero de su hija y del señor Butron, resultando infructuosos todos los esfuerzos realizados al respecto. Por ello, solicita al juez que requiera informes a las distintas fuerzas y organismos de seguridad.

0 26/6/76

0 24/4/76

● La señora María Isabel Orieta de Quinteros interpuso recurso de hábeas corpus por "la detención y posterior desaparición" de su esposo, José Agustín Quinteros, con domicilio en la calle Ayacucho 3843, de Lanus Este. Señala que nada sabe de él, desde el 18 del actual, a las 4,25, cuando fue sacado de la casa por hombres armados que "se identificaron como fuerzas de seguridad". Por este mismo hecho hubo un paro obrero en la planta de trafilación "La Noria", de la empresa Tamet, donde Quinteros trabaja. El cese de actividades comenzó a las 5,30 del miércoles y concluyó a las 13,30 de ayer ante una intimación formulada por las autoridades al personal.

● Ante el juzgado de instrucción del doctor Guillermo Ledesma se denunció la desaparición del director de la revista "Los Libros", licenciado Osvaldo Bonano. Se indica que "habría sido detenido o secuestrado el 13 del corriente, cuando se dirigía a su trabajo, en el hospital Pirovano". Desde entonces, sus familiares nada han sabido de él.

0 25/9/76

Solicitada

EL SR. JULIO RABINOVICH PRESENTO EN EL JUZGADO N° 28 A CARGO DEL DR. PRAXEDES SAGASTA UN RECURSO DE HABEAS CORPUS EN FAVOR DE SU HIJA ALICIA RABINOVICH DE SANDOVAL, QUE FUE SACADA DEL DOMICILIO DONDE RESIDIA, SANTA ANA ESQ. BUSTAMANTE, DE HURLINGHAM, EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE POR UN GRUPO DE DESCONOCIDOS ARMADOS; TODAS LAS GESTIONES FUERON NEGATIVAS.

0 30/5/76

Hábeas corpus

Ante el juzgado federal a cargo del doctor Rafael Sarmiento, fue presentado un recurso de hábeas corpus en favor del estudiante de derecho Antonio Hernán Muñoz, quien habría sido detenido por personal militar en las cercanías de Plaza Italia. La presentación fue concretada por el señor Julio Anibal Muñoz, padre del amparado, quien expresó que su hijo debía reunirse con él para cenar juntos en el centro de la ciudad, el 28 de septiembre último, pero el encuentro no se concretó. Posteriormente, por una llamada telefónica se le informó, en forma anónima, que su hijo había sido detenido cuando circulaba por las inmediaciones de Plaza Italia. En virtud de lo expuesto y con el objeto de determinar el paradero del amparado, solicita que se requieran informes a los distintos organismos y fuerzas de seguridad.

0 8/10/76

Tribunales

Hábeas corpus

En el juzgado federal del Dr. Rafael Sarmiento, secretaria del Dr. Gustavo M. Anadón, quedó radicado un hábeas corpus en favor de Ramón García y Villosa, y su esposa Dolores del Pilar Iglesias, de 60 y 58 años, quienes —según el recurso— habrían sido detenidos en su domicilio, en la madrugada del miércoles, día desde el que no se tienen noticias de ellos. Se solicita se requieran los informes correspondientes a distintos organismos oficiales sobre el caso.

0 10/10/76

Tribunales

Hábeas corpus

En favor de Jorge Luis Roballos, sobrino del ex ministro de Bienestar Social Rodolfo Roballos, radica un hábeas corpus en el juzgado de Instrucción del Dr. Aldo Luis Montecano Robón, secretario de la Dra. Stella María Pan. En la presentación se señala que el 7 del actual, a las 20, cuando el destinatario del recurso salía del Ministerio de Economía, donde es empleado, fue detenido por cuatro hombres que lo introdujeron en un auto, desapareciendo, y que desde entonces se desconoce su paradero. Por ello se solicita se libre despacho a distintos organismos a fin de que informen si está detenido y, en caso afirmativo, a disposición de qué autoridad competente a por que delito.

0 21/9/76

0 4/5/76

● Ante el Juzgado de Instrucción del doctor Héctor E. Maidana, fue deducido ayer un recurso de hábeas corpus en favor del director cinematográfico Raimundo Gleyzer, quien habría sido arrestado por un numeroso grupo de personas que atacó su domicilio. Según la presentación, concretada por la señora Sara Ajenboni, madre del amparado, el cineasta había regresado el 21 de mayo último, de los Estados Unidos, donde se había vinculado con la UNESCO.

Finalmente, solicita al juez que requiera informes por oficio a las Fuerzas Armadas, Ministerio del Interior, Policía Federal y demás organismos de seguridad, para que indiquen si el amparado se encuentra detenido a disposición de autoridades competentes.

● Un nuevo recurso de hábeas corpus en beneficio del ex dirigente gremial de la Unión Ferroviaria, Víctor Vázquez, fue presentado ayer ante el Juzgado de Sentencia letra E, del doctor Julio Maier. En la presentación, concretada por la esposa del amparado, señora María Vélasco de Vázquez, se reseña el contenido de una nota cursada al ministro del Interior, con motivo de la desaparición de su esposo, expresando en ella que desde el 4 de junio último no ha vuelto a tener noticias sobre él, desconociendo hasta el momento el lugar donde se hallaría detenido ni los probables motivos que habrían originado el arresto, razón por la cual solicita se requieran informes a todos los organismos de seguridad pertinentes.

0 28/9/76

● Ante el juzgado federal del doctor Guillermo F. Rivarola fue deducido un recurso de hábeas corpus en beneficio de Elsa Rosa Borello de Fernández, quien habría sido detenida el 14 de octubre último por personal de seguridad de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, donde la nombrada presta servicio. Según la presentación, la amparada se encuentra incomunicada en la Comisaría 1ª, sin conocerse los motivos de la detención.

0 2/11/76

● El señor Mariano Erlich presentó un recurso de hábeas corpus en favor de su hija Margarita Erlich, ante el juzgado federal del doctor Guillermo Federico Rivarola. Denuncia el nombrado que la joven "fue detenida el 6 de abril, en su domicilio" y agrega que "al no tener noticias sobre su paradero, se dirige al juez para que requiera informes a los distintos organismos y fuerzas de seguridad".

0 7/11/76

0 8/10/76

Hábeas corpus

En favor de Juan Alberto Urzúa, radica un hábeas corpus en el juzgado de Instrucción del Dr. Lucio C. Somma. Aquel habría sido detenido el 23 del actual por fuerzas de seguridad —se afirma— en su domicilio de la ciudad bonaerense de Moreno, desconociéndose hasta el momento su paradero. Se solicita el regular planteo de informes a distintos organismos para que digan si está detenido y, en caso afirmativo, se lo ponga a disposición del juez.

● La señora Dorama Pozo de Bazzi presentó un pedido de hábeas corpus en el juzgado federal del doctor Sarmiento, en favor de su hijo Hugo Said Bazzi, argentino, de 22 años, quien —dice— fue detenido el 20 del actual, a las 13, cuando estaba con ella en la esquina de Paraguay y Bustamante, de la Capital Federal. Agrega que desea conocer su paradero y causas de la detención.

0 24/10/76

● La señora Silvia Noemí Meschman presentó un recurso de hábeas corpus en favor de su esposo, Miguel Jacobo Brzostowski, ante el juzgado federal del doctor Rafael Sarmiento, secretaria Anadón. Denuncia que fue detenido el 25 de octubre último, a las 18, en la Capital Federal y que resultaron infructuosas las gestiones realizadas para ubicar su paradero. Señala que el nombrado no tiene antecedentes policiales y es padre de una niña de dos años. Pide que se le informe dónde está.

LA OPINION ■ Jueves 4 de noviembre de 1976 ■ Pág. 11

● Ante el Juzgado de Instrucción del doctor Muller fue deducido un recurso de hábeas corpus en favor de María Adela Reyna Lloveras de Martínez Agüero y de María Inés Adarraga de Sánchez, quienes habrían sido detenidas el 16 de octubre último.

0 5/11/76

Pleas for three

HABEAS corpus pleas for three men, two lawyers and the brother of a former leftwing Peronist legislator, were filed yesterday.

The pleas were filed for lawyers Mario Angel Hernandez and Roberto Carmelo Sinigaglia, by the wife of Hernandez, and for Guillermo Juan Bettanin, 22, described as a journalist, by his mother.

According to the plea by Silvia Hernandez, uniformed men seized her husband near his home in Beccar early on Tuesday morning. The house was searched and left in disorder. The person in charge of the searches explained the reasons of the raid to alarmed neighbours.

The habeas corpus plea was also filed for Sinigaglia, who was seized at his office, at Viamonte 1355, by unidentified people who awaited his arrival on Tuesday morning, after searching the office. Mrs Hernandez, who filed the plea with Federal Judge Eduardo Marquardt, said her search for both men had proved fruitless.

Both lawyers became known before May 1973 for defending imprisoned terrorists and political activists. When the first Peronist government took office in 1973, they were both lecturers at the Law School, from where they were later sacked.

The other plea, for Bettanin, brother of Leonardo Bettanin, who was for a short time a deputy for leftwing Peronist groups, said he had disappeared on May 7, after advising his mother he was going to San Isidro, and had not been seen again. The plea was filed in a San Isidro court.

BAH 15/5/76

Hábeas corpus por un abogado

La señora Guillermina Latravede de Valera, con domicilio en avenida Mitre 180, quinto piso "A", de Avellaneda, presentó ante la justicia federal un recurso de hábeas corpus en favor de su esposo, el abogado Holomero J. Valera, secuestrado —señala— el día 3 del actual, en esa ciudad. Con él, corrió igual destino el comerciante Juan Lavagetto, que lo acompañaba. El doctor Valera es suegro del director del diario El Día de La Plata, Raúl Kraiselburd, cuyo hijo, de corta edad, fue secuestrado en los primeros días de setiembre.

0 7/11/76

Hallazgo de 7 cadáveres en Córdoba

Se tuvo conocimiento ayer del hallazgo, en Córdoba, de los cadáveres atribuidos a la zona de siete personas jóvenes. Un colono hizo el descubrimiento en la zona rural próxima a la localidad de Los Sargentos, 200 kilómetros al sur de la capital provincial, hace ya más de una semana, pero recién ahora el hecho trascendió, superando el hermetismo de las autoridades policiales.

Realizada la denuncia correspondiente ante la policía de Los Sargentos, tomó intervención la futura departamental de Marcos Juárez, comprobándose que se trataba de cuatro hombres y tres mujeres, con múltiples heridas de bala en la cabeza y en el vientre, en avanzado estado de descomposición y sin que hasta el presente se los pudiera identificar.

Frente a la cuestión de los derechos humanos

La situación de un médico residente en San Fernando

El respeto de los derechos humanos constituye una preocupación tradicional de la Argentina, que acaba de ratificar su posición en el curso de la Asamblea de la Organización de Estados Americanos que se desarrolla en Santiago de Chile. Pero el tema es también, con frecuencia, un recurso político promovido ambigüamente por las sectas terroristas que abominan en los hechos de la dignidad del hombre. En este sentido el Gobierno argentino denunció la existencia de una campaña, alentada internamente y desde el exterior, dirigida a desprestigiar y trabar el proceso de reorganización nacional a partir de los asesinatos de prominentes figuras extranjeras radicadas en el país. La Opinión analiza por ello con la mayor prudencia las abundantes denuncias sobre supuestas violaciones de los derechos humanos en la Argentina que llegan diariamente a la redacción. Muchas, sin duda, pretenden abogar contra detenciones legítimamente practicadas en represión de la delincuencia subversiva y en aplicación de las medidas de excepción vigentes. Otras no pue-

den ser verificadas y un ejercicio honesto y responsable del periodismo obliga a aguardar esclarecimientos oficiales. Otras, en fin, como el caso del doctor Guillermo Alonso y su familia, son puestas en conocimiento del público y del Gobierno con el efecto de corregir situaciones de exceso o de error, para servir al interés general de la justicia y del país en lo que corresponde a la prensa libre. Esta parece ser la situación del doctor Max Kerawczyk - y por ello su carta al presidente Jorge Rafael Videla se publica más abajo - quien fue agredido por un grupo armado con explícitas connotaciones racistas, efectuó la denuncia ante las autoridades y luego fue víctima de dos nuevos ataques; en uno intervinieron con gran despliegue personas armadas que se atribuyeron la condición de integrantes de organismos de seguridad, se llevaron a su esposa enferma y maltrataron a su hija menor, hurtando dos automóviles; y otro, tras la segunda denuncia policial y judicial del episodio, al estallar una bomba en el frente de su domicilio en San Fernando. Este es el caso:

"Tengo el honor de dirigirme al Excmo. señor Presidente por el motivo que paso a exponer:

"Soy médico y ejerzo mi profesión en la ciudad de SAN FERNANDO desde hace casi treinta años, teniendo mi clínica privada instalada en mi domicilio particular, que menciono al pie de la presente.

"Creo sinceramente que merezco el respeto y estima de los pobladores de la zona y de mis colegas, porque en verdad he ejercido mi profesión no sólo con dedicación sino con un profundo espíritu humano.

"He constituido, además, un hogar digno, y no obstante mi modesto origen he podido dar a mis hijos estudios universitarios habiendo obtenido dos de ellos el título también de médicos.

"En concreto, creo que con mi esposa y mis hijos formamos un núcleo familiar que merece la consideración y respeto de todos aquellos que nos rodean, constituyendo, asimismo, un factor positivo en todos los órdenes, en el desenvolvimiento de la comunidad en que vivimos.

"Sin embargo, somos víctimas en este momento de una persecución, que no alcanzamos a entender.

"El 27 de marzo en horas de la madrugada un grupo de personas, aparentemente disfrazados con uniformes militares se introdujeron violentamente en nuestro domicilio del que estaba ausente, haciéndome víctima de toda clase de agresiones e insultos a mi esposa Rebeca Grichener de Krawczyk, procediendo a sustraer diversos efectos materiales, dinero, tapados de piel, televisión, etc., y estampando en las paredes la leyenda de "Judíos y zurdos tiembren, volveremos. Comando Alcon" (sin hache).

"De ese hecho efectué oportunamente la denuncia a

las autoridades civiles y militares, habiendo puesto lo acontecido también en conocimiento del Excmo. Presidente, en la nota del 31/3, dada la particularidad y gravedad de lo ocurrido y sus implicancias de orden racista.

"Lamentablemente la persecución no terminó en ese episodio.

"El día 16 de mayo en las horas de la madrugada, con un notable despliegue de efectivos de seguridad, se produjo el allanamiento de nuestro domicilio y clínica médica.

"En esa oportunidad, como en la anterior me encontraba ausente, estando en nuestra residencia únicamente mi esposa y mi hija menor Raquel Mariana, de 8 años de edad.

"No conocemos bien lo que ocurrió en el interior de nuestra residencia, pero lo cierto es que, como fue visto por los vecinos del lugar, mi esposa fue llevada encapuchada por los efectivos intervinientes, quedando abandonada nuestra hija mencionada, que fue largamente interrogada mientras se la encañonaba con armas de fuego.

"En el procedimiento concurren efectivos de la Policía y de los Bomberos de San Fernando. Los primeros expresaron que habían intervenido fuerzas de seguridad de la Capital, y los últimos que fueron atendidos por un oficial.

"Podrá imaginar el Excmo. señor Presidente la angustia que tales hechos han generado en nuestro ánimo, sobre todo cuando las gestiones que hemos realizado en las comisarías locales, Policía Federal y reparticiones de las Fuerzas Armadas han dado resultado totalmente negativo.

"Temo por la suerte de mi esposa, sobre todo frente a los hechos que ocurren a diario en nuestra zona y en el ámbito nacional, de pública notoriedad.

"Mi esposa es una persona enferma, padece de pielonefritis y de un marcado desequilibrio psíquico, y temo no pueda sobrellevar la situación que relato, ya que debe gozar de asistencia médica permanente.

"Ante el fracaso de los recursos de hábeas corpus interpuestos (Juzgado N° 2 de San Martín) y las gestiones realizadas, como única esperanza, invocando mi honrra de bien, mis antecedentes ampliamente conocidos en la zona, me dirijo al Excmo. señor Presidente, para que ordene una investigación que me permita localizar el paradero de mi esposa y se le dé oportuna libertad.

"Debo señalar que en el procedimiento se secuestraron un automóvil Fiat 600, modelo 1973 y un Opel, modelo 1975.

"Excmo. Señor Presidente: Tengo absoluta tranquilidad de que ni mi esposa ni yo hemos cometido falta o delito alguno. Estoy dispuesto a presentarme ante cualquier autoridad para dejar aclarada mi situación, pero hasta ahora no he recibido citación de ninguna dependencia, y donde se la ha requerido lo único que se ha expresado es que se desconoce el procedimiento y sus motivaciones.

"Ruego al señor Presidente, adopte las medidas que sean necesarias al efecto, aclarando que, como no tengo nada que ocultar, me permito enviar copia de la presente a las autoridades que hacen a la seguridad del Estado (Policiales y Militares), recabando la misma solicitud, que reitero respetuosamente ante V.E.

"Encareciendo una especial atención a las peticiones que dejó formuladas, me permito solicitar un urgente tratamiento del caso, aprovechando la oportunidad para saludar con mi mayor consideración."

Carta al Presidente del padre de una detenida

Presentan un recurso por una joven uruguaya desaparecida

Ha sido interpuesto ante el Juzgado Federal del doctor Rivarola un recurso de hábeas corpus en favor de María Mónica Soliño Platero, de 21 años de edad, privada de su libertad el 7 de junio pasado por hombres uniformados que dijeron ser miembros del Ejército, según informa en su edición de ayer el diario **Buenos Aires Herald** de esta capital.

El matutino señala que la señorita Soliño Platero, una uruguaya que vive en la Argentina desde hace 18 meses con documentación de residente, fue capturada en un departamento de la calle Sargento Cabral 881, donde vivía con un primo suyo, Klaus Fitterman, la esposa de éste y tres hijos del matrimonio.

El abogado Jorge Soliño, padre de la joven, se trasladó a Buenos Aires el mismo día del hecho y su madre un día después. La desaparición fue denunciada de inmediato ante la seccional que dista sólo una cuadra del departamento citado, pero el paradero de la joven no ha podido ser establecido. La Policía Federal, por otra parte, negó que la señorita Soliño Platero estuviera detenida.

Por su parte, el señor Roberto José Libedinsky, envió al presidente, Jorge Rafael Videla, una carta en la que da cuenta de la captura de su hija Susana Beatriz por tres hombres armados que se presentaron el 18 de mayo último en su domicilio, calle Constitución 480, San Fernando, alegando ser agentes de seguridad.

Al matrimonio Libedinsky, -explica la misiva-, se le dijo durante el procedimiento, que podía pedir información en el Departamento de Superintendencia de Seguridad Federal, calle Moreno 1417, después de las ocho de la mañana. Tres horas después, empero, la joven se comunicó telefónicamente con sus padres para indicarle que no concurrirían a esa sede policial porque su detención se cumpliría en otro lugar, añade la carta.

Libedinsky dice haber concurrido a la comisaría 1° de San Fernando, a otros organismos provinciales y nacionales de seguridad y a los comandos de Institutos Militares y del Primer Cuerpo de Ejército para averiguar el paradero de Susana Beatriz, en todos los casos con resultados negativos.

"Vivimos una pesadilla que está produciendo heridas irreparables", dice Libedinsky en su carta al presidente, y agrega que "evidentemente, mi hija ha sido objeto de una actuación irregular por presuntos «agentes de seguridad»."

Señala luego que "quienes actúan al margen del procedimiento previamente legislado, actúan contrariando las garantías constitucionales consagradas en el artículo 18 de la Constitución Nacional. Más aún, violan el 4° de los objetivos básicos enunciados en el Acta Institucional de la Junta Militar el 24 de marzo pasado que fija Propósitos y Objetivos para el Proceso de Reorganización Nacional que dispone: «Vigencia plena del orden jurídico y social»."

"Tales procedimientos", afirma, "contradecirían también los elevados «propósitos» proclamados por S.E. en el discurso del 30 de marzo del corriente, cuando anuncia: «Para nosotros el respeto de los derechos humanos, no nace sólo del mandato de la ley, ni de las declaraciones internacionales, sino que es la resultante de nuestra cristiana y profunda convicción acerca de la preeminente dignidad del hombre como valor fundamental»."

ahora otra batalla: por la libertad del escritor Antonio Di Benedetto. No son muchas las cosas de las que se puede estar seguro en tiempos de combate. Pero si se puede estar seguro de que siempre aparecerá, de pronto, Victoria Ocampo. Es refrescante.

Seis meses preso sin acusación formal, sin juicio, sin explicación, la salud física y mental de Antonio Di Benedetto se ve seriamente amenazada. Escritor importante, subdirector del diario Los Andes de Mendoza, una vida pública intachable. ¿Es que las autoridades de su provincia creen que tenía una vida privada inconfesable?

La opinión pública merece respuesta a una pregunta que nada tiene de subversiva. Es la misma opinión pública que ha demostrado identificación con el proceso militar, apoyado la lucha contra la subversión, aceptado los sacrificios económicos impuestos por la realidad, y mostrado solidaridad conmovida hacia las víctimas de las fuerzas de seguridad, comprensión entusiasta de la ética que traducen los actos y las palabras del presidente Videla.

En verdad, ¿por qué está preso Antonio Di Benedetto?

de Videla condenando la violencia

Pedido en favor de Di Benedetto

Un grupo de escritores argentinos de primera fila acaba de enviar al presidente de la Nación la carta que se transcribe más abajo, para que interceda en el caso del señor Antonio Di Benedetto, literato y periodista nacido en Mendoza, quien se encuentra allí detenido desde el 24 de marzo, en precario estado de salud. Entre los firmantes se cuentan Victoria Ocampo, Manuel Mujica Lainez, Silvina Bullrich, Ernesto Sábato, Angel J. Battistessa, Abelardo Arias, Cayetano Córdova, Murat y Gregorio Weinberg.

"Señor Presidente: Con profunda consideración hacia su alta investidura, los abajo firmantes, intelectuales argentinos, amigos, colegas y admiradores, compatriotas del eminente y mundialmente conocido escritor y periodista Antonio Di Benedetto, repetidas veces laureado en la Argentina, su país natal, y en el extranjero, cuyas obras están traducidas a varios idiomas y actualmente detenido desde el 24 de marzo de 1976, justamente alarmados por tan larga detención y las funestas consecuencias que tal situación puede acarrear a la salud de ese alto valor de la cultura nacional, confiadamente en el reconocido sentido de justicia

Atormentada y tormentosa, apasionada Victoria Ocampo. ¿Hay algún trozo de la vida argentina que no la haya visto observadora y protagonista al mismo tiempo? Sin miedos y sin prejuicios, una larga vida en la cual ha sufrido el miedo de los tímidos y el prejuicio de los reaccionarios. Quizás por sus actitudes más que por sus ideas, porque ha hecho de sus actitudes un exponente de las ideas democráticas y pluralistas de la sociedad argentina.

Actitudes que la llevaron a no rehuir el combate por la cultura universal, por el intercambio de ideas, por el derecho del otro a disentir con ella. Esta guerrera de 85 años, encabeza

Una gestión de Pío Laghi

El nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi, en respuesta a un telegrama de la señora Laura Kogan de García, le envió una carta para informarle que en la medida de sus posibilidades había señalado a las autoridades competentes el caso de su esposo, el soldado conscripto Luis Daniel García, presuntamente secuestrado y del cual carece de noticias desde el 12 de agosto.

La carta del monseñor Laghi de fecha 16 de agosto, dice: "Distinguida Señora, Acuso recibo del telegrama que me ha dirigido en fecha 13 de los corrientes con la noticia del secuestro de su esposo..."

"El triste caso, que se añade a otros y que siembran lágrimas en tantos hogares, lo he señalado de inmediato a las autoridades competentes, no siendo de mi posibilidad ni alcance -ojalá lo fuera!- resolverlo en la forma deseada.

"Es cuanto puede hacer el Nuncio y lo hago, interpretando el deseo del Santo Padre, a Quien represento y a cuyo corazón llegan las angustias de los que sufren.

"Uno a su dolor mis oraciones, para que el Señor, fuente de justicia y paz, haga lo que los hombres no saben o no pueden hacer.

"Con las expresiones de mi mayor consideración, firmado Pío Laghi, N.A."

Una situación expuesta al Presidente

La señora Inés de Zeff, madre del joven Ricardo Zeff, de 18 años, secuestrado de su domicilio el 23 de julio último, dirigió una nueva carta al Presidente de la Nación, cuya copia hizo llegar a los diarios, en la cual pregunta por el paradero de su hijo ante el resultado negativo arrojado por el recurso de **habeas corpus** presentado ante un juez federal hace catorce días.

En su nota revela que **junto al joven** —estudiante de Química—, el grupo de personas armadas, vestidas de civil, que no se identificaron, llevó también a tres menores, entre ellos una niña de 16 años, de los que tampoco se sabe su destino.

La señora de Zeff dice que tanto ella como su esposo nunca observaron nada irregular en la vida de su hijo, "pero si existe algún cargo contra él afirma, lo acataremos con dolor pero estrictamente, porque somos enemigos acérrimos de la violencia. Lo que consideramos que no puede ser, que es inhumano, que destruye a las familias —agrega— es no saber dónde se encuentran sus hijos, quiénes son los responsables de su desaparición, a qué repartición pertenecen y cuáles son las imputaciones". Señala asimismo que personalidades militares y políticas los ayudaron en la búsqueda, que ha sido hasta ahora infructuosa.

"Este tipo de cosas puede ayudar a la reorganización del país?", pregunta finalmente.

Y concluye: "Hemos contribuido siempre con fe y entusiasmo con nuestro país y creemos sinceramente en este proceso. Es tiempo de hacer correcciones, que funcione la justicia, que los padres no sigan viviendo en la incertidumbre, el temor y la impotencia, que cesen las arbitrariedades, que haya seguridad para las personas y los bienes".

8/8/76

Una empleada estatal y su esposo

Denuncia oficial de un secuestro

La Secretaría de Hacienda de la Nación denunció ayer el secuestro de una empleada de la Superintendencia del Tesoro, que depende de ese organismo oficial, y del marido de la misma. A la vez, pide "a quienes puedan proporcionar información sobre el matrimonio", que lo hagan a esa Secretaría.

En un comunicado oficial, que trasunta la inquietud producida por el

episodio, se detalla que "el día 26 de agosto de 1976, a las 24, fue secuestrada junto con su marido, Juan Alberto Galizzi, de su domicilio de la calle Lavalleja 201, cuarto piso, departamento 14, la señora Aída Puciños de Galizzi, empleada de la mencionada Superintendencia".

25/9/76

Hay reacciones que expresan lealtad a los principios básicos del proceso

La Secretaría de Hacienda emitió ayer un comunicado inusual: denunció el secuestro, el 26 de agosto, de una empleada de un organismo de su dependencia. La señora Aída Puciños de Galizzi, que se desempeña en la Superintendencia del Tesoro, fue secuestrada de su domicilio junto con su esposo, el señor Juan Alberto Galizzi. (Ver página 7)

Que un organismo del Estado formule semejante denuncia de manera pública y que reconozca que "no ha sido posible obtener información alguna sobre este secuestro" pone en evidencia, oficialmente, el deterioro de los márgenes de seguridad personal. Si casi un mes después de producido el hecho el secretario de Hacienda acude a aquel trámite para exteriorizar su compromiso personal con la situación, es porque en las semanas transcurridas el doctor Juan Alemann ha hecho discretamente todo lo posible por obtener un esclarecimiento sin obtener resultados.

Escribe
José Ignacio López

La actitud del doctor Alemann es la de un hombre preocupado por la suerte corrida por dos semejantes, ante uno de los cuales se siente responsable porque es una empleada de su dependencia.

Si desde el punto de vista humano el secretario de Hacienda está ejercitando un derecho y cumpliendo un deber, desde un punto de vista político —porque es obvio que el doctor Alemann debe haber advertido la significación política de su gesto— parece estar marcando un límite, más allá del cual su compromiso con el proceso comienza a resquebrajarse. ¿No sería apropiado vincular el paso dado por el doctor Alemann con el que acaba de dar el doctor Arnaldo Musich al alejarse de la embajada en Washington? En un reportaje efectuado en los Estados Unidos el diplomático termina de decir que las

razones de su renuncia son personales pero de índole moral.

Ambos funcionarios aparecen, al mismo tiempo, como hombres constancia-dos con los principios enunciados por las Fuerzas Armadas y con el objetivo prioritario de terminar con el flagelo de la subversión.

El Presidente dijo anoche en Tucumán que se ha empezado a construir la paz y que la seguridad servirá para fundar "un orden justo para todos".

La reacción del doctor Alemann y la renuncia presentada por el doctor Musich, como la que hace pocos días impulsara el alejamiento del doctor Alberto Costantini de la rectoría de la Universidad de Buenos Aires, coinciden aparentemente, por diversos caminos, en pretender que esa fundación sea legítima y duradera, conforme a los principios esenciales que confieren validez y fuerza moral a la lucha contra todos los extremismos.

Copyright La Opinión, 1976

Familiares de detenidos procuran lograr informes

La tranquila fisonomía habitual de la Casa Rosada se vio quebrada ayer, cuando una larga cola —formada en su mayoría por mujeres— desfiló por las dependencias policiales que allí funcionan, para requerir información acerca de familiares de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.

Una gran cantidad de personas se presentó por la mañana en el acceso al Ministerio del Interior —en la planta baja del palacio gubernamental— haciéndose eco de una advertencia que formulara el martes último esa cartera de Estado, donde se aclaró a familiares de detenidos a disposición del PEN que sus inquietudes debían ser formuladas en la Dirección General de Asuntos Policiales. En el mismo comunicado se denunció la existencia de

presuntos gestores que ofrecen solucionar la situación de los detenidos, restando validez a esas maniobras.

De tal manera, por primera vez se ofreció públicamente a los familiares de estos presos una directiva precisa y concreta sobre el lugar donde deben acudir para recabar informes al respecto.

Un vocero oficial del Ministerio del Interior destacó ayer que las consultas no son evaluadas por empleados administrativos de la dependencia sino por personal de las fuerzas de seguridad, agregando que en la atención se tiene en cuenta el especial estado anímico de los consultantes.

También pudo saberse que diariamente serán atendidas, desde las 7 hasta las 13, un máximo de veinte consultas.

agosto 76

Religiosos detenidos

Un sacerdote y cinco seminaristas fueron detenidos en Córdoba, según revelaron fuentes eclesásticas de esa provincia. El procedimiento, que culminó con estas detenciones, se habría producido el martes último, e informes de prensa procedentes de los Estados Unidos señalan que el sacerdote apresado sería el padre James Weeks, de la orden de Misioneros de Nuestra Señora de Lasalette, a la que también pertenecen los seminaristas.

A propósito de estas detenciones en la antevíspera el Obispo auxiliar de Córdoba, monseñor Cándido Rubiolo, entrevistó al Ministro de Gobierno de esa provincia, coronel Miguel Ángel Marino, quien se encuentra internamente a cargo del Poder Ejecutivo.

El caso del padre Weeks

El lunes próximo le sería levantada la incomunicación al sacerdote norteamericano James Weeks, detenido en Córdoba junto con unos seminaristas, en averiguación de presuntas actividades subversivas, trascendiendo de fuente informada.

Al cesar la incomunicación, el padre Weeks podrá ser entrevistado por el representante consular de su país, como lo había pedido oficialmente el Departamento de Estado.

Como se sabe, el Comando del III Cuerpo de Ejército había informado oficialmente sobre la detención de Weeks, quien pertenece a la orden de Nuestra Señora de Lasalette, de Hartford, Connecticut, en EE.UU., pero el cónsul norteamericano no había podido entrevistarlo, debido a la incomunicación que pesaba sobre el religioso.

Se fue Weeks

Anoche a las 20 en un avión de Braniff partió desde Ezeiza hacia los Estados Unidos el sacerdote norteamericano James Weeks, quien se hallaba detenido en Córdoba por presuntas actividades subversivas. Luego de intensas gestiones diplomáticas el clérigo abandonó el país no suministrando se aún información oficial al respecto.

Pese a ello un funcionario del Ministerio del Interior manifestó que el sacerdote había sido "expulsado de la Argentina", pero que desconocía los fundamentos de la medida.

19/8/76

BAA 7/8/76

U.S. priest suspected

THE CORDOBA army command yesterday announced that a North American priest and five "alleged seminarians" were captured on Tuesday at a house in which "abundant Marxist-Leninist bibliography and a record with subversive songs" were found.

The priest is James Martin Weeks, of the Lasalette Novitiate of Hartford, Connecticut, and four Argentine seminarians were identified as Alfredo Daniel Velardes, Daniel Andrés García Carranza, José Luis Destefani and Alejandro Ramón Dausa. A fifth seminarian was identified as Chilean Humberto Hugo Pantaja Tapia, who was said to have entered the country three months ago without documents.

The army statement said the house in Los Boulevares was raided because of neighbours' reports that activities in the house were suspicious. The army said a former nun who lived at the house was being sought.

9/12/76

Preocupación de los EE.UU. por un clérigo detenido en Argentina

Washington, 11 (UP) — El Departamento de Estado expresó su preocupación al gobierno argentino por "la falta de acceso al reverendo James Weeks", un religioso norteamericano detenido en ese país hace una semana.

Funcionarios del Departamento de Estado dijeron que la nota fue entregada a la Cancillería Argentina el lunes último. La nota expresa que los gobiernos de los Estados Unidos y Argentina, por ser firmantes de la Convención de Viena, están obligados a cumplir las disposiciones de ese instrumento internacional. La convención dispone el libre acceso a los detenidos.

Los mencionados funcionarios declararon que hasta esta mañana no se había recibido contestación a la queja presentada por los Estados Unidos.

Por su parte, un portavoz de la embajada argentina en esta capital dijo que hasta ahora no había confirmación oficial de la presentación de la nota norteamericana en Buenos Aires.

Weeks fue detenido hace una semana por agentes de seguridad argentinos acusados de presuntas actividades subversivas en el país. Extraoficialmente se supo que funcionarios diplomáticos norteamericanos en la Argentina habían tratado infructuosamente de hacer contacto con Weeks a quien tampoco se le ha permitido entrevistarse con un abogado.

Información de la cancillería argentina

Un vocero de la Cancillería informó que el gobierno de los Estados Unidos desea obtener información acerca de la detención del religioso de esa nacionalidad James M. Weeks, ocurrido la semana pasada en Córdoba.

Se expresó que el gobierno norteamericano está preocupado porque el cónsul de ese país no haya podido ver al detenido, que el referido religioso está incomunicado.

Renunció ayer el embajador ante EE.UU.

El embajador argentino en Estados Unidos, doctor Arnaldo Musich, renunció ayer al cargo y la dimisión fue aceptada por el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, según informó oficialmente anoche la Cancillería.

El desplazamiento del diplomático se produce 12 días antes del viaje del ministro de Relaciones Exteriores, contraalmirante César Augusto Guzzetti, a Estados Unidos para asistir a la XXXI Asamblea General de las Naciones Unidas. Guzzetti —según se adelantó— hablará en el plenario del organismo.

Sin embargo, Musich permanecerá en funciones, no obstante el carácter de dimiteñte, hasta que se haya realizado ese viaje del canciller.

Aun cuando la renuncia de Musich está fundada en "razones particulares", ayer circularon diversas versiones sobre la actitud del embajador en Estados Unidos. Pudo establecerse, al respecto, que se habrían producido discrepancias entre el diplomático y el contraalmirante Guzzetti.

Una de las fricciones estaría motivada por el hecho de que Musich recibió en la sede diplomática de Washington, al sacerdote norteamericano James Weeks, que fue detenido en Córdoba, hace unos 40 días. Luego, como se sabe, ese religioso fue puesto en libertad y expulsado del país por el gobierno argentino.

La designación de Musich obtuvo el placet del gobierno norteamericano el 9 de junio pasado. El 19 de julio presentó las cartas credenciales al presidente Gerald Ford, oportunidad en la que declaró que las actuales autoridades argentinas "pueden ser capaces de vol-

ver a encaminar el país por una senda de justicia, orden, estabilidad y desarrollo, de la que jamás debió ser arrancado como lo fue".

En esa misma oportunidad, el diplomático expresó el compromiso del gobierno argentino para "terminar con el terrorismo en un contexto de respeto por las leyes y los derechos humanos".

Pero antes de presentar sus cartas credenciales, Musich había acompañado al ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, en la gira financiera que realizó por Estados Unidos, oportunidad en la que se partió con las figuras más influyentes del gobierno norteamericano.

El embajador arribó de Estados Unidos a fines de la semana pasada. El martes se entrevistó con el canciller Guzzetti y luego declaró que "las relaciones entre nuestro país y Estados Unidos se están desarrollando con toda normalidad, dentro del mayor espíritu de colaboración".

Musich, nacido en 1926, es abogado. En 1948 fue designado asesor del ministro de Relaciones Exteriores y, más tarde con la jerarquía de embajador, se desempeñó como asesor económico del presidente Arturo Frondizi. En esa época, como delegado argentino al Comité de los 21, trazó las bases que sirvieron para concretar después la Alianza para el Progreso. Trabajó en la constitución de la ALALC y presidió la delegación de nuestro país ante las conferencias del GATT en Tokio (1959) y en Ginebra (1960). Es autor de numerosas publicaciones sobre temas económicos e internacionales.

Cartas 3 (40)

6/8/76

41 Weeks 1

9/8/76

9/8/76

25/9/76

Cambios en la situación del padre Weeks

El lunes próximo se levanta la incomunicación al sacerdote norteamericano James M. Weeks, detenido hace diez días en Córdoba, según trascendió ayer en el Palacio San Martín.

La versión coincide con una nueva intervención de los Estados Unidos ante el gobierno argentino para obtener la asistencia consular del religioso detenido. Al mismo tiempo, las agencias internacionales de noticias indicaron que ha sido el gobierno del teniente general Jorge R. Videla el que ofreció una entrevista del consul norteamericano con el padre Weeks.

De acuerdo con esa fuente, funcionarios oficiales recordaron en Washington que conforme a la Convención de Viena sobre prácticas diplomáticas, los funcionarios consulares de un país tienen el derecho de visitar a los connacionales que se encuentran bajo arresto.

El documento del cual los dos países son signatarios, contempla un acceso consular ilimitado a los detenidos, así como el proceso judicial que se les intente seguir.

Las informaciones procedentes de Estados Unidos consignan que Weeks se encuentra bien de salud y que la cuestión del acceso consular sigue siendo la clave de la situación en las negociaciones bilaterales que se siguen al respecto.

14/8/76

Churchmen jailed

A NORTH American priest and four Argentine and a Chilean seminarians were arrested in Córdoba on Tuesday evening, it was reported yesterday.

Reports of the arrest of Father James M. Week, 41, were received through foreign news agencies, as the United States embassy was said to have an interest in the case.

The five seminarians were not identified. Those arrested

were said to have been seized by Córdoba province police, but there was no indication as to what they had been charged with.

Father Week and the seminary students were members of the Our Lady of Lasalette missionary order, with headquarters in Hartford, Connecticut.

They have two churches in Córdoba, one in the Jofre Norte district and the other in the Corral de Palos area. It was not clear at which of these the six men were seized.

Father Week came to Argentina in 1967 and his main activity has been education. The arrest of the churchmen led the Córdoba auxiliary bishop, Monsignor Candido Rubillo, to question provincial government minister, Colonel Miguel Angel Marino about the case. No statement was issued.

Father Week is the second U.S. citizen to be arrested in Argentina. The other is Gwendal Loken de López, 24, of Minneapolis, Minnesota, married to an Argentine. She was arrested in Rosario on April 30 on charges of distributing leaflets of a Maoist splinter of the Communist Party in a Rosario bus. She is understood to have been a member of a leftist organization in the United States. Her expulsion has been ordered by the government, but a Rosario judge has retained her for questioning.

BAH 6/8/76

● La Embajada en los Estados Unidos. La Cancillería informó el viernes 17 que se había aceptado la renuncia "por razones personales" del doctor Arnaldo Tomás Musich a la jefatura de la misión diplomática argentina en los Estados Unidos. El hecho resultó sorpresivo porque se produjo 12 días antes del viaje al país del Norte del Canciller, contralmirante César Augusto Guzzetti, quien hablará en las Naciones Unidas y luego se dirigirá a Washington. Designado el 28 de junio, junto con otras varias personalidades de distinto signo político y empresario, Musich estuvo 55 días en funciones plenas y, ahora, seguirá atendiendo los asuntos de la Embajada hasta la designación de su reemplazante.

Los matutinos Clarín y Buenos Aires Herald comentaron ayer que el alejamiento se habría producido por discrepancias con el titular del Palacio San Martín, en relación con el caso del sacerdote norteamericano James Weeks, que fue detenido en Córdoba a comienzos de agosto, liberado el 18 del mismo mes y expulsado del país al día siguiente.

Fuentes responsables señalaron ayer a La Opinión que Musich recibió a Weeks en la Embajada, estimando que una negativa a hacerlo sólo hubiera servido para que el sacerdote desatara un escándalo. Weeks le pidió que intercediera ante el Gobierno argentino para obtener la liberación de cinco seminarios (cuatro argentinos, uno chileno) supuestamente detenidos. Musich replicó que no podía cumplir esa misión, puesto que Weeks no representa al Gobierno norteamericano.

Weeks agregó que se lo pedía como sacerdote, interesado en la misericordia. El embajador aceptó interesarse en el tema como católico, pero solicitando, en el mismo carácter, que no se aprovechara el asunto para hacer escándalo contra el Gobierno argentino. El sacerdote replicó que no podía asegurarse eso. Por lo cual el embajador dio por concluida la entrevista, expresando que no había nada más que hablar.

Como la Embajada en los Estados Unidos es una de las más importantes del Servicio Exterior, el tema de su provisión seguramente estará presente en los próximos siete días.

19/9/76

Planteo en EE.UU.

Un Comité Parlamentario norteamericano iniciará hoy en Washington un examen para determinar la situación de los derechos humanos en la Argentina, informó ayer un cable de la agencia Latin.

La Subcomisión de Relaciones Exteriores del Comité de la Cámara de Representantes escuchará el testimonio del sacerdote estadounidense James Weeks, recientemente detenido en Córdoba, un representante de la Liga de Antidifamación Judía, el abogado laboralista cordobés Lucio Garzón Maceda y de Thomas Quigley, experto en latinoamérica y miembro del Consejo Nacional de Iglesias. El Parlamento norteamericano realizó similares investigaciones en los casos de Chile, Uruguay y Paraguay.

El sacerdote Weeks, que salió de nuestro país después de haber permanecido diez días detenido en Córdoba, fue puesto en libertad sin haberse formulado cargos en su contra.

CLARIN ★ Buenos Aires, jueves 5 de agosto de 1976

En un accidente falleció monseñor Enrique Angelelli

Falleció ayer en un accidente automovilístico el obispo de La Rioja, monseñor Enrique Angelelli. Se desconocen los detalles del trágico accidente en el que resultó también gravemente herido otro sacerdote. El extinto prelado, de fuerte personalidad, estaba adscripto a los sectores más progresistas de la Iglesia y había sido protagonista de duras polémicas.



Monseñor Angelelli

Victima de un accidente automovilístico, falleció ayer el obispo de La Rioja, monseñor Enrique Angelelli, cuando regresaba a la sede episcopal, situada en la capital de esa provincia, procedente de la localidad de El Chamental, informó en un cable la agencia Noticias Argentinas.

La información fue suministrada telefónicamente a NA por el secretario del obispado, presbítero Juan Aurelio Ortiz, quien desconocía los detalles del trágico accidente, en el que también resultó gravemente herido el vicario episcopal, presbítero Arturo Pinto, quien viajaba con el obispo.

El religioso manifestó que las primeras informaciones que se habían recibido indicaban que el accidente se produjo alrededor de las 17, a unos 10 kilómetros de El Chamental, en dirección a la ciudad de La Rioja, adonde el prelado debía llegar a media tarde, según lo había anticipado.

Se trata de un lugar desolado —según dijo el secretario del obispado— por el que corre la ruta nacional 38, que une a La Rioja con Córdoba, pasando por El Chamental, la que a esa altura está pavimentada y tiene doble mano de circulación.

Dijo el sacerdote que ignoraba si se trataba de un vuelco o de un choque. El obispo viajaba siempre en su propio vehículo —puntuó—, una camioneta Fiat multicarga que él manejaba personalmente.

Por su parte, Télam informó que el accidente se produjo a consecuencia de haber reventado el neumático trasero izquierdo de la camioneta, que mordió la banquina y volcó.

A sesenta metros del lugar donde se produjo el reventón, Angelelli fue despedido por el parabrisa del rodado, que siguió dando tumbos por espacio de otros 20 metros, sufriendo graves averías.

El obispo falleció instantáneamente.

El obispo Angelelli había pasado los últimos días en El Chamental, donde asistió al novenario organizado por los sacerdotes de esa parroquia Gabriel José Rogelio Langueville y Carlos de Dios Murias, cuyos cadáveres fueron encontrados el 20 de julio, después de haber sido secuestrados el 13 en horas de la noche.

Personalidad

Monseñor Enrique Angelelli había nacido en Córdoba el 17 de julio de 1923.

Inició sus estudios religiosos en el seminario de Nuestra Señora de Loreto, de la ciudad de Córdoba, en 1936. En 1939 ingresó al Colegio Pío Latino de Roma, ordenándose sacerdote el 9 de octubre de 1949, licenciándose en derecho canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.

El 12 de diciembre de 1960 fue designado obispo titular de Lístia y auxiliar de Córdoba. El 12 de marzo de 1961 fue consagrado obispo en la catedral de Córdoba, ciudad de la que fue vicario general.

El papa Paulo VI lo designó obispo de La Rioja, el 11 de julio de 1968, en reemplazo de monseñor Horacio Gómez Dávila.

La enérgica personalidad de monseñor Angelelli, adscripto a los sectores más progresistas de la Iglesia, le habían ocasionado en diversas oportunidades conflictos con las autoridades civiles provinciales y nacionales.

Precisamente por sus ideas progresistas, monseñor Angelelli mantuvo un duro enfrentamiento con un grupo de fieles de la localidad de Anillaco en 1973.

Los fieles rechazaron una pastoral del obispo y lo atacaron en forma severa. Angelelli excomulgó a 13 personas, suscitando una situación de extrema tensión en la diócesis.

Sin embargo, poco des-

pués el obispo recibió el aval del papa Paulo VI.

"Vengo enviado por Paulo VI para comunicarles que habiéndose enterado de lo que sucede en esta diócesis, el Santo Padre le expresa al obispo su confianza y benevolencia. Esto significa también que Angelelli no es ni comunista ni marxista, sino un obispo católico en total comunión con el Papa", expresó poco después monseñor Vicente Zazpe, que actuara como enviado del Pontífice.

Los incidentes en Anillaco adquirieron tal violencia que la policía debió realizar grandes esfuerzos para resguardar la integridad física del obispo. Con piedras y otros objetos se atacó a Angelelli, los sacerdotes y las religiosas que lo acompañaban. Un considerable número de fieles disconformes con la línea pastoral del obispado, a la que calificaron de izquierdista, expulsaron del templo parroquial a Angelelli.

En respuesta éste dispuso las excomuniones y prohibió la celebración de oficios en todo el departamento.

El obispo tomó activa participación en la campaña política de las elecciones de 1973 y celebró una misa de acción de gracias por el triunfo del justicialismo.

En La Rioja inhumaron a Angelelli

En el panteón de los Obispos de la Iglesia Catedral de La Rioja, fueron inhumados ayer a las 16 los restos del obispo diocesano de la provincia, monseñor Enrique Angelelli, quien perdió la vida el miércoles último en un accidente automovilístico ocurrido en la ruta 38, a pocos kilómetros de la localidad de El Chamental.

La ceremonia fúnebre fue concelebrada por el arzobispo de Santa Fe y vicepresidente primero de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA), monseñor Vicente Zazpe, y el vicario capitular de La Rioja, presbítero Esteban Inestal. En representación de la Santa Sede estuvo el Nuncio Apostólico, monseñor Pío Laghi, asistiendo también el titular de la CEA, cardenal Raúl Francisco Primatesa, el gobernador de la provincia, comodoro (RE) Roberto Luis Nanzot y autoridades militares de la guarnición local.

Seis mil personas, setenta sacerdotes y los obispos de ocho arquidiócesis se unieron a los antes nombrados para despedir los despojos del obispo riojano, quien había pedido que su muerte constituyera "una prenda de unión para toda la diócesis", según recordó en su homilía el monseñor Zazpe.

Hasta la hora del sepelio la bandera nacional permaneció izada a media asta en las unidades de las tres armas y en los edificios de la Administración Pública de todo el país, como lo había dispuesto el Poder Ejecutivo por un decreto dado a conocer en la antevíspera. Asimismo, en La Rioja, el duelo alcanzó carácter total, no dictándose clase y permaneciendo cerrados los edificios oficiales y los comercios.

En tanto, en Córdoba, donde permanece hospitalizado el presbítero Arturo Pinto, que acompañaba al monseñor Angelelli, se informó que su estado, pese a ser grave, había experimentado una leve mejoría.

El féretro con los despojos del diocesano riojano fue depositado en el Panteón de los Obispos, situado dentro de la Iglesia Catedral, donde también se encuentran los del primer obispo, monseñor Froilán Ferreyra Reynafé.

Angelelli 1 7/8/76

19/9/76

Bishop of La Rioja dies in crash

THE Bishop of La Rioja, Monsignor Enrique Angelelli, was killed in a road accident in La Rioja yesterday afternoon. Father Arturo Pinto, an Episcopalian vicar, who was travelling with the bishop, was seriously injured in the accident.

According to Father Juan Aurelio Ortiz, the bishop's secretary who announced Angelelli's death in a telephone call to news agencies yesterday, the bishop and Pinto were travelling in the former's Fiat pickup truck on National Route 38 around 10 kilometres from Chamental when the accident occurred. The bishop was returning from Chamental after attending the funeral of two priests murdered in La Rioja on July 20, and a novena.

Monsignor Angelelli was born in Córdoba on July 18, 1923 and was ordained on October 9, 1949. He was appointed auxiliary Bishop of Córdoba in December, 1960, and became Bishop of La Rioja in July, 1968. Angelelli's funeral will take place tomorrow, Father Ortiz said. (NA)

BAH 8/8/76

Los restos del obispo Angelelli descansarán en La Rioja

Serán inhumados hoy, a las 16, en el Panteón de los Obispos del cementerio de La Rioja, los despojos del obispo de aquella ciudad, monseñor Enrique Angelelli, fallecido en un accidente automovilístico registrado a unos 10 kilómetros de la localidad de El Chamental.

El Gobierno nacional dispuso anoche que la bandera patria permanezca a media asta en guaraniones militares, barcos y edificios públicos en señal de duelo.

Entretanto, en la Catedral local se lleva a cabo el velatorio de los restos del alto prelado, atestiguando la inmensa cantidad de fieles y amigos que desfilan por la capilla ardiente la profunda muestra de pesar que provocó su trágica desaparición. También concurren al velatorio el gobernador de la provincia comodoro (RE) Roberto Luis Nanzot, jefes de la guarnición militar y autoridades judiciales y municipales.

El Poder Ejecutivo de La Rioja dispuso extender hasta hoy el duelo y las honras fúnebres por el obispo Angelelli, cuyos restos descansarán en el Panteón de los Obispos del cementerio provincial, donde también reposan los de monseñor Froilán Ferreira Reinalé, quien fuera el segundo titular del Episcopado riojano.

Fuentes oficiales confirmaron que el luctuoso accidente se produjo anteayer, alrededor de las 15, en un paraje desolado de la ruta nacional 38, que une a la ciudad de La Rioja con la provincia de Córdoba, como consecuencia del estallido de un neumático de la camioneta Fiat que conducía el mismo Obispo, y en la que llevaba como único ocupante al Padre Arturo Pinto. Ello motivó que el obispo fuera despedido por el parabrisas y cayera al pavimento, dejando de existir.

0 6/8/76

La sociedad enferma

Escribió
José Ignacio López

Hace pocos días, el presidente de la República expresó que ya se había comenzado "a trabajar en la construcción de la paz". Si la paz debe construirse es porque hace tiempo que fue desalojada del seno de la sociedad argentina. Agredida por la saña del extremismo subversivo, la Argentina fue carecomida por la violencia.

Y cuando ese fenómeno se enseorea, sus efectos no sólo se expresan en el trágico saldo de muertes y desolación. La violencia consigue algo peor: modifica los términos de relación propios de una sociedad civilizada.

El terrorismo subversivo no se preocupa de esa consecuencia; antes bien, parece solazarse con ella. Pero quienes procuran restaurar la paz, quienes luchan por erradicar la violencia y sentar las bases de una sociedad respetuosa de las ideas y de los hombres, deben velar para que aquellos términos de relación civilizada no se modifiquen.

En las últimas horas, la Argentina recogió signos que evidencian el grado de su enfermedad. En la tarde del miércoles, en un solitario camino riojano, murió el obispo de La Rioja, monseñor Enrique Angelelli, víctima de un accidente automovilístico.

Pero en esta sociedad enferma hasta parece vedada la posibilidad de la muerte accidental. Por eso, ayer algunos optaron por la duda. ¿Fue un accidente? Y la duda no resonó como un ex abrupto, como expresión de una mente desequilibrada. Pudo formularse porque una sociedad enferma la hacía posible. Una sociedad donde para algunos, la vida humana ha dejado de tener valor, donde unos pocos iluminados creen que del asesinato de militares y políticos, del secuestro y la amenaza puede nacer una sociedad mejor. Y donde otros caen en la trampa de emplear los mismos métodos de la guerrilla con la excusa de erradicarla.

La duda sobre la muerte de monseñor Angelelli pudo sembrarse porque hay muchos tribunales secretos en la Argentina que se arrogan el derecho de disponer sobre la vida. Y porque no faltaron quienes acariciaron la idea de disponer de la vida del obispo de La Rioja.

Pero monseñor Angelelli ha muerto en un accidente.

Y eso deberá ser así mientras responsablemente no se demuestre otra cosa.

La sospecha lanzada interesadamente no debe encontrar el silencio por respuesta. Sería como negarse conscientemente a expulsar del organismo un elemento nocivo, introducido con el afán de carcomer la confianza, factor básico sin el cual parece imposible la convivencia entre los hombres.

El indicio de la enfermedad argentina es que se ha invertido la carga de la prueba. En una sociedad civilizada todo hombre es inocente mientras no se demuestre lo contrario.

En la Argentina está ocurriendo a la inversa. La guerrilla acusa en secreto y asesina vilmente.

El miércoles, un ex presidente de la República debió levantar su voz para recordar la vigencia de aquel principio. No puede acusarse públicamente sin brindar la oportunidad de la defensa, del descargo.

Para defenderse de la agresión extremista, la Argentina está empeñada en una guerra sucia. Pero es peligroso trasladar al plano de la justificación lo que sólo tiene valor explicativo.

El sábado 31 de julio los argentinos pudieron ver por televisión El Juicio de Nuremberg. Tal vez la enseñanza más saludable que rescata esa película sea la de exaltar la justicia como camino inexcusable para la defensa de una sociedad civilizada.

El país tiene que defenderse de la agresión. Y el "Estado no puede renunciar a su deber de ejercer la autoridad legítima y necesaria aun en el plano coercitivo", como lo enseñó la última declaración del Episcopado.

En esa lucha, la legislación penal podrá ser todo lo rigurosa que sea necesario. Y los procedimientos procesales ágiles y eficientes.

Pero con el mismo rigor debería velarse por que sea a través de la justicia que se falle sobre la culpabilidad o inocencia de los ciudadanos. Y la fuerza del Estado la única que se levante en defensa de la sociedad.

No parece abrirse otro camino legítimo para la construcción de la paz. Y para conseguir que el silencio respetuoso sustituya a las sospechas, tras cualquier suceso no violento.

Copyright La Opinión, 1976

0 6/8/76

Fueron asesinados cinco religiosos en Belgrano

Un informe militar señaló que un grupo extremista mató en San Patricio a tres sacerdotes y dos seminaristas

Tres sacerdotes y dos seminaristas, pertenecientes a la congregación de los Palotinos Iriandenses, fueron asesinados en la madrugada de ayer en la residencia parroquial de San Patricio, en Estomba y Echeverría, en Belgrano.

Los padres palotinos, conocidos oficialmente como miembros de la Sociedad del Apostolado Católico, integran la congregación fundada por San Vicente Pallotti, cuyo nombre lleva justamente el colegio contiguo al templo.

El suceso obedece —así lo señala un comunicado del Comando del Ejército— al designio de un grupo extremista, si se tienen en cuenta las armas utilizadas y la colocación de un aparato explosivo —que no estalló—, antes de huir del lugar del hecho. Además, fueron pintadas leyendas en los aposentos de los religiosos.

Las víctimas son los sacerdotes católicos Pedro Dufau, de 60 años; Alfredo J. Kelly, de 42, y Alfredo Leaden, de 57, y los seminaristas Salvador Barbeito y José E. Barletti, de unos 25 años.

Según se supo, a las 8 debía

oficiarse la primera misa. Una señora vinculada a la actividad parroquial concurrió a esa hora a la iglesia para ayudar a los sacerdotes a revestirse y atender el culto.

Advirtió que varias personas esperaban que el padre Kelly —el párroco— abriera la puerta del templo como era habitual pero como pasaban los minutos, su inquietud se transmitió al joven Orlando Savino, de 17 años, quien ejecuta música en el órgano durante los oficios. Savino se allegó hasta la residencia contigua y advirtió que había luces en el piso superior, donde se hallan los dormitorios. Regresó entonces y decidió que "ya llegarían".

Pero la insistencia de la señora mencionada, hizo que regresara y, por una banderita, penetró a la residencia para buscar en la planta baja la llave de la iglesia. La trajo, la iglesia fue abierta, pero los sacerdotes no bajaron a cumplir sus tareas.

Savino trepó a una ventana y rompió el vidrio. Pudo entonces advertir los cuerpos de las víctimas y, espantado, volvió corriendo. Ambos, con otras

personas, se trasladaron a la comisaría 37, cuyas autoridades intervinieron de inmediato.

Numerosos vecinos permanecieron ante el templo, hasta que a las 15 fueron retirados los cadáveres para trasladarlos a la morgue policial.

Autoridades eclesásticas

Por la tarde concurren al templo el nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi; el arzobispo de Buenos Aires, cardinal Aramburu, y el obispo auxiliar, monseñor Bózzoli.

Un explosivo

Personal de la Brigada de Explosivos de la Policía Federal retiró un explosivo que los autores de los asesinatos dejaron en las proximidades del acceso lateral del templo, que, según trascendió, debía estallar a las 10, hora de la misa de los niños en San Patricio.

Comunicado militar

Poco antes de las 19 se conoció el siguiente comunicado:

"El Comando de la Zona I informa que en horas de la mañana del día de la fecha, elementos subversivos asesinaron cobardemente a los sacerdotes Alfredo J. Kelly, Alfredo Leaden y Pedro Dufau y a los

seminaristas Salvador Barbeito Doval y José E. Barletti.

"El vandálico hecho fue cometido en dependencias de la iglesia San Patricio, sita en la calle Estomba 1942, lo cual demuestra que sus autores —además de no tener patria tampoco tienen Dios.

"Efectivos de las Fuerzas Conjuntas se hallan abocados a las investigaciones correspondientes."

Comunicado policial

Ayer, poco después del mediodía, la Policía Federal dio a conocer el siguiente comunicado respecto de este hecho:

"En la fecha (por ayer), a las 13.30, el jefe de la Policía Federal, general de brigada Arturo A. Corbetta, juntamente con el segundo comandante del I Cuerpo de Ejército, general de brigada Jorge C. Olivera Róvere, se constituyeron en la iglesia San Patricio, sita en Estomba 1942, lugar en donde fueron hoy ultimados tres sacerdotes y dos seminaristas".

El velatorio

Anoche, numerosos fieles col-

(Cont. en la pág. 19; col. 6)

Thousands mourn slain churchmen

by a Herald reporter

THOUSANDS of people packed the church of St Patrick's in Belgrano to overflowing yesterday in a public outpouring of grief for and repudiation of the mass murder of three priests and their two young assistants.

The bodies of the five men — slaughtered by unidentified gunmen in the early hours of Sunday morning after they had been roused from their beds in the adjoining parish house — lay in open coffins in front of the altar as a mass for them was said by the Auxiliary Bishop of Buenos Aires, Monsignor Guillermo Leaden, whose brother, the superior of the Irish congregation in Argentina of the Pallotine Order, was among the victims.

It was a massive show of Church unity in the face of an atrocity. Over 100 priests took part in the mass. Cardinal Juan Carlos Aramburu, the Primate of Argentina, donned his mitre to give the response. He was flanked by bishops, including the papal nuncio, Monsignor Pío Laghi.

And as the sad strains of "Come back to Erin", played by John Scanlon, sighed through the church, there was hardly a dry eye in the congregation.

"They only gave their love. Why did this happen?" asked a parishioner. But despite the impact on the surrounding district, of which the Church of St Patrick and the school, was the heart, there was no bitterness. "We always pray for the dead but we should pray for the living. It is the murderers who need our prayers," said a priest.

But there was also a call from the pulpit from Father Roberto Favre who said: "It is necessary to call upon the responsible authorities to act to recover the state of law, as corresponds a civilized people."

In the congregation, representing the government was the Minister of Education and Public Worship Admiral Cesar Augusto Guzzetti. And two uniformed army officers took Holy Communion. "There were so many people at the mass that a

priest took a chalice out into the street to give the Host to the people outside.

Father Favre said: "We are living one of those moments of human impotence." He said that prayers must be said "not only for these deaths, but for those who have simply disappeared and for those who die every day."

"There can be no discordant note. We must all repudiate these criminal happenings which we have to live through every day. We must look for justice that will be at the service of peace."

There was still no clue yesterday as to the identity of the murderers, although they left behind scrawled messages indicating that they were rightwing extremists. However, the priests were all nonpolitical and the Pallotine Order is considered conservative (see also page seven).

BAH 6/7/76

Three priests, two seminarists Five churchmen shot in Belgrano

THREE priests and two young seminarists were murdered by unidentified gunmen in the church house adjoining San Patricio in Belgrano yesterday morning as a second wave of violence rolled over Argentina in the wake of Friday's murderous bombing of federal police security headquarters.

The mass murder at what is known as the Irish Church — the priests are members of the Irish Pallottine order — was discovered at around 7.30am yesterday when the organist Rolando Sabino found the church locked. He went to the modern two-story house adjoining where the priests live. He found the door locked and nobody answered his call. Finally he jumped up on a wall and broke into an upper room by smashing the glass.

There he saw five bullet-riddled bodies crumpled on the floor, two in pyjamas and two fully clothed. Eye witnesses said that it was difficult to recognize Father Pedro Duffau, 65; Father Alfredo Leaden, 60, (who is the superior of the Irish Pallottine congregation in Argentina); Father Alfredo Kelly, 40 and the seminarists Salvador Barbeito and Emilio Neyra, both aged 25, because of the number of bullets fired into the upper half of their bodies. It appeared that the five men had been kneeling, their hands clasped in prayer as they were shot, presumably with silencer-fitted guns, sometime between two and four in the morning. Church sources said that before the murders in San Patricio, on the corner of Echeverría and Estomba, gunmen had tried to enter the church of Santa Maria de los Angeles, in nearby Coghlan. The same sources also reported that the church of San Nicolas de Bari in Avenida Santa Fe was shot at on Saturday night. Other rumours of attacks on churches could not be confirmed.

Noticias Argentinas reported another unexplained act of violence last night. Quoting "responsible circles", the news agency said that at 5.30am yesterday a group of armed men shot an unidentified young man dead on 9 de Julio and Corrientes. Gagged and with his hands tied he was forced against the obelisk where he was murdered as if by a firing squad. The killers then left the scene in the car they had used to bring their victim to the spot. Noticias Argentinas said that policemen from the first precinct found the body at 5.45am.

The First Army Corps issued a communique on the killing of the priests and the seminarists

attributing it to "subversive elements." The communique added: "The vandalistic outrage was committed in San Patricio church, demonstrating that the authors, as well as having no country, also have no god."

Eye witnesses said that the murderers left two messages behind them.

On a red carpet the killers had written: "To those who poison the minds of our virgin youngsters. It was signed: S.T.M."

On the inside of a door of one of the bedrooms another inscription (later rubbed out although it was still just legible read): "For our dynamited police comrades."

The disorderly state of bedrooms, and the recreation room where the five men were found lying in a line along one wall gave the impression that the murderers had searched them.

As soon as the news of the murder became known in the parish, people gathered around the church.

In the morning the federal police chief, General Arturo Corbetta, and the second in command of the First Army Corps, General Jorge Olivera Rovero, visited the scene of the mass murder.

Just after midday Monsignor Guillermo Leaden, auxiliary bishop of Buenos Aires, whose brother Alfredo, was murdered, conducted mass in a convent a block away from the church.

The church was reopened shortly afterwards and parishioners, shock and grief showing in their faces, gathered inside to pray, led by two priests. A second mass was said at 4pm and the bodies of the murdered priests and their helpers were laid in the church late last night for their flock to pay their last respects.

None of the priests, or seminarians, is known to have had any links with the Third World movement in the church. The two older priests were described by their parishioners, as totally unpolitical. Father Leaden, particularly, was deeply loved by the parishioners. A spokesman for the papal nuncio, Father Martinez, told a reporter that the Irish Pallottine fathers "have never done anything except devote their lives to their religious duties, fundamentally within the church."

All three priests were born in Argentina but studied, as is traditional with the order, in Thurles, County Tipperary.

Sepultaron a los religiosos asesinados

Fueron sepultados ayer en el cementerio de Mercedes, provincia de Buenos Aires, los restos de los sacerdotes Pedro Duffau, Alfredo Kelly y Alfredo Leaden, asesinados el domingo último en la Capital Federal.

Los tres cadáveres habían llegado en ambulancia anteayer a las 17.30, en medio de una gran cantidad de público que se había congregado para recibirlos en el atrio de la iglesia local de San Patricio. Se hallaba presente también el obispo diocesano, monseñor Luis Tonié.

El velatorio tuvo lugar en ese mismo templo, que ayer fue escenario de una misa de cuerpo presente poco antes de la ceremonia de inhumación, que se realizó a las 10.30. Una densa muchedumbre había desfilado durante horas por la iglesia para rendir un último tributo a los religiosos.

Los tres sacerdotes pertenecían a la congregación de los palotinos irlandeses, Kelly y Duffau eran nativos de Mercedes, mientras que Leaden estuvo radicado en esa ciudad como superior del colegio de la orden.

Los sacerdotes, junto con los seminaristas Salvador Barbeito y José Emilio Barletti, fueron hallados sin vida y acorralados a balazos en la mañana del domingo pasado en la iglesia de San Patricio del barrio de Coghlan, en la Capital Federal. Los restos de Barbeito y Barletti recibieron sepultura en Avellaneda y San Antonio de Areco, respectivamente.

Entre tanto, el Arzobispado de Buenos Aires, en un comunicado suscripto por el vicario federal, monseñor Rodolfo Nolasco, expresó su "profunda preocupación y dolor" por el reciente asesinato de tres sacerdotes y dos seminaristas en la iglesia de San Patricio de esta capital y exhortó a los cristianos a "intensificar sus esfuerzos por vivir la unidad y la paz basadas en el amor evangélico y a que se eleven plegarias por el descanso eterno de las víctimas, y para que la Gracia de Dios, tocando el corazón de los sacerdotes verdugos, los aparte del errado camino de la violencia irracional y fratricida".

De su lado, el arzobispo de San Juan de Cuyo, monseñor Ildefonso María Sansierra, condenó severamente anteayer el asesinato de los cinco religiosos. El prelado expresa en una declaración que "ante el alevoso y bárbaro asesinato de sacerdotes y seminaristas palotinos de la parroquia de San Patricio, Buenos Aires, en nombre del Presbiterio y del mío propio, en nombre también de los católicos de San Juan, levanto mi voz de enérgica protesta y repudio el crimen y sacrificio que ha sido llevado por los traidores de la patria hasta el mismo recinto sagrado".

Llegó el Superior de los palotinos

Se encuentra en Buenos Aires desde el jueves último el padre Patricio Dwyer, superior provincial de la orden de los palotinos irlandeses, a la que pertenecían los tres sacerdotes y dos seminaristas asesinados el domingo pasado en la parroquia de San Patricio. El padre Dwyer, quien se trasladó de Londres a la Argentina para expresar a los palotinos locales la solidaridad de la orden, con motivo de la tragedia, oficiará mañana a las 11 en ese templo, ubicado en la esquina de las calles Echeverría y Estomba, una misa concelebrada con el obispo auxiliar de Buenos Aires, monseñor Guillermo Leaden, y el superior de la orden en la Argentina, padre Kevin O'Neill, en memoria de los religiosos desaparecidos.

Fueron víctimas del múltiple crimen los padres Alfredo J. Kelly, Pedro Duffau y Alfredo Leaden, y los seminaristas Salvador Barbeito Duval y José A. Barletti, cuyos cadáveres acorralados a balazos fueron encontrados en la mañana del domingo 4 de julio por un mozo de la iglesia de San Patricio, en el cual se hallaban los dormitorios de los cinco religiosos. La iglesia ha quedado internamente a cargo del padre Juan Mannion, quien mañana asumirá formalmente la dirección de la parroquia en ocasión de la misa concelebrada. Fue trasladado con ese fin a Belgrano desde la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya, en Castelar, de la que fuera fundador el padre Duffau.

El padre Mannion dijo ayer a La Opinión que los cambios de destino se resuelven normalmente a nivel del superior local de la orden, con aprobación posterior del superior provincial.

Mannion subrayó la magnitud de la pérdida sufrida por la congregación religiosa, señalando que los asesinatos del domingo pasado redujeron de 17 a 14 el número de los sacerdotes palotinos existentes en la Argentina, y de seis a cuatro el de los seminaristas.

La misa prevista para hoy en la parroquia de San Patricio será seguida por otra que celebrará el lunes próximo a las 19 en la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya, de Castelar, también en memoria de los religiosos asesinados, el obispo de Montevideo, monseñor Miguel Raspanti, junto con su presbiterio.

El monseñor Jorge Gottau, por otra parte, oficiará hoy una misa con igual motivo en la diócesis de Ahatu, donde un sacerdote palotino cumple labores pastorales desde hace siete años.

Viajó anoche con destino a Washington el nuevo embajador argentino ante los Estados Unidos, doctor Arnaldo Musich, quien —según informó momentos antes de su partida— presentará las cartas credenciales que lo acreditan "lo más pronto posible". El embajador Musich declinó formular otra declaración.

La Opinión ■ Sábado 10 de julio de 1976 ■ Pág. 6

Alerta acerca del límite de la fuerza

El obispo de la ciudad de Viedma, monseñor Miguel Esteban Hesayne, pronunció ayer una homilía ante el gobernador de Río Negro, contraluzante Aldo Luis Bachmann, en la cual dijo que "el paso de la fuerza a la violencia es un peligro que ronda en no pocos argentinos y que, si ese paso se da, caeremos en el abismo del caos nacional".

El mensaje del prelado, con motivo del 160º aniversario de la Independencia Nacional, estuvo referido íntegramente a la actual situación del país, a la que calificó de "momento decisivo que requiere la máxima lucidez como primera instancia de actuar en busca de una solución".

"La violencia no es humana ni cristiana —agregó— porque lleva en su definición una negación de la justicia y la verdad, y por lo tanto, jamás podrá resolver ningún conflicto humano".

"La fe cristiana —dijo más adelante el monseñor Hesayne— es una exigencia, un compromiso con la vida, una postura existencial que posibilitará resolver un proceso de auténtica liberación, evitando una tragedia nacional".

Sostuvo que para ello "una política, una economía, una cultura, una sociología familiar o comunitaria, una estrategia de lucha, si quieren llamarse y ser cristianas, deben ser profundamente coherentes con los valores evangélicos".

Después de recordar la frase de San Ireneo "jamás se vence en el error, con el sacrificio de un derecho cualquiera de la verdad", recomendó a quienes "con buena voluntad están dando lo mejor de sí para restablecer un orden relacional, hu-

Duele la muerte infame, dijo Zazpe

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, pronunció ayer una homilía en la Catedral provincial, con motivo de la celebración de la fecha patria, expresando que el dolor embarga a muchas familias argentinas es "el que cada muerto, desaparecido o secuestrado deja en su hogar, en sus hijos, en sus padres y amigos".

La homilía, referida al tema "El dolor de la Patria", fue parte del solemne Te Deum realizado en la víspera al cual asistió en representación del primer mandatario provincial, el ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Sciarino.

"La Nación —dijo monseñor Zazpe— celebra un nuevo aniversario de su Independencia en una etapa difícil por los problemas que debe afrontar, y dolorosa por el sufrimiento con que debe asumirla. Si la patria —agregó— fuese sólo geografía, territorio, economía, caminos, elecciones o declaración escolar, la complicitad no sería tan profunda ni el sufrimiento tan hondo. Pero la patria es también hombres, mujeres, jóvenes, autoridad, trabajo, familia, niñez y ancianidad, el dolor constituirá una dimensión concomitante. Si la patria es comunidad de hermanos con derechos y obligaciones, aspiraciones y frustraciones, el sufrimiento será una constante".

Señaló el prelado que la patria "trabaja bien con esperanza pero con una cuota grande de dolor; es el dolor que cada muerto, desaparecido, secuestrado, deja en su hogar, en sus hijos, en sus padres y en sus amigos. Es el dolor que surge no sólo de la muerte biológica, sino de la muerte infame, artera y hasta sacrilega, donde el asesino es una entidad, una sigla, un instrumento, donde la muerte cósmica manifiesta que la persona ha dejado de ser sagrada".

"Por eso —concluyó— el dolor de la patria debe ser el camino, quizá, un atajo, que acorte distancias y una matriz que engendre en misteriosa fecundidad, permaneciendo idéntica a sí misma, manifieste los signos de una renovación en los corazones, en las relaciones y en las instituciones".

"Es el dolor —enfaticó monseñor Zazpe— por la falta de trabajo, ciertas cesantías y la inseguridad de la vida personal y colectiva. Es el dolor por los desahucios, jueces, absueltos o condenados. Es el dolor de los secuestrados que no vuelven a sus hogares, y de los cuales no hay autoridad que responda. Es el dolor por una Nación casi liquidada en su economía, herida en su expectativa y defraudada en su juventud".

"Sin embargo —acotó—, la patria vive y marcha en la esperanza porque sabe que el dolor cuando es cristiano se transforma en purificación, pedagogía y revelación".

"Este dolor de los argentinos puede ser higuera estéril, pero también semilla de mostaza que, según el Evangelio, puede transformarse en árbol, flores y frutos. Este dolor de la patria es un llamado a la interioridad cívica, el perdón fraterno, a la expiación nacional, el abrazo constructivo, a la capacidad de soñar, de crear y de marchar hacia adelante".

"Si patria fuese sólo geografía, territorio o economía, el dolor no tendría esta carga misteriosa de posibilidades, y sólo merecería una respuesta esquiva o blasfema. Pero la patria es el hombre argentino, militar, marino, sindicalista, policía, sacerdote, empresario, santafesino o porteño. La patria es la mujer y la juventud argentina, los niños del país y los hogares de la Nación".

"Por eso —concluyó— el dolor de la patria debe ser el camino, quizá, un atajo, que acorte distancias y una matriz que engendre en misteriosa fecundidad, permaneciendo idéntica a sí misma, manifieste los signos de una renovación en los corazones, en las relaciones y en las instituciones".



● Cardinal Aramburu, Primate of Argentina, is pictured (centre) flanked by several of his bishops and over 100 priests, at the mass said before the open coffins of the slain priests and trainees of St. Patrick's, Belgrano, yesterday prior to the departure of the funeral cortege. (NA photo)

BAH 5/7/76

DAH 6/7/76

0 7/7/76

Horror y desconcierto en la orden de los padres palotinos

El padre Patricio Dwyer, superior provincial de la orden de los palotinos irlandeses, expresó ayer a **La Opinión** que se entrevistará mañana con el nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi, como parte de las gestiones que viene realizando en Buenos Aires en conexión con el reciente asesinato de tres sacerdotes y dos seminaristas de su congregación.

Dwyer llegó el jueves último a esta capital procedente de Londres "para confortar a los padres palotinos que cumplen su misión pastoral en la Argentina", según sus propias palabras, tras enterarse del ataque terrorista que el domingo pasado costó la vida a los sacerdotes Alfredo J. Kelly, Pedro Duffau y Alfredo Leaden, y los seminaristas Salvador Barbeito Duval y José A. Barletti, en la iglesia de San Patricio, de Belgrano.

Interrogado sobre las reacciones que recogió en el exterior ante la noticia del múltiple crimen, respondió: "Horror. Y también desconcierto. Se trataba de tres buenos sacerdotes que no hacían sino actuar de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia".

El padre Dwyer, quien permanecerá en la Argentina hasta el 27 de julio, dijo no haber tomado contacto aún con las autoridades locales. Tampoco estaba seguro de que fuera a hacerlo en los próximos días. "Actuaré de acuerdo con el consejo que reciba la semana entrante de las autoridades eclesásticas argentinas", manifestó.

En cuanto a sus impresiones sobre los motivos posibles del atentado, expresó que no estaba en condiciones de dar una respuesta precisa. "porque no conozco bien las tensiones que afligen a este país".

Negó taxativamente, por otra parte, que autoridad alguna de la orden hubiera manifestado en Roma que los tres sacerdotes y dos seminaristas habrían sido asesinados por sus supuestas "simpatías hacia el movimiento de izquierda", según aseguraran recientemente despachos procedentes de la capital italiana.

"Nuestro general en Roma, el padre Nicolás Gorman, no estaba en esa ciudad el día en que se supone que habría sido formulado ese comentario. Además, nunca habría hecho declaraciones sobre el tema sin una previa consulta con el superior provincial, es decir conmigo", señaló el padre Dwyer.

Ante una pregunta sobre la posibilidad de

que los asesinatos tuvieran alguna conexión con presuntas afinidades entre las víctimas y los sacerdotes del Tercer Mundo, tirió el superior local de la orden, padre Kevin O'Neill, quien dijo:

"Habrá que ver qué se entiende por sacerdotes del Tercer Mundo. Los principios básicos de ese movimiento, en lo que hace al reclamo de justicia social y una mejor distribución de la riqueza, son sencillamente los principios del Concilio Vaticano II, y en esa medida los consideramos válidos".

Añadió que debía precisarse, sin embargo, que "hay en ese movimiento dos grupos: uno, ampliamente mayoritario, que predica la instrumentación de esos principios a través de métodos democráticos, respetuosos de la dignidad y la libertad del hombre, y con absoluta sujeción a la ley moral; y otro grupo, radicalizado y muy pequeño, que sólo cree posible la aplicación de tales principios a través de la violencia".

"Cuando los sacerdotes del Tercer Mundo se convirtieron en tema de discusión y curiosidad pública, como en el caso del asesinato del padre Carlos Mujica, muchos de nuestros feligreses nos hacían preguntas sobre el problema, y yo les contestaba con la explicación que acabó de darle", expresó O'Neill a **La Opinión**, acotando que también les manifestaba su afinidad personal con el primer grupo, pero no con el segundo. "La Iglesia jamás aprobó la violencia", subrayó.

El padre Dwyer, juntamente con el padre O'Neill y el obispo auxiliar de Buenos Aires, monseñor Guillermo Leaden, oficiarán hoy en la Iglesia de San Patricio, ubicada en la esquina de Estomba y Echeverría, una misa concelebrada en memoria de los cinco religiosos asesinados el 4 de julio.

En la misma ceremonia asumirá la dirección interina de la parroquia el padre Juan Mannon, trasladado con ese fin a Belgrano desde la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya, en Castelar. Dwyer declaró no saber aún qué medidas se adoptarán en definitiva para reemplazar a los sacerdotes asesinados—cuya desaparición redujo a 14 el número de palotinos en la Argentina—ni si habrá de traerse algún sacerdote del exterior.

"La semana próxima habrá una reunión de padres palotinos locales para estudiar una solución", dijo.

Impulsa el Juez la Investigación del Crimen de los 5 Religiosos en Belgrano

CON intervención del juez federal monseñor Guillermo Federico Rivarola, la Avanza, si bien sin resultados concretos hasta ahora, la investigación de un asesinato perpetrado el 4 de julio último, a las 3 de la madrugada, por un grupo de individuos en perjuicio de los sacerdotes Alfredo Leaden, de 55 años; Pedro Duffau, de 60, y Alfredo Kelly, de 50, y de los seminaristas José Emilio Barletti, de 25 años, y Salvador Barbeito Duval, de 29. Los nombrados fueron acorralados a balazos mientras se hallaban entregados al reposo en la iglesia alta en la calle Estomba 1942, en la zona de Belgrano. Los seminaristas fueron muertos cuando regresaron de un cinematógrafo a la parroquia. Los sacer-

otes pertenecían a la orden de los Palotinos Irlandeses, congregación de amplia labor evangélica y apostólica, en especial, en regiones pobres de la República. Pese al secreto del sumario pudo establecerse que el magistrado dispuso diversas medidas tendientes a lograr la identificación del grupo homicida, y a tales efectos se continúa la búsqueda de personas que puedan aportar detalles a la pesquisa sobre el crimen, cuyos móviles también trata de esclarecer la justicia. Transcendió que el juez citaría a prestar declaración a un matrimonio que en la madrugada del día de la masacre despidió en la puerta de calle de su domicilio, sito a unos 20 metros de la Iglesia, a personas que habían

concurrido a una fiesta en la casa, oportunidad en que habrían advertido estacionado a unos 30 metros del templo un automóvil Peugeot 504, de color negro. En el rodado, estacionado en Estomba, en la esquina Sur, se hallaban 4 hombres, que se presume aguardaban el regreso de los seminaristas. Por lo demás el magistrado habría dispuesto se realizara una reconstrucción de los trágicos episodios producidos esa madrugada en la iglesia, toda en base a suposiciones e indicios hallados en el escenario de los crímenes. Del mismo modo, recibió informes acerca de las actividades desarrolladas en los últimos tiempos por las víctimas, sus relaciones, etc., con miras a la determinación posible de los autores de los espeluznantes asesinatos.

(48)

27/7/76

Llegado a raíz del asesinato de cinco sacerdotes

Finalizó su gestión el padre Patricio Dwyer

El padre Patricio Dwyer, superior provincial de la orden de los palotinos irlandeses, viajó hoy de regreso a Londres luego de permanecer tres semanas en la Argentina para cumplir gestiones relacionadas con el asesinato de tres sacerdotes y dos seminaristas de esa congregación, perpetrado el 4 de julio en la iglesia de San Patricio, de Belgrano.

Durante su visita a esta capital mantuvo reuniones con el nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi, y con el arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, cardenal Juan Carlos Aramburu, quienes le expresaron "su simpatía y su honda preocupación por lo ocurrido", según manifestó el padre Dwyer a **La Opinión** mientras se aprestaba a dejar el país.

Señaló que estos encuentros prácticamente coincidieron con el documento elevado a la Junta Militar por el Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Argentina, en el que ese organismo eclesástico manifestaba su alarma ante la escalada terrorista de ambos signos.

Interrogado acerca de si los monseñores Laghi y Aramburu le habían brindado alguna indicación respecto de los próximos pasos que darían en conexión con el asesinato de los cinco religiosos, Dwyer dijo a **La Opinión** que ambos comprometieron "sus máximos esfuerzos para develar este terrible misterio".

Agregó que igual promesa le formuló más tarde un alto funcionario del Ministerio del Inte-

rior, cuyo nombre no recordaba, que lo había visitado en la iglesia de San Patricio para expresarle las condolencias oficiales del Gobierno.

El padre Dwyer llegó a esta capital el 8 de julio, cuatro días después del domingo en que fueron encontrados en esa parroquia los cadáveres de los sacerdotes Alfredo J. Kelly, Pedro Duffau y Alfredo Leaden, y de los seminaristas Salvador Barbeito Duval y José A. Barletti.

Fue autor del hallazgo el organista de la iglesia, quien entró por una banderola a las dependencias anexas al templo donde se encontraban los dormitorios de los religiosos, alarmado ante la falta de respuesta a sus insistentes llamadas a la puerta de la parroquia.

Los cadáveres, acorralados a balazos, estaban ordenadamente tendidos uno al lado del otro sobre la alfombra tinta en sangre de la sala de reuniones, según informó ayer a **La Opinión** el padre Juan Mannon, nuevo párroco de la iglesia, corrigiendo así informes de prensa iniciales según los cuales los cuerpos sin vida habían sido encontrados sobre sus respectivas camas.

La sala, un ambiente de aproximadamente cuatro metros y medio por seis ubicado en el primer piso del edificio anexo, ha sido limpiada y pintada después del crimen pero aún muestra rastros del drama, incluyendo una perforación de bala en el ángulo superior derecho del televisor y signos de disparos en un sofá.

Los asesinos dejaron en la puerta de la sala y en una alfombra del corredor que conduce a ella, varias inscripciones, que también han desaparecido ahora. Una de ellas decía: "Para aquellos que envenenan las mentes de nuestros jóvenes".

"Me voy tan a oscuras acerca de lo que ha ocurrido como lo estaba cuando llegué hace tres semanas", dijo el padre Dwyer a **La Opinión**. "No puedo imaginar una explicación de este horrible crimen. Al llegar a la Argentina destaque que se trataba de muy buenos sacerdotes. Hoy, mi opinión sigue siendo la misma, exactamente la misma".

"Yo conocía muy bien al padre Kelly, con quien estuve en Roma en la década del 50", agregó. "Era un hombre excelente y de una gran espiritualidad. Y lo mismo puedo decir del padre Leaden, a quien conocí en 1970 en Irlanda. Ambos eran hombres enteramente consagrados a su misión pastoral".

Dijo que se sentía conmovido por la generosidad y las expresiones de simpatía y solidaridad que recibió de los argentinos. "Todos sentían tanto horror y tanta perplejidad como yo", acotó.

Al preguntársele si pensaba tomar algún curso de acción en relación con este múltiple crimen cuando llegara a Londres, respondió: "Lo único que haré es visitar a los familiares de las víctimas, para reconfortarlos. Y, por supuesto, también conversaré con los parientes de los padres palotinos que viven aquí, que están comprensiblemente preocupados".

Who benefits?

WHEN a murder is committed, it is only natural to look for the motive. But try and work out the motivation behind the savage murder of the three priests and two seminarians at St Patrick's Church yesterday and you stare madness in the face. Another political murder? It bears all the hallmarks, right down to the obscene messages left by the killers. But what political extreme, however lunatic, can possibly benefit from the slaughter of five men of God, truly loved by the community they served? So, in one sense, at least it is of no importance whether this latest, particularly horrifying atrocity was committed by terrorists on the left or terrorists on the right. The murderers of those three priests and their helpers fit the description which the armed forces use to describe the enemies of civilised society. They are subversive, because they seek to undermine all the values that make life worth living. And they are, indeed, delinquents. They know no laws, neither God's nor man's. But to call them "subversive delinquents" is not enough if we want to try and understand the violence that threatens to destroy our society. There is a truly terrible danger that we may find ourselves driven into civil war by our refusal to recognize the danger of the continual escalation of politically inspired murder. Over the past four days, over 50 people have been killed. And over the past months it has become more and more usual to hear justification of murder on the grounds that the victim is of this or that political persuasion. This, combined with the evidence that we are seeing not just terrorism from one political extreme, but also counter-terrorism from the other, indicates that this nation could find itself tragically polarized. There can be no threat of widespread civil strife as long as the majority of the people remains sensibly, humanely, in the centre. But if people are driven to identify with either the extreme left or the extreme right then the conflict, which some observers see as an underground civil war, could come to the surface and plunge Argentina into a bloodbath.

It is, therefore, necessary to identify the criminals behind every act of terrorism and bring them to justice so that we may see exactly in which dark corners danger lurks. Argentina's humanistic tradition seems almost threatened with extinction as our senses are blunted by barbarity piled upon barbarity. Basic, human decency is being crucified by "criminal delinquents" who seek to destroy our society.

With every unsolved murder, our society dies a little because there is no justice in vengeance. Eventually only the extremists—and here the far left and the far right are in collusion and conspiracy—benefit when murder is answered by murder. They have both achieved their objective—the breakdown of law and order. It is absolutely imperative to impose law and order and justice, with the utmost severity and firmness, before we reach that stage.

Avanza la investigación de la muerte de cinco religiosos

Diversas medidas materiales adoptó el juez federal doctor Guillermo Federico Rivarola en la causa que se instruye a raíz del asesinato de los sacerdotes Alfredo Leaden, Pedro Duffau y Alfredo Kelly y de los seminaristas José Emilio Barletti y Salvador Barbeito Duval.

Los crímenes fueron perpetrados por un grupo terrorista que el 4 de julio, a las 3, los acorraló a balazos en la iglesia alta en Estomba 1942, en el barrio de Belgrano. El asesinato de los seminaristas fue cometido después del de los sacerdotes, al regresar aquellos de un cinematógrafo.

◆ Investigación

La pesquisa avanza y tiende, como es natural, a la identificación de los autores de los alevosos crímenes y de los móviles que los impulsaron en su obrar. Los sacerdotes allí hallados cuatro hombres, quienes al parecer, habían aguardado el regreso de los seminaristas pa-

ra ularmarlos una vez que ingresaron a la Iglesia.

◆ Reconstrucción

Por otra parte, pudo saberse que el magistrado dispuso una reconstrucción de los asesinatos, diligencia que se sustentará en conjeturas y elementos que se encontraron en el lugar. A la vez se requirió información sobre las actividades desplegadas por las víctimas en los últimos tiempos, sus relaciones, vinculaciones, amistades, etcétera. Los resultados de tal encuesta permitieron obtener una orientación en cuanto a los móviles de tan alevosos crímenes.

◆ Testigos

Ese matrimonio, en la madrugada de los escalofrantes hechos, despedía en la puerta de su casa a los invitados que habían asistido a una fiesta que ofrecieron. En esa oportunidad pudieron advertir a unos treinta metros de la casa un automóvil Peugeot 504, de color negro, en cuyo interior se hallaban cuatro hombres, quienes al parecer, habían aguardado el regreso de los seminaristas pa-

ra ularmarlos una vez que ingresaron a la Iglesia.

◆ Inscripciones

Según una versión, en el living de la casa parroquial, los asesinos—que no se sabe si se identificaron como pertenecientes a algún organismo terrorista o extremista—habían dejado inscripciones que luego fueron borradas. Por último, debe señalarse que el magistrado cita a concurrir al juzgado a toda persona que pueda suministrar elementos de juicio o datos que ayuden a la investigación.

11/7/76

24/7/76

23/7/76

Después de la masacre de los cinco palotinos

Mataron a dos sacerdotes franceses de El Chamental

Dos semanas después del asesinato de cinco religiosos de la comunidad irlandesa de Buenos Aires fueron muertos en La Rioja dos sacerdotes de nacionalidad francesa, según se anunció ayer oficialmente.

Los cadáveres de los sacerdotes Gabriel José Rogelio Lomville y Carlos de Dios Murias, fueron encontrados por efectivos policiales en El Chañar, localidad ubicada 150 kilómetros al Sudeste de la capital de la provincia y a poco más de 40 kilómetros de El Chamental, localidad donde residían los religiosos.

El comunicado oficial expresa textualmente:

"El Ministerio del Interior informa que en la localidad de El Chañar, a 150 kilómetros de La Rioja, fueron encontrados los cadáveres de los sacerdotes Gabriel José Rogelio Lomville y Carlos de Dios Murias, de nacionalidad francesa, pertenecientes a la parroquia de El Chamental.

"La violencia desatada busca otra vez, como en el caso de los sacerdotes palotinos de la Iglesia de San Patricio de la Capital Federal, deteriorar no sólo el proceso de reorganización nacional sino la imagen del país en el exterior, a través de estos irracionales episodios que contrastan manifiestamente con el espíritu cristiano de nuestro pueblo.

"En este sentido se refirma que serán vanos los absurdos intentos para perturbar la marcha ascendente en que está empeñado el país y, en consecuencia, sus Fuerzas Armadas, para alcanzar los objetivos propuestos.

"Por el Ministerio del Interior se han impartido las instrucciones para que se agoten las investigaciones tendientes a esclarecer este hecho."

Por su parte, La Razón consignó ayer por la tarde que uno de los sacerdotes muertos era cura rector y el otro teniente cura del templo parroquial de El Chamental, pero sin determinar cuál de ellos ocupaba cada cargo. Dice, asimismo que el cura parroquial era francés y había sido instalado en su función por el obispo diocesano de La Rioja, monseñor Enrique Angelelli, en tanto el teniente cura, según la misma versión, era de nacionalidad argentina.

El asesinato de los religiosos Lomville y Murias sucede al de los sacerdotes Alfredo J. Kelly, Pedro Dufau y Alfredo Leaden y los seminaristas Salvador Barbeito Duval y José E. Barletti, todos ellos de la orden de los palotinos irlandeses, quienes fueron ultimados

en la madrugada del 4 del corriente en la parroquia de San Patricio, del barrio de Coghan, de Buenos Aires, cuya comunidad religiosa constituyen.

Según consignó en la oportunidad el diario Buenos Aires Herald, en una alfombra roja, próxima a los cadáveres de los cinco religiosos, se encontró una leyenda que expresaba: "Para aquellos que envenenan la mente de nuestros jóvenes".

La reacción que motivó el brutal atentado no se hizo esperar. Un comunicado emitido por el Comando del Cuerpo de Ejército I consignó que "elementos subversivos", acerca de los cuales subrayaba que "además de no tener Patria tampoco tienen Dios", habían cometido el asesinato. Los feligreses de la parroquia y personas de muy distintos puntos de la ciudad y del Gran Buenos Aires, así como autoridades eclesásticas y del Gobierno Nacional, colmaron durante las 18 horas del velatorio las instalaciones de la Iglesia de San Patricio, donde se realizaba la despedida a los restos mortales de los religiosos.

A menos de 72 horas del violento crimen, la voz de la Iglesia mediante un alegato de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina, denunciaba la situación de violencia imperante y su hondo dolor por el alevoso crimen.

El documento, aprobado el 7 del corriente con la firma de los arzobispos de Córdoba, cardenal Raúl F. Primatesta; de Santa Fe, monseñor Vicente F. Zazpe y de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina, cardenal Juan Carlos Aramburu, fue remitido a la Junta de Gobierno.

Se señalaba en el mismo el profundo estupeor ante "los graves hechos de violencia que han sacudido últimamente y en forma antes desconocida, al país, hiriendo íntimamente el corazón de la Iglesia". "Nos referimos —añadía— naturalmente, al inefable asesinato de una comunidad religiosa en la Parroquia de San Patricio, en Buenos Aires".

La nota no se limitó a expresar el dolor provocado por el asesinato de los religiosos sino que agregaba que "todos los días la crónica periodística nos trae la noticia de otras muchas muertes sobre las cuales el tiempo pasa", para señalar, en una de sus partes finales que la Iglesia busca "una Patria donde el derecho sea el que reine para todos sus hijos, afianzando el logro del bien común".

Se Rezó un Funeral por los Sacerdotes Muertos en La Rioja

LA CELEBRACION

SE ofició este mediodía un funeral en memoria de los sacerdotes fray Carlos de Dios Murias y padre Gabriel Longueville. La ceremonia tuvo lugar en la parroquia de Nuestra Señora de las Gracias, de los padres Franciscanos Conventuales, orden a la que pertenecían los sacerdotes, sito en Cándor 2150, y asistieron todos los sacerdotes de la orden y de la zona, en tanto que el acto fue presidido por monseñor Serra, obispo de la zona de Flores. Cabe recordar que los sacerdotes en cuya memoria se reza la misa, ejercían su ministerio en la parroquia de El Chamental, en la provincia de La Rioja, de donde fueron secuestrados, encontrándose los posteriormente asesinados. Un comunicado entregado a la prensa señala que "en esta celebración por estas dos nuevas víctimas de la violencia, no se pide solamente por el pronto regreso a la Casa del Padre de Fray Carlos y del padre Gabriel, sino que como lo manifestara oportunamente el recientemente fallecido monseñor Angelelli, se implorará el perdón de Dios Nuestro Señor, para quienes instigaron y ejecutaron sus muertes; que la Virgen Nuestra Madre, junto a San Nicolás, patrono de aquella provincia protejan a nuestra patria, a La Rioja y a todo el clero argentino". Finaliza: "Asimismo cabe señalar que estaba prevista la asistencia del trágicamente fallecido monseñor Enrique Angelelli, obispo de La Rioja, quien muriera en un accidente automovilístico, por lo que también se elevaron oraciones en su memoria.

R 17/6/76

Fueron asesinados dos sacerdotes en La Rioja

Hallaron sus cuerpos cerca de Chamental

La Rioja — A 7 kilómetros al sudeste de Chamental, en la localidad de Chañar, al lado de las vías del ferrocarril General Belgrano, fueron encontrados acorralados a balazos los cadáveres de los sacerdotes Gabriel José Rogelio Longueville y Carlos de Dios Murias, quienes habían sido secuestrados el domingo último, a las 22.

Las víctimas se desempeñaban como párroco y vicario, respectivamente, de la parroquia de la ciudad de Chamental, distante 135 kilómetros de esta capital.

El secuestro

Según informaciones extraoficiales, el día y hora mencionados se presentaron en la casa parroquial 5 personas de civil que viajaban en un automóvil sin chapas-patente. Los integrantes del grupo habrían exhibido credenciales falsas de la Policía Federal y pidieron hablar con los sacerdotes. Después de una conversación a puertas cerradas, salieron todos de la casa y en ese momento los religiosos informaron a las monjas de la congregación de religiosas de San José, que también residen en la parroquia, que se dirigían a la ciudad de La Rioja en calidad de detenidos.

Al día siguiente, dos herma-

nas de la congregación se trasladaron a esta ciudad y denunciaron el hecho ante la Policía Provincial.

Hallazgo de los cadáveres

El martes, pasado, una cuadrilla del personal de vías y obras del Ferrocarril General Belgrano, encontró los cadáveres de dos personas y comunicó la novedad a la policía.

Posteriormente se constató que los cuerpos sin vida eran de los sacerdotes Longueville y Murias.

Comunicado del obispado

La diócesis local dio a conocer una comunicación con motivo del suceso en la que expresa textualmente:

"El Obispado de La Rioja, comunica dolerosamente a toda la comunidad diocesana que nuestros hermanos sacerdotes Gabriel Longueville y Carlos de Dios Murias, de la parroquia de Chamental, secuestrados en la noche del domingo 18 fueron encontrados asesinados en el día de hoy (por ayer)".

P 22/7/76

La Rioja: 2 priests slain

TWO PRIESTS, one of them a Frenchman, were murdered yesterday in La Rioja and their bodies were found outside the town of El Chañar.

The Interior Ministry reported the murders in an official statement, which condemned them and recalled the murders of the three Pallotine order priests and two seminarians at St Patrick's church on July 4.

Father Gabriel José Rogelio Longueville, 45, a French priest who arrived in Argentina in 1972, and Father Carlos de Dios Murias, 30, a Franciscan from Córdoba, were abducted on Sunday night when they were having supper at the convent behind the church at El Chamental. Their kidnappers were two men who arrived in a large unmarked car.

The discovery of their bodies was reported to the bishop of La Rioja, Monsignor Enrique Angelelli, yesterday morning, and he immediately went to El Chañar, according to his secretary, Father Juan Aurelio Ortiz.

The murder of the priests, coming so soon after the murder of the Irish priests, dampened the effect of the massive victory by the armed forces over the

Marxist guerrilla group last Monday, with the death of Mario Roberto Santucho and José Benito Urteaga.

Official awareness of this dampener was noticeable in the Interior Ministry's statement, which said the assassinations "not only deteriorate the programme of national reorganization, but the country's image abroad, through these irrational incidents, which contrast with our people's Christian spirit."

The ministry condemned "these absurd efforts to disturb the country's progress."

Father Longueville was in La Rioja under the French Episcopal Committee for Latin America programme. According to Father Ortiz, the two priests were having supper at the house of the Sisters of St Joseph in El Chamental, when the two men arrived. They demanded to speak to the two priests, who met them in another room. Before leaving the building, the two priests said they were required to go to the city of La Rioja to "give testimony about some prisoners." After that they got into a large car with no identification.

RA 4 22/7/76

Inhumaron los restos de los sacerdotes ultimados

En el cementerio de El Chamental fueron inhumados en la víspera los restos de los sacerdotes Gabriel José Longueville y Carlos de Dios Murias, que habían sido asesinados el martes, en la localidad de Chañar, La Rioja, según lo informara el Ministerio del Interior.

Los despojos de los sacerdotes habían sido velados en el templo donde cumplían su ministerio y durante el mismo se hizo presente el obispo de La Rioja, monseñor Enrique Angelelli.

El obispado de La Rioja al dar cuenta del hecho en la antevíspera había señalado que los sacerdotes habían sido secuestrados de la iglesia de El Chamental por dos desconocidos que vestían de civil y viajaban en un auto de grandes dimensiones sin chapas-patentes.

Además de emitir un

comunicado la curia de La Rioja remitió telegramas informando del suceso a la Nunciatura, al Ministerio del Interior y a la embajada de Francia, esto último por la nacionalidad del padre Longueville.

C 23/7/76

O 22/7/76

Investigan el asesinato de dos sacerdotes en La Rioja

Dos sacerdotes, uno de ellos francés y otro argentino de Córdoba, pertenecientes a la parroquia de El Chamental, La Rioja, fueron hallados asesinados en la localidad de El Chañar, según se informó oficialmente a través del Ministerio del Interior.

Se trata de los sacerdotes Gabriel Longueville de origen francés que había arribado a la Argentina en 1972 y Carlos Murias quien se había ordenado hace cuatro años y llegó a El Chamental recién el año pasado, desde Córdoba.

De acuerdo a los detalles suministrados por el padre Juan Aurelio Ortiz, secretario del obispado de La Rioja, los sacerdotes muertos fueron secuestrados el domingo último en horas de la noche cuando se hallaban cenando en la parroquia, por dos personas vestidas de civil que viajaban en un automóvil de grandes dimensiones.

En la víspera los cuerpos sin vida de ambos sacerdotes aparecieron presentando numerosos impactos de bala.

El obispado de La Rioja al dar cuenta del asesinato, también invitó a rezar por ambas víctimas que recibirán sepultura hoy a las 11 en el cementerio de El Chamental.

Comunicado oficial

En un comunicado de prensa distribuido en horas de la tarde el Ministerio del Interior señaló que "en la localidad de El Chañar, a 150 kilómetros de La Rioja, fueron encontrados los cadáveres de los sacerdotes Gabriel Longueville y Carlos Murias, pertenecientes a la parroquia de El Chamental".

"La violencia desatada —agrega el parte— busca otra vez, como en el caso del asesinato de los sacerdotes palotinos de la Iglesia de San Patricio de la Capital Federal, deteriorar no sólo el Proceso de Reorganización Nacional sino la imagen del país en el exterior, a través de estos irracionales episodios que contrastan manifiestamente con el espíritu cristiano de nuestro pueblo".

Posteriormente se puntualiza que "en ese sentido se refirma que serán vanos los absurdos intentos para perturbar la marcha ascendente en que está empeñado el país y en consecuencia sus fuerzas armadas, para alcanzar los objetivos propuestos". "Por el Ministerio del Interior —finaliza el comunicado— se han impartido las instrucciones para que se agoten las investigaciones tendientes a esclarecer este hecho".

En San Juan

Entendemos que no saben lo que hacen engeguesidos por la soberbia, por otras ideologías, porque el ultraje a la vida humana es el ultraje mayor", dijo en la víspera el arzobispo de San Juan, Idelfonso Sansierra en el transcurso de una misa concelebrada para regar por la eliminación de la violencia.

El prelado dijo que "queremos rogar por todos los que han caído bajo el brazo violento de aquellos que quieren construir en una manera contradictoria: destruyendo todo lo que encuentran a su paso. Pareciera incomprensible y sin embargo es así. Se quiere hacer una vida de tolerancia, siendo intolerantes entre los hombres. Salta a la vista de cualquiera, que por este camino no se alcanza lo que se busca".

Otro indicio sugestivo

El alevoso asesinato de tres sacerdotes palatinos de la iglesia de San Patricio de nuestra metrópoli, juntamente con dos seminaristas, y el que ahora concluyó con la vida, en forma no menos cruel, de dos clérigos —uno de ellos nacido en Francia— en la zona de El Chamical, La Rioja, constituyen dos nuevos indicios —vehementes hasta un punto próximo a la certidumbre— acerca de la conjura que desde algunos centros internacionales se ensaya para crear en el exterior la imagen del caos en la Argentina, con inclusión, claro está, de la falta total de garantías sobre la seguridad de las personas. Hasta podría hablarse, y no caprichosamente, del designio avieso de originar situaciones enojosas con los gobiernos de los países de que eran oriundas las víctimas de los crímenes mencionados. Ya hemos visto cómo cierta prensa extranjera aprovecha esa coyuntura para atraerse la atención de una franja ideológica bien definida por su sectarismo, y en otras ocasiones, por motivos que se vinculan directamente con los cálculos electoralistas, son los políticos los que recurren al vilipendioso argumento del estado de anarquía en que nos desenvolveríamos, además de la ensañada persecución de que se haría objeto a los ciudadanos en general.

He ahí, pues, la más probable interpretación que corresponda formular con respecto a la inícuca muerte de los religiosos que en el término de pocos días fueron ultimados. Por eso mismo, para mostrar la falacia de la campaña de descrédito que se intenta difundir en diversas latitudes, tendiente a presentarnos con las aristas propias de la ferocidad irracional —y en esto no es indispensable establecer la procedencia ideológica de tan monstruosa especie—, lo que se impone urgentemente es una rigurosa investigación para la identificación de los culpables, de manera que se los pueda exhibir ante la opinión pública —nuestra y ajena— y por esa vía desbaratar la maniobra con un testimonio irrecusable.

24/7/76

Con nuevas señales de inquietud por la ola de violencia

Conocióse la nota obispal a la Junta

Tomó estado público ayer, a través del vespertino **La Razón**, la nota que la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina envió el 7 de julio a la Junta Militar, para transmitir la honda preocupación de la Iglesia por el recrudecimiento de los episodios de violencia.

Firmada por el presidente y los dos vicepresidentes del Episcopado, los arzobispos de Córdoba, cardenal Raúl F. Primatesta; de Santa Fe, monseñor Vicente F. Zazpe y de Buenos Aires, cardenal Juan Carlos Aramburu, la nota no fue distribuida por los canales habituales de información del Episcopado, según lo expresó ayer a **La Opinión** el secretario general del organismo, monseñor Carlos Galán. "Nosotros no lo hemos divulgado", dijo el monseñor Galán aun antes de haber leído la publicación periodística.

En términos parecidos se expresó el encargado de Prensa del Episcopado, presbítero Roberto M. Berg.

El texto de la nota es el siguiente:

"Los abajo firmantes, miembros de la comisión ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina, hemos tenido hoy nuestra habitual reunión periódica de dicha comisión, y en la misma, como era obvio, consideramos los graves hechos de violencia que han sacudido últimamente, y en forma antes desconocida al país, hiriendo íntimamente el corazón de la Iglesia.

"Nos referimos, naturalmente, al inefable asesinato de una comunidad religiosa en la parroquia de San Patricio, en Buenos Aires. Sabemos, por la palabra del señor ministro del Interior, y por la presencia en las exequias del señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto y de altos jefes militares, cómo el gobierno y las Fuerzas Armadas participan de nuestro dolor y nos atreveríamos a decir, de nuestro estupor.

"Pero no podemos ni queremos hacer sólo hincapié en aquel luctuoso crimen, porque además todos los días la crónica periodística nos trae la noticia de otras muchas muertes sobre las cuales el tiempo pasa, y nunca se sabe cómo ocurrieron, quién o quiénes son los responsables. Todo ello causa en nuestro pueblo inquietud y desasosiego. Nos preguntamos, o mejor dicho, las gentes se pregun-

tan, a veces sólo en la intimidad de su hogar o del círculo de amigos —porque el temor también cunde— qué significa todo esto: qué fuerzas tan poderosas son las que con toda impunidad y con todo anonimato pueden obrar a su arbitrio en medio de nuestra sociedad. También surge la pregunta, ¿qué garantía, qué derecho le queda al ciudadano común?

"Evidentemente esta situación produce incertidumbre en el pueblo y no ayuda a la ansiada pacificación: desvirtuando la imagen de la positiva aspiración y acción del gobierno.

"Fundados en la experiencia cotidiana del recurso a la Iglesia de toda clase de personas, quisiéramos asimismo reiterar el pedido del documento de la XXXIII asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, sobre la situación de los presos y la posibilidad de alguna información que tranquilice a sus familias.

"Todos anhelamos —y nos sentimos con el derecho de decir que los obispos lo anhelamos como el que más— un porvenir de paz, de progreso, de libertad, de fraternidad, de convivencia en el país, acorde con nuestras mejores tradiciones, acaso no son éstas cuanto más antiguas y arraigadas, tanto más cristianas?, ¿qué podríamos mejor desear sino una reafirmación efectiva de los cánones de pensamiento que dieron a nuestra patria su ser y su libertad? Tales cánones y pautas son cristianos. Por lo mismo tenemos la responsabilidad de decir que buscamos una patria donde el derecho sea el que reime para todos sus hijos afianzando el logro del bien común.

"Respondiendo a la urgencia de nuestras comunidades hemos querido hacer estas líneas, seguros de la comprensión de vuestras excelencias, de quienes conocemos los altos ideales y la generosa actitud para con la patria, sus instituciones y ciudadanos, haciéndonos así portavoces de mucha gente que no sabe o no se atreve a dirigirse a los jefes del país.

"Como pastores de la grey pedimos a Dios Nuestro Señor dé a vuestras excelencias luz y fortaleza para cumplir la alta y honrosa responsabilidad que les compete."

Al responder la nota episcopal sobre la violencia

Comparte el Gobierno la inquietud de la Iglesia

El Gobierno comparte la inquietud de la Iglesia por la actual situación y por ello se halla empeñado prioritariamente en la erradicación de todo tipo de violencia, según se hizo constar en la nota que el Presidente de la República entregó ayer a las autoridades de la Conferencia Episcopal Argentina, trascendido anoche en fuentes de la Casa Rosada.

La comunicación —poco más de dos carillas—, firmada por el teniente general Jorge Rafael Videla en nombre de la Junta Militar, constituye la respuesta a la nota enviada el 7 de julio a los tres comandantes de las Fuerzas Armadas por los integrantes de la Comisión Ejecutiva del Episcopado. Precisamente, los arzobispos de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, cardenal Raúl F. Primatesta, monseñor Vicente F. Zazpe y cardenal Juan Carlos Aramburu, recibieron personalmente la contestación de manos del Presidente durante una conversación de 45 minutos que mantuvieron ayer en la Casa Rosada.

La presentación episcopal que tomó estado público, por vía oficiosa, el lunes último hacía referencia al asesinato de cinco religiosos de la parroquia San Patricio pero no sólo hacía hincapié en ese luctuoso episodio sino que expresaba la preocupación de la Iglesia por "otras muchas muertes sobre las cuales el tiempo pasa y nunca se sabe cómo ocurrieron, quién o quiénes son los responsables".

La respuesta presidencial no alude al asesinato de los religiosos sino que recoge la inquietud episcopal por toda la violencia, según se supo en fuentes oficiales pese a que el texto no fue divulgado en la Casa Rosada. En el Episcopado también se negó toda información sobre la entrevista y el encargado de Prensa, presbítero Roberto M. Berg, se limitó a calificar el diálogo como de "mutuo respeto".

En la nota presentada por los obispos se hizo referencia a la declaración de la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado en lo relativo a la situa-

ción de los detenidos. Y también en la respuesta oficial se recogieron párrafos de aquel documento, en especial algunos relacionados con las limitaciones que en determinadas situaciones sufre el ejercicio de la autoridad. Según confiaron fuentes de la Presidencia.

Al acordarse en los primeros días de esta semana la entrevista entre el Presidente de la República y las autoridades del Episcopado, no se había producido el asesinato de los dos sacerdotes de la parroquia de El Chamical, en La Rioja.

El Presidente, según el testimonio recogido por la noche en fuentes oficiales, habría insistido en una hipótesis que ha comenzado a barajarse en sectores del Gobierno según la cual estos episodios podrían responder al propósito de provocar un endurecimiento en las relaciones de la Iglesia con el Estado, interpretación no totalmente compartida en medios eclesiales.

En la audiencia, además, se abordó la cuestión de los detenidos y se conversó sobre el reclamo episcopal acerca de adoptar disposiciones que lleven tranquilidad a muchas familias que desconocen el paradero de alguno de sus miembros.

El teniente general Videla habría admitido la posibilidad de que se revisen algunas situaciones aunque poniendo de manifiesto las dificultades emergentes de la lucha que sostienen las Fuerzas Armadas contra la acción subversiva.

En relación con los detenidos, por la tarde, el Ministerio del Interior dio a conocer un comunicado "ante versiones circulantes sobre la existencia de un elevado número de sacerdotes privados de su libertad". Al respecto, el Ministerio informó que "actualmente se encuentran detenidos diez sacerdotes, cinco de los cuales se hallan ya a disposición de la justicia con proceso en trámite".

Aunque el comunicado oficial no lo especifica se sabe que seis de esos sacerdotes fueron detenidos antes de que las Fuerzas Armadas se hicieran cargo del gobierno el 24 de marzo.

23/7/76

21/10/76

● Llegó ayer al país el superior general de los franciscanos conventuales, padre Vitalis Bommarco, quien tomará contacto aquí con las seis comunidades de su orden. Según se informó, uno de los propósitos de su visita es el de confortar a sus hermanos por el asesinato de fray Carlos de Dios Murias ocurrido en la localidad riojana de El Chamical el 21 de julio.

20/7/76

En un telegrama al cardenal Raúl Primatesta, Pablo VI expresó su enérgica repulsa por los crímenes de sacerdotes

El Vaticano rubrica la acción episcopal contra toda violencia

El telegrama, del secretario de Estado del Vaticano, cardenal Jean Villot, que expresa la enérgica repulsa del Papa Pablo VI por los actos de violencia en el país que "han culminado con el asesinato de sacerdotes y religiosos", es un gesto —de inocultable gravitación— que se inscribe sin esfuerzo en la línea de inequívoca raíz pastoral seguida por la Iglesia frente a la violencia.

El paso de Pablo VI se convierte en un eslabón lógico en la secuencia inaugurada por la nota que el 7 de julio las autoridades de la Conferencia Episcopal Argentina dirigieron a la Junta Militar, y que el presidente de la República respondió el jueves 22. Y precisamente ese carácter de armonioso hilvanado constituye una de las notas esenciales del telegrama pontificio.

No es casual, entonces, que el Papa se haya dirigido al presidente del Episcopado, cardenal Raúl F. Primatesta, porque con ese gesto Pablo VI ha venido algo así como a rubricar el texto con el cual los obispos argentinos expresaron su inquietud no sólo por los asesinatos de sacerdotes, sino por todas las muertes.

Desde esa perspectiva, el paso del Papa no resulta sorprendente. En medios eclesásticos el pronunciamiento era esperado desde hace días.

Una comunidad católica particular —en este caso la argentina— tenía derecho a aguardar la palabra de su supremo pastor en momentos en que atraviesa circunstancias difíciles y dolorosas.

Y esa palabra de estímulo y apoyo llegó ayer por vía del despacho telegráfico difundido en Roma.

El mensaje

El texto del telegrama enviado por el cardenal Villot en nombre de su Santidad, el Papa Pablo VI, al cardenal Raúl Francisco Primatesta, presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, dice lo siguiente: "Ante reiterados actos de violencia que han culminado con asesinatos de sacerdotes y religiosos, el Santo Padre expresa su enérgica repulsa por esos execrables crímenes que se contradicen con el espíritu civil y cristiano del pueblo argentino y, mientras ofrece fervientes sufragios, úne-se al dolor de vuestra eminencia, de los hermanos del Episcopado, familiares de las víctimas, sacerdotes, religiosos y fieles, a quienes exhorta a trabajar sin desmayo para desterrar toda la violencia e instaurar una fraterna y pacífica convivencia. Con estos deseos, imparte de corazón confortadora bendición apostólica".

Los obispos argentinos habían expresado que el asesinato de la comunidad religiosa de la parroquia San Patricio había herido "íntimamente el corazón de la Iglesia".

Si esos episodios —a los que habría de sumarse días después el asesinato de dos sacerdotes en La Rioja— sacudían de tal manera a la Iglesia en la Argentina, la palabra del Pontífice se imponía enexcusablemente como ejercicio de su misión pastoral.

Al ejercitar esa obligación el

Papa no limitó su acción a manifestar pesar y repudio y a exhortar a los argentinos a eliminar toda violencia y construir una sociedad fraterna y solidaria. Al dirigir su palabra al presidente del Episcopado no sólo brindó su sustento a la posición pastoral de los obispos argentinos, sino que otorgó al problema de la violencia su verdadera jurisdicción.

La conocida posición de la Iglesia frente al fenómeno de la violencia restringe toda posibilidad de que la línea seguida por el Papa y los obispos pueda sufrir interpretaciones menos cabantes. Por si hubiera sido necesario, el texto difundido en el último número de la edición castellana de *L'Osservatore Romano* —reproducido en esta página— con el cual se presenta el lema de la próxima Jornada Mundial de la Paz, resulta suficientemente esclarecedor.

En las actuales circunstancias del país el tema de esa Jornada parece destinado a convertirse en un verdadero programa de acción pastoral para la Iglesia argentina. "Si quieres la paz defiende la vida", es una fórmula que adquiere la fuerza de una exigencia. ¿No sería deseable que desde ya la Iglesia fuera articulando formulaciones prácticas que expresaran el hondo contenido de ese lema? Tal vez así podría ampliar su condición casi irremplazable de vehículo apropiado a través del cual se expresaran los deseos de paz de las mayorías. Tan alejadas de compartir la violencia del extremismo como la que se despliega "con el pretexto de ejercer la justicia y de defender el orden público".

José Ignacio López
Copyright La Opinión, 1978

30/7/76

El Papa condenó ayer el asesinato de sacerdotes

El Sumo Pontífice expresó ayer su "enérgica repulsa" por el asesinato de sacerdotes y religiosos en la Argentina, en un mensaje que el secretario de Estado del Vaticano dirigió al cardenal Raúl Primatesta. El gobierno de Alemania Occidental pidió ayer que se esclarezca el misterio en torno a dos ciudadanos germanos que desaparecieron en nuestro país. En Israel voceros oficiales expresaron su satisfacción por la actuación de las autoridades argentinas respecto del arresto de cinco israelíes.

30/7/76

Fue expuesta al Embajador ante la Santa Sede, Rubén Blanco, cuando presentó sus cartas credenciales

consecuencias de la subversión y de la crisis económica, a la inquietud cristiana por la situación de la familia, y a los escollos que enfrenta la Iglesia para el desarrollo de su misión apostólica, derivadas de una coyuntura social en la que actúan factores distorsionantes y que no es privativa de Argentina.

Inquietud del Papa frente a hechos de violencia en la Argentina

y tan rico de energías, encontrar el camino de la concordia y de la paz interna" y avanzar "por las sendas del progreso en la justicia, en el constante respeto de los derechos básicos de las personas, en fidelidad efectiva a sus valores cristianos".

El Sumo Pontífice exaltó, asimismo, la "fe individual y colectivamente vivida por los argentinos, así como la actividad secular de la Iglesia", que han "dejado huellas profundas, cuyo beneficio influyó social es vivamente sentido, no sólo como plasmación histórica concreta, sino como latido de presente e impulso elevador de cara al futuro".

El expreso comentario de Pablo VI sobre los asesinatos de sacerdotes, apareció inevitablemente relacionado con hechos ocurridos en los últimos meses en la Argentina, que en julio —al producirse la masacre de cinco religiosos irlandeses de la orden de los Palotinos— provocaron la reacción del Vaticano. A ese crimen siguió, en agosto, el de dos sacerdotes, en La Rioja. La referencia resultó aun más explícita por mencionar al Papa circunstancias "todavía no aclaradas".

Precisamente ayer, el Vaticano anunció oficialmente que el Sumo Pontífice había protestado contra el secuestro del obispo de Nova Iguaçu, en Brasil, monseñor Adriano Hypólito, abandonado desnudo pocas horas después en la periferia de Río de Janeiro. A través de un telegrama, el Papa dirigió palabras de aliento al obispo, y al Episcopado brasileño, comunicándoles su "total solidaridad". (Fuente: AFP, ANSA, EFE y Latin Reuter).

El embajador Blanco recordó la celebración, dentro de pocas semanas del primer decenio de la firma del acuerdo entre la Santa Sede y la Argentina, "que de manera tan eficaz y altamente satisfactoria regula los procedimientos que se siguen para la gestión de importantes cuestiones que hacen a la vida de la Iglesia". Vinculó estos valores con los "recogidos por los principios que sirven de fundamento a la legislación argentina en todos sus niveles y a lo largo de nuestra historia, y en la actualidad con los objetivos fijados en los documentos emanados de la Junta Militar", en los que se incluye la referencia explícita a la protección de Dios, a la constante y plena vigencia de los valores de la moral cristiana".

Aseguró, además, que es objetivo principal de la acción del Gobierno argentino la consolidación de "un clima de paz interior", ante la referencia del Papa al incremento de la violencia, reconoció el señor Blanco que "una enorme cantidad de obstáculos se interponen para el logro de tan elevados e irrenunciables propósitos", y entre ellos destacó la subversión, "nutrida ideológicamente por una prédica materialista del odio y de rechazo absoluto de todo pluralismo", que "pretende destruir los principios del derecho y los valores que han configurado nuestra nacionalidad", y que torna necesario dedicar, para su erradicación, "una cuota extraordinaria de sacrificio y esfuerzos".

Antes de concluir el diálogo, el embajador escuchó la formulación de los "mejores votos" del Vaticano para la Argentina que, dijo el Papa, "se hacen plegaria ferviente". "Pueda este noble país —declaró— de tan hermosa tradición

esos hechos— dejar de participar intensamente en la pena de todos aquellos que han quedado consternados".

En el mismo tono enérgico empleado en su anterior declaración de repudio a la delincuencia subversiva Pablo VI deploró "vivamente este aumento de ciega violencia que en los últimos tiempos ha turbado de manera grave la vida del pueblo argentino, con razón anhelante de paz y de concordia".

En relación con la posición de la Iglesia en la Argentina, el Papa la definió como "solidaria con las aspiraciones de superación" del pueblo argentino, y "colaboradora en cuantas iniciativas promuevan una mayor dignidad de las personas o favorezcan su marcha hacia metas más altas, temporales o espirituales".

"En este cometido evangelizador y humanizante, la Iglesia argentina no desea privilegio alguno—dijo—, se contenta con poder servir a los fieles y a la comunidad civil en un clima de serenidad, de respeto y de seguridad para todos".

El Papa habló de la Argentina como un "país lejano geográficamente, pero entrañablemente cercano a Nos", y con esto explicó que se mantenga a ese país como "parte señalada de nuestra constante premura y objeto permanente de nuestro afectuoso recuerdo". Marcó además como un deber del ministerio papal, en momentos en que la repetición de algunos lamentables sucesos agrava la situación, el dirigirse a una "importante porción del pueblo de Dios que requiere, en las delicadas vicisitudes que atraviesa, atención creciente y cuidado ininterumpido".

La preocupación del Papa por la ola de violencia que azota a la Argentina hizo girar sobre este tema el diálogo que ayer mantuvo Pablo VI con el nuevo embajador argentino en el Vaticano, señor Rubén Víctor Manuel Blanco, quien concurrió para presentar sus cartas credenciales.

Hace una semana, Pablo VI emitió una declaración de condena a "las guerrillas que intoxican la convivencia social en tantos países", solidarizándose con sus víctimas; ayer, frente al embajador Blanco, focalizó su atención en la situación argentina, mencionando especialmente algunos episodios que culminaron con el asesinato de sacerdotes, para los que demandó "una explicación adecuada".

Ante la referencia del embajador Blanco, quien fue senador nacional por el radicalismo durante el gobierno de Arturo Illia, al "armonioso y enriquecedor desarrollo de las relaciones entre la Santa Sede y la Argentina— con lo que involucró a la Iglesia en la búsqueda de una respuesta para el crítico desafío que implica la violencia—, el Papa comprometió la "ayuda desinteresada" de la Iglesia al pueblo argentino. Sin embargo, al mencionar el embajador Blanco la "feliz" circunstancia de que ese desafío haya entrado en vías de superación, el Santo Padre recordó recientes episodios "que han costado la pérdida de valiosas vidas humanas, incluidas las de diversas personas eclesásticas", acaecidos "en circunstancias que todavía esperan una explicación adecuada".

"No podemos —hizo notar, en relación con

Con Nuevo Tono Va la Argentina a la UN

FORMULO DECLARACIONES EL CANCELIER ANTES DE PARTIR

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, contralorante César Augusto Guzzetti, afirmó que la Argentina "reiterará su firme y decidida posición de continuar las conversaciones con Gran Bretaña sobre las islas Malvinas". Esa posición —dijo— es contraria a cualquier acción unilateral, y agregó que el país advertirá acerca de los peligros que encierra el terrorismo internacional. El ministro formuló esas declaraciones en vísperas de partir con destino a Nueva York, donde representará al país en el 31° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En el cancelier Guzzetti, cuya partida se ha de producir esta noche, pronunciará un discurso el 5 de octubre próximo en el seno de la reunión internacional, la que considerará 120 temas políticos y entre 30 y 40 asuntos de índole económica y cultural. "Entre estos últimos —expresó— se cuenta el del terrorismo y la subversión", agregando que la Argentina apoyará en ese orden "el proyecto de resolución presentado por Alemania Federal con referencia a esta problemática internacional". Estimó poco probable que la cuestión sea llevada a una reunión extraordinaria de las Naciones Unidas, indicando que "la posición argentina es contraria a esa idea, ya que en la asamblea se puede hacer mucho para con-

cretar una resolución que contemple el interés de los países miembros". Luego de pronunciar el martes 5 de octubre su discurso de estilo en la UN, el cancelier Guzzetti se trasladará a Washington donde, el miércoles 6, asistirá al acto de reubicación del monumento a San Martín. Pocas horas después regresará a Nueva York. La agencia del ministro contempla su presencia, el 9 y 10 de octubre, en Santo Domingo, donde se inaugurará una estatua del Libertador. San Martín donará por el gobierno argentino. Después de efectuar un nuevo regreso a Nueva York, el concurralmente Guzzetti emprenderá viaje hacia esta capital, retorno que se producirá entre el 12 y el 13 de octubre. Las palabras del ministro permiten descartar la posibilidad de una visita suya a Colombia, la que se concretaría "dentro de unos meses". En declaraciones a los periodistas, por otra parte, el cancelier indicó que en su discurso del 5 de octubre en la UN habrá en favor del desarme, "que debe involucrar —dijo— a todos los países y ser completo tanto en los métodos como en las armas". También abogará por un entendimiento entre Estados Unidos y Panamá acerca del problema del canal. "Un entendimiento —aclaró— que resulte favorable a ambos". Se expidió, igualmente, acerca de la situación en el Cercano Oriente,

Postdata

Sólo quienes se resisten a comprender que el compromiso pastoral de la Iglesia excede el marco de cualquier sistema político podrán sorprenderse frente a recientes actitudes o declaraciones de la jerarquía católica, aquí o en otras partes del mundo. Ayer, en Roma, al recibir las credenciales del nuevo embajador argentino, el papa Pablo VI creyó necesario reiterar sus expresiones de dolor frente a los episodios de violencia que se suceden en el país. El Pontífice aludió a algunos asesinatos, entre ellos los de sacerdotes y religiosos, y recordó que "todavía esperan una explicación adecuada".

No hacía muchos días que la misma voz de ese hombre que ha entrado en su octogésimo año de vida se había levantado para condenar la acción de las guerrillas "que intoxican la convivencia social".

En días recientes, en Polonia, un país donde los esfuerzos totalitarios se han estrellado ante la milenaria fe de un pueblo, el arzobispo de Varsovia, cardenal Stefan Wyszyński, defendió con claridad los derechos sociales de los trabajadores. "Es doloroso ver —dijo el primado polaco— que el mundo obrero deba luchar por sus derechos fundamentales contra un gobierno obrero".

Las referencias podrían repetirse por decenas. En uno y otro lado del mundo, en las sociedades colectivistas o en las así llamadas capitalistas, la Iglesia procura por igual la existencia de las libertades básicas y ensaya la defensa de los derechos humanos esenciales.

Casi a diario los obispos de la Argentina han ofrecido pruebas de someterse sólo a ese compromiso: el de la defensa del hombre por considerarlo una criatura de Dios.

La constante prédica de Pablo VI, las manifestaciones del primado polaco o los pronunciamientos de la jerarquía del país, sólo pueden confundir a quienes conciben a la Iglesia desprendida de las angustias de los hombres o, peor aún, avalando una u otra formulación política.

56

Extranjeros de la ciudad o expulsados

57

Hallan a joven secuestrada

El Gobierno hizo saber el martes a la embajada de los Estados Unidos que la joven Patricia Ann Erb, de 19 años, estudiante de filosofía e hija de un misionero estadounidense, se encuentra en buen estado de salud y ánimo. Por otra parte, trascendió que un

funcionario del consulado norteamericano la habría visitado en la comisaría de la localidad de Bella Vista. Patricia fue secuestrada de su domicilio el 13 de septiembre por un grupo armado, que la maniató y amordazó a sus familiares.

● Gwenda May Loken, norteamericana, de 24 años, quien fue arrestada hace cinco meses bajo la acusación de distribuir propaganda extremista de izquierda, viajó anoche, en avión, a Miami. Trascendió que la joven fue expulsada del país. Estaba casada con un argentino, de apellido López, de quien se separó. Después vivió un año en la ciudad de Rosario.

A una Joven de EE.UU. que Repartía Volantes Extremistas, Expulsan

GWENDA May Loken, ciudadana norteamericana de 24 años de edad, arrestada hace cinco meses por supuesta distribución de propaganda extremista de izquierda, partió ayer por la noche en un avión de Breniff, rumbo a Miami. Si bien no se emitió ningún comunicado oficial al respecto, se tiene entendido que la joven fue expulsada del país. Gwenda estaba casada con un argentino, de quien luego se separó, y residió en Rosario durante un año, hasta su arresto. Según se dijo, su detención se produjo cuando repartía volantes extremistas en un ómnibus rosarino, pero nunca se presentó una acusación formal contra ella. En vez de esto, se dio a entender a la embajada de Estados Unidos que la joven, natural de Minnesota, sería expulsada de la Argentina.

● Un despacho de la agencia France Presse, procedente de Londres, informa que el gobierno británico se interesó, ante el argentino, por la situación de dos ingleses detenidos el 18 del actual en Córdoba y luego trasladados a la Capital Federal. Los dos ingleses —un matrimonio— estarían acusados de colaborar con la subversión.

En confuso episodio en Floresta

Secuestraron a una joven norteamericana

El secuestro en su domicilio del barrio de Floresta de una joven norteamericana es detallado en su edición de la víspera por el Buenos Aires Herald. Se trata de Patricia Ann Erb, de 19 años, hija del pastor menonita John Delbert Erb. De acuerdo con la denuncia que este formuló ante autoridades policiales y la embajada de los Estados Unidos, nada sabe de Patricia desde que un grupo de individuos armados la sacó por la fuerza del hogar de la familia, en la calle Belén de ese lugar de la Capital Federal.

Según su testimonio, seis o siete sujetos lo maniataron a él, a su esposa y a otros dos hijos, de 12 y 21 años, e interrogaron en uno de los dormitorios de la casa a Patricia. Después, decidieron llevarla consigo. La joven solicitó que se le permitiera despedirse de sus padres, pero los individuos le dijeron que no era posible. Vecinos del barrio habían observado que fueron varios los automóviles que se detuvieron ante la casa de la familia Erb.

El Herald consigna que el señor Erb, un pastor menonita, dijo que los hombres pintaron signos con tubos de aerosol en el patio de la casa. Los signos, que daban la impresión de que los secuestradores eran terroristas que se vengaban de la chica por la muerte de uno de sus miembros, se contradecían con el comportamiento del grupo. Incluso uno de ellos fue escuchado diciéndole a Patricia Ann que ella había sido descubierta a través de una persona que se hallaba en la cárcel.

El señor Erb informó del secuestro a la comisaría local, pero allí se le sugirió que presentara un hábeas corpus. El pastor lo presentó. La Embajada de los Estados Unidos se encuentra trabajando en el caso.

0 18/9/76

0 18/9/76

0 1/10/76

0 23/10/76

0 23/10/76

0 28/9/76

Detienen a Mario Amaya

TRELEW (C). — En un operativo realizado por efectivos militares con asiento en esta ciudad fue detenido anteayer el ex diputado nacional por la Unión Cívica Radical Mario Amaya.

Con relación a este procedimiento, la Jefatura del área de seguridad 536 dio

a conocer el siguiente comunicado: "Se comunica a la población que como consecuencia de una denuncia recibida en las últimas horas del día de ayer, (por anteayer), hoy 3 de agosto de 1976, fue allanado el domicilio del abogado Mario Amaya, practicándose a la detención de éste a efectos de garantizar su seguridad y permitir la investigación correspondiente".

A FORMER Radical Party deputy, Mario Abel Amaya, was arrested in Trelew on Tuesday night "to guarantee his security and carry out the necessary investigation."

Amaya, who represented Chubut province on the UCR ticket in the 1973 elections, was arrested when his home was raided by an army patrol. The army authorities said they were acting on "information received."

Amaya became known as a lawyer for political prisoners during the previous military government. He

tatives from medical sectors at his Wednesday luncheon at Government House.

Among those at the luncheon were Dr Mario Brea and Dr Ezequiel Dago Holmberg, former undersecretaries for health under former presidents Alejandro Agustín Lanusse and Juan Carlos Onganía respectively. (NA)

Denuncian la desaparición de 2 ex legisladores en Trelew

Trelew (Chubut) — Los parientes de los ex legisladores nacionales por la Unión Cívica Radical de esta provincia, doctores Hipólito Solari Yrigoyen y Mario Abel Amaya, denunciaron por separado la presunta desaparición de ambos, según confirmaron las autoridades policiales y militares.

El jefe del área 536, mayor Carlos A. Barbot, confirmó en las primeras horas de la madrugada de ayer que la esposa de Solari Yrigoyen denunció en la comisaría de Puerto Madryn la desaparición del ex senador, añadiendo que tampoco apareció el automóvil del matrimonio, mientras que encontró el domicilio en completo desorden.

La señora Teresa Hansen Molina de Solari, puntualizó en su denuncia que aguardaba que su esposo la esperara en el aeropuerto de Trelew, donde ella arribaría a media tarde, razón por la cual optó por dirigirse directamente a Puerto Madryn, ciudad de su residencia. Al llegar al domicilio lo encontró totalmente en desorden, no hallando tampoco el automóvil del matrimonio. A las 17.45 la esposa del ex legislador formuló la denuncia correspondiente.

Por otra parte, el mayor Barbot explicó que, conocida la situación, se puso en movimiento un operativo de patrullaje en las rutas de acceso a las ciudades y en caminos de la zona de chacras, sin que hasta el momento haya surgido novedad alguna sobre el paradero del ex senador.

Solari Yrigoyen ha sido víctima de dos atentados anteriores. A fines de 1973, cuando ejercía la senaduría, una bomba estalló en el interior de su automóvil, causándole serias lesiones en una pierna. Posteriormente, en 1975, hizo explosión un poderoso artefacto en su vivienda de Puerto Madryn en momentos en que no había nadie en el domicilio.

El secuestro de Amaya

Por otra parte, ayer a las 18, denunció en la comisaría local la señora Blanca J. de Amaya la presunta desaparición de su en-

ñado, el abogado Mario Abel Amaya, hecho sobre el cual hizo una presentación similar la madre del ex diputado nacional por la Unión Cívica Radical.

Según la denuncia, tres individuos, vistiendo ropas civiles y argumentando ser policías, se presentaron en el domicilio de Amaya en Trelew, a quien llevaron en cumplimiento de una misión de rutina, según el testimonio.

Amaya ocupa la vivienda con su madre, a la que informó que debía cumplir una misión, para retornar unas horas más tarde. Al mediodía, y en virtud de la demora del ex legislador, sus parientes radicaron la denuncia ante las autoridades policiales.

Hasta el momento, según se informó, no se conoce el paradero del ex legislador.

En el Ministerio del Interior

En el Ministerio del Interior se nos informó que el titular de ese departamento de Estado, general de brigada Albano Harguindeguy, al tomar conocimiento de la desaparición del doctor Solari Yrigoyen, intervino personalmente para recabar en todos los organismos de seguridad información sobre el hecho.

Hasta la noche, y siempre de acuerdo con la información lograda, no se recibió en el citado ministerio información concreta acerca de los responsables del hecho en cuestión, no obstante lo cual las investigaciones continuaban.

Investigan la desaparición de dos ex legisladores nacionales

Aún se desconocen los paraderos del ex senador Hipólito Solari Yrigoyen y del ex diputado Mario Abel Amaya, ambos de Chubut y pertenecientes a la Unión Cívica Radical, quienes desaparecieron el martes último en aquella provincia según hemos informado.

Informaciones procedentes de Trelew señalan que el automóvil perteneciente a Solari Yrigoyen habría sido hallado, abandonado, en el camino que une esa ciudad con Puerto Madryn, donde está radicado el ex legislador.

Condena la violencia un grupo de ciudadanos

Un grupo de ciudadanos dio a conocer anoche, en Buenos Aires, una declaración sobre la violencia. La nota lleva las firmas de los señores Ricardo Balbín, Carlos Contín, Francisco Rabanal, Luis León, Víctor Martínez, Horacio García, Alfredo Mosso y Raúl Galván, y su texto es el siguiente:

"La violencia, que tanto daña causa dentro y fuera del país, se ha caracterizado por muertes, secuestros y desapariciones, de los que han resultado víctimas civiles y militares, sacerdotes, empresarios y obreros, jóvenes y policías. Cada caso, sin distinción, mereció nuestra condena. Quienes así hemos demostrado el más claro repu-

dio a tales actitudes y tendido homenaje a sus víctimas, tenemos el derecho, ahora que nos toca de cerca, de reiterar nuestra protesta de ayer frente a la tortura y muerte de Angel Pisarello, y de nuevo por el secuestro, en circunstancias preocupantes, del ex senador Nacional Hipólito Solari Yrigoyen y de Mario Abel Amaya, ex diputado de la Nación. En ambas circunstancias hemos reclamado y es verdad que hemos merecido la atención y recogido la preocupación de los hombres del gobierno en sus distintas esferas, pero no lo es menos que nada se ha esclarecido hasta la fecha. Ello nos obliga a exhibir nuestro repudio y requerir la más rigurosa investigación y el condigno castigo. Investigación que habrá de comprender la bárbara inmolación colectiva de Pilar. Hay que vencer la impunidad, que es la mejor aliada de la criminal violencia.

"Confiamos en el patriotismo, la responsabilidad y en el esfuerzo mancomunado de todos los sectores de la República y creemos que quienes tienen la máxima responsabilidad del poder comparten nuestra preocupación. Los hechos positivos que esperamos habrán de superar las palabras

no porque éste es un hecho que nos preocupa por su gravedad".

Por su parte, el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, indicó que se ocupa personalmente del problema con miras a establecer el paradero de los dos dirigentes políticos desaparecidos.

Ambos fueron legisladores nacionales por Chubut y militan en el Movimiento de Renovación y Cambio, que orienta Raúl Alfonsín.

Enérgico repudio de la Asociación de Abogados

La Asociación de Abogados de Buenos Aires difundió ayer una declaración por la que exhorta a poner término a la "violencia incontrolada que corroe a nuestra sociedad y corrompe el pensamiento nacional".

Con la firma de los doctores Ricardo Dario Cogorno y Roberto Jorge Lordi, la Asociación de Abogados de Buenos Aires dio a conocer anoche la siguiente declaración: "Es hora que los argentinos, pongamos término a esta violencia incontrolada que corroe a nuestra sociedad y corrompe el pensamiento nacional."

Hacer un inventario de los episodios lamentables que han azorado a los habitantes de nuestro territorio, sería largo y resulta innecesario en estos momentos. La lista corre el riesgo de resultar injusta por omisión. Cuando teníamos las esperanzas de un ordenamiento de la cosa pública dentro de carriles de normalidad y pasando por principios de justicia y derecho, resultamos sobrecogidos por la aparición masiva de cadáveres sin identificación y con claros signos de haber sido víctimas de ajusticiamientos bárbaros. Así también, nos ha conmovido la muerte a manos de asesinos

atávicos del general Omar Actis, y nos preocupa sobremanera el secuestro de los doctores Hipólito Solari Yrigoyen y Mario Abel Amaya; y mientras esto ocurre no tenemos noticias de los doctores Sobel y Paludi ni respuesta alguna de las autoridades a las que nos hemos dirigido, y sigue detenido sin causa el doctor Macris.

La Asociación de Abogados de Buenos Aires, ante este estado de cosas, que controvierte seriamente el orden republicano y acongoja a las personas de bien, hace un llamado a los responsables de la conducción de la cosa pública para que procedan a revertir el proceso y comprendan que no existe una violencia buena y una mala, sino que todas son malas y que el único modo de recuperar el camino perdido es retornar al sendero de la ley y del respeto por los derechos humanos y garantías constitucionales.

El patrimonio de la fuerza reposa en el Estado y en sus organismos, debidamente conducidos y claramente orientados hacia la búsqueda de un estado democrático y responsable. La adhesión de todos los argentinos, de todos los habitantes del país, a tal programa de paz y concordia será el freno a toda loca aventura de violencia que desde ya desechamos de plano".

Declaración

SE dio a conocer una declaración en la que se condena los secuestros de los doctores Solari Yrigoyen y Amaya:

"La desaparición de los ex legisladores nacionales doctores Hipólito Solari Yrigoyen y Abel Amaya —de intensa e irremediable actuación— implican un hecho de suprema gravedad que merece nuestra protesta y la más enérgica condenación. Condenamos el hecho, como enjuicamos la violencia de todo signo, toda forma de subversión o de guerrilla, a la vez que postulamos la más profunda y firme realización de estos graves episodios, el esclarecimiento urgente de los mismos y la defensa de la integridad física de los doctores Amaya y Solari Yrigoyen. Así como enjuicamos el vil asesinato del general Omar Carlos Actis, como también toda agresión de los derechos humanos, igualmente reclamamos justicia y esclarecimiento de estos insólitos secuestros. Expresamos nuestra confianza ante el bárbaro atentado contra la vida de 30 ciudadanos ocurrida en Pilar y hacemos un angustioso reclamo por la preservación de la vida de los que habitan el suelo argentino cualquiera sea su ideología o religión. Como ciudadanos del país, hemos soñado este clamor nacional y formulamos el deber imperioso —para todos los sectores— de que el país se enuncie por el camino de la paz, la democracia, la seguridad y la libertad para todos los que habitan el territorio de la República. — Carlos R. Perette, Luis A. León, Mario Lorenza, Antonio Napoli, Juan Carlos Pugliese, Eduardo Anselmi, Osvaldo R. Cáceres, Jorge L. Lorenzo, Antonio Tróccoli, Leopoldo Suárez, Jorge Zambrano, Fernando De la Rúa, Julio C. Martínez, Carlos Finta, Rolán Robina, Miguel López, Plácido Nodriga, Mariana Fernández Bedoya y Osvaldo Álvarez Guerrero.

Acerca del paradero del ex senador H. Solari Yrigoyen

Trelew (Chubut) — En medios policiales se indicó que se desconoce aún el paradero del ex senador nacional doctor Hipólito Solari Yrigoyen y del ex diputado nacional Mario Amaya, a quienes se dio por desaparecidos el 17 del mes en curso, según denunciaron sus parientes.

La consulta a los medios policiales se realizó en virtud de una versión, circulante, según la cual el doctor Solari Yrigoyen estaría detenido en alguna dependencia policial o militar de esta provincia.

D 26/8/76

Solari y Amaya

La acostumbrada columna de los domingos que redacta en La Opinión el señor José Ignacio López, proviene de consultas y entrevistas con fuentes responsables, así como de un examen de los documentos y actos públicos. En la columna de hoy (página 28), el señor López recoge la convicción sobre una pronta aparición de los ex legisladores nacionales Hipólito Solari Yrigoyen y Mario Abel Amaya, cuyo paradero se ignora desde el 17 de este mes. Ya en su edición del último viernes 27 La Opinión había consignado el optimismo reinante en esferas del Partido Radical acerca de la suerte corrida por ambos ex parlamentarios.

O 29/8/76

En torno a la situación de extranjeros que ingresaron legalmente al país y a la exhortación que se hace por los medios de comunicación para que regularicen su situación ante una supuesta amnistía, el general Harguindeguy sostuvo que lo que se propone el gobierno es conocer en detalle la situación de esas personas para posteriormente resolver en definitiva.

"Oficialmente no tengo ninguna respuesta que darle", respondió a una pregunta relacionada con las versiones que indicaban que los ex legisladores nacionales Hipólito Solari Yrigoyen y Mario Amaya podrían estar detenidos.

"Ojalá que sea cierto el trascendido y ojalá que mañana (por hoy) en San Juan el ministro del Interior pueda informarnos si los doctores Solari Yrigoyen y Amaya están detenidos o están en libertad."

El ministro había llegado a Mendoza en horas de la mañana y mantuvo reuniones con las autoridades de la provincia y recibió a representantes de diversas entidades. Con el mismo propósito hoy continuará viaje a San Juan.

C 31/8/76

Abogados

58

O 28/8/76

59

C 3/8/76

RAH 5/8/76

O 25/8/76

R 26/8/76

N 19/8/76

C 24/8/76

Tras un tiroteo liberan a Solari Yrigoyen y Amaya

VIEDMA, Río Negro (De nuestra agencia). Tras un intenso tiroteo que libraron efectivos de la Policía Federal con los sujetos que los tenían secuestrados, fueron liberados en la tarde de ayer en las proximidades de esta capital al ex senador nacional Hipólito Solari Yrigoyen y el ex diputado nacional Mario Abel Amaya, ambos pertenecientes al sector "alfonsinista" de la U.C.R.

Ambos, que habían sido secuestrados hace quince días en esta provincia, se encuentran en buen estado de salud, según declaró el apoderado de la agrupación a la que pertenecen.

El hecho

De acuerdo con versiones recogidas en fuentes fidedignas, en las últimas horas de la tarde de ayer una patrulla de la Policía Federal con asiento en

Viedma mantuvo un intenso tiroteo con los ocupantes de una camioneta Chevrolet blanca, sin chapas patente, que circulaba por la ruta nacional número 3 en dirección hacia el sur.

Al parecer, el intercambio de disparos entre las fuerzas del orden y los secuestradores se prolongó durante varios minutos hasta que desde el vehículo fueron arrojados sobre la calzada dos cuerpos maniatados al tiempo que el

conductor de la camioneta hacía una brusca maniobra para evitar el cerco policial y poder darse a la fuga.

Los policías comprobaron inmediatamente que se trataba de dos hombres jóvenes, que posteriormente fueron identificados por el apoderado del comité provincial de la U.C.R., Tomás Armando Rébora, como Solari Yrigoyen y Amaya, secuestrados hace dos semanas de sus domicilios de Puerto Madryn y Trelew, respectivamente.

Ambos dirigentes fueron conducidos a dependencias de la delegación de la Policía Federal, donde fueron indagados a los efectos de su "análisis" y de establecer la identidad de los secuestradores.

Rébora anticipó a Clarín que los ex legisladores se encuentran en buenas condiciones físicas aunque algo agotados por los difíciles momentos que tuvieron que vivir desde la fecha de su secuestro.

Agregó que Amaya tenía problemas cardíacos y que recibía atención médica. Señaló que la atención no era de urgencia.

C 31/8/76

Fue celebrado ayer el Día del Abogado

Con diversos actos celebróse ayer el Día del Abogado: el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires hizo oficiar una misa, realizó un homenaje en la Recoleta, luego entregó medallas y diplomas y reunió a sus socios en una comida.

Por la mañana hubo una misa en memoria de los abogados fallecidos; luego, en la Recoleta, un homenaje a Alberdi, en el que habló el doctor Tomislav E. J. P. Dabnovic.

Por la noche realizó un acto en la biblioteca del Colegio, Montevideo 840; se entregó medalla y diploma al ex presidente de la institución doctor Isidoro Ruiz Moreno, quien fue designado socio honorario. Luego se entregaron medallas y diplomas a los socios que cumplen cincuenta años en el ejercicio de la profesión, y a los que han cumplido treinta años como integrantes de la entidad. Finalmente se entregaron diplomas a los nuevos miembros.

Habló el presidente del Colegio, doctor Jorge Méndez Tronco, quien hizo un parangón entre los momentos actuales, en que se transita al cámano hacia el orden y la justicia, dijo, y renace la seguridad, y los años últimos, de angustia por el caos institucional, el avance del extremismo y la falta de garantías, y el descalabro económico; "la lucha por el derecho espera", dijo en una exhortación a renovar los esfuerzos por los ideales de la profesión.

Por los recipiendarios agradeció el doctor Roberto N. Lobos, quien evocó la atmósfera de hace medio siglo, cuando el universitario se afanaba por

el cambio, pero "con otro ritmo", y con otras perspectivas.

Asistieron autoridades, miembros del foro, académicos, profesores y profesionales; quienes se volvieron a reunir poco después en una comida en el Automóvil Club.

Aparecieron en una ruta cercana a Viedma

Están sanos y salvos Solari Yrigoyen y Amaya

Un cable de la agencia oficial de noticias Telam informó anoche que los ex legisladores del radicalismo Hipólito Solari Yrigoyen y Mario Abel Amaya "aparecieron sanos y salvos" en las cercanías de la ciudad de Viedma.

El doctor Solari Yrigoyen fue raptado de su domicilio de la ciudad de Puerto Madryn, en la provincia de Chubut, el 17 de agosto; ese mismo día era retirado de su domicilio, en la ciudad de Trelew, el doctor Amaya.

Anoche, el ministro del Interior, general de brigada Albano Harquindéguy—quien formuló declaraciones en la ciudad de Mendoza, como se informa en esta misma página—respondió a la pregunta de un periodista acerca de si era posible que los ex legisladores estuvieran con vida, lo siguiente:

"Ojalá que sea cierto, y ojalá el ministro del Interior mañana (por hoy) en San Juan, pueda decirnos que los doctores Solari Yrigoyen y Amaya están en libertad, o aparecieron. Sería una de las buenas noticias que podría transmitir a ustedes en la conferencia de prensa en San Juan".

El despacho número 198 de la agencia Telam fechado en la ciudad de Viedma y emitido a las 23.32, de anoche, dice lo siguiente:

"Sanos y salvos fueron liberados hoy aquí los ex legisladores Hipólito Solari Yrigoyen y Mario Abel

Amaya", indicó esta noche una alta fuente de la Policía Federal.

Agregó que la liberación del ex senador nacional Solari Yrigoyen y del ex diputado nacional Amaya, ambos de la UCR, se produjo esta tarde en la ruta nacional número 3, en las cercanías de esta capital provincial, al interceptar una comisión de la repartición policial una camioneta rural, color blanco, sin matrícula, en la que eran transportados ambos políticos, quienes fueron secuestrados hace quince días en la vecina provincia de Chubut.

Al impartirse orden de detención al vehículo, sus ocupantes abrieron fuego contra los efectivos policiales, a la vez que se alejaban velozmente del lugar. Iniciada la persecución se generó un intenso tiroteo que culminó cuando los ocupantes de la camioneta amaronaron la marcha y arrojaron de su interior los cuerpos maniatados de los ex legisladores y prosiguieron la fuga.

Agregó el vocero que "de inmediato, Solari Yrigoyen y Amaya fueron conducidos a la delegación local de la Policía Federal, donde aún permanecen a disposición de las autoridades y a los efectos de esclarecer debidamente las circunstancias en que se produjo el doble secuestro".

Alrededor de las 23.00 de hoy ingresaron a la dependencia policial su titular, teniente coronel Félix Saturnino Soage, y el subjefe, inspector general Oscar Vilanova.

C 31/8/76

Los dos ex legisladores

No hubo novedades en la víspera a propósito de los ex legisladores radicales Hipólito Solari Yrigoyen y Mario Abel Amaya, quienes fueron liberados el lunes último por efectivos policiales en las cercanías de la ciudad de Viedma tras haber sido raptados de sus domicilios—en las ciudades de Puerto Madryn y Trelew, respectivamente—el 17 de agosto pasado.

El apoderado del radicalismo en la provincia de Río Negro, doctor Tomás A. Rébora, los visitó en Viedma, estableciendo que sus condiciones físicas eran normales y telegrafió ayer a dirigentes partidarios metropolitanos para informarles que hoy iban a ser trasladados a la ciudad de Bahía Blanca. La esposa y el hermano del doctor Solari Yrigoyen viajan hoy a Bahía Blanca. El doctor Ricardo Balbín dijo a los periodistas anoche: "Me alegro que estén con vida. No analizaré el episodio hasta no tener elementos de juicio necesarios".

C 1/9/76

Tras 14 días de cautiverio Indagan a los dos ex legisladores

Tras haber permanecido secuestrados durante 14 días, los ex legisladores Hipólito Solari Yrigoyen y Mario Amaya se encontraban ayer alojados en la sede del V Cuerpo de Ejército, en el barrio Villa Floresta de Bahía Blanca, donde fueron trasladados a última hora del martes desde Viedma, luego de ser liberados por efectivos policiales en la noche del lunes.

Ambos fueron llevados a Bahía Blanca para ser indagados por las autoridades militares en relación con las circunstancias que rodearon su secuestro, a bordo de un avión Cessna perteneciente a la Gobernación de Río Negro. El traslado estuvo a cargo de una comisión encabezada por el jefe del distrito militar Río Negro, teniente coronel Alfredo Padilla Tanco y por el jefe de la delegación Viedma de la Policía Federal, comisario Antonio Porchetti.

El apoderado de la Unión Cívica Radical de Río Negro, doctor Tomás Armando Rébora, expresó que si bien los liberados están "prácticamente incomunicados", no tuvo inconvenientes para entrevistarlos y reveló que se encontraban en buen estado de salud, pero sufriendo los efectos de crisis nerviosas motivadas por los difíciles momentos pasados y las penosas condiciones de vida que debieron afrontar.

Agregó que ninguno de los dos pudo precisar el lugar en que fueron secuestrados, aunque coincidieron en afirmar que el trayecto hasta el lugar del cautiverio fue prolongado. El doctor Rébora indicó también que había llevado

a Solari Yrigoyen y Amaya ropas y elementos de higiene, ya que al ser liberados por sus captores estaban "casi desnudos", dijo.

El apoderado radical reprodujo el relato del ex senador Solari Yrigoyen sobre el alojamiento durante el secuestro, indicando que era un amplio recinto con camastros metálicos a los cuales se hallaban encadenados la mayor parte del día, permitiéndoseles hacer uso de las instalaciones sanitarias dos veces por día.

Dado que los dos ex legisladores se hallaban encapuchados, —relató el vocero— tardaron bastante en comprobar que se hallaban juntos, ya que había varias personas en el lugar, desconociendo ambos quiénes eran los otros cautivos.

Si bien no se suministraron detalles sobre hechos ocurridos durante el secuestro, como interrogatorios, amenazas o acusaciones de algún hecho por parte de los secuestradores, el doctor Rébora calificó de "vejatorio" el trato recibido por los ex parlamentarios.

Respecto de las circunstancias en que se produjo el secuestro, relató Solari Yrigoyen a Rébora que en la noche del 17 de agosto se presentaron a su casa personas que dijeron ser portadoras de un radiograma y que al franquearles el acceso fue golpeado por éstas y trasladado al baúl de un automóvil y luego a un camión, en el que fue trasladado al lugar del cautiverio.

Hasta el cierre de esta edición no se había producido ninguna información respecto del resultado de las indagaciones.

Trasladóse a Bahía Blanca a dos ex legisladores

Viedma (Río Negro).—A las 17.40 de ayer, fueron conducidos a Bahía Blanca, a disposición del V Cuerpo de Ejército, los ex legisladores de la Unión Cívica Radical, doctores Hipólito Solari Yrigoyen y Mario Abel Amaya, quienes fueron liberados anoche por efectivos de la Policía Federal en una operación que se llevó a cabo en la ruta nacional 3, a unos 10 kilómetros al sur de esta ciudad, Madryn que se encontraban vivos.

Como se informó oportunamente, ambos ex legisladores habían sido secuestrados de sus domicilios el pasado 17 de agosto. El doctor Solari Yrigoyen, de Puerto Madryn, y el doctor Amaya, de Trelew, ambas localidades de la provincia de Chubut.

Se espera que el V Cuerpo de Ejército, en Bahía Blanca, dé un comunicado sobre este suceso local de la Policía Federal, a su vez.

cargo del comisario Vicente Antonio Facchetti. En esa dependencia fueron entrevistados por el apoderado de la Unión Cívica Radical, doctor Armando Tomás Rébora, declarando posteriormente que ambos se encontraban bien, aunque bajo los efectos de una profunda depresión nerviosa, y que habían solicitado que se comunicara a sus familiares en Trelew y Puerto Madryn que se encontraban vivos.

El traslado se realizó por vía aérea y los acompañó el jefe del distrito militar Río Negro y responsable también de la 51 región de seguridad militar, teniente coronel Miguel Alfredo Padilla Tanco.

Producida la liberación, los ex legisladores Solari Yrigoyen y Amaya fueron alojados en dependencias de la delegación local de la Policía Federal, a su vez.

P 1/9/76

El caso de Amaya y Solari Yrigoyen

Según informó ayer La Prensa desde Trelew, el mayor Carlos Alberto Bardot, jefe del Área de Seguridad 536, había anunciado que los ex legisladores nacionales por el radicalismo, doctores Hipólito Solari Yrigoyen y Mario Abel Amaya, se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

En el Ministerio del Interior fue imposible confirmar o desmentir la información, en tanto en medios radicales, consultados por La Opinión, se dijo desconocer la exactitud de la misma.

Ambos ex legisladores fueron raptados de sus domicilios en Puerto Madryn el 17 de agosto último y encontrados el 30 del mismo mes por una patrulla policial en la Ruta 3, en proximidades de Viedma.

Posteriormente fueron trasladados a la delegación de la Policía Federal de Viedma y, desde ahí, se dijo que serían conducidos a una unidad del V Cuerpo de Ejército. Recientemente, autoridades de esa unidad militar habían informado que ambos se encontraban "detenidos".

C 4/9/76

Situación de Solari Yrigoyen y Mario Amaya

Registráronse anoche versiones que afirmaban que los ex legisladores nacionales por la Unión Cívica Radical, doctores Hipólito Solari Yrigoyen y Mario A. Amaya, actualmente en Bahía Blanca, quedarían detenidos a disposición del Poder Ejecutivo como consecuencia de la aplicación de las facultades que otorga el estado de sitio.

Los doctores Amaya y Solari Yrigoyen se encuentran a disposición del V Cuerpo de Ejército y están alojados en la delegación Bahía Blanca de la Policía Federal.

N 5/9/76

Inquietud por un abogado

La Asociación de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, por medio de su presidente y su secretario general, doctores Ricardo Cogorno y Roberto Lordi, manifestó inquietud por la situación del doctor Antonio Macris, y su esposa, quienes se encuentran

detenidos a disposición del Poder Ejecutivo. Destacó la entidad que el doctor Macris es un hombre "de reconocido vocación democrática e intachable conducta ciudadana" y que, al igual que su esposa, no pesa en su contra cargo alguno.

C 29/10/76

MARIA BLANCA, (NA). — Los ex-legisladores nacionales Hipólito Solari Yrigoyen y Mario Abel Amaya serán trasladados en los próximos días al Cárcel departamental de esta ciudad, según trascendió en fuente responsable. Los dos hombres actualmente se encuentran alojados en dependencias del Comando del Quinto Cuerpo de Ejército, aquí. Según se supo, allí prestaron declaración ante las autoridades correspondientes por el secuestro de que fueron víctimas durante más de quince días a manos de desconocidos y tras su traslado desde Viedma, donde habían sido liberados. De acuerdo a lo que se pudo saber tanto Solari Yrigoyen como Amaya se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo de la Nación.

La Voz del Océano 5/9/76

BAILIA BLANCA — The fuentes altamente respetables se dieron en esta ciudad detalles con familiares de presos sobrevivientes en un hospital. El 27 de diciembre del milenio año reunidos a rto Santiago, Marcos Osatinsky, Mariano Pichadas y otros. Tras la fuga del instituto penal

BUHA BLANCA — De fuentes altamente responsables se dieron en esta ciudad detalles vinculados con las actividades de los ex legisladores nacionales por la Unión Cívica Radical, por el Chubut, Mario Abel Amaya y Hipólito Solari Izagoyen. Como se sabe, ambos se encuentran detenidos a disposición del Poder Ejecutivo nacional. El primero de los nombrados fue asiduo concurrente, en 1971, reuniones con elementos izquierdistas con la finalidad de crear una comisión de solidaridad con los presos alojados en la unidad carcelaria 6, actuando también como apoderado de varios detenidos por actividades extremistas. En octubre del mismo año trasladó en su vehículo a gobernados por delictos subversivos. El 22 de ese mes y año reconoció, según se indicó, ser depositario de fondos para financiar un movimiento denominado "Viborazo", de corte similar al conocido como "Cordonazo". El 27 de octubre de 1971 fue a acompañar a extremistas liberados del penal de Rawson, y a fines siguiente integra y promueve una comisión de solidaridad con los extremistas detenidos acompañando también a la esposa de Roberto Quiroga. La misma fuente indicó que interrumpió sus estudios de derecho en Córdoba por ser expulsado de la Universidad por su militancia comunista. En el desempeño de una cátedra en el Colegio Nacional de Trelew realizó una activa captación ideológica marxista. Se recordó asimismo que Amaya, en los ausentes de la fuga del penal de Rawson, concurrió en busca del jefe federal y de un médico para garantizar la vida y los derechos de los prisioneros instalados en la torre de control del aeropuerto de Trelew, según indicó. Como dato ilustrativo, se señala que se encontraba en esas instalaciones mucho antes de la llegada de los prisioneros. Por tal circunstancia fue detenido y trasladado al penal de Reuslandu (Chaco), ordenándose su liberación por decreto del 24 de noviembre de

1972. El 27 de diciembre del mismo año reunidos con familiares de presos subversivos en un hotel de Trelew, según se indicó, y tres días más tarde participó de manifestaciones y actos en la misma ciudad, con familiares de extremistas defendidos. El 29 de agosto de 1973, juntamente con Solari Irigoyen, participó en el "Acto conmemorativo" que un nuevo, antidesafecto del motín y fuga de la unidad penal de Rawson, acto auspiciado por la unidad penal de Rawson, lugar legal ese año y la Juventud Peronista. Resultó enroscado la apología de los extremistas abatidos en Trelew. El 17 de diciembre de 1974, ya legiadito, solicitó al entonces ministro del Interior, doctor Alberto Rosendo, la liberación de 12 presos políticos, muchos de ellos vinculados con la organización legalizada en 1973. Asimismo, se expresó que Anaya gestiona activamente la prestación de servicios profesionales a abogados defensores para los elementos involucrados en la unidad penal. El 17 de agosto pasado fue acompañado por subversivos extremistas asistentes de organizaciones clandestinas. En cuanto al doctor Solari Irigoyen, otro de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo nacional por sus actividades en relación con elementos subversivos, se expresó en la misma fuente que en 1970 firmó una solicitud publicada en un matutino de Buenos Aires (titulado "Solidaridad con el gobierno de Salvador Allende" — en representación del Movimiento de Solidaridad con el Gobierno Popular Chileno. El 10 de abril de 1972 compareció a audiencias profesionales, e Agustín Tarco, con su defensor. Ese mismo año incorporó entre sus defendidos a María Emilia Salto, también internada en la Unidad Carcelaria de Rawson, y vinculada como dirigente de la rama radicalizada del peronismo. En junio de 1972 ingresó a su lista de defendidos a subversivos cuya paternidad sigue de su propia mano: Domingo Menna, Roberto Au-

rio Santiago, Marcelo Oatindely, Mariano Pujada y otros. Tras la fuga del Instituto penal chileno de agosto de 1972, el 18 de septiembre del mismo año defendió a Agustín Tascá, Aníbal Viale y Humberto Miguel Tamiel, estos dos últimos integrantes de la organización legalizada en 1973. Luego de esa fugitiva envió el siguiente telegrama al entonces jefe del Estado Mayor Conjunto, contralmirante Hermes Quiroga: "En mi carácter de abogado y amigo (se refiere al detenido Mario Abel Araya) repudio y desmiento las falsas publicaciones efectuadas por usted contra él". En consecuencia, posteriormente, en octubre de 1972, un Movimiento Pro Liberación de Personas Vinculadas a Actividades Subversivas, llamadas Asambleas del Pueblo, en el Teatro Español de Televisión, el 22 de agosto de 1973 al conmemorarse el aniversario de la fuga de Trelew, realizó en Plaza Congreso, en el sector centralizado por las dos entidades legalizadas, una apología de los extremistas muertos. En una ocasión se provocó un incendio en un puesto policial matando uno de sus ocupantes. El 16 de noviembre de 1973 requirió la presidencia del juez federal de Río Mayo "Chubut" firmando por sí, autodenominado "Comisión de Solidaridad Latinoamericana", denunciando la supuesta violación de la ley de exilios por parte de Gendarmería Nacional. El 20 de noviembre de 1973 integra la coordinación del Movimiento de Ayuda "Chile, junto con Oscar Alende, el padre Muga, Agustín Tascá y Ezeu Gilberti, el 23 de febrero de 1974 es señalado por el Partido Socialista de los Trabajadores por las gestiones en defensa de Juan Carlos Corral, detenido en el Banco de la Nación. En setiembre de 1975, se reanuda, prolonga el libro "La lucha debe continuar", de Agustín Tascá, y el 20 de julio último, cuando la supuesta despreocupación del gobierno sobre la existencia de respeto a los derechos humanos,

abofals s (62)

Bahía Blanca (Buenos Aires). Las autoridades del V Cuerpo de Ejército suministraron nueva información sobre detenciones de varias personas en su jurisdicción, las que han sido puestas a disposición de la Justicia Federal y del Poder Ejecutivo.

El comunicado indica que "el comando del V Cuerpo de Ejército (subzona de defensa 51) comunica que ha sido detenido e interrogado en dependencias militares, un nuevo agrupamiento de personas que se detalla a continuación: 1º) Félix Urbano Ogas. Decreto 1476; 2º) Raquel Otilia Israel. Decreto 1781/76. 3º) Manuel Menna. Decreto 1681/76. 4º) Oscar José Ramello. Decreto 1681/76. 5º) Hipólito Hernalz. Decreto 1829/76. 6º) Cándido Romero. Decreto 1829/76. 7º) Hipólito Solari. Decreto 1878/76. 8º) Mario Abel Amara. Decreto 1878/76. 9º) Carlos Al-

berto Cristia. Decreto 2035/76. 10º) Juan Félix Luna. Decreto 2030/76. 11º) Daniel Cafaro. Decreto en trámite. 12º) Mario Cristina Prado. Decreto en trámite. 13º) Estrella María Menna de Turata. Decreto 1829/76.

"Este comando de cuerpo ha investigado profundamente a cada uno de los nombrados sometiendo a la justicia federal de Bahía Blanca a los responsables de hechos delictivos y poniendo a disposición del Poder Ejecutivo nacional a aquellas personas que por su actuación están incursas en lo que establece el artículo 23 de la Constitución nacional. Asimismo y medida que finalicen las correspondientes investigaciones, se irá proporcionando nueva información en sucesivos comunicados a fin de que la población tenga un completo conocimiento de la actividad antisubversiva que se realiza en la jurisdicción.

P 15/10/76

63

En el hospital penitenciario central falleció en la noche del martes el ex diputado por el radicalismo, **Mario Abel Amaya**, que se hallaba detenido a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

El deceso del ex legislador se produjo como consecuencia de una "insuficiencia cardíaca aguda", por un infarto de miocardio, informó anoche la Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal.

El comunicado lleva la firma del director de ese servicio, coronel (R) **Jorge Antonio Blotti**, y expresa textualmente que: "La Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal informa, a través de su oficina de prensa, que el día 19 del corriente a las 22.20 horas, se produjo en el hospital Penitenciario Central el deceso del detenido a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, **Mario Abel Amaya**."

"El interno había ingresado al citado nosocomio afectado de ser testado de una afección asmática crónica y de una afección coronaria localizada cinco años atrás".

Pese a los controles di-

C 21/10/76

das 6

Tras un velatorio de nueve horas y media, en el barrio de Liniers, en la Capital Federal, recibieron ayer sepultura en el cementerio de la ciudad chubutense de Trelew, los restos del ex diputado nacional doctor Mario Abel Amaya, fallecido en el hospital de la cárcel de Villa Devoto el martes último, a raíz de una insuficiencia cardíaca, según informe del Servicio Penitenciario Federal.

Tanto el velatorio en Buenos Aires, como el que se cumplió en Trelew y la posterior inhumación, congregó a dirigentes del radicalismo y otras agrupaciones políticas que testimoniaron su pesar y pusieron de manifiesto, en sus discursos de despedida de los restos, la conquista civil del extinto.

El velatorio en Buenos Aires se realizó entre las 23.30 del miércoles y las 9 de ayer en Homero 711 y asistieron, entre

otros, los doctores Ricardo Balbín, Raúl Alfonsín, Fernando de la Rúa, Salvador Damiani, Oscar Alende y Rafael Marino, así como el señor Fernando Nadra.

El féretro fue conducido posteriormente al Aeroparque, desde donde fue trasladado en avión, a las 11.20, a Trelew, donde se velaron los restos hasta las 17, para ser llevados a esa hora hasta el cementerio local.

Tras el arribo del cortejo fúnebre a la necrópolis de Trelew, habló el ex diputado radical Carlos Fonte, quien destacó que el extinto había bregado para que la Argentina "encuentre el derrotero seguro y definitivo que lleve a la República al reencuentro y al reencauzamiento total e ininterrumpido de su proceso histórico".

A continuación, el doctor Alfonsín atribuyó al ex legislador Amaya una

personalidad "adornada con raras virtudes, singulares, nada comunes, que en un análisis superficial podrá aparecer como algo ingenua, cuando eso no era sino el abrirse permanentemente a cualquier posibilidad de comprender al prójimo".

Lo caracterizó más adelante como "un amigo bondadoso, altruista y valiente" y agregó que despedía "a un hombre con convicciones democráticas, que luchaba contra todos los totalitarismos, sin importarle el signo ideológico que pudieran tener".

"Algún día —agregó— dejaremos pelearnos entre nosotros, algún día nos encontraremos los argentinos. Algún día dejaremos de derrotarnos entre civiles y militares, entre militares y civiles para comprender que debemos actuar como una auténtica Nación".

0 22/10/78

R 16/10/76

por parte de distintos medios periodísticos de todo el país. Ahora, para una mejor comprensión del lector, se publica esta información trascendente. La carta de la señora Teresa Hansen de Solari Yrigoyen, un grupo de sus amigos y un comentario al que el diario *The Buenos Aires Herald* publicó el 17 de octubre pasado el diario *La Prensa* publicó la siguiente información proveniente de la ciudad de Bahía Blanca:

El trascendido desde Bahía Blanca

En su edición del 17 de octubre pasado el diario *La Prensa* publicó la siguiente información proveniente de la ciudad de Bahía Blanca:

"Una recopilación de antecedentes sobre las actividades de los ex legisladores por el radicalismo Hipólito Solari Yrigoyen y Mario Abel Amaya fue suministrada al periodismo después de conocerse la información indicando que ambos dirigentes políticos habían sido puestos a disposición del Poder Ejecutivo nacional.

Como ya se informó, tanto Solari Yrigoyen como Amaya fueron detenidos e interrogados en el V Cuerpo de Ejército junto con otras once personas cuya nómina se suministró oportunamente.

En el mes de agosto último, familiares de los dos ex legisladores denunciaron en Trelew el supuesto secuestro de ambos y quince días después se informó sobre su liberación, siendo posteriormente detenidos por la Policía Federal, delegación Videma, Río Negro, a efectos de esclarecer el episodio. En los últimos años, los dos detenidos habían actuado en Chubut como abogados defensores de elementos subversivos que se encontraban detenidos por las autoridades en razón de sus actividades.

Los antecedentes difundidos ahora señalan que hace unos cuatro años, Solari Yrigoyen fue el gestor de un movimiento destinado a lograr la libertad de varios detenidos por actos subversivos, a cuyo fin organizó y participó de una reunión en el teatro Español

de la ciudad de Trelew, que sesionó bajo la denominación de "Asamblea del Pueblo". Por ese entonces, en su carácter de abogado prestó asistencia profesional en defensa del dirigente Agustín Tosco y María Emilia Salto, integrante esta última de la organización subversiva declarada ilegal en 1975, quien se encontraba detenida en la cárcel de Rawson.

Pocos meses después —también en 1972— asumió la defensa de Mario Roberto Santucho, Marcos Osatinsky, Mariano Pujadas y otros.

A poco de producirse la fuga de extremistas del penal de Trelew, en agosto de 1972, el ex legislador envió un despacho telegráfico al entonces jefe del Estado Mayor Conjunto, almirante Hermes Quijada, en el que, refiriéndose a Mario Abel Amaya, expresaba que "en mi carácter de abogado y amigo, repudio y desmiento las falsas publicaciones efectuadas por usted contra él".

Con relación a los episodios ya citados de la fuga de Trelew, se indica que, al cumplirse un año de ese hecho, el mismo ex legislador participó de un acto desarrollado en Plaza Congreso de la Capital Federal, en cuyo transcurso pronunció un discurso en el que rindió homenaje a los extremistas muertos e hizo la apología de ellos.

En diciembre de 1974, indicó también, Solari Yrigoyen firmó juntamente con Amaya una presentación ante el doctor Rocamora, a la sazón ministro del Interior, reclamando la libertad de doce

detenidos, identificados como miembros de la organización extremista declarada ilegal en primer término y de la Juventud Peronista. Hace poco más de un año redactó el prólogo de una edición del libro "La lucha debe continuar", cuyo autor es Agustín Tosco. En julio de este año expresó su "condena a la despreocupación del gobierno", con respecto a la exigencia del respeto a los derechos humanos.

Actividades de Amaya. Con relación al ex legislador Mario Abel Amaya, los mismos informes indican que en septiembre de 1971 participó en distintas reuniones con elementos de conocida filiación izquierdista para iniciar un movimiento solidario con los presos por actividades subversivas. Al producirse la fuga del establecimiento penal de Rawson, que derivó posteriormente en la captura de un avión en el aeropuerto de Trelew, Amaya —según se indica— se encontraba en la estación aérea con anticipación a la llegada de los subversivos fugados, y una vez que éstos se instalaron en la torre de control de vuelo del aeropuerto, él se dedicó a buscar al juez federal de distrito para dar seguridades y derechos a los prófugos y concurre también en procura de un médico para la asistencia de aquéllos. Por su participación en este episodio se ordenó su detención, siendo alojado en el penal de Resistencia, recuperando su libertad en noviembre de 1972, oportunidad en que reanudó sus contactos con elementos vinculados con organizaciones extremistas.

Debido a esto y al estar mi marido, Hipólito Solari Yrigoyen, imposibilitado por su situación actual de responder personalmente a través de un profesional a estas versiones, me veo en el ineludible deber de precisar en los límites de mi conocimiento, esos hechos y acontecimientos en resguardo de su integridad moral y política.

1. La solidaridad con el Gobierno de Salvador Allende expresada en el año 1970, en la solicitud al diario "Clarín", debe ser examinada en su contexto histórico y realidad política. Se trataba de afirmar el principio de autodeterminación de los pueblos, sin connotaciones ideológicas. En igual forma pareció entenderlo el gobierno militar presidido por el Teniente General Alejandro Agustín Lanusse, no sólo al mantener de manera expresa las relaciones internacionales, sino al proclamar en conjunto, en la ciudad de Salta, el principio de pluralidad ideológica.

2. Asumió profesionalmente la defensa de Agustín Tosco. A la sazón el señor Tosco se desempeñaba como Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, con personería jurídica y legitimidad profesional. Debe recordarse, además, que el mencionado dirigente gremial discrepó públicamente con la guerrilla y la subversión y de manera especial, en ocasión de la fuga del Penal de Rawson se negó a acompañar a los guerrilleros prófugos.

3. Asumió la defensa de María Emilia Salto, como así también de Viale y Tumini; ello en el año 1972. La primera fue procesada por tener en su poder la pistola que pertenecía a su padre fallecido —médico militar— como "tenencia de arma de guerra". Los segundos

de este hecho: "fuentes responsables" no identificadas eran citadas en las informaciones como justificando la detención del doctor Solari Yrigoyen a raíz de supuestos contactos con miembros de organizaciones subversivas.

Los "trascendidos" no citaban cargos específicos contra el doctor Solari Yrigoyen. El objetivo era implicar que el simpatizaba con el terrorismo y había ayudado a los guerrilleros. Su historial refuta esto, de cuajo. Los "trascendidos" proporcionados por gente sin el coraje suficiente como para poner su firma a tan serias acusaciones son, en el mejor de los casos, distorsiones, y, en el peor, absolutas mentiras. Los informes denunciaban que había representado a cuatro de los líderes guerrilleros más notorios. Esto, como lo aclara su esposa en una carta dirigida al presidente Videla (ver pag. 3), es completamente falso. El doctor Solari Yrigoyen representó a tres personas desconocidas ante car-

gos menores conectados con la subversión —tres jóvenes acusados de poseer armas de guerra— y no practicó su profesión luego de 1972. Pero, como lo puede atestiguar cualquiera que conozca el historial del doctor Solari Yrigoyen, ha sido un acérrimo defensor de la democracia y la libertad y un decidido enemigo de la injusticia, prescindiendo de sus simpatías políticas o de las de sus clientes. En el Senado, bajo el régimen anterior, se contaba entre los pocos que habló abierta y fuertemente contra la corrupción. Siempre se opuso a la violencia, bajo cualquiera de sus formas. Casi llegó a entregar su vida por sus creencias. Es trágico que haya sido encarcelado, por las que evidentemente no lo son.

¿Cuál es el crimen del doctor Solari Yrigoyen? ¿Es un crimen estar a la izquierda del centro, políticamente? Entonces, ¿cuántos criminales existen entre la población que —como el gobierno anterior— jamás se cansó de destacar-volaron masivamente (algo así como el 80 por ciento del electorado) por programas económicos que estaban socialísticamente inspirados?

Luego de todo por lo que ha atravesado el país un contragolpe contra el izquierdismo era inevitable. Pero cuando se convierte en algo tan irracional que castiga a víctimas inocentes, de las cuales el doctor Solari Yrigoyen tal vez sea la más prominente, entonces las perspectivas son de una violencia sin fin, con cada vez más y más gente de la izquierda, la derecha y el centro envuelta en ella. En el ominoso informe elaborado sobre el doctor Solari Yrigoyen se cometieron más de una docena de verdaderas equivocaciones. Desde entonces, el doctor Mario Amaya ha muerto en la prisión. Los verdaderos cargos contra el doctor Solari Yrigoyen debieran ser hechos públicos, o revisado el caso por completo de manera que pueda ser liberado rápidamente de no existir más evidencia en su contra."

Carta al presidente de la Nación

La esposa del doctor Hipólito Solari Yrigoyen, señora Teresa Hansen de Solari Yrigoyen, envió la siguiente carta —que lleva fecha del 29 de octubre último— al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla:

"Señor Presidente: Entiendo que la publicación de "trascendidos de fuentes responsables" originados en la ciudad de Bahía Blanca, afectan el buen nombre de dos ex legisladores de la Unión Cívica Radical: Hipólito Solari Yrigoyen detenido sin proceso en el Instituto de Seguridad de Rawson y Mario Abel Amaya cuyo reciente fallecimiento contribuye a agravar angustiosamente este hecho.

En estos "trascendidos" se combinan distintos acontecimientos con el evidente propósito de presentar una aparente justificación al acto de detención por existir "vinculaciones subversivas".

Debido a esto y al estar mi marido, Hipólito Solari Yrigoyen, imposibilitado por su situación actual de responder personalmente a través de un profesional a estas versiones, me veo en el ineludible deber de precisar en los límites de mi conocimiento, esos hechos y acontecimientos en resguardo de su integridad moral y política.

1. La solidaridad con el Gobierno de Salvador Allende expresada en el año 1970, en la solicitud al diario "Clarín", debe ser examinada en su contexto histórico y realidad política. Se trataba de afirmar el principio de autodeterminación de los pueblos, sin connotaciones ideológicas. En igual forma pareció entenderlo el gobierno militar presidido por el Teniente General Alejandro Agustín Lanusse, no sólo al mantener de manera expresa las relaciones internacionales, sino al proclamar en conjunto, en la ciudad de Salta, el principio de pluralidad ideológica.

2. Asumió profesionalmente la defensa de Agustín Tosco. A la sazón el señor Tosco se desempeñaba como Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, con personería jurídica y legitimidad profesional. Debe recordarse, además, que el mencionado dirigente gremial discrepó públicamente con la guerrilla y la subversión y de manera especial, en ocasión de la fuga del Penal de Rawson se negó a acompañar a los guerrilleros prófugos.

3. Asumió la defensa de María Emilia Salto, como así también de Viale y Tumini; ello en el año 1972. La primera fue procesada por tener en su poder la pistola que pertenecía a su padre fallecido —médico militar— como "tenencia de arma de guerra". Los segundos

también fueron procesados por tenencia de una pistola —arma de guerra— y sin ninguna vinculación con la fuga de Trelew. A partir de ese año no actuó más en el fuero penal. Está de más agregar que la defensa profesional no puede significar una identidad ideológica con cada detenido y mucho menos una participación en el delito por el cual éste fuera procesado.

Por su parte a través del ejercicio legítimo de su profesión cumple el abogado, de alguna manera, con el cristiano deber de "dar asistencia al encarcelado".

4. Jamás tuvo a su cargo la defensa de Santucho, Mena, Osatinsky y Pujadas.

5. Repudió las declaraciones del Almirante Hermes Quijada, como un imperativo moral. Se atacaba sin verdad a un amigo y correligionario, al Dr. Amaya, acusándolo por su presencia en el Aeropuerto de Trelew, de vinculación con la fuga del Penal de Rawson. Me remito a la declaración de la "asociación de docentes de Chubut" de fecha 23 de agosto de 1972, que aclara perfectamente esa situación.

6. La Asamblea Popular de la ciudad de Trelew en 1972 reflejó el grado de comprensión política reinante en ese momento ya que a ella se sumaron las adhesiones de fuerzas políticas, gremiales y vivas de Trelew, en el reclamo por la libertad de un grupo de ciudadanos detenidos en esa ciudad, Rawson y Puerto Madryn. Debo destacar que la Asamblea se llevó a cabo en el Teatro Español cedido por el Intendente Municipal para ese fin y que tuvo como resultado obtener del gobierno militar la libertad de todos los detenidos.

7. El acto del 22-8-1973 fue organizado por las Juventudes Políticas Argentinas, Radicales, Demócratas Cristianos, Midistas, Udelistas, Socialistas entre otros, y autorizado por la Policía Federal.

Los doctores Hipólito Solari Yrigoyen y Amaya fueron invitados a participar en él por la Juventud Radical. Puedo asegurar que mi marido no hizo ni allí ni nunca la apología del extremismo. El aprovechamiento del acto por determinados grupos y los disturbios producidos a varias cuadras de distancia tras la finalización de éste fueron ajenos a los objetivos de su programación.

8. El requerimiento al Juez Federal del Río Mayo del 15-11-1973, no existió. En el Senado de la Nación denunció, con fundamento en el Tratado de Montevideo y la Convención de Caracas (asilo Territorial y asilo Diplomático), la entrega ilegal a carabineros chilenos de tres ciudadanos de ese país ingre-

sados a la Argentina bajo el amparo de nuestras leyes.

9. Prologó el libro de Agustín Tosco, en el que se trata a continuar la lucha democrática —no la subversiva— en las esferas política, gremial y estudiantil, por la liberación nacional, libertad y dignificación humana. Se impugna la violencia afirmando que las únicas armas son "la verdad y la moral".

10. Integró el Comité de Ayuda a Chile, organismo de solidaridad americana reconocido legalmente por las autoridades argentinas, conjuntamente con destacadas personalidades nacionales.

11. Se sumó al reclamo de múltiples sectores políticos por la libertad de Juan Carlos Coral, diputado nacional y candidato a la Presidencia de la Nación en las elecciones de 1973, por un partido reconocido por el Gobierno Militar. Su libertad fue acordada.

12. Con fecha 26 de junio en una colaboración en "Esquía", publicación católica, se refirió a "la despreocupación del Gobierno ante la violación de los derechos humanos" denunciando la violación de estos derechos por los distintos sectores. Ayuda en el al secuestro del Coronel Pita condenando el hecho energicamente.

La defensa de los derechos humanos fue asumida como una constante por Hipólito Solari Yrigoyen siempre y ante todos los gobiernos. Ejemplos de ello se registran en el Diario de Sesiones del Senado de la Nación.

13. También se sumó al reclamo, compartido por unanimidad por el Senado de la Nación, por la libertad de doce detenidos pertenecientes a distintos sectores políticos y ninguno de ellos procesado por causas subversivas.

14. Su estudio sobre legislación laboral y ley de asociaciones profesionales, reflejan su vocación democrática enmarcando su ideario político dentro de la Constitución y de la ley.

Su libro fue precisamente presentado por el Presidente Illia, fiel intérprete del proceso democrático argentino.

El relato veraz y circunstancial de los hechos, alterados en su formulación y tergiversados en su interpretación, con el mal intencionado propósito de prefigurar un capítulo de cargos por subversión, al margen del principio de legalidad que compete al Gobierno, me mueve a responder por la presente a los "trascendidos de fuentes responsables", en resguardo de la integridad moral, cívica y política de mi esposo Hipólito Solari Yrigoyen. Dios guarde al Señor Presidente."

Consideraciones de un grupo de amigos

Por su parte un grupo de amigos del doctor Hipólito Solari Yrigoyen envió un texto al Director de *La Opinión*. Los firmantes de dicha carta bajo el título **Completando el curriculum** son los señores Ricardo Balbín, Arturo Illia, Carlos H. Perette, Luis A. León, María Losada, Julio C. Martínez, Antonio Napoli, Osvaldo Cáceres, Juan C. Pugliese, Fernando De la Rúa, Eduardo C. Angeloz y Jorge L. Lorenzo. El texto es el siguiente:

"Puede decirse, con toda verdad, que el Dr. Solari Yrigoyen, sobrino nieto de Don Hipólito Yrigoyen, se destacó desde su más temprana juventud, tanto en el periodismo como en la política, como un ardiente y decidido defensor del honor y del patrimonio nacional, de las libertades públicas, de los derechos humanos, de la libertad individual, de

los derechos previsionales, que caracterizó por su denuncia sin concesiones de los peculados e irregularidades en el ejercicio de la función pública.

Basta recorrer los diarios de sesiones del Senado de la Nación en el último período 1973/76 para advertir que las lúcidas intervenciones del ex-Senador Solari Yrigoyen lo ubican como un patriota que merece el respeto unánime de aquellos que no compartían ni comparten sus puntos de vista.

Las constantes y reiteradas defensas de nuestros derechos sobre las Islas Malvinas, las condenas precisas y convincentes a la violencia y a la subversión, negándole a éstas todo derecho a ejercer métodos contrarios a la acción democrática legítima, sus ho-

menajes a los mártires del terrorismo, fueran éstos militares, agentes de seguridad, obreros, estudiantes, sacerdotes, políticos o simples ciudadanos, sus intervenciones documentadas sobre la Ley de Asociaciones Profesionales y sobre los abusos de cierta dirigencia sindical demuestran claramente que el ex-Senador Solari Yrigoyen no fue, no lo podía ser, ni lo sería en más un subversivo. Por el contrario, es por todos conocido que, a poco de bregar contra ciertos dirigentes, su vida estuvo en peligro sufriendo un atentado que no acalló su voz, ni su valiente posición de testigo de una causa justa, de una actitud dirigida en suma a desenmascarar la violencia de izquierda o de derecha.

Toda la actividad registra-

tiva y pública del ex-Senador Solari Yrigoyen está cargada de señoría, sin injurias verbales que puedan cambiar su trayectoria en defensa de la democracia y de los derechos humanos garantizados por nuestra Constitución Nacional.

Nos preocupa, pues, que un argentino como Solari Yrigoyen esté privado de su libertad. Nos preocupa por él, por su familia, por sus amigos y mucha más nos preocupa por nuestro país. Por la imagen que sobre él se forma fuera de nuestras fronteras.

Y más todavía nos preocupa que se den argumentos a los enemigos del despegue argentino, a los aliados de la subversión interna e internacional que no vacilarían en computar a su favor esta inadmisible iden-

Curriculum y anticurriculum

Desde el 24 de marzo en adelante, las nuevas autoridades han dicho y reiterado que el proceso de reorganización conducido por las Fuerzas Armadas no iba contra ningún sector del país, excepto la subversión y la corrupción. Se trataba, en fin, de mirar hacia adelante para construir, y no de mirar hacia atrás para renovar discordias.

Para los extremistas y los venales, excluidos del proceso —no sólo por decisión de las Fuerzas Armadas sino porque ellos mismos, con sus actividades, ya se habían marginado de todo proceso, de la Nación misma—, quedaban los caminos legales: el monopolio de la fuerza en manos del Estado, las facultades extraordinarias asumidas por la Junta, y la Justicia. El país, salvo aquellos grupos automarginados, consistió en este marco jurídico.

Sin embargo, también es cierto que desde el 24 de marzo algunos funcionarios oficiales y algunos representantes de sectores privados se lanzaron a la exploración del pasado, abandonando el terreno en que se mueven gobernantes y gobernados. Es una exploración no sólo nueva sino, también, inútil, ya que ella sólo corresponde a los tribunales ordinarios y a las demás instancias del Ejecutivo y las Fuerzas Armadas.

Así, por ejemplo, a mediados de octubre trascendió en Bahía Blanca, sin indicación de fuente, un curriculum del ex senador Hipólito Solari Yrigoyen, que señalaba vinculaciones suyas con elementos subversivos. El ex legislador se encuentra detenido en sede del Comando del Cuerpo de Ejército V, situado en aquella ciudad bonaerense, desde que a comienzos de setiembre quedó a disposición del Ejecutivo Nacional, en virtud del estado de sitio.

Tres semanas más tarde, además de una carta de la esposa del ex senador al presidente Jorge Rafael Videla, doce amigos del doctor Solari Yrigoyen elaboraban un anticurriculum ofreciendo una imagen del ex legislador totalmente opuesta a la que figuraba en la nota trascendida en Bahía Blanca. Era una nueva exploración del pasado, que no puede sino traer daños: el curriculum se

sustraía al desarrollo normal de los organismos del Estado —que, hasta ahora, se limitó a detener a Solari Yrigoyen, sin acusarlo ante la Justicia—, y el anticurriculum también, porque la defensa del ex senador deberá formularse ante los Tribunales, cuando llegue el momento.

Ante la ausencia de una fuente responsable de su emisión, *La Opinión* no difundió el curriculum de Bahía Blanca. Pero, al aparecer la carta de la esposa del ex senador y el anticurriculum, decidió publicar estos materiales —cosa que hizo en sus ediciones de ayer—, para presentar al lector todos los hechos, como una manera no sólo de informar con claridad sino también de evidenciar la anómala situación creada.

Es que la imagen brindada por el curriculum no es toda la personalidad de Solari Yrigoyen, ni lo es la del anticurriculum. Porque si sus amigos invitan a recorrer el Diario de Sesiones del Senado, "para advertir que las lúcidas intervenciones del ex senador Solari Yrigoyen lo ubican como un patriota que merece el respeto unánime", quien recorra otros diarios hallará ciertos hechos sorprendentes.

El doctor Solari Yrigoyen, por ejemplo, participó el 22 de agosto de 1973 en un acto auspiciado por una organización sediciosa, las FAL, autora de asesinatos y secuestros. En ese acto, compartió la tribuna con Hugo Gorriarán Merlo, dirigente de la organización sediciosa que iba a ser ilegalizada poco después (en setiembre), luego de su asalto al Comando de Sanidad del Ejército, y cuyos asesinatos y secuestros no eran ignorados, entonces y ahora, por ningún argentino. Entonces, Solari Yrigoyen dijo que "es mucho más honroso ser militante del pueblo que senador", frase que no dice demasiado en favor de la investidura legislativa que ostentaba y que nadie le obligó a aceptar.

¿Cuál es la imagen definitiva del ex senador? ¿La del curriculum o la del anticurriculum? Sólo la Justicia, una vez que sea llamada a expedirse, hará la síntesis legal. Hasta entonces, el país no puede seguir dividido entre curriculumistas y anticurriculumistas.

06/11/76

Dos abogados secuestrados el jueves aparecieron sin vida

LA PLATA, (CNA) — "En estas horas inciertas y brumosas que vive la sociedad argentina, le ha tocado caer víctima de un brutal, infame e inconfundible asesinato, expresó ayer el ex-gobernador bonaerense, Anselmo Marini, al despedir en el cementerio local, los restos del abogado Sergio Karakachoff, cuyo cadáver apareció el sábado en la ciudad de Magdalena, junto al del letrado Domingo Alberto Teruggi. El sepelio de este último se realizó en la ciudad de Lobería. Ambos abogados, que tenían un estudio jurídico en esta ciudad, fueron secuestrados el jueves último por un grupo de desconocidos y nunca se supo hasta que aparecieron sus cuerpos sin vida.

El cortejo fúnebre que transportó hasta la necrópolis local el ataúd conteniendo los restos de Karakachoff, se detuvo previamente frente a la Casa Radical platense. En ese lugar, desde un balcón, Storani pronunció unas breves palabras.

Al acto de velatorio de los abogados asistieron numerosas personalidades, entre ellas dirigentes de la Unión Cívica Radical, organización en la que militaba Karakachoff, así, pudo verse, entre otros, a Ricardo Balbín, Anselmo Marini, Conrado Storani y Raúl Alfonsín, además de ex-legisladores nacionales y provinciales, y el presidente del Colegio de Abogados de La Plata, Carlos Acevedo.

La Voz del Sur 14/7/76

"No aceptamos provocaciones, ni nos van a intimidar con este tipo de acciones", expresó, y luego pronunció un viva para la UCR.

Anselmo Marini

Ya en el cementerio, el ex gobernador Marini recordó que "integrábamos la última convención del Radicalismo, y a esta convención le tocó explicitar el pensamiento político y la postura del partido, frente a los acontecimientos de la República".

"Y fue allí —añadió— donde nosotros decidimos la postura del cambio en paz, utilizar como arma la pacífica arma del sufragio, y repudiar totalmente la violencia de todos los signos".

Audió después, Marini a la necesidad "de construir una Argentina donde el hombre goce de libertad y justicia para su efectivo desarrollo y progreso. Dentro de esa armonía —señaló— estaba Sergio Karakachoff. Repudiamos la violencia y a él le tocó caer víctima de la violencia".

En otro pasaje de su exposición, agregó el orador que "a Karakachoff le tocó ser víctima de la violencia, justamente en la semana que la República conmemoraba los fastos de Domingo Faustino".

Uno Sarmiento, quien yéndose del país exiliado por una dictadura, escribió en una piedra de los Andes, que las ideas no se matan".

"Habrán podido matar el físico de Karakachoff —puntualizó— pero no sus ideas. Estos ideales que nos impulsan a alcanzar la justicia para que el hombre tenga seguridad jurídica —agregó— seguirán siendo compartidos por millones de argentinos que anhelan la paz, y seguridad para salir de este estancamiento que provoca estupor".

"Hay todavía —añotó— reservas suficientes contra todos estos ataques y desvaríos, fue Karakachoff —concluyó— un militante que se incorporó con esos aires de justicia para el despojado, y sirvió con vigor y fuerza a esos ideales, y le ha tocado caer víctima de un brutal e infame asesinato. Nosotros no podemos otra cosa que expresar nuestra dolorosa protesta".

Dirigiéndose a los familiares del extinto, Marini señaló también que "él será un eje de lo que no debe ocurrir más en la República, y nosotros estaremos junto a ustedes para calmar el desconcierto de tanto infatigable".

Protesta de Balbín contra la violencia

El doctor Ricardo Balbín entregó ayer una declaración, a título personal, expresando su "indignada protesta" y pidiendo el esclarecimiento del asesinato de que fueron víctimas los abogados Sergio Karakachoff y Domingo Alberto Teruggi, el primero de los cuales —dice Balbín— integraba la H. Convención Nacional de la U.C.R. que definió el cambio en paz y la unión de los argentinos".

Los cuerpos de Karakachoff y Teruggi aparecieron en la medianoche del sábado, cerca de Magdalena.

Al referirse a su protesta por este episodio, Balbín expresa que "no hacerlo, importaría una complicidad con el silencio y serviría a la proliferación del miedo o la intimidación, que tanto perjudica y malogra la vida de los pueblos. Hay que saber el porqué y quiénes son, sancionar severamente y comprender que los enemigos del orden están en el frente oculto, pero también infiltrados en las filas de los mejores intencionados, a los que el país quiere servir con lealtad y sin impaciencias.

Nuestra protesta contra todas las formas de la violencia no es de ahora, sino que constituye una línea de conducta jamás quebrantada, cualquiera fueran las circunstancias que le tocara vivir a la República. Hemos sido los primeros en advertir al país contra las extorsiones que se insinuaban, pagando los precios políticos que fueran, pero con la clara conciencia de estar

sirviendo la causa de la unión en el marco de la convivencia pacífica.

Han ocurrido muchos hechos deplorables, producto de la irracionalidad y del desprecio por los derechos humanos, que caracteriza la acción de los violentos. En cada uno estuvimos con nuestra actitud condenatoria y reclamando siempre el total monopolio de la fuerza en manos de los organismos de seguridad, que deben ser los únicos titulares de la preservación de la vida y de los derechos de la ciudadanía, así como que ellos, son los que pueden encarar, con legitimidad, la represión de todas las formas que subvierten el orden jurídico argentino.

El país aumenta su desconcierto en la medida que aparece la impunidad de los grupos agresores, y el temor que generaliza y confunde son elementos negativos para la real recuperación de Argentina. Se necesita actuar con suma energía para evitar que estos hechos se sigan repitiendo y termine esta siembra de odios que facilitará la descomposición social del país. La seguridad y la convivencia pacífica entre los argentinos, constituyen los máximos valores a custodiar por todos, cada uno en su propia responsabilidad pero con la absoluta convicción que servimos las causas más nobles, como son las del hombre y la sociedad que lo integra.

Formulo esta declaración a título personal, con el único objeto de evitar interpretaciones o equivocados razonamientos que provoquen perjuicios.

015/7/76

LA VOZ DEL INTERIOR

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA
Subdirector interinamente a cargo de la Dirección
JORGE S. REMONDA - KUIBAL
CORDOBA, 14 DE SEPTIEMBRE DE 1975

Nuevos crímenes

Dos nuevos crímenes espantosos fueron cometidos este último fin de semana por el terrorismo. En un caso, en Rosario, nueve policías que regresaban de custodiar un partido de fútbol y un matrimonio que pasaba circunstancialmente por el lugar murieron a consecuencia de un atentado con explosivos. En el otro, en un camino de la provincia de Buenos Aires, aparecieron los cadáveres de dos profesionales, los doctores Sergio Karakachof y Domingo A. Teruggi, afiliados de la Unión Cívica Radical, desaparecidos el viernes pasado.

La violencia extremista no se da tregua y ya no elige sus víctimas en determinado sector ideológico, sino que mata para cumplir con un rito siniestro. En los episodios que acaban de estremecer a la opinión pública se trata de modestos servidores policiales que habían cumplido un acto de rutina, de gente totalmente inocente que tuvo la desgracia de pasar casualmente por donde explotaría el artefacto infernal y de adherentes a una agrupación política democrática. Lamentablemente se cumple el ciclo previsto. Con una precisión que, sin embargo, sobrecoge por la temeridad y ferocidad de sus ejecutores.

La metodología violenta, como ya fue señalado tantas veces, ya no busca objetivos políticos sino el asesinato por el asesinato mismo. De otro modo no se comprendería que cada día caigan sacrificadas por esta lucha innoble y demente personas seleccionadas al azar, nada más que porque es la hora de matar y porque no importan ni los nombres, ni los oficios o profesiones, ni las ideas e convicciones sino que se verifique la ceremonia macabra, que haya nuevos muertos que sumar a la larga lista de argentinos inmolados por la puja extremista. El crimen satánico de brujos y sacerdotes delirantes parece no tener término en esta Argentina nuestra que, no obstante esa actuación tenebrosa, se esfuerza cotidianamente por sobreponerse a sus dificultades de país en crisis, por construir una esperanza sobre las ruinas del fracaso, por conquistar el futuro a pesar de que el camino emprendido es difícil y poblado de riesgos.

La inmensa mayoría del pueblo argentino está en las antípodas respecto de ambos extremismos.

Su lucha es otra. Es la lucha del trabajo y la inteligencia consecuentes, puestos al servicio de la vida y no de la muerte. Es la lucha por una democracia perfeccionada, donde los hombres puedan existir y convivir libres de la amenaza del hambre, el desempleo, el analfabetismo o la enfermedad. Pero, fundamentalmente, libres de tener que vivir por una u otra de las barbaries extremas. El rechazo unánime de crímenes como los ocurridos en Rosario y Buenos Aires es una clara demostración de que la sociedad argentina, aunque se espante, se duela y se repliegue hasta la lágrima más recóndita por tanta crueldad, no acepta esta clase de sacrificios inútiles, gratuitos, salvajes. Su sentido del heroísmo está en otra parte, sencillamente porque no es ni puede ser heroico el asesinato indiscriminado, vil, cobarde de los escuadrones de la muerte, cualquiera sea su signo. El coraje argentino presenta otros antecedentes, que hablan de hombres que se juegan en todo caso por causas nobles, de frente, dando la cara, no desde la impunidad que presta el anonimato y la nocturnidad. Y no se recuerda historia alguna en que las víctimas sean los inocentes, como vemos que acontece ahora en esta guerra sucia de las bandas extremistas.

Por cierto, sucesos como estos no contribuyen a mejorar nuestra imagen en el exterior, donde existen grupos interesados en presentar a la Argentina como una nación anarquizada por la violencia. La realidad es otra, claro, pues la mejor, la más grande voluntad argentina apunta en otra dirección: a la plena democracia republicana.

Desaparecieron dos ciudadanos cubanos

La embajada cubana en Buenos Aires denunció al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto sobre la desaparición de dos ciudadanos de ese país, Jesús Cejas y Crescencio Galanena, empleados de esa representación diplomática. Así lo hizo saber un vocero autorizado de la Cancillería argentina.

El Palacio San Martín dio traslado de la denuncia al Ministerio del Interior y se comunicó a la embajada de Cuba la ocupación oficial por aclarar la situación.

Por su parte, la agencia AFP envió un cable desde La Habana en el cual se indica que los dos empleados desaparecieron cuando iban en un ómnibus desde su embajada a la residencia de Aragonés Navarro, el embajador.

AFP dice que el embajador argentino en Cuba, Fernando Insausti, fue convocado a una entrevista con "una alta autoridad" del gobierno, que se tiene entendido fue el propio primer ministro Fidel Castro.

El despacho indica que en fuentes generalmente bien informadas se sugirió que, por el momento, el gobierno cubano "está lejos de responsabilizar al argentino" por la desaparición de los dos propiamente dichos.

C 12/8/76

Los dos cubanos

La embajada cubana en Buenos Aires está trabajando en estrecho contacto con el gobierno argentino en la búsqueda de dos de los miembros de la representación, acerca de quienes se presume que habrían sido secuestrados el lunes, informó ayer la embajada argentina en La Habana.

Los dos hombres, Jesús Cejas Arias y Crescencio Galanena Hernández, integrantes ambos del personal administrativo de la embajada cubana, no han sido vistos desde que salieron de la embajada el lunes.

O 13/8/76

Se desempeñaban en la embajada - Presunta desertión de dos cubanos

La agencia de noticias Associated Press recibió ayer un sobre -por correo simple y con estampilla argentina- conteniendo las credenciales de los empleados administrativos de la embajada de Cuba en Buenos Aires, Jesús César Arias y Crescencio Galanena Hernández, quienes habían desaparecido a principios de la semana pasada.

Junto a esos documentos había una nota, todo lo cual fue retirado de la sede de la agencia por un miembro de la Cancillería.

En el Palacio San Martín La Opinión tuvo acceso a la misiva recibida en Associated Press, cuyo texto -manuscrito con letra despareja- es el siguiente: "Nosotros (aquí el nombre de las dos personas desaparecidas), ambos cubanos, nos dirigimos a usted para que por este medio comunicamos que hemos desertado de la embajada para gozar de la libertad del mundo occidental". La nota no lleva firma al pie ni ninguna otra aclaración.

También pudo saberse que se corroboró la autenticidad de las dos credenciales, extendidas por el Palacio San Martín, como es de estilo, el 4 de septiembre del año pasado. Los documentos, que figuran con los números 202/75 y 198/75 acreditan a sus titulares como empleados administrativos de la Embajada de Cuba.

Más tarde la Cancillería remitió "a los organismos pertinentes" la nota y las dos credenciales, según dijo a La Opinión un vocero del Palacio San Martín.

Consultada la embajada cubana, un funcionario de la misma declinó formular cualquier tipo de aclaración sobre el caso, negándose incluso a identificarlo.

Los dos empleados habían sido vistos por última vez el lunes 9 pasado al salir de la sede diplomática con destino a la residencia particular del embajador. Desde entonces, el sobre recibido ayer por la agencia de noticias fue la única novedad que se produjo en torno al caso de su desaparición.

O 17/8/76

Una investigación El paradero de dos empleados cubanos

Fuentes del Palacio San Martín desmintieron anoche versiones que mencionaban una entrevista entre el canciller César Augusto Guzzetti y el embajador de Cuba en la Argentina, Julio Aragonés Navarro, en relación con la presunta desaparición de dos empleados administrativos de esa representación diplomática.

Consistieron, sin embargo, en que la Embajada de Cuba había transmitido su inquietud por el suceso, y que la Cancillería respondió que de inmediato se tomarían los recaudos pertinentes, elevándose una nota al Ministerio del Interior.

En horas de la tarde había circulado una información oficiosa que consignaba igual respuesta, pero atribuyéndola al contraalmirante Guzzetti, en diálogo con el señor Aragonés Navarro.

Las mismas fuentes de la Cancillería que rectificaron la información, indicaron que el embajador cubano tampoco había concurrido personalmente para entregar el pedido de averiguación en torno a la desaparición de los señores Jesús Cejas y Crescencio Galanena, ocurrida presuntamente el, la tarde del lunes.

Ambos empleados de la Embajada fueron vistos por última vez el lunes, al salir de la sede diplomática con destino a la residencia particular del señor Aragonés Navarro. En conocimiento de su desaparición, el embajador cubano comunicó inmediatamente el hecho al Gobierno de su país, lo que motivó una convocatoria urgente al embajador argentino en La Habana, señor Fernando Insausti. Allí el representante argentino dialogó durante 90 minutos con "una alta autoridad", que, según trascendidos consignados por las agencias internacionales de noticias, habría sido el propio primer ministro Fidel Castro.

Pudo saberse que durante la entrevista se solicitó al señor Insausti que transmitiera a su Gobierno la "profunda preocupación" de Cuba por la vida de ambos desaparecidos, y se comentó además que las autoridades argentinas "deben sin duda poseer los medios necesarios para proteger la vida de ambos cubanos".

De acuerdo con lo informado por la agencia France-Press, el señor Insausti salió del Palacio de la Revolución con semblante tranquilo pero declinando hacer declaraciones o comentarios, y posteriormente las luces de la misión diplomática argentina en La Habana permanecieron encendidas hasta la medianoche. No se conoció ningún parte oficial que mencionara contactos entre el señor Insausti y la Cancillería argentina relacionados con el tema.

O 12/8/76

70

Un presunto secuestro

Desde mediados de la semana anterior, todos los medios de propaganda del castro han se han puesto en movimiento para denunciar el presunto secuestro de miembros del personal de la embajada de Cuba en nuestro país. Se trata, como se sabe, de dos empleados administrativos que el 9 de este mes abandonaron el edificio de dicha misión diplomática para abordar un autobús, sin que se volvieran a tener noticias de su paradero.

A poco de darse información pública del hecho, se supo que "una alta autoridad" del gobierno cubano había transmitido al embajador argentino en La Habana su "profunda preocupación por la vida" de los dos connacionales desaparecidos, y casi al mismo tiempo en los medios oficiales de aquel país se dejó entrever que se trataba de un secuestro instigado por la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA). Entretanto, una emisora de Miami difundió una información, obtenida de "fuentes secretas", según la cual exiliados cubanos opositores a Castro se habían atribuido "la responsabilidad del secuestro". Los supuestos secuestradores pertenecerían a un denominado "Comité de Organizaciones Revolucionarias Unidas", sin antecedentes conocidos.

Así presentado el episodio, todas las indicaciones habrían llevado a creer que los cubanos desaparecidos habían sido víctimas de un secuestro, imputable, desde luego, a las "potencias imperialistas" y a cuantos se oponen a la dictadura comunista imperante en el Caribe. Difícil había resultado destruir esa patraña si no se hubiera producido un hecho posterior que echaría luz sobre el confuso episodio. Nos referimos a la recepción de una carta, enviada por correo simple, por parte de la sucursal en Buenos Aires de la agencia internacional de noticias Associated Press, firmada por los dos cubanos desaparecidos, cuyos términos no dejaban lugar a dudas de que su abrupto alejamiento de la embajada cubana en Buenos Aires había sido un acto voluntario, es decir, una desertión. Junto a la misiva, los remitentes enviaron las credenciales que los acreditaban como miembros del cuerpo diplomático cubano. Un funcionario del Palacio San Martín confirmó a representantes de este diario que tanto la carta como las credenciales habían sido retiradas de las oficinas de la Associated Press y dijo que de ellas se desprendía que se trataba de una desertión.

Se carece aún de información oficial sobre el desenlace del episodio, pero es poco lo que se podría agregar para poner en

evidencia que el presunto "secuestro" no fue más que la huida de dos funcionarios, que como tantos otros ciudadanos de su nacionalidad no pueden soportar, ni aun a mucha distancia de su país, las condiciones humillantes a que los somete el castroismo.

El hecho tiene analogía con el registrado hace pocos días en Canadá y que tuvo por protagonistas a varios atletas soviéticos que participaron de los juegos olímpicos. Ante la posibilidad de escapar a los rigores de la dictadura moscovita, dichos deportistas no vacilaron en hacerlo, negándose a regresar a la Unión Soviética. También en este caso medió un acto de voluntad, libremente manifestado, no obstante lo cual los jefes del Kremlin pretendieron obtener del gobierno canadiense la "extradición" de los nuevos desertores.

Los dictadores instalados en La Habana y Moscú deberán tentar, por lo visto, la construcción de nuevas tapias de hierro y cemento, ya no sólo terrestres sino también aéreas y marítimas, de fantástica semejanza del "muro de Berlín".

Preocupación frente a una medida cubana

En una nota remitida al ministro de Economía, José A. Martínez de Hoz, la Cámara de Exportadores de la República Argentina manifiesta su preocupación por la suspensión por parte de Cuba de los embarques de mercaderías procedentes de la Argentina.

Manifiesta la entidad que esa suspensión se operó a partir de agosto, y que "la falta de solución de ese problema trae aparejado el licenciamiento de miles de obreros hasta fin de año".

Dice también la entidad que la suspensión ha sido originada en "instrucciones emanadas de las autoridades cubanas".

Más adelante, la Cámara de Exportadores puntualiza que "la casi totalidad, y en algunos casos la totalidad, de los productos manufacturados, algunos ya fabricados y otros en proceso de fabricación, responden a diseños especialmente confeccionados para responder a las tipificaciones propuestas por las autoridades de Cuba, y que también se ha hecho un cuantioso acopio de materia prima para hacer frente a la continuidad del proceso de fabricación, que ahora se ve interrumpido".

C 6/10/76

La crisis de un convenio dudoso

La suspensión por parte de Cuba de las importaciones industriales acordadas con nuestro país, pone al descubierto una gestión realizada en 1973 con el solo objeto de obtener un rédito político. Al caer los precios de los productos primarios —en este caso el azúcar cubano— los industriales argentinos sufren las consecuencias de la relación del intercambio.

Cuando en el año 1973 se suscribieron los primeros acuerdos comerciales con Cuba, no estuvieron ausentes —y de hecho fueron los que tuvieron mayor peso— los objetivos políticos, que intentaban marcar una diferenciación con los 12 años anteriores en que habían estado cortadas las relaciones entre los gobiernos de nuestro país y el de la Isla. La política de distensión aplicada desde aquel momento se hacía necesaria, y la firma de importantes acuerdos comerciales ratificaban ese entendimiento.

En lo que hace al plano estrictamente comercial, ambos países aportaron su cuota de conveniencia para la firma de los acuerdos. Cuba por su lado, se encontraba en esos momentos en un período de auge en el precio de su principal producto de exportación —el azúcar—, que estaba alcanzando cifras suficientemente abultadas en el comercio internacional, como para haber hecho pensar a sus autoridades que comenzaba el apogeo de las materias primas, frente al de los productos manufacturados. Ello les daría el margen necesario como para contar con un suficiente superávit en la balanza de pagos en los años siguientes, permitiéndoles hacer frente a compromisos para la adquisición de diversos productos industriales, como los que compusieron el conjunto de acuerdos firmados con nuestro país. A fines de 1974, el azúcar llegó a su máxima cotización de 57,17 centavos por libra, comenzando desde ese momento un paulatino proceso descendente en el precio del producto.

En la Argentina, por el contrario, predominan las razones estrictamente económicas, destinadas a mostrar la superación de barreras ideológicas, aun a costa de hacer un mal negocio comercial para el país. Por otra parte, el grueso de las exportaciones lo constituyen los automotores y material ferroviario; de tal forma, el aparente éxito de la operación no era otra cosa que una decisión tomada

más allá de nuestras fronteras según la conveniencia de las empresas fabricantes, que por su condición multinacional estaban en situación de desarrollar negociaciones de las que el país exportador solo recogía un pálido rédito político coyuntural.

• Bases del acuerdo

Las bases del acuerdo —que fuera respaldado y rubricado por el entonces ministro Gelbard— consistían fundamentalmente en abrir un crédito a favor de los cubanos, que originalmente fue de 200 millones de dólares por año, pagaderos a partir del sexto mes de embarque de las mercaderías, y a una tasa del 6 por ciento anual. Posteriores convenios complementarios acrecentaron ese préstamo hasta los 1.200 millones de dólares. Las importaciones cubanas se fueron incrementando, y de 12 millones que totalizaron en 1973, llegaron a 137 millones en 1975.

Las ventas de automotores y material ferroviario, fueron resultando cada vez menos, un negocio rentable, por el aumento de los costos internos; el Banco Central es el que ha financiado hasta este momento el monto de dichas operaciones, sin que pueda saberse cuándo Cuba irá cancelando esa deuda.

• Causas de la suspensión de embarques

Varias son las hipótesis que se barajan sobre las verdaderas causas que han tenido Cuba para proceder a la drástica suspensión de las importaciones procedentes de la Argentina. El argumento esgrimido por las autoridades de la Isla habría sido el de la

desaparición de dos funcionarios de la embajada de ese país ante el nuestro, hecho ocurrido más o menos en la misma fecha en que suspendió las importaciones.

Sin embargo, todo indica como causa segura a la grave crisis económica que estaría aportando el gobierno cubano. Pasado el período en que pareció revertirse la tendencia mundial hacia los bajos precios abonados por los productos primarios —los que, además del azúcar, conforman el conjunto de exportaciones cubanas— su economía vuelve a quedar sujeta a los vaivenes del comercio mundial, y los cada vez más escasos recursos obtenidos le impiden llevar adelante los compromisos contrados en el momento de la euforia de las materias primas.

Lo cierto es que, sea el motivo político anunciado, o el abarrotamiento del puerto de La Habana —probabilidad también esgrimida en su momento— hay un hecho que resulta hoy evidente, y son las dificultades que presenta su balanza de pagos, estructurada en función de las ventas de productos primarios, que deben servir para abastecer a la Isla de bienes industriales que no está en condiciones de producir dentro de sus fronteras.

El llamado deterioro de la relación de precios del intercambio, que sufren los países subdesarrollados, ha llegado en este momento por la vía de las exportaciones industriales, a herir a los propios empresarios de nuestro país que aguardan con expectativa una solución favorable al problema planteado.

El comercio con Cuba

LA HABANA, 26 (AFP). — Una misión oficial argentina de alto nivel, encargada de reactivar el comercio con Cuba, es esperada aquí en la primera quincena de noviembre.

La misión estará presidida por el secretario de Estado argentino para Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Alberto Fraguio.

Argentina, que otorgó en 1973 un crédito de mil 400 millones de dólares a Cuba, el más importante de ese tipo abierto a la Isla por un país no comunista.

A mediados de este año sin embargo las contrataciones de Cuba en Argentina tuvieron

un brusco descenso hasta llegar a la virtual paralización de embarques.

C 27/10/76

71

Mother strikes for missing son

Bonn — THE MOTHER of a student missing in Argentina yesterday started a second hunger strike to publicize demands for the release of her son.

The Protestant Students' Union said several of the son's friends had joined her in the hunger strike, which followed an earlier one last month.

Meanwhile a Bonn foreign ministry spokesman said the woman, Mrs. Marianne Zieschank, called at the ministry on Tuesday and was informed of a letter from Argentine President Jorge Videla saying her son Klaus and his friend Peter Falk had never been in the hands of the Argentine authorities.

But she and the Amnesty International Organization

claim that the two men are being held by Argentine secret police who arrested them four months ago.

The information from Videla also contradicted a statement by West German deputy foreign minister Karl Moersch who said after a visit to Latin America last month that the two men had been arrested and released shortly afterwards. (Reuters)

BAH 12/8/76

Misiva del general Videla al canciller de Alemania

Le aseguró que nunca estuvieron en poder de las autoridades los alemanes desaparecidos

Bonn, 9 (UP) — El presidente de la Argentina, general Jorge Videla, aseguró al canciller Helmut Schmidt que dos alemanes desaparecidos en su país desde hace más de cuatro meses nunca estuvieron en poder de las autoridades, dijo hoy el vocero del gobierno Armin Gruenewald.

Gruenewald reveló que Videla le escribió en una carta a Schmidt que las autoridades argentinas no han encontrado rastros de Peter Falk y Klaus Zieschank, aunque el presidente ordenó personalmente a las autoridades que se intensifique la búsqueda.

Gruenewald agregó que el gobierno no dudaba de las afirmaciones del general Videla.

El viernes un grupo de alemanes, entre ellos Heidemarie Wiczorek-Zeul, directora del cuerpo auxiliar de la juventud del partido Social Demócrata, de Schmidt, le entregó al embajador argentino una carta firmada por 5.000 ciudadanos, en la que se exige información sobre la suerte de Falk y Zieschank.

P 10/8/76

El gobierno alemán pide por dos desaparecidos

El gobierno de Alemania Occidental pidió ayer a la Argentina —por segunda vez en un mes— que esclarezca el misterio en torno a dos ciudadanos germanos que, según la entidad "Amnesty International", fueron secuestrados por la policía secreta argentina, anuncia un cable de la agencia **Latin** fechado en Bonn.

El ministro de Relaciones Exteriores, Hans Dietrich Genscher, expresó en tal sentido su "vehemente deseo" de que se esclarezcan los casos de Peter Falk y Klaus Zieschank, en una carta dirigida a su colega argentino, contraalmirante César Augusto Guzzetti.

Hasta el momento, tampoco ha habido respuesta —dice el despacho de **Latin**— al llamamiento hecho por el canciller alemán, Helmut Schmidt, al presidente argentino, teniente general Jorge Rafael Videla, el 7 de julio último. En aquella oportunidad, el canciller Schmidt señaló que las relaciones entre ambos países podían deteriorarse si no se aclaraba el misterio.

Por su parte, la organización "Amnesty International" afirmó que Zieschank fue secuestrado por la policía secreta argentina (SIDE) el 26 de marzo último, mientras visitaba a su madre, maestra en una escuela alemana de Buenos Aires. La entidad expresó, asimismo, que Falk, de 40 años, fue detenido a principios de abril y que hasta ese momento administraba un hotel y una escuela de pilotos.

30/7/76

En Alemania

Un despacho de **Latin** Reuter procedente de Bonn da cuenta de que el gobierno de Alemania Occidental pidió ayer a la Argentina que esclarezca el misterio en torno a dos ciudadanos germanos que, según la entidad **Amnistía Internacional**, fueron secuestrados, según informó un vocero de la Cancillería.

El ministro de Relaciones Exteriores, **Hans Dietrich Genscher** expresó su "vehemente deseo" de que se esclarezca el caso de Peter Falk y Klaus Zieschank en una carta dirigida a su colega argentino, **César Augusto Guzzetti**, según dijo el vocero.

No ha habido hasta ahora respuesta al llamamiento formulado por el canciller **Helmut Schmidt** al presidente **Jorge Rafael Videla** el 7 del actual, según consigna el despacho. El canciller advirtió que las relaciones entre los dos países podrían deteriorarse si no se aclaraba el misterio.

La madre de Zieschank, un estudiante de ingeniería de Munich, de 24 años, viene realizando una huelga de hambre desde el lunes último en la plaza principal de Bonn para protestar contra lo que calificó como inacción del gobierno alemán respecto del caso.

30/7/76

Réplica a funcionario de las Naciones Unidas

Comunicado oficial sobre refugiados

En las últimas horas de anoche la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación emitió un comunicado referido a la situación de refugiados y ciudadanos provenientes de países latinoamericanos que residen en la Argentina. El documento oficial —producido a raíz de una consulta efectuada por la agencia **France Presse**— reitera que "no hay situación de peligro específico" para los refugiados y ciudadanos provenientes de otros países latinoamericanos.

En otro de sus párrafos el informe oficial señala que "no hay situaciones de peligro específico para los refugiados ni para los ciudadanos provenientes de otros países latinoamericanos".

Más adelante el pronunciamiento gubernamental se refiere a la visita que efectuó a nuestro país el enviado especial de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, señor Gilbert Jaeger, y dice que "dicho funcionario sostuvo erróneamente que esa organización internacional tenía mandato suficiente sobre ciudadanos prove-

ternacionalmente difundidos y apoyados. Esta postura ha sido claramente condenada por la mayoría de la población que sólo desea el progreso y bienestar general logrados a través del orden y del trabajo fecundo".

En otro de sus párrafos el informe oficial señala que "no hay situaciones de peligro específico para los refugiados ni para los ciudadanos provenientes de otros países latinoamericanos".

Finalmente se añade que el Gobierno nacional "apela nuevamente a las instituciones o personas que se han hecho eco de la campaña internacional destinada a desprestigiar a la República en el exterior, para que logren cupos de residencia, en sus respectivas naciones, para ciudadanos extranjeros cuya permanencia en libertad en el país es incompatible con el mantenimiento de la paz interior y la seguridad." (Ver pág. 13.)

11/6/76

Roban documentación de refugiados

Un grupo de desconocidos asaltó anteayer la sede de la Comisión Católica Argentina de Inmigración y robó los legajos de aproximadamente 2.000 refugiados políticos, según informó ayer el secretario general de la entidad, padre Lino Pedisic.

Los primeros detalles sobre el hecho se conocieron a través de despachos procedentes de Ginebra, que atribuyeron a un portavoz oficial de la Comisión de las Naciones Unidas para Refugiados, la información acerca del robo, perpetrado poco después de las 6 del miércoles último.

La Comisión Católica Argentina de Inmigración, presidida por el obispo de Mar del Plata, monseñor Rómulo García, es una entidad dependiente de la Conferencia Episcopal Argentina y reconocida por las Naciones Unidas como una de las instituciones que colaboran con la organización mundial en la asistencia a los refugiados políticos.

La entidad, cuya sede se encuentra en la calle Laprida 930 de esta capital, funciona también como Secretaría de Enlace entre todas las organizaciones afines de la América latina.

El padre Pedisic, consultado

por **La Opinión** en torno de los informes del asalto procedentes de Ginebra, dijo que a las 7 del miércoles pasado, mientras se hallaba en su domicilio particular, fue informado telefónicamente por un empleado de la institución que el local de la calle Laprida presentaba señales de haber sido objeto de un hecho delictivo.

El religioso, según su propio relato, se trasladó inmediatamente al lugar, donde comprobó que habían sido violentadas la puerta de acceso al edificio y la de su sección administrativa en el primer piso. Otro tanto había ocurrido con las cerradu-

El padre Pedisic dijo no estar en condiciones de ofrecer indi-

cios sobre la identidad, la filiación o la proveniencia de los asaltantes. Sólo mencionó versiones recogidas en el vecindario que daban cuenta de entre 10 y 15 personas armadas, que habrían utilizado un camión para llevarse los elementos robados.

El religioso manifestó que había radicado denuncia por "violación, robo y daños" en la seccional 19ª y que había informado teleféricamente acerca de lo ocurrido a las autoridades gubernamentales y eclesiásticas.

11/6/76

25 people abducted

Refugees snatched by 40 gunmen

TWENTY five people — all but one of them Chilean and Uruguayan refugees — were abducted early yesterday morning during a commando-style raid on the hotels where they were lodged under the protec-

tion of the United Nations High Commission for refugees.

Forty heavily armed men brandishing machine guns broke into two small hotels in a lower middle class neighborhood of Buenos Aires between

two and four am, roused the refugee families housed there from their beds and herded their menfolk away in a convoy of cars.

The United Nations high commission here announced last ni-

ght that "the operation was carried out with extreme violence. All the persons were insulted and threatened, particularly the Chileans."

The 24 refugees under the protection of the high commission included two boys, aged 16 and 17, a cripple manhandled away without his crutches, a man sick with mumps and a Chilean ill with bronchitis; the other man abducted was a Paraguayan, who is the administrator of one of the hotels.

The United Nations statement said that the Argentine authorities were probing the abduction, which they deplored.

The raids on the Hilton and Pinot hotels in Caballito — where many of the refugees had been given shelter after the roof of a UN-rented house had collapsed — sent a wave of fear through the 20,000 refugee community in Argentina.

Their anxiety is explained not only by the abduction of the 25 persons to — but also by the kidnapping and murder last month of four Uruguayan exiles, including two prominent politicians, former Senator Zelman Mechin and ex-leader of the House of Deputies Hector Gutierrez Ruiz, and the abduction and subsequent murder of former Bolivian president General Juan José Torres last week.

Eyewitnesses said the cars used in the raid on the hotel were unmarked and had no numberplates. They said the men went inside shouting "Police."

BAH 12/6/76

Kidnappers beaten, warned, freed

THE POLITICAL exiles — 24 Chileans and Uruguayans and the Paraguayan manager of one of the hotels where they were lodged by the United Nations High Commission for Refugees — abducted in a commando-like raid in the early hours of Friday morning were freed yesterday.

But they had been tortured, beaten and warned to leave Argentina within 48 hours or be killed.

Following the kidnapping of the 25 men, who were taken from their families from the Hotel Hilton and Hotel Pinet, at Diaz Velez 5069 and Hidalgo 1041, early Friday morning, the Argentine government said through the UN that it deplored the incident and that none of its security

organizations had been involved.

And when the men were back at the hotels today, after being thrown out in various parts of Greater Buenos Aires from a truck and four cars used in the kidnapping, police guards were stationed at all hotels where the UN lodged refugees. Approximately 11,000 out of an estimated 20 to 25,000 political refugees living in Argentina are registered with the UN.

But the refugees, terrified to speak because of the threats they had received, have only one wish now — to get out of Argentina.

They were taken to a hideout, stripped, tortured with an electric prod and beaten.

The UN said in its official communique that they were "ill-treated and are now receiving medical treatment."

Most of the men were in bed yesterday. Several had broken ribs. All had bruised faces and most bore the marks of the electric prod.

The UN communique emphasized that the Argentine government "has adopted, on every occasion, the measures which should safeguard the security of the people living in these (refugee) hotels."

Its communique continued to refer to the kidnapped people as "refugees." The Argentine government claims that they are not refugees, merely "asylees" and that the UN has no legal right to

represent them. In a communique issued on Thursday, the government said that the UN High Commission was only responsible for people from Europe because only they were "political refugees." Latin Americans were "asylees," it said. The Argentine government also claimed that the UN had accepted this point.

However it was reported from the UN headquarters in New York last night that the High Commissioner for Refugees, Prince Sadruddin Aga Khan, has asked UN Secretary General Kurt Waldheim to intervene with the Argentine government on behalf of the refugees in Argentina.

Sobre la situación de refugiados Comunicado del Alto Comisionado de la ONU

La oficina del Alto Comisionado de la ONU, para los Refugiados, dio a conocer anoche el siguiente comunicado, reproducido por la agencia Noticias Argentinas:

"En el día de hoy (por ayer) entre las dos y las cuatro de la mañana, cuarenta hombres, aproximadamente, fuertemente armados, de civil, irrumpieron en los hoteles Hilton y Pinet, donde se alojan aproximadamente 110 refugiados con sus familias. El grupo revisó ambos hoteles pieza por pieza, exigiendo documentos a todos los pasajeros. La operación fue realizada con extrema violencia. Todos los pasajeros fueron insultados y amenazados, especialmente los de nacionalidad chilena.

"Veinticinco personas, incluyendo dos menores, fueron llevados por el grupo con destino desconocido. Veinticuatro de ellos son refugiados bajo mandato del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. El marido de la administradora de uno de los hoteles, de nacionalidad paraguaya, también fue llevado con el grupo.

"Al enterarse de esto, la oficina regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados de América latina, inmediatamente se ha puesto en contacto con las autoridades nacionales para expresar su profunda preocupación sobre la seguridad que deben tener las personas que se encuentran bajo el mandato del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y que se lleven a cabo con la mayor celeridad las investigaciones. Al mismo tiempo, se ha informado a la sede del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Ginebra de los hechos acaecidos, donde están tomando las medidas que exigen hechos de esta gravedad. Las autoridades argentinas han informado al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados que se hallan abocadas al esclarecimiento de estas situaciones que también deploran."

Al cierre de esta edición se aguardaba un comunicado del Ministerio del Interior sobre las denuncias formuladas por el funcionario del organismo internacional.

Por una nueva reglamentación Deberán presentarse ante la policía, los asilados

El Poder Ejecutivo modificó el reglamento para los asilados políticos, estableciendo —a través de la Dirección General de Migraciones— que la permanencia precaria concedida a los mismos tendrá un plazo de treinta días, debiéndose renovar antes de su vencimiento por períodos de treinta días ante la autoridad policial con

jurisdicción en su domicilio. En los fundamentos de la resolución número 3.168, conocida ayer de la Dirección de Migraciones, se consigna que ese régimen de presentaciones periódicas "tiende a conocer la residencia de los extranjeros y, de este modo, ejercer una adecuada vigilancia y control sobre los mismos".

La representación para América latina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) difundió ayer un comunicado anunciando que habían sido liberadas 25 personas que fueron secuestradas el miércoles pasado en dos hoteles del barrio de Caballito.

Añade la comunicación de la ACNUR que dichas personas habían sido objeto de malos tratos y reciben asistencia médica y que las autoridades argentinas han dispuesto el establecimiento de una guardia policial frente a esos dos hoteles.

Respecto de los hechos, el comunicado expresa que "los mismos no respondieron a procedimientos alguno de las Fuerzas Armadas, policiales o de seguridad".

El texto

El texto completo de la información es el siguiente:

"La Representación Regional para América latina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados con asiento en Buenos Aires informa que durante la

noche fueron dejadas en libertad todas las personas que habían sido secuestradas en los hoteles Hilton y Pinet. Los refugiados adujeron haber sido objeto de malos tratos e intimidaciones durante su cautiverio y se encuentran a etn almente recibiendo asistencia médica.

Las investigaciones

Las investigaciones que se han iniciado con motivo de estos episodios continúan y ponen todo empeño para que se esclarezcan las circunstancias en que tuvieron lugar, habiendo informado oficialmente que los mismos no respondieron a procedimientos alguno de las Fuerzas Armadas, policiales o de seguridad.

En estrecha relación con su sede central en Ginebra, la Representación Regional para América latina del ACNUR en Buenos Aires "está to-

mando todas las medidas adecuadas al caso".

Los hechos

En la madrugada del miércoles pasado un grupo de unos 40 personas fuertemente armadas se hizo presente en los mencionados hoteles, ubicados en Diaz Velez 5069 e Hidalgo 1041, según lo informó a la oficina de la ACNUR.

Después de revisar las instalaciones del hotel, los miembros del grupo de desconocidos obligaron a unos 25 personas, entre ellas dos menores de edad, a acompañarlos, llevándolos en varios vehículos estacionados previamente frente a los edificios.

Kennedy pide por los refugiados

Washington

El senador Edward Kennedy presentó el martes último ante el Senado una resolución pidiendo al Gobierno estadounidense que permita la entrada al país de los refugiados latinoamericanos cuyas vidas se hallen en peligro. La resolución —según informó la agencia Latin— está especialmente dirigida a los 20,000 refugiados, la mayoría chilenos y uruguayos, que residen en la Argentina. El proyecto fue presentado simultáneamente a la Cámara baja del Parlamento por los diputados Edward Koch y Donald Fraser. En sus fundamentos se menciona el reciente asesinato de los ex parlamentarios uruguayos Zelmor Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz y del ex presidente boliviano Juan José Torres.

LA OPINION ■ Domingo 20 de junio de 1976 ■ Pág. 12

Declaraciones de Videla a la prensa

Será respetado el derecho de asilo

El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, manifestó en Buenos Aires al enviado especial de la agencia de informaciones de México, Notimex, que mientras los militares continúan en el poder serán respetados los derechos humanos.

Según el despacho que difundió Notimex ayer en la ciudad de México, el presidente Videla manifestó enfáticamente que "los derechos humanos y el asilo político seguirán siendo respetados en Argentina", bajo su gobierno.

El número de argentinos que desean solicitar asilo político en otros países "es infinito", lo cual prueba que "no hay muchos que quieran emigrar y, al mismo tiempo, que hay garantías y seguridad en Argentina", agregó el mandatario argentino, según consigna la información.

El enviado de Notimex dijo que, al menos, hay tres asilados en la embajada mexicana en Buenos Aires, entre los cuales se encuentra el ex presidente Héctor Cámpora.

El presidente Videla declaró que Argentina "retomará los cauces democráticos" cuando las Fuerzas Armadas hayan logrado las metas que se fijaron al dar el golpe que derribó al gobierno de María Estela Martínez de Perón.

Tras expresar que no puede precisarse la fecha del fin de la gestión castrense, Videla reite-

ró que la "gran transferencia" se hará cuando el régimen militar "haya erradicado las causas profundas de la subversión, impuesto el orden y reestructurado el aparato productivo".

Entonces, manifestó, "regirá en Argentina una democracia verdaderamente republicana, auténticamente representativa y con un profundo sentido federalista".

Sobre la ex presidente Perón, indicó que está sometida a la acción de la justicia, la que, aseguró, "tiene prevalencia frente a cualquier otra consideración".

Los militares tomaron el poder "con una actitud humilde y no para satisfacer apetitos de orden personal o sectorial", dijo además.

Sobre la posibilidad de que los gobiernos del Cono Sur "integren un bloque de corte fascista", recordó que Argentina ha firmado acuerdos con algunos países de la región para la cooperación recíproca. Pero, al mismo tiempo, hizo hincapié en que Argentina ha custodiado celosamente su soberanía y está en favor de la no intervención y la autodeterminación de los pueblos.

El presidente de la Nación salió así al cruce de las versiones y comentarios que circularon por diversos países de Europa y América latina sobre una supuesta tolerancia hacia la transgresión de los derechos humanos.

La situación de los refugiados

El alto comisionado de la ONU para refugiados, príncipe Sadruddin Aga Khan, se dirigió a 34 gobiernos señalándoles el "marcado deterioro" de la situación de los 10.000 refugiados en la Argentina en las últimas semanas, y pidiendo cooperación para relocalizar urgentemente por lo menos a un millar.

Según el mensaje del Aga Khan, que se conoció ayer en Nueva York, éste ha mantenido estrecho contacto con el gobierno argentino, subrayando la necesidad imperativa "de medidas para proteger a los refugiados".

De los 14.000 que buscaron refugio en la Argentina desde 1973, en su mayoría uruguayos y chilenos, la oficina del alto comisionado ha logrado relocalizar hasta ahora a unos 4.000. Otros dos mil han obtenido residencia permanente y trabajo en la Argentina. Unos 6.000 subsisten gracias a la ayuda

financiera que les facilita la oficina de la ONU y otras organizaciones de ayuda a refugiados.

En tanto, en Buenos Aires también ayer se supo que el alto comisionado de las Naciones Unidas para refugiados en la Argentina consiguió reubicar a casi todo el grupo de extranjeros que había sido secuestrado el 11 del actual.

El funcionario de la ONU informó que 19 de los 25 ciudadanos chilenos y uruguayos llevados por la fuerza de sus domicilios el día 11 y liberados 24 horas después, ya han viajado a Europa. De ese contingente quince fueron aceptados por el gobierno sueco y los cuatro restantes salieron rumbo a Holanda.

También la oficina de la ONU para refugiados confirmó que los otros seis integrantes de aquel grupo de 25 partirán en los próximos días para Canadá y Francia.

■ Cumpliendo con instrucciones emanadas de la Dirección Nacional de Migraciones el 21 de julio pasado, referidas a la situación de los extranjeros que se hallan residiendo en forma ilegal en el país, el hospital regional de Comodoro Rivadavia informó que no atenderá a ningún ciudadano extranjero que no acredite su entrada y permanencia legal en el territorio nacional mediante la documentación respectiva. En el hospital, el 50 por ciento de los pacientes son chilenos.

Refugees strike for asylum

THE director of the Argentine branch of the United Nations High Commission for Refugees yesterday interviewed Latin American refugees who are staging a hunger strike at their hotel, in the Constitución district.

Martin Muller said the refugees, at the "Chelita" hotel, at San José 2017, had gone on a hunger strike to draw attention to their situation.

The refugees 59 Chileans and one Uruguayan, had also been ordered to leave the hotel by one of the owners.

The striking refugees said they were seeking relocation in another country after two years without documents or employment in Argentina. They said their protest was not political but aimed at getting "the chance of starting a new life" because they did not want to go on receiving aid from the UN High Commission for food and shelter.

The assistant head of the UNHCR, Enrique Pintos, also visited the refugees yesterday and said physicians had been asked to see the hunger strikers, and check their children, in case of danger to their health.

Pintos said the strike was to draw attention of the governments of the countries where the refugees had asked to be admitted. He said each refugee in Argentina — totalling 12,000 on the UNHCR register — had applied to three different countries, the majority favouring some European nations, Canada, Australia and New Zealand. Some of these countries had already given negative answers to the applications but other replies had to be awaited.

Pintos said that most countries around the world were prepared to receive refugees, but economic difficulties in the last two years had led to a tightening of immigration regulations. (NA)

LA NACION — Domingo 11, julio 1976

Un embajador habló sobre los refugiados

Partió para los Estados Unidos el doctor Carlos Ortiz de Rozas, embajador argentino ante las Naciones Unidas, quien expresó que "la posición argentina en el exterior continúa siendo de gran solidez y prestigio, especialmente en lo referente al ámbito económico y al accionar político general de la República, cuyos nuevos enfoques se aguardan con evidente expectativa".

Agregó que "en el exterior existe un gran desconocimiento acerca del trato que se da en nuestro país a los refugiados, que siempre se ha mostrado generoso en acogerlos y que muchos de ellos, en lugar de respetar las leyes en vigencia, se dedican a actividades ilegales, y, en el momento de afrontar dificultades, se acogen a los beneficios de los organismos internacionales para salir del país".

Refugee strike spreads

ABOUT 130 Chilean refugees joined 59 Chileans and one Uruguayan on a hunger strike to draw attention to their demands to be flown to another country for asylum.

The 60 people who started the strike were lodged at the Chelita hotel, near Constitución. Chileans at other hotels, where refugees are lodged at the expense of the

United Nations High Commission for Refugees, joined the strike yesterday and the protest was expected to spread to 13 hotels where refugees are staying. Meanwhile, 27 refugees remained at the Canadian embassy, at Suipacha and Santa Fe, awaiting a decision on their relocation.

Huelga de hambre de 60 refugiados

Cincuenta y siete refugiados políticos chilenos y tres uruguayos, que viven en Buenos Aires bajo la protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), iniciaron en las primeras horas de ayer una huelga de hambre por tiempo indeterminado en apoyo a sus reclamos de visas que les permitan abandonar la Argentina y radicarse, en forma definitiva, en algún país de América del Norte o Europa.

Simultáneamente, el ministro de Relaciones Exteriores canadiense, señor Allan MacEachen, anunciaba en Ottawa que la representación diplomática en Buenos Aires había iniciado conversaciones con las autoridades gubernamentales para tratar de hallar una solución al problema planteado por otros 27 refugiados chilenos que buscaron asilo en su sede, el viernes último, negándose a abandonar la Argentina, tras alegar que sus vidas corrían peligro. Por su parte, el ministro de Inmigración del Canadá, señor Robert Andras, admitió la posibilidad de que su país recibiera a la brevedad al contingente de refugiados chilenos.

Estos dos casos reactualizaron nuevamente el problema de los refugiados políticos que en otras oportunidades recurrieron a medidas compulsivas para lograr ser trasladados a un tercer país, ya que en la Argentina no pueden permanecer por haber ratificado ésta la Con-

vencción de las Naciones Unidas por la cual sólo otorga asilo a refugiados de origen europeo, excluyendo a los latinoamericanos.

Ayer, voceros de los sesenta refugiados, entre ellos, 25 niños, que iniciaron la huelga de hambre en su hospedaje del hotel "Chelita", situado en la calle San José 2017, manifestaron a La Opinión que la determinación fue adoptada "para llamar la atención de los países que pudieran recibirlos. Consideramos que una huelga de hambre es una forma de protesta disciplinada y el único medio a nuestro alcance para lograr las visas que nos permitan viajar a un país donde podamos trabajar y educar a nuestros hijos", afirmaron.

Dijeron, asimismo, que el principal escollo hallado para obtener las visas radica en la situación irregular en que se encuentran sus documentos con el agregado de que algunos países exigen, para recibirlos, certificado de buena conducta, que no entregan las autoridades uruguayas a los refugiados políticos. En el caso de los chilenos, la situación se agrava, ya que toda documentación que entrega la Embajada en Buenos Aires trae la aclaración de que el solicitante es "activista político de izquierda", lo cual veda la permanencia en la mayoría de los países, agregaron los voceros.

"Por lo tanto —concluyeron— debemos forzar la situación para lograr que seamos derivados a otros países, ya que nuestra situación transitoria en la Argentina lleva tres años. No podemos integrarnos a la sociedad argentina, porque carecemos de documentos y no podemos viajar por no poseer visas, ya que el cupo otorgado al ACNUR por los países que admiten recibirlos es muy reducido. Estas son reservas para los casos urgentes y el nuestro debe ser considerado como tal".

Cesó una acción de protesta de 500 refugiados

Fue levantada anteayer la huelga de hambre que desde varios días atrás venían cumpliendo unos 500 refugiados de Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Perú alojados en distintos hoteles de esta capital.

Tal decisión se adoptó ante el anuncio de que Canadá, Su-

iza, Suecia, Francia, Noruega y Holanda habían resuelto ampliar sus respectivos cupos de refugiados sudamericanos ante una gestión realizada por el señor Robert Muller, representante del alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados.

El propio Muller transmitió la información a los refugiados, logrando así el levantamiento de la huelga de hambre. La gestión exitosamente cumplida por el funcionario deberá concretarse ahora mediante la expedición de visas por parte de esos seis países a las Naciones Unidas, la que tendrá a su cargo los traslados.

Desaparecieron 17 uruguayos de sus domicilios

En la noche del 13 de julio último, diecisiete uruguayos radicados en la Argentina desaparecieron de sus domicilios, según datos que obran en poder del alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados.

Estas desapariciones fueron denunciadas en la sede local del organismo por parientes y amigos de los ciudadanos uruguayos.

Según pudimos establecer, tales desapariciones fueron puestas en conocimiento de la sede central del organismo, en Ginebra, y ya se habría establecido comunicación con nuestro Gobierno para tratar de establecer el paradero de esas personas.

En el grupo de uruguayos figuran dos niños de muy corta edad, uno de ellos de nueve meses de acuerdo con las denuncias efectuadas ante el alto comisionado.



• Michelini



• Altuna

Mother appeals for Michelini

THE WIDOW of a former Uruguayan senator yesterday issued a public appeal to know the whereabouts of her daughter, Margarita Michelini, 26, and her son-in-law, Raúl Altuna, 34.

Both disappeared from their home in Villa Martelli on July 14, and their flat was later found in an upheaval. Ten unidentified, armed men dragged them from their flat, the same day that several other Uruguayans living in Buenos Aires were reported missing.

Mrs Elisa Delle Piane de Michelini is the widow of former Uruguayan senator, Zelmario Michelini, who was kidnapped and murdered in

Buenos Aires last May, while living here in exile.

In letters addressed to new papers, the widow of Michelini — a mother of ten children — said that her daughter, Margarita, a teacher "is the one who is most favoured by all of us."

The woman also sent a letter to the President, saying that "it would seem that in our case what is evil and irrational has triumphed. I must hush my bitterness to avoid spreading among them (her children) hatred and anguish."

Mrs. Michelini said that the couple's two-year-old son, Pedro, had been left with neighbours and the flat was in "terrible disorder."

Grandma and baby home to Uruguay

A GRANDMOTHER'S plea for the return of her two-year-old grandson, published in the Buenos Aires Herald last month, was answered recently. Mrs. Fermina Haydee Cantoni de Anzalone took grandson Ernesto Andrés to her home in Montevideo after he appeared in Buenos Aires.

On August 1, Mrs. Anzalone received a phone call at her home telling her to come to Buenos Aires to pick up the child. The boy was staying with Mrs. Anzalone's daughter here since his mother, Rita, was arrested.

When Mrs. Anzalone arrived in Buenos Aires, she found her daughter's second-floor flat empty.

Her search for her grandson was unsuccessful until she contacted the Herald and her story was printed.

The daughter with whom the baby was staying, Laura María Haydee Anzalone Cantoni, is one of 19 Uruguayans kidnapped from their homes in July.

Their relatives recently wrote an open letter to President Jorge Rafael Videla describing their grief as they prepared to return to Uruguay after searching fruitlessly for the kidnap victims here, among them a three-month old baby and children.

The letter claimed the kidnappings were carried



Ernesto Andrés

out by no fewer than 10 people, in civilian dress and heavily armed, who broke into the victims' homes at dawn. The kidnappers did not seem to fear being observed, and said they were police, but produced no police documents, the letter stated.

Still missing are: Miss Anzalone; José Félix Díaz Berdayes; Nelson Eduardo Dean Bermúdez; León Gualberto Duarte Luján; Sergio Rubén López Burgos; Enrique Rodríguez Larreta, his wife Raquel and son Enrique; Sara Rita Méndez Lompodio; Simon Antonio Riquelme; María Mónica Solino Platero; Ana Inés Quadros Herrera, Margarita María Michelini; Raúl Luis Altuna; Zahn de Andrés; Maceiro Pérez; López Espiga; and Alicia Atarcón.

Diplomat seeks missing daughter

FORMER Uruguayan legislator and diplomat José Antonio Quadros yesterday made a public appeal to know the whereabouts of his daughter, Ana Inés, missing since July 13, when several other Uruguayans living in Buenos Aires, also disappeared.

Miss Quadros, 31, a mother of three, was living in Buenos Aires for three years up to the time of her disappearance. Later, the United Nations High Commission for Refugees

she used to telephone her parents regularly from Buenos Aires, but for some time now there had been no more calls.

It was not clear if Miss Quadros, a former pupil at the British School, Montevideo, was wanted by Uruguayan security authorities for political reasons.

Dr. Quadros, who said he had learned his daughter was missing from a news item in the Herald, said in his letter "It is clear that it is one of the aims of the Argentine government to reestablish law, order and justice."

"Why is it, then, that I have no way of tracing the whereabouts of my daughter? Why is it that none of those who likewise were abducted on or around the same date have been found? Why is it that it has been so difficult, if not impossible, to succeed in finding cooperation in my search for the truth?"

"If my daughter is guilty of a crime, let her be duly tried. But even if she were, I believe there is still complete justification in my asking why little if anything is being apparently undertaken to clarify this disappearance, as well as the others. I need help to find my daughter."

Among the others missing, whom Dr. Quadros refers to, is Margarita Michelini, 26, daughter of former Uruguayan senator Zelmario Michelini, kidnapped and murdered on May 21.



• Ana Inés Quadros.

(UNHCR) said that about 17 Uruguayans, some of them political refugees, had disappeared on July 13 and 14.

Her father, a lawyer, former national deputy and former ambassador to Britain, France and West Germany, said he had last seen his daughter in May, when he came from Montevideo to visit her in Buenos Aires. He said that

BAH 10/7/76

BAH 9/9/76

BAH 31/7/76

O 20/7/76

11/6/76 El Gobierno no apelará a las repatriaciones

Expulsan a terceros países a quince ciudadanos extranjeros

Por medio de un comunicado de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia, el Gobierno declaró ayer que no ha dispuesto ni dispondrá el envío a su país de origen de residentes extranjeros cuando medien circunstancias políticas o ideológicas, pese a que ese derecho está previsto en las normas jurídicas vigentes. Al reiterar esa decisión oficial, las autoridades insistieron en la denuncia ya formulada por el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, en el sentido de que hay una campaña para difamar a la Argentina que incluye la mención del envío a sus países de origen "de extranjeros radicados legal o ilegalmente en nuestro país".

El texto difundido ayer apela a las instituciones o personas que se hacen eco de esa campaña para que "logren cupos de residencia en sus respectivas naciones".

Paralelamente se conoció un decreto que determina la expulsión a terceros países de quince ciudadanos extranjeros.

El texto completo de la información oficial dice: "En la campaña dirigida a difamar la imagen de la Nación Argentina en el exterior se hace mención del envío a sus países de origen de extranjeros radicados legal o ilegalmente en nuestro país. Aun cuando los instrumentos jurídicos que nos rigen determinan que en el caso de que un extranjero expulsado no logre su admisión a un tercer país, debe ser enviado al de origen, el Gobierno de la Nación declara en forma terminante que ningún extranjero ha sido o será enviado a su país cuando medien causas de índole político-ideológicas. Se apela a las instituciones o personas que se hacen eco de esta campaña, para que logren cupos de residencia en sus respectivas naciones para estos ciudadanos, cuya permanencia en libertad en nuestro país es incompatible con el mantenimiento de la paz interior y atenta contra la seguridad nacional".

La exhortación incluida en el texto oficial fue difundida también en el exterior según surge de informaciones cablegráficas de agencias noticiosas extranjeras provenientes de París y Londres.

Simultáneamente se conoció la sanción del decreto 787 del Poder Ejecutivo Nacional, que determina la expulsión del país para 15 extranjeros que se hallaban detenidos a su disposición por desarrollar actividades atentatorias contra la seguridad del Estado. La nómina comprende a las siguientes personas: Rosa Adriana Catalina Palma Herrera, José Antonio Vieira da Cunha, Juan José Ramírez Moraga, César Augusto Giménez Roa, Digno Báez Romero, Sergio Daniel Lechinivski, Cláudio Gonçalves, Emerson Gonçalves, Iván Hernán Michaud Espinosa, María Liduvina Mery Pardo, Lucía Lourdes Ibarra Rodríguez de Martínez, Hernán Mauricio Fernández Flores y Luis René Maldonado González.

Viajaron a Cuba 31 refugiados

Un contingente de 31 refugiados de nacionalidad uruguaya, ocho de ellos menores de edad, abandonó ayer la Argentina rumbo a Lima, Perú.

La salida del grupo, que proseguirá luego viaje a La Habana, Cuba, se realizó mediante el patrocinio del Alto Comisionado de Las Naciones Unidas para Refugiados.

Integraban el contingente Washington Castillo Cortazzo, de 30 años; Laura Quintero, de 31; Mario Raymundo Sixto, 34; sus hijos Montiel de 4 y Mauro, de 2; Samuel Behakwainstein, 53; Ida Katy Fubkin, 47 y un hijo del matrimonio; Leonardo, de 16; Jorge Aguir Beltrán, 22; Rubén Azconcey Oliveira, 48; Sergio Melo Martínez, 35; Juan Baggio Suarez, 37; Alba Cairo Prudente, 42 y sus hijos Sandra y Claudia, de 11 y 9 años, respectivamente; Sergio Barreiro Nuñez, 39; Ida Giorgi García, de 26 y su hijo Sergio, de 8 años; Luis Cuba Simones, 29; María Souza Silveira, 29 y su hija Aída, de 3 años; Edison Ojeda Pereira, 41; Raquel Simones Muñoz, 31 y sus hijos Yuri de 6 años y Roberto, de 8 meses; José Escudero Mattos, de 34; Gonzalo Abella García, de 28; y Amelia Villaverde Vasegury, de 30 y su hija Rocío de 6 años.

En razón de sus actividades

Fueron expulsados catorce extranjeros

En la víspera se conocieron dos novedades sobre la situación de extranjeros residentes en territorio argentino. Por decreto número 787, el Poder Ejecutivo dispuso la expulsión de 14 extranjeros, en su mayor parte de nacionalidad chilena, en tanto que un cable de la agencia Noticias Argentinas informó que doce asilados de nacionalidad uruguaya y chilena, viajaron en las últimas horas del miércoles rumbo a Amsterdam, Holanda.

En cuanto a los extranjeros expulsados, el Ejecutivo señala en el decreto que "desarrollaban actividades atentatorias contra la seguridad del Estado". La nómina comprende a las siguientes personas: Rosa Adriana Catalina Palma Herrera, José Antonio Vieira da Cunha, Juan José Ramírez Moraga, César Augusto Giménez Roa, Digno Báez Romero, Sergio Daniel Lechinivski, Cláudio Gonçalves, Iván Hernán Michaud Espinosa, María Liduvina Mery Pardo, Lucía Lourdes Ibarra Rodríguez de Martínez, Hernán Mauricio Fernández Flores y Luis René Maldonado González.

Los doce asilados de nacionalidad uruguaya y chilena, que abandonaron la Argentina, llegaron al Aeropuerto Internacional de Ezeiza acompañados por funcionarios del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, señor Martín Müller.

La nómina de los viajeros es la siguiente: Julián Velando Mango, de 31 años, Teresa Gallarreta de Quiroga, de 21 y Carolina Díaz Gallarreta, de 4, todos uruguayos; Romualdo Aravena Vera, de 31; Elba del Carmen Oviedo Ovendano, de 28; los hijos de ésta última, Alejandro, de 9; Carmen, de 5 y Paulina, de 2; Pedro Juvelán Urrutia, de 24; Janette del Carmen Miranda Urrutia, de 24; la hija de ambos Carolina Oyarzun Miranda, de 2 y Silvia del Carmen Sáez Cerdá, todos de nacionalidad chilena.

Partieron a Bélgica doce refugiados

Por intermedio del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) y el Comité Intergubernamental para Migraciones Europeas (CIME), partieron ayer desde el Aeropuerto Internacional de Ezeiza con destino a Bruselas, en Bélgica, doce refugiados de nacionalidad chilena que se hallaban alojados en la Argentina.

Se trata de Eduardo Parra Ríos, de 31 años, su esposa, América Smart Cordero, de 22; la hija de ambos, América del Carmen, de 2 años; Carlos Britos Donoso, de 22; su esposa, Eliana Pinto Ramírez, de 24; los hijos de ambos, Carlos, de 3, y César de 1; José Pacheco Gallardo, de 32, su esposa, Elsa Maldonado Briones, de 31; y sus hijos Patricia, de 10; Paulina, de 9, y José de 8 años de edad.

● Sesenta extranjeros que carecían de la documentación requerida para permanecer en el país, fueron detenidos ayer en Mendoza por personal de la Dirección de Investigaciones de la Policía Provincial y puestos a disposición de la delegación de la Dirección General de Migraciones. Las personas detenidas son de origen chileno, 57, dos peruanos y un boliviano. Estos procedimientos se cumplieron al vencerse el plazo dado por el Gobierno local para que regularicen su documentación los ciudadanos extranjeros.

Los Refugiados que Abandonan el País URUGUAYOS Y CHILENOS CON DESTINO VARIO

COMO culminación de las gestiones efectuadas por el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, partió de nuestro país con destino a México un contingente de 10 asilados políticos de nacionalidad uruguaya. Eran 3 matrimonios que viajaron ayer en vuelo de Aerolíneas Argentinas, con sus respectivos hijos. El grupo se sumó a otros 15 asilados de ciudadanía chilena que también abandonaron el país el miércoles por gestión de ambos organismos internacionales, y con destino a Estocolmo, Suecia. Funcionarios de esos organismos acompañaron a los

asilados hasta Ezeiza, desde donde partieron rumbo a México. La lista de los viajeros es la siguiente: Rodolfo Cora Basso, de 48 años; su esposa, Cecilia Dubinski Mimer, de 49; y los hijos del matrimonio, Pablo, de 18, y Mariana, de 12; Vladimir Altesor Harguier, de 34; su esposa, Ana María Buriano Castro, de 31; y su hijo, Andrés, de 2; Víctor Altamirano Batiferr, hermano del anterior, de 32 años de edad; su esposa María Tralagan Silveira, de 21, y la hija del matrimonio, Laura, de sólo nueve meses de edad. El miércoles partieron con destino a Estocolmo los 15 chilenos citados. Son Juan de la Cruz Vergara Ojeda, de 39 años de edad; su esposa,

Silvia Catalán Hernández, de 39, y sus hijos Juan José, de 16; Francisco, de 14; Miguel, de 12; Héctor, de 11, y Dora, de 5 años; Edro Benjamín Mora Mora (correcto), de 37 años de edad; su esposa, Inés Trejo Rojas, de 25, y los hijos del matrimonio, Patricia, de 7 años, y Elizabeth, de 5; Víctor Hugo González Figueroa, de 30 años; su esposa, Hortensia Bustos Bustos (correcto), de 31 y su hija Pamela, de 2 años. La oficina del alto comisionado de la UN, informó que otros cuatro asilados partieron el miércoles a Holanda, y anunció que 6 asilados más viajarán, en fecha no señalada a Francia y Canadá.

Se refugiaron 27 chilenos en la embajada de Canadá

En horas de la mañana de ayer, se refugiaron en la embajada del Canadá un grupo de ciudadanos chilenos, negándose a abandonar el local diplomático.

Al tener conocimiento del hecho concurren a las oficinas de esa embajada, ubicadas en Suipacha 1111, piso 25º, donde nos recibió el segundo secretario y vice cónsul de esa representación, señor Brian G. Long. El funcionario manifestó que 27 personas, de nacionalidad chilena, se encontraban en otra habitación y que solicitaban la intervención de la embajada para que "se garantice su protección y se les permita radicarse en el Canadá".

Señaló el señor Long que esas personas "dicen sentirse preocupadas por su seguridad después del cambio de gobierno en la Argentina" y que no habían pedido asilo político.

Explicó además que su gobierno no concede asilo político, pero que existen programas de inmigración e inclusive un plan especial en beneficio de ciudadanos chilenos, establecido como consecuencia del golpe de estado ocurrido en Chile en septiembre de 1973.

Se analizará cada caso. El señor Brian Long señaló en respuesta a una pregunta que le formulamos que el gobierno de

su país estaba dispuesto a "analizar cada caso" siguiendo el trámite normal establecido en los planes de inmigración.

Agregó que los ciudadanos chilenos que cumplan con los requisitos establecidos podrían ser autorizados a radicarse en el Canadá.

Señaló por otra parte que las 27 personas que se encontraban en la embajada, que se negaban a retirarse, no estaban armadas, y que la embajada realizaría las gestiones necesarias para tratar de satisfacer sus requerimientos y lograr que abandonasen el local.

Informó asimismo el señor Long que el embajador, señor Alfred Bissonnet, a quien no pudimos entrevistar, iba a concurrir después de las 18.30, a la Cancillería para tratar dicho asunto con las autoridades argentinas.

En la Cancillería. Efectivamente, el embajador de Canadá concurre a la hora anunciada a la Cancillería, entrevistándose con autoridades de dicho ministerio, pero no pudimos establecer el resultado de la gestión.

Viajaron, con patrocinio de la ONU, cuatro personas

Con el patrocinio del Comité Intergubernamental de Migraciones y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, partieron ayer desde el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, con destino a Caracas, cuatro per-

sonas, dos de ellas menores de edad. Se trata de los argentinos Elena Eloisa Rivero, de 31 años, Daniela Gutiérrez, de 5; Marcela Fernández Gutiérrez, de 4 y Norma Amanda Carrasco Jaramillo, chilena de 44.

Se informó sobre la expulsión de 46 extranjeros

El Ministerio del Interior informó anoche que el Gobierno Nacional expulsó a cuarenta y seis ciudadanos extranjeros entre el 24 de marzo último y los primeros días del mes en curso.

Expresa el comunicado que tal determinación se adoptó "ante la necesidad de preservar la paz social y la seguridad interior" contra personas que gozaron de "la hospitalidad del pueblo argentino, a pesar de lo cual tuvieron activa participación en la subversión".

Señala asimismo que el Poder Ejecutivo Nacional, "manteniendo su política de profundo respeto por los derechos humanos, en ningún caso dispuso la expulsión de ciudadanos extranjeros a un país que no fuera elegido por ellos mismos, atendiendo, inclusive, los requerimientos formulados en muchos casos por el representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en América Latina y otros organismos e instituciones nacionales".

El comunicado de la cartera política agrega que en los meses de marzo, abril y mayo

fueron expulsados 6 extranjeros, 32 en junio y 8 en la primera semana de julio. La nómina de expulsados es la siguiente: Ciudadanos franceses: Gerardo Barrero, Herve Juan María Renevot, Francisco Chiappe y Pedro Juan Palacio García. Italianos: Miguel Russo, Francisco Rafael Cayotano Cosenti-

no y Francisco Migro. Españoles: Hernán Martínez Borrero y Antonio Garrido. Suizos: Luc Banheret. Norteamericanos: Olga Talamante Castillo y Guande Mae Loken de López. Brasileños: María Inés Da Silva, Abissafe Xavier de Brito, Eweron Gonçalves Vieira Zilho y José Antonio Vieira Da Cunha. Paraguayos: Ce César

Augusto Giménez Roa, Digno Báez Romero, Dionisio Ramírez Sánchez, Edilberto Jara y Luciano Ramón Zamudio. Bolivianos: Jorge Alberto Pascual Cabrera. Uruguayos: Omar Abanasilda Carballo Colman y Omar Delio García. Chilenos: María Mercedes Yolanda Sarmiento Díaz, Rosa Adriana Catalina Palma Herrera, Juan José Ramírez Moraga, María Liduvina Mery Pardo, Lucía Lourdes Ibarra Rodríguez de Martínez, Hernán Mauricio Fernández Flores, Luis René Maldonado González, Silvia Eliana Aravena Arriagada, Oscar Antonio Díaz Gallardo, Víctor Hugo Gómez, Víctor María Ortiz Figueroa, Isabel María de los Angeles Cornejo Barrios, Roberto Pizarro Hofer, Raúl René Rojas y Gabriel Alfonso Salinas Álvarez. Peruanos: Hugo Napoleón Bautista Guerrero, Félix Armando González Samaniego, Adalberto Villalta Serrano, Segundo Sigerido Villavicencio Chumacero y María Ester Torreses Burne.

Abandonaron el país diez refugiados

Otros diez ciudadanos chilenos integrantes de un grupo que había buscado refugio en la embajada del Canadá, en esta capital, viajaron con destino a Vancouver.

Este grupo partió desde Ezeiza, y está integrado por Miguel Romero, de 25 años; Helga Bustos de Romero, de 18; su hijo Miguel, de 3 meses; Sergio Navarrete, de 18; Florinda Navarrete, de 25; Moisés Navarrete, de 37; Jorge Alvarez, de 24; Gloria Cancino, de 22; Manuel Contreras, de 39 y Virginia Goides, de 26.

Los 27 integrantes del grupo original se habían presentado en la embajada con el propósito de solicitar una urgente decisión favorable a su pedido de radicación en territorio canadiense, pero en cuanto se hallaron dentro del local, los chilenos se negaron a abandonarlo, y advirtieron —según expresó un miembro de esa embajada— "razones de seguridad". Tanto los representantes canadienses como las autoridades argentinas apresuraron entonces los trámites destinados a facilitar la emigración de los refugiados.

Refugees fly north

TWELVE of the 27 Chilean citizens who took refuge in the Canadian Embassy in Buenos Aires on July 2 flew to Canada last night.

The names of the refugees were not revealed but it was understood that they were three families. They arrived at Ezeiza airport under police protection and were accompanied by embassy officials.

Police said the remaining 15 Chileans were expected to fly to Canada within the next few days. They did not fly on last night's Canadian Pacific flight because there were not enough seats available on the plane for all the refugees to travel together. Other flights were also booked up.

The Chileans had sought refuge in the Canadian Embassy on July 2, saying they were "concerned about their safety" and refused to leave the embassy offices. They were granted entry into Canada under a special immigration programme which was introduced for Chilean refugees after the military coup in 1973. (NA)

Israel worried about arrests

Jerusalem
ISRAEL yesterday expressed concern over the arrest of five Israelis in Argentina last week.

The reason for the detention of the five — three members of the youth section of the Jewish agency and the wives of two of them — has not been disclosed either here or in Argentina.

Two local employees of the agency's youth bureau in Buenos Aires were also arrested.

Professor Shlomo Avineri, director general of the Israeli foreign ministry, told the Argentine chargé d'affaires yesterday he hoped the arrests last Thursday were a misunderstanding.

The five Israelis also hold Argentine nationality. The three men dealt with Jewish education and youth emigration to Israel. They were named as Mr and Mrs Yitzhak Estrugo, Mr and Mrs Yosef Pick and Amnon Rudin.

According to reports here, they had attended the conference of an Argentine youth movement some of whose members were said to have taken part in anti-government activities. (Reuters)

BA # 27/7/76

Solicitud de la DAIA

La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) informó que ha solicitado la libertad de ocho personas de ese credo religioso que fueron detenidas en Córdoba.

En tal sentido esa entidad dio a conocer el siguiente comunicado:

"Con motivo de la detención de ocho personas de credo judío, producida en la ciudad de Córdoba el 22 de julio próximo pasado, quienes a requerimiento de la comunidad judía del país se dedicaban exclusivamente a la enseñanza y difusión de los valores de la cultura judía y sionista, la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), la Federación de Comunidades Israelitas de la Argentina y la Organización Sionista Argentina se han dirigido al gobierno de la Nación solicitando su libertad.

"Las instancias centrales de la comunidad confían en que, de acuerdo a las manifestaciones formuladas por el señor ministro del Interior a una delegación de la DAIA en una entrevista realizada pocas semanas atrás, evidenciando su comprensión hacia los problemas que concitan la atención de la comunidad, todo malentendido que pudiera haberse suscitado se disipará en breve lapso.

"Confían así en que la nueva gestión emprendida ante los poderes públicos conducirá a la pronta solución de esta emergencia, origen de justificada preocupación comunitaria".

C 3/8/76

Pedido israelí por detenidos

Jerusalén

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel inició ayer gestiones diplomáticas con la Argentina, tendientes a lograr la libertad de cinco ciudadanos israelíes naturalizados argentinos y dos judíos, detenidos por las fuerzas de seguridad el jueves último.

Según informaron las agencias internacionales de noticias, el profesor Shlomo Avineri, Director General de la Cancillería hebrea, manifestó ayer al representante argentino en Tel Aviv la preocupación de su gobierno por la detención de Yitzhak Estrugo y su esposa Clara, Yosef Pick y su esposa y Amnon Rudin. Las otras dos personas fueron arrestadas en Córdoba, desconociéndose su identidad.

3 27/7/76

● El encargado argentino de negocios en Israel, Juan Portela, telefonó ayer a la familia de uno de los cinco emisarios de la agencia judía detenidos en Córdoba, Argentina, para anunciarle que la investigación continúa y que "se hará justicia".

Al comentar este hecho, la radio israelí destacó que el asunto "ya no se desarrolla en un plano policial sino que fue tomado en sus manos por el gobierno".

Informe sobre la detención de israelíes

La Cancillería argentina informó ayer oficialmente que tiene conocimiento de la detención en Córdoba de ciudadanos argentinos de ascendencia israelí y que por los conductos pertinentes se están realizando averiguaciones ante el Ministerio del Interior.

El cable de la agencia Noticias Argentinas —que consigna la información— agrega que en los últimos días se había informado en Tel Aviv sobre la detención en la Argentina de cinco jóvenes, puntualizándose que pertenecen a una organización juvenil judía y que la embajada de Israel en Buenos Aires realizaba gestiones para lograr su libertad.

28/7/76

30/7/76

JUDIOS

TEL AVIV (AFP) — El encargado argentino de negocios aquí, Juan Portela, telefonó a la familia de uno de los cinco emisarios de la agencia judía detenidos en Córdoba, Argentina, para anunciarle que la investigación continúa y que "se hará justicia".

El diario "Haaretz" señaló, según su correspondiente en Argentina, que la actividad cultural de estos emisarios de la agencia judía y de instituciones educativas y culturales de ésta, "continúan sin ningún obstáculo de parte de las autoridades".

EXHORTAN A VIDELA A PONER FIN A LA ACCION ANTISEMITA

WASHINGTON (R-L) — Cincuenta y seis congresales enviaron una carta al presidente argentino, Jorge Rafael Videla, en la que lo exhortan a realizar todos los esfuerzos posibles para poner fin a la violencia antisemita en ese país sudamericano. En la misiva los congresales expresan la preocupación que les ocasionaron las recientes informaciones periodísticas sobre agresiones a tiros y atentados con bombas contra instituciones y comercios judíos, así como el secuestro de varios judíos prominentes. "Lamentamos estos episodios de antisemitismo que repugnan a los estadounidenses y a cualquier persona de buena voluntad", señalaron.

230/7/76

Liberan a dos de los israelíes detenidos

Dos de los ocho israelíes que fueron detenidos en Córdoba fueron liberados ayer, según informó el Comando del Tercer Cuerpo de Ejército.

En tal sentido dio a conocer el siguiente comunicado:

"El comandante del Tercer Cuerpo de Ejército comunica que el día 3 de

agosto de 1976 han quedado en libertad el ciudadano israelí Amnon Rudin y el ciudadano polaco José Pik".

Si bien no se hace referencia a los seis restantes detenidos, en medios autorizados se estima que podrían recuperar la libertad en las próximas horas.

C 4/9/76

Desaparición de tres extranjeros

El representante en la Argentina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), Roberto Muller, declaró ayer a la prensa tener conocimiento de la desaparición de dos hombres de nacionalidad chilena y una mujer uruguaya, quienes el lunes habían concurrido a la sede del organismo a retirar medicamentos.

Muller dijo que las tres personas habían concurrido a la sede de ACNUR, en Suipacha 180, al mediodía del lunes, retirándose poco después con medicamentos para refugiados que se encuentran enfermos en el hotel "Chelita" —ubicado en San José 2017— donde desde hace una semana realizan una huelga de hambre con el propósito de lograr asilo en otro país.

Uno de los hombres desaparecidos es padre de cuatro hijos, otro de dos, y la mujer madre de una niña, según informaron a la agencia Noticias Argentinas asilados que se encuentran en ese hotel.

Muller dijo que ante la situación planteada se seguirán los recaudos legales pertinentes.

aguardándose 48 horas para —expirado ese plazo y de mantenerse la incertidumbre acerca del paradero de los tres asilados— presentar un recurso de Habeas Corpus.

Tal como informó La Opinión la semana pasada dos grupos de refugiados residentes en los hoteles "Chelita" y "Ritz" iniciaron el martes 6 y el jueves 8 respectivamente sendas huelgas de hambre para llamar la atención de otros países que pudieran aceptarlos para su radicación definitiva.

Voceros de los refugiados indicaron que la huelga continuaba aunque según trascendió no todos los refugiados residentes en aquellos dos hoteles adherían a la medida.

● El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados comunicó ayer en Ginebra que ha recibido ofertas de naciones dispuestas a aceptar algunos de los 14.000 asilados que ampara la entidad argentina, a la par que aseguró que las autoridades locales reforzaron las medidas de protección de los mismos, informó un despacho de la agencia de noticias Latin-Router.

14/7/76

Inquietud por refugiados de América latina

París

"Hay más de dos mil latinoamericanos verdaderamente amenazados de muerte" en Buenos Aires, afirmó el alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, al referirse a los graves problemas que plantea América latina para la protección de los refugiados, en un reportaje publicado el viernes pasado por el vespertino Le Monde.

El alto comisionado sugirió la necesidad de intensificar el esfuerzo internacional para que "se encuentre inmediatamente lugar para esa gente fuera de la Argentina", recordando el papel cumplido al respecto por países como Rumania, Francia, Cuba, Canadá, Austria y los escandinavos, pero advirtiendo que "en la Argentina todavía hay muchos chilenos para reubicar, y ahora se suman los uruguayos".

El entrevistado sostuvo que "los recientes asesinatos de uruguayos y bolivianos angustiaron mucho a los refugiados de América latina en Buenos Aires, y muchos visitan nuestra oficina allí verdaderamente desesperados porque quieren irse". "El problema es muy delicado", agregó, y aunque han multiplicado las gestiones ante diferentes gobiernos, "es muy difícil

reinstalarlos en otro país". Sadruddin Aga Khan vaticinó aún mayores dificultades para el futuro, al opinar que "en América latina sin duda alguna se asistirá a brutales cambios de régimen, hacia la derecha o la izquierda, con todas las consecuencias dramáticas previsibles".

El príncipe habló además de una agudización del problema mundial de los refugiados, debido "a la inestabilidad política que caracteriza a los países en vías de desarrollo, y a las conmociones que producen los procesos de independencia, como lo ilustra el reciente caso de Angola".

Enumeró algunos casos en los cuales la alta comisión de las Naciones Unidas debió hacer frente a serias circunstancias como los de Bangla Desh, Chipre, Angola, Mozambique, Guinea Bisao, Laos y Tailandia, entre otros, y afirmó seguidamente que "frente a la obligación de asegurar la protección de los refugiados, sin duda alguna es América latina la que nos plantea los problemas más graves".

África meridional fue citada por el funcionario como una probable área crítica en el futuro inmediato. "La negativa de Rhodesia a dialogar, y su corolario guerrillero, declaró, determinarán fatalmente el desarraigo de muchas poblaciones, blancas y negras". "En cambio, finalizó, la situación en el sudeste asiático depende de la que a su vez deban enfrentar los países vecinos de aquellos que padecieron la guerra".

0 Ayer 76

Cuatro países aceptan a refugiados

Cuatro países han aceptado recibir a más de 1.500 refugiados políticos actualmente residentes en la Argentina, reveló ayer un portavoz del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, según un despacho de la agencia de noticias Latin fechado ayer en Ginebra.

La aceptación fue dada en respuesta a una exhortación formulada por la ONU en junio pasado, agregó el portavoz del Alto Comisionado, príncipe Sadruddin Aga Khan, tendiente a lograr el reasentamiento de dichos refugiados.

El portavoz precisó que Canadá ha informado que recibirá a 1.000 refugiados; Austria 250; Noruega también unos 250 y Gran Bretaña 75. Por su parte, Dinamarca y Francia también hicieron saber que continuarán aceptando refugiados de América latina, en tanto Ecuador anunció que recibiría a los "casos especiales" al tiempo que Suiza prometió considerar cada caso en forma individual.

En Buenos Aires, hay aproximadamente 8.000 refugiados aguardando trasladarse a otros países, siendo la mayor parte de ellos de origen chileno, aunque hay que incluir también a bolivianos y uruguayos.

Por su parte, un portavoz del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), que organiza el traslado de refugiados, indicó también en Ginebra que 142 personas fueron transportadas de Argentina el mes pasado, contra 440 en los primeros seis meses del año. En julio, Bélgica recibió 23; Cuba 31; Francia 32; México 11 y Suecia 31, agregó.

Por su parte fuentes del gobierno de Francia precisaron que "pensaban seguir con su tradicional política de recibimiento de refugiados". Este país desde el golpe de estado chileno recibió a unos 4.500 refugiados latinoamericanos en su mayoría de nacionalidad chilena.

0 7/8/76

Reaparecieron los tres refugiados

El representante en la Argentina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Roberto Muller, informó en la mañana de ayer que habían aparecido los dos ciudadanos chilenos y la mujer uruguaya de quienes se carecía de noticias desde el lunes último en horas del mediodía, luego de que visitaran las oficinas del organismo internacional.

El representante Muller dio a conocer en la antevíspera la desaparición de los refugiados, señalando que de mantenerse la incertidumbre sobre su paradero se presentaría un recurso de habeas corpus. Ayer, poco después de conocerse el paradero de los ciudadanos extranjeros, el representante del ACNUR en la Argentina declaró no saber cuál era el estado de salud de los refugiados, así como tampoco las circunstancias que rodearon la desaparición.

Con destino a Cuba viajaron 49 uruguayos

Ayer, desde el Aeropuerto Internacional de Ezeiza viajaron con destino a Cuba, 49 ciudadanos uruguayos —entre ellos varios profesionales— quienes se encontraban temporalmente en el país. Por la mañana llegaron a Ezeiza acompañados por funcionarios del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME).

13/8/76

Lima
A MORNING newspaper here yesterday said that some Peruvian students living in Argentina received a written threat of death if they do not leave the country by September 20.

The newspaper, "El Comercio," did not identify its sources for this report, but claimed "students' parents are trying to safeguard their children's lives". Some parents know of no threats, according to the Argentine Embassy here.

The deportation of six Peruvian students from La Plata, ordered by the Argentine government, was also reported. Five of the students have been held since July 11 without charges, the report stated.

A group of parents will reportedly today receive photocopies of the purported anonymous threatening note. (NA)

DAH 12/9/76

El cónsul del Perú en La Plata confirmó que el Gobierno argentino "adoptó medidas para garantizar la seguridad física de 4.000 estudiantes universitarios peruanos que fueron amenazados de muerte por una organización terrorista de ultraderecha". El representante de ese país dijo que esos estudiantes recibieron volantes fotocopiados, comunicándoles a abandonar el territorio argentino antes del 20 del actual. Los firmaba la autotitulada "Agrupación de Derecha Armada". En la Universidad de La Plata, mientras tanto, las actividades de enseñanza

10/9/76

Estudiantes Peruanos Radicados en La Plata Regresaron a su País

CINCO universitarios de la colonia de estudiantes peruanos residentes en la ciudad de La Plata, partieron de regreso a Lima; luego que una organización autodenominada Agrupación de Derecha Argentina Nacionalista (ADAN) amenazara de muerte a 23 de ellos que fueron mencionados en una nómina enviada por correo y reiterada luego en una escuela dejada en la casa que habitaban en la esplanada. Uno de los estudiantes que partieron de regreso a su país, Melquiades Pizarro Castillo, de 26 años de edad, alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, sostuvo que "en la última semana un elevado número de compatriotas han abandonado aquella ciudad, porque —dijo— entendemos que más que 23 estudiantes peruanos que aparecieron en una nómina, estamos amenazados los 4.000 peruanos que estudiamos allí". El grupo partió en las primeras horas de la tarde en un vuelo regular de la empresa Líneas Aéreas Peruanas.

Investigan amenazas a estudiantes peruanos

LIMA, 11 (ANSA). — El gobierno de la República Argentina ha expresado oficialmente al gobierno revolucionario de la Fuerza Armada del Perú que estaba efectuando las investigaciones pertinentes relacionadas con una campaña de amenazas contra estudiantes peruanos residentes en la ciudad de La Plata. Así lo expresa un comunicado oficial del ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, según el cual el gobierno argentino había adoptado las medidas del caso para garantizar la seguridad de los estudiantes peruanos residentes en dicho país.

La nota añade que, por otra parte, la embajada del Perú en Argentina y el consulado general en la ciudad de La Plata están en permanente contacto con los estudiantes peruanos y mantienen debida-

mente informada a la cancillería respecto de este asunto. Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores, embajador José de la Puente Radbill, confirmó personalmente que el gobierno argentino ha tomado todas las medidas necesarias para garantizar la integridad física de los estudiantes peruanos que viven en La Plata, al tiempo que está efectuando las investigaciones necesarias para determinar el origen de las amenazas contra los alumnos peruanos.

El cónsul de La Puente invocó a los padres de familia y a los mismos estudiantes para que a la brevedad posible se inscriban en los registros del consulado peruano en la Argentina, a fin de que mantengan un contacto permanente con las autoridades.

Abandonan el país

Según un despacho de A.F.P. fechado en la víspera en Lima, unos 100 estudiantes peruanos retornaron de la Argentina entre el sábado y el domingo "debido a la amenaza de muerte que recibieron por parte de elementos 'extremistas'".

Alejandro Carrión, presidente de la Asociación Universitaria Peruana en la Argentina, declaró en Lima que "posee a las buenas intenciones del gobierno argentino para garantizar la integridad física de los estudiantes peruanos, éstos sufren constantes amenazas por parte de elementos extremistas".

Carrión, según el despacho de A.F.P. reveló que las amenazas se iniciaron el pasado mes y que se les había dado un plazo que vencería el lunes 20 de setiembre para abandonar el país. Las notas cursadas por la organización mencionada por Carrión precisaban, según éste, que "la presencia de estudiantes peruanos es negativa y va en desmedro de la economía del país".

R 20/9/76

subrayó que se han dictado todas las medidas para que los estudiantes tengan el mejor apoyo de las dependencias del servicio exterior (embajadas y consulados), las cuales brindarán las facilidades que los casos especiales requieran. Asimismo, el cónsul señaló que el gobierno peruano ha ofrecido la repatriación de aquellos estudiantes que deseen volver al Perú, con la colaboración que en tal sentido dará la fuerza aérea. Sin embargo, aclaró que ha sido informado de que la mayoría está de acuerdo en permanecer en sus centros de estudios.

Según precisó, la Fuerza Aérea ha concedido varias plazas en sus aviones de correo aéreo que hacen servicio las veces por mes a la Argentina, para que sean ocupadas por todos aquellos universitarios que desean retornar. Aclaró que de los cuatro mil estudiantes peruanos radicados en La Plata, sólo 21 han recibido la presunta amenaza.

Por su parte, el embajador de la Argentina en el Perú, contralmirante Jorge Ernesto Chevalier, sostuvo una reunión con familiares de los estudiantes peruanos residentes en dicho país, durante la cual también informó sobre las seguridades que se han tomado al respecto e hizo hincapié en la exhaustiva investigación emprendida.

Regresan a Perú 12 amenazados

Lima

La Cancillería informó que siete de los estudiantes universitarios peruanos amenazados de muerte en Argentina, de un total de 23, desean regresar a su patria. Se señaló que otros cinco ya retornaron por su cuenta, que uno no se presentó en el consulado peruano de Buenos Aires, seis quieren permanecer en ese país y cuatro aún no han tomado una determinación con respecto a volver o no.

También hizo saber la Cancillería peruana que seis estudiantes oriundos de esta Nación, que se hallaban detenidos en la Argentina, han recuperado la libertad. Se trata de Cecilia Quiroz Murga, Marina García, Alfonso Caballero Ruiz, Gualvez Muñoz Palomino, Osvaldo Muñoz Palomino y Alfredo Andrade.

18/9/76

Australia recibe a refugiados

Canberra

Las autoridades de inmigración australianas concedieron autorización para que ingresen al país los 22 refugiados vietnamitas rescatados de una pequeña embarcación, antes de que ésta se hundiera en el mar del Sur de China, el domingo. Los refugiados se hallan actualmente a bordo del carguero australiano Lady Cynthia, en el puerto de Singapur, a la espera de una decisión sobre su suerte. Según los primeros informes, han declarado que desean hacer una escala en Australia para seguir viaje a los Estados Unidos. Todos los emigrantes proceden de la ciudad Ho Chi Minh (ex Saigón).

Después de un trámite simple

Dejaron el país otros 49 refugiados

Cuarenta y nueve ciudadanos uruguayos que permanecían en el país como refugiados, viajaron ayer con destino final a La Habana, Cuba, partiendo desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, en un vuelo regular de Aerolíneas Argentinas.

El hecho se concretó por la intervención del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) y del Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas (CIME).

La información, proporcionada por la agencia oficial de noticias Télam, llamó la atención, debido al alto número de personas trasladadas.

Consultado anoche por la Opinión, un vocero del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados se mostró asombrado por la repercusión de la noticia, ya que "prácticamente todos los días salen del país contingentes de refugiados".

Dijo también que los 49 uruguayos que partieron ayer lo hicieron en un vuelo regular de Aerolíneas Argentinas hasta Lima, donde fueron trasladados a otro avión que los trasladó hasta La Habana. Desmintió así informaciones emitidas ayer por algunos noticieros radiales donde se dio a entender

que los refugiados habían "partido hacia La Habana en un avión de Aerolíneas Argentinas", dato inexacto por cuanto no existe regularmente ese servicio.

El funcionario de las Naciones Unidas dijo que bajo el mandato del Alto Comisionado de la Argentina en junio, 187 en julio y 260 en agosto, destacando que "estas gestiones son habituales para nosotros".

De ese total de 770 refugiados, la mayoría son de origen chileno y uruguayo, contando también paraguayos, bolivianos y en menor medida de otros países de Latinoamérica.

El vocero expresó que los países que los reciben son, entre otros, Canadá, Suecia, Francia, Gran Bretaña, Noruega, Cuba, México, Venezuela y Austria.

"Los 260 refugiados que salieron en agosto fueron absorbidos por 17 países distintos", dijo a modo de ejemplo.

Finalmente, consultado acerca de la intervención del gobierno argentino en esas operaciones, expresó que "simplemente la Dirección de Migraciones emite un documento de salida a nombre de los integrantes del contingente".

En tres meses partieron 768 refugiados

La Cancillería informó que ha tomado conocimiento, por medio del representante regional para la América latina del Alto Comisionado de las Na-

ciones Unidas para los Refugiados, de que durante los meses de junio, julio y agosto últimos, han partido de la Argentina "ciudadanos latinoamericanos", con el destino y en el número que se indica a continuación: República Federal de Alemania, 5; Argelia, 28; Austria, 8; Australia, 9; Bélgica, 30; Brasil, 4; Canadá, 178; Cuba, 98; Dinamarca, 6; España, 1; Francia, 74; Gran Bretaña, 23; Israel, 5; Italia, 2; México, 50; Noruega, 25; Nueva Zelanda, 28; Países Bajos, 56; Portugal, 2; Suecia, 111; Suiza, 2; URSS, 7; y Venezuela, 16. En total, 768.

10/9/76

Viajaron 16 refugiados

Con el patrocinio del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados y el Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas (CIME) partieron ayer del país para Europa 14 ciudadanos extranjeros y dos argentinos menores de edad.

La nómina de personas que viajaron es la siguiente: a París: José Muñoz Barbachan, uruguayo de 27 años, Orlinda Falero Ferrari, uruguayo, de 29, Olga del Carmen Meneses Ibáñez, chilena, de 28, Margarita de las Mercedes Meneses de Ibáñez, chilena, de 18, Teresa Meneses Ibáñez, de 14, Patricio Antonio Meneses Ibáñez, 12, Marcelo Meneses Ibáñez, 10, Leonio Muñoz Meneses, 8, Lorena Muñoz Meneses, 6; Gladys Muñoz Meneses, 2 y Ernesto Fidel Meneses de 8 meses, este último nacido en la Argentina.

Con destino a Ginebra viajaron Armando Sit Gubili, uruguayo de 23, Alejandro Alfredo Fredes, chileno de 30; María Jesús Acevedo Villareal, chilena de 24, Alejandra Fuentes Acevedo, chilena de 3 y Leonardo Fuentes Acevedo, argentino de 1.

Viajan a México seis refugiados

Con destino a México, partieron ayer los miembros de dos familias que se encontraban asiladas en la embajada de ese país. Se trata de Guillermo Greco, psicólogo de 30 años, su esposa Ana Fernández (31) y Santiago (2); Francisco Yofre (29) empleado, su esposa Sara Ferrucci (28) y Pablo, 1 año.

Ayer en Suiza, se anunció la inminente llegada a ese país de 11 refugiados procedentes de la Argentina, los que harán ascender a 22 el número de ciudadanos de ese país, admitidos por la república helvética. Hasta fines del mes pasado, las autoridades suizas habían dado permiso a 90 refugiados de la Argentina y 30 de Chile para radicarse en el país, pero hasta el momento sólo habían arribado 16. Están pendientes de resolución, pedidos de radicación de 177 refugiados argentinos y 66 chilenos, según autoridades suizas.

7/10/76

Viajó para Suiza un grupo de refugiados

Un grupo de refugiados que se encontraban en esta capital viajaron desde Ezeiza con destino a Suiza, con el auspicio del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), y del Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas. Se trata de los ciudadanos paraguayos Ediberto Jara, Ilda Delgado, Anadír Delgado, Ricardo Delgado, Gladys Acosta, y Ramón Samudio; de los chilenos Alberto Calderón, Luis Barrios y Marga Calderón, y de los argentinos Mariano Samudio, Sandra Samudio, Juan Vargas y Adela Rodríguez.

8/10/76

Van a Cuba los Refugiados Uruguayos

DIEZ refugiados uruguayos viajaron esta mañana para La Habana, vía Lima, por el auspicio del Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. La partida tuvo lugar a las 9.30 desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, a bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas, y en la capital peruana los diez refugiados orientales abordarán otra máquina, de la compañía Cubana de Aviación, que los llevará hasta La Habana.

21/10/76

Esta edición en formato *tabloide* de la obra *Nosotros no sabíamos* (1976) de León Ferrari fue realizada por el Museo Nacional de Bellas Artes con la autorización de la Fundación Augusto y León Ferrari, Arte y Acervo (FALFAA) con motivo de la exposición *Recurrencias*, que celebra el centenario del nacimiento del artista, con curaduría de Andrés Duprat y Cecilia Rabossi, llevada a cabo entre el xx de xxxxx y el xx de xxxx de 2020 en el pabellón de exposiciones temporarias del Museo.

Se tiraron 5000 ejemplares impresos sobre papel obra de 90 g.

Proyecto gráfico
Alejandro de Ilzarbe

Posproducción de imagen
Frontalini Hnos

Nosotros no sabíamos - León Ferrari
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Museo Nacional de Bellas Artes. 2020
84 p. ; 30 × 25 cm
ISBN 978-950-9864-16-0
1. Arte Contemporáneo Argentino. 2.
Arte Argentino. 3. Pintura.
Ferrari, León CDD 709.82

